



LA CONTIENDA por la candidatura presidencial de **Morena** está bastante ruda y no parece inspirada en el dichoso "humanismo mexicano" que pregona el Presidente. Resulta que hasta ahora se han presentado 36 denuncias por actos anticipados de campaña en contra de las "corcholatas" de **AMLO**:

LAS QUEJAS ante autoridades electorales, federales y locales, se reparten así: 16 contra **Marcelo Ebrard**, 16 contra **Adán Augusto López Hernández** y 4 contra **Ricardo Monreal**. ¿Falta alguien? Pues resulta que el principal denunciante es un tal **Rodrigo Antonio Pérez Roldán**.

ESTE espontáneo y desinteresado denunciante ha participado en 23 de esos recursos de queja: 14 contra el canciller, 6 contra el titular de **Gobernación** y 3 contra el senador zacatecano. ¿Y quién es Pérez Roldán? Pues un activista con línea directa hacia **Arturo Manuel Chávez López**, asesor del gobierno de **Claudia Sheinbaum**. ¿Casualidad? Más bien causalidad.

• • •

ESTA OBRA podría llamarse "**Crónica de un PRI-Mor anunciado**". Resulta que ante las múltiples y reiteradas denuncias de los nexos con la **4T** de las y los finalistas para el **INE**, quien salió en su defensa fue el priista **Rubén Moreira**.

EL COORDINADOR parlamentario sacó un video para asegurar que el **PRI** no ve naaada raro en que existan vínculos políticos, conyugales y hasta sanguíneos entre quienes podrían convertirse en consejeros electorales y diversos personajes del régimen. Y si lo dice Moreira, pues hay que creerle porque es un experto en eso

de aprovecharse de las ligas familiares para fines personales. No en balde heredó de su hermano Humberto la gubernatura de **Coahuila**.

LA PREGUNTA en este caso no es para ningún priista, sino para el panista **Marko Cortés**: ¿pondrá la otra mejilla en esta nueva puñalada política de sus aliados?

• • •

AL GRITO DE "¡Ya se la saben, mis empresarios: cáiganse con sus precios o me los quiebro!", el presidente de la República aplicó en vivo y en directo, desde la mañana, una desconcertante presión en contra de una empresa legalmente establecida.

PESE A QUE en **México** -se supone- que no existe el control de precios, **Andrés Manuel López Obrador** ordenó al procurador del consumidor, **Ricardo Sheffield**, hablar con la empresa gasolinera Valero porque "se están pasando" con sus precios. Y en una escena digna de cualquier novela de **Mario Vargas Llosa** sobre caciques latinoamericanos, el mandatario agregó que si no bajan sus precios, ñaca, ñaca, tomará otras medidas.

PARA LA NOCHE, los directivos de **Valero** ya habían aceptado la propuesta imposible de rechazar del gobierno. Si lo hubiera hecho un gángster, sería una extorsión. Pero como lo hizo el **jefe del Ejecutivo**, no tiene nombre.

• • •

EN LA **Cámara de Diputados** avanzó la reforma que permitirá a extranjeros opinar sobre asuntos políticos en **México**. Ahora ya nomás falta una ley que permita a los mexicanos opinar sin ser atacados desde el poder.



Quizá todo gobernante sueñe con dejar a su oposición sin votos, pero en democracia respetar la representación de las minorías es tan importante como ganar.

Ni un voto a ellos

La mayoría tiene la fuerza de su lado, infortunadamente, pero no tiene la razón.

Henrik Ibsen,
Un enemigo del pueblo

Sí, por supuesto que hay un plan C, dijo ayer el presidente López Obrador: "Que no estén pensando que ya se acabó todo", después de las suspensiones otorgadas por la Suprema Corte contra la aplicación del plan B. "Ahora hay un plan C: que no se vote por el bloque conservador para que siga la transformación. Ni un voto a los conservadores, sí a la transformación".

El Presidente está usando su tribuna, una conferencia de prensa oficial financiada con fondos gubernamentales, para llamar a votar por los partidos de su gobierno y no entregar un solo voto a la oposición. Bajo las leyes mexicanas es una utilización indebida de recursos públicos. Quizá en Estados Unidos y otros países a nadie le extrañe que el Presidente llame a votar por su partido, pero en México estas peticiones fueron decretadas ilegales por la reforma electoral de 2007. La restricción surgió para evitar declaraciones como las de Vicente Fox cuando era Presidente que descalificaba al candidato López Obrador. Yo protesté contra esta censura en 2007 ante el entonces senador Pablo Gómez. Ahora a AMLO también le molesta. ¡Positivo!

No es esta la primera vez que el Presidente hace un llamado a no dar un solo voto a quien considera un enemigo. Ante las amenazas de algunos legisladores republicanos de promover una acción militar estadounidense contra el crimen organizado en nuestro país, el Presidente afirmó: "Vamos a estar insistiendo de que ni un voto de los mexicanos, ni un voto de los hispanos, para los republicanos".

Sin embargo, hay que recelar siempre de las posiciones políticas que buscan aniquilar a los adversarios. Las verdaderas democracias entregan el poder a las mayorías, pero respetan los derechos de las minorías. Los regímenes que se precian de obtener votaciones unánimes o abrumadoramente mayoritarias no son democráticos. Ahí está el caso de Cuba, país que el presidente López Obrador considera ejemplo de resistencia y dignidad y que acaba de tener elecciones a su Asamblea Nacional este pasado 26 de marzo. Si bien todavía no hay resultados oficiales, con excepción de que votó el 75.92 por ciento del electorado, nadie espera una sorpresa. Se disputan 470 escaños, pero solo hay 470 candidatos. Sí, un candidato por cada elección. En Cuba solo hay un partido legal, el Comunista. Los candidatos, que ya sabemos ganarán sus escaños, elegirán después a un presidente de la República, pero ya sabemos que el ganador será Miguel Díaz-Canel, el actual Presidente y líder del partido único.

El sistema electoral mexicano que

tanto, irrita al Presidente nos ha dado a los mexicanos, en cambio, gobiernos muy diversos. El 70 por ciento de las elecciones que ha organizado el IFE, hoy INE, han sido ganadas por la oposición. La alternancia pacífica en el poder que ha conseguido este sistema es particularmente loable porque nunca la habíamos gozado en la historia del país. La equidad que garantizan nuestras actuales instituciones electorales permitió a López Obrador, por ejemplo, fundar un movimiento en 2011 que se convirtió en partido político en 2014 y que lo llevó a ser electo Presidente en 2018 con mayorías absolutas en ambas Cámaras del Congreso. Solo un buen sistema electoral genera estos resultados.

Echarlo todo por la borda, como pretende el Presidente, es sumamente peligroso. Quizá todo gobernante sueñe con dejar a su oposición sin un solo voto en una elección, pero en una verdadera democracia respetar la representación de las minorías es tan importante como ganar.

• HIMNO

AMLO escribió el himno del PRI de Tabasco, pero hoy no falta quien quiera imitarlo. El Ejército ha compuesto el himno del AIFA: "Vuelan, vuelan hacia los cielos las aeronaves en libertad". Y ahora Layda Sansores ha divulgado el himno del Tren Maya: "¡Súbete al tren, guerrero jaguar!". Le hacen daño al Presidente.

**MIRADOR****ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Mujer tan áspera, tan díscola
y parlera no había en todo el pueblo.

De carácter agrio, belicosa y pugnaz,
no daba descanso a la lengua. Si dejaba
de hablar era sólo porque estaba tomando
aire para seguir hablando.

La principal víctima de su facundia
era su esposo, que debía por fuerza
escucharla todo el día, y aun de noche,
pues hasta dormida charloteaba
aquella lenguaraz.

Un día, desesperado ya, el hombre buscó
a San Virila y le pidió que hiciera algún
milagro que lo librara de la locuacidad
de su mujer.

–Yo no hago los milagros –le dijo
el frailecito–. Los hace Nuestro Señor.

Se puso, pues, en oración:

–Padre: haz que este pobre marido
no sufra ya la palabrería de su esposa.

El buen Dios obró el milagro:
en ese mismo instante el hombre quedó
completamente sordo.

–Caramba –se consternó San Virila–.
Los milagros hay que saber pedirlos.

¡Hasta mañana!...



AMLO no deja su afán de apoderarse del INE: Plan A, Plan B, y ahora Plan C para enquistar en el instituto electoral a sus incondicionales.

Plan C

A los 50 años de casados la esposa le pidió el divorcio a su marido. “Pero, Clotalda –se afligió el señor–. Al pie del ara juraste que nuestra unión habría de durar hasta que la muerte nos separe”. “Es cierto –reconoció la mujer–. Pero no pensé que ibas a vivir tanto”. (A otro marido le dijo con enojo el oficial del Registro Civil: “Ya no ande viniendo, señor. Por última vez le repito que su acta de matrimonio no tiene fecha de caducidad”)... Un individuo acudió a la consulta de cierto conocido médico. El hombre caminaba penosamente, doblado sobre sí mismo, sin poder enderezarse. Después de un breve examen el facultativo empezó a interrogarlo: “Hace un rato estaba usted en trance de erotismo con una amiga suya ¿no es verdad?”. “Así es, doctor” –confesó el hombre, admirado por lo atinado de la pregunta. Continuó el galeno: “Esa mujer es casada, ¿no es cierto?”. “Es cierto” –confirmó el paciente, a quien asombró la perspicacia del médico. Prosiguió éste: “En lo más álgido de las acciones se oyó llegar al marido de la dama. ¿Estoy en lo correcto?”. “En lo correcto está” –declaró el visitante, que en el médico vio a un segundo Sherlock Holmes. Dictaminó entonces el facultativo: “No

tiene usted nada. Si no se puede enderezar es sólo porque al vestirse con la prisa con que lo hizo se abrochó un botón del pantalón en un ojal de la camisa”... De labios de un viejo revolucionario oí un relato que si no es cierto merecería serlo. El 26 de marzo de 1913 se firmó el Plan de Guadalupe, por el cual don Venustiano Carranza desconoció al gobierno espurio de Victoriano Huerta e inició su movimiento constitucionalista. El histórico suceso tuvo lugar en la hacienda de ese nombre, Guadalupe, propiedad de don Marcelino Garza, patriarca de una apreciada familia que mucho bien ha hecho a Coahuila y a mi ciudad, Saltillo. Aquel veterano me contó que en una mesa rústica –la cual, por cierto, aún se conserva– Carranza puso su firma en el documento, y seguidamente invitó a que lo firmaran también quienes lo acompañaban en la cabalgata que emprendió tras declarar su rebeldía contra el usurpador. Entre los que iban a firmar estaba un capitán. Alguien, sin embargo, le musitó unas palabras al oído a don Venustiano, y éste evitó que el militar estampara su firma. Y es que el tal capitán, me dijo el viejo milite, era Hipólito, al parecer de apellido Valdez, el hombre que mató a Rosita Álvarez. El famoso corrido

saltillero narra el trágico acontecimiento. Desairado por la bella joven, que se niega a bailar con él, Hipólito le da muerte a balazos. Los versos de la canción contienen una cruel apostilla irónica: “El día que la mataron / Rosita andaba de suerte: / de tres tiros que le dieron / nomás uno era de muerte”. Pienso que el primer disparo fue por ira, el segundo por despecho y el tercero –el mortal– por celos. “Mía o de nadie” debe haber dicho el asesino en los términos de la consagrada fórmula. Lo mismo parece estar diciendo López Obrador en relación con el Instituto Nacional Electoral. Con empecinada tozudez no cesa en su propósito de apoderarse del organismo a como dé lugar. Fallidos sus dos primeros planes, el A y el B, ahora perpetra otro, consistente en enquistar en el INE a personas incondicionales suyas, para tener así el control de una institución cuyo espíritu es el de ser de ciudadanos libres, y que en manos del caudillo de la 4T se convertiría en un instrumento al servicio de su voluntad de poder; en un apéndice del Estado, como lo fue en los peores tiempos de la dominación priísta, la nefasta época de Bartlett. Plan A, Plan B, y ahora Plan C. ¿El tercer tiro será el de muerte?... FIN.



CIRCUITO INTERIOR

EL DIPUTADO emecista **Carlos Fernández Tinoco** presentó ayer un punto de acuerdo para buscar que se transparenten las revisiones que la CDMX ha hecho al trabajo de la **Comisión de la Reconstrucción**, ahora que ya arrancó la cuenta regresiva para que este organismo desaparezca.

ADEMÁS, resaltó el caso de la Unidad Habitacional Pantaco, en Azcapotzalco, que se quedó en el limbo de los apoyos, pues sus habitantes no reciben ayuda porque nunca entraron al catálogo de obras en riesgo por el 19S.

CUENTAN que esto último molestó —y mucho— a la morenista **Nancy Núñez**, quien lo señaló de oportunista.

YA DESPUÉS fue quedando un poquito más clara la razón de su enfado. Resulta que

le ganaron la agenda, pues para hoy tiene programado presentar un exhorto para que se atienda el problema... ¡de Pantaco!

CAMARÓN que se duerme... acusa oportunismo.

...

POR SI las recochinas —o recontaminadas— dudas, ojalá que la Ciudad de México incluya unas buenas mascarillas y algunos analgésicos en el kit que seguramente regalará a quienes asistan al Tianguis Turístico.

PORQUE ayer se levantó la emergencia, pero eso no quita que para hoy se pronostique mala calidad del aire.

¡BIEN... —cof, cof—... venidos!

...

NO UNA, no dos ni tres, el Congreso discutió ayer ¡ocho! notificaciones que le hizo llegar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por igual número de violaciones a la ley por parte de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. ¡Qué tal!



BAJO RESERVA

La hoguera de los simpatizantes de la 4T

..... De nuevo, simpatizantes de la autollamada Cuarta Transformación encendieron la hoguera, y esta vez aventaron a un ministro de la Corte. Utilizando fotografías que no corresponden al ministro **Javier Laynez Potisek**, difundieron las imágenes que buscaban golpear al juzgador, quien el viernes concedió una suspensión a las modificaciones legales en materia electoral. Un usuario subió fotos de un hombre en calzoncillos y el mensaje: "Publican fotos íntimas y en estado de ebriedad del ministro de la SCJN, Javier Laynez Potisek. No podemos confiar el futuro de nuestro país a este tipo de gente". El mensaje fue replicado y comentado por el periodista **Enrique Galván Ochoa**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique Galván Ochoa

uno de los encargados de redactar la Constitución Moral del presidente López Obrador. Él agregó el comentario "Toga de día, tanga de noche". Nos hacen ver que, como periodista, Galván Ochoa falló, pues no verificó que las imágenes correspondían a un cantante que se hace llamar "Silverio". Y en el tema de lo moral, tampoco estuvo muy bien, pues parece inmoral criticar el fallo público del juez utilizando imágenes que, asumió, correspondían a la vida privada. La hoguera arde.

Misión indeseable para la Corte

..... En el Legislativo, nos dicen, hay quienes vislumbran que la elección de Consejeros del INE llegue hasta la Corte si luego de que la Junta de Coordinación Política elija a un perfil por cada quinteta, la propuesta no alcance la mayoría calificada. La lista será devuelta para plantear otra opción. Si llegado el 30 de marzo, se sigue sin alcanzar la votación de dos terceras partes, la Mesa Directiva convocará a sesión el 31 de marzo, para iniciar el proceso de insaculación, pero si la mayoría tampoco aprueba ese método, la Mesa Directiva remitirá las quintetas a la Corte, que procederá a la designación mediante insaculación. Nos hacen ver que quizá los ministros tengan los dedos cruzados para que no les caiga ese trabajo, pues podrían llegar insultos y descalificaciones si la tómbola no arroja los nombres que el gobierno quiere.

No estén ching... al diputado

..... Nos hacen ver que si algo molesta al diputado **Jorge Triana** es que lo interrumpan si está legislando. Esto quedó claro ayer, cuando en una sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, recibió una llamada y reaccionó con un: "Ah, qué la ching... otra llamada. Váyanse a la ching... ca...". El presidente del órgano colegiado tuvo que decir: "hay que cerrar el micrófono, por favor, compañero diputado". Así que quienes quieran hablar con el diputado Triana deben tomar nota para que no le marquen cuando está trabajando.



Tres mil fosas en el sexenio de AMLO

Este domingo, el Colectivo Amor por los Desaparecidos recibió el informe de una osamenta que acababa de ser hallada en un paraje de Reynosa, Tamaulipas, conocido como La Artesita.

Madres buscadoras se dirigieron al lugar armadas con palas y picos, y luego divulgaron en redes sociales una foto aterradora. Los restos de dos piernas que tenían puestos aún los calcetines y los tenis.

Un golpe brutal de vida junto a un golpe brutal de muerte.

Al lado de los restos había un cráneo con la dentadura completa: una historia de violencia cuyos pormenores probablemente no conoceremos jamás y que se enlaza con otras historias ignoradas que en los últimos días han emergido de otras fosas clandestinas repartidas a lo largo del país.

Una semana antes, Reynosa, Tamaulipas, había entregado otra imagen macabra: al revisar un predio, madres buscadoras hallaron un agujero cubierto con un tronco cortado. Al removerlo salieron varias ratas.

Y finalmente, los huesos.

Hace una semana las autoridades descubrieron las osamentas de diez cadáveres en una zona boscosa de Zirimícuaro, Michoacán. Algunas presentaban impactos de bala. Era imposible determinar el sexo, así como las identidades de las víctimas. En la fosa,

ubicada en la zona aguacatera del estado, había algunos objetos que las víctimas llevaban en vida.

Aquella fosa era un registro más de los días de horror que asolan no solo dicha región, sino el país entero.

En tres meses de 2023 han aparecido, por ejemplo, 74 cuerpos inhumados en fosas clandestinas del estado de Jalisco.

La fosa más escalofriante fue encontrada en un predio de Tlajomulco de Zúñiga. Solo ahí, los peritos detectaron, amontonados, los restos de 36 cuerpos. Tlajomulco es otro de los bastiones del Cártel Jalisco.

Entre el 14 y el 18 de marzo, madres buscadoras y autoridades diversas localizaron fosas clandestinas en Nogales, Sonora, e Irapuato, Guanajuato.

En este último lugar, mientras la policía buscaba la última ubicación del empresario Jair Martínez, secuestrado el 12 de marzo por hombres armados y cuyo cuerpo sin vida apareció más tarde, el colectivo de buscadoras Hasta Encontrarte llegó a un terreno de la colonia Las Américas: bajo un montículo de tierra removida aparecieron bolsas con los restos humanos de al menos siete personas, así como unos tenis azules, unos jeans y un teléfono celular con la pantalla estrellada.

En Sonora la situación ha llegado a tal punto que de 2018 a la

fecha han sido creados 13 colectivos dedicados a buscar personas ausentes.

En Hidalgo han aparecido fosas en los municipios de Acaxochitlán, Cuautepec, Huichapan, Nopala, Pachuca, Tecozautla, Tepeapulco, Tizayuca, Tlaxcoapan, Tolcayuca, Tula, Tulancingo y Zempoala.

Hace unos días la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas reveló que durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se han localizado 2,710 fosas clandestinas a lo largo del país.

México es un cementerio. En Veracruz han aparecido 323 fosas. En Colima 305, en Sinaloa 246, en Michoacán 213, en Guanajuato 154, en Tamaulipas y Nuevo León 145 en cada uno.

Ahí, en el silencio y la oscuridad, miles de personas han sido desaparecidas, asesinadas, muchas veces mutiladas, antes de ser inhumadas de manera ilegal en predios, casas, terrenos situados en zonas rurales y urbanas.

En 2022, México alcanzó una cifra insólita: 109,516 desaparecidos. ¿Cuántas de esas personas fueron a parar a las fosas, los cementerios clandestinos que inundan el país?

Casi tres mil fosas clandestinas en el sexenio de AMLO: ese cementerio que es México está poblado de silencio, de huesos, de tenis y de celulares estrellados. ●

Al removerlo salieron varias ratas. Y finalmente, los huesos.





No es sólo el Plan C: quieren resucitar el B

El Plan C funcionó para el obradorato: prácticamente garantizaron quedarse con la presidencia del INE, si no es que más. Con el viento a favor, quieren ahora resucitar el Plan B que fue totalmente suspendido por la Suprema Corte de Justicia. Así es como le quieren hacer:

Las suspensiones a las dos partes del Plan B de la reforma electoral de López Obrador contra el INE funcionan mientras el pleno de la Corte analiza el asunto a fondo y lo vota. Lo que quiere el gobierno es apresurar esa votación. Y están presionando fuerte para ello.

Me revelan fuentes de primer nivel que a través del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y de las dos ministras que operan para el presidente, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, la administración federal está presionando para que la votación en la SCJN de la primera parte de la reforma electoral suceda en la primera quincena de abril; así, si pierden esa votación (como es previsible), tengan tiempo de volverla a presentar y volverla a votar en el Congreso pues el periodo ordinario de sesiones termina el último día de abril. Y esta vez hacer el trámite en el Le-

gislativo sin violar el proceso, que fue lo que abrió la puerta a las impugnaciones.

Hay que recordar que la primera parte del Plan B de López Obrador fue impugnado con un argumento fácil de entender: en cosa de tres horas los legisladores recibieron, analizaron y votaron un documento de más de 600 páginas, eso es humanamente imposible. El Legislativo puede votar en fast track en casos de emergencia (pandemia, desastre natural, etc.). La reforma electoral no era una emergencia. Lo que sucedió es que los legisladores del bloque oficial, al ver que perdieron la votación del cambio constitucional, en cuestión de minutos agarraron una iniciativa del presidente, le cambiaron el remitente para presentarla como si fuera de Morena, le agregaron dos parches para complacer a sus aliados PT y Verde, se brincarón el análisis y votación en comisiones, la subieron al pleno y la aprobaron.

Por este apresuramiento, la primera parte del Plan B fue impugnada ante la Suprema Corte. El caso le tocó al ministro Arturo Pérez Dayán, quien otorgó la suspensión en lo que el pleno de los ministros le entra de lleno al asunto y vota.

Esa votación es la que el gobierno quiere que suceda ya, a inicios de abril, porque calcula que la va a perder y su objetivo es que le dé tiempo de reponer el procedimiento impugnado antes de que termine el periodo ordinario de sesiones en el Congreso. ¿Por qué? Porque si la oposición se mantiene unida, el oficialismo no tiene los suficientes votos para convocar a un periodo extraordinario y el siguiente periodo ordinario es hasta septiembre, con lo cual, de aprobarse en esas fechas la reforma, ya no podría entrar en vigor para la elección del 2024 porque la ley marca que cualquier cambio tiene que aprobarse tres meses antes del inicio del proceso electoral, y no dan los tiempos.

Sin embargo, en la Corte —me dicen las fuentes— el ánimo es que esta primera parte del Plan B será discutida y votada hasta la segunda quincena de abril. El obradorato vería frustrado su objetivo de resucitar el Plan B. ●

historiasreportero@gmail.com

Presionan para que SCJN vote la primera parte de la reforma en la primera quincena de abril.



El delirio como forma de gobierno

El delirio, según el diccionario de la Real Academia Española, es la "acción y efecto de delirar", es también un "despropósito o disparate" y aplicado a la sicología y a la psiquiatría es una "confusión mental caracterizada por alucinaciones, reiteración de pensamientos absurdos e incoherencia". Hay, según la RAE, distintos tipos de delirios, el de Grandeza, por ejemplo, es "la actitud de una persona que se presenta con apariencia muy superior a la que realmente le corresponde", mientras que el delirio paranoide es un "síndrome atenuado de la paranoia caracterizado por egolatría, manía persecutoria, suspicacia y agresividad".

Todas y cada una de esas actitudes, conductas y comportamientos descritos en el diccionario del castellano, los hemos visto repetidamente en los cuatro años y medio de este gobierno. Lo mismo en las conferencias mañaneras del presidente López Obrador, desde Palacio Nacional, que en los discursos, acciones o declaraciones públicas de varios personajes e integrantes de la llamada 4T, por lo que, a juzgar por los hechos y las actuaciones públicas de los personajes de la actual clase gobernante, podemos afirmar que estamos viviendo un sexenio delirante.

Basta con ver lo ocurrido ayer en la conferencia matutina, en donde la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, que es to-

da ella una personalidad delirante, ocupó la tribuna del Poder Ejecutivo para lanzar una oda a Andrés Manuel López Obrador, un panegírico en forma de poema que inflamaba el ego del mandatario con palabras y metáforas que parecían describir a un santo o a un ser superior, iluminado y casi místico. Y el presidente de México, al que llamaban "caballo de fuego, profeta de sandalias humildes y poeta innovador" escuchó atento, impávido e impertérrito, aquella muestra burda de culto a la personalidad, como aceptando con su silencio, su transmutación de líder político, a objeto de adoración, a redentor y Moisés iluminado, casi casi al "Santo Hermano Andrés".

Todo eso se escuchó ayer desde Palacio Nacional en la voz delirante de una gobernadora acusada de violentar la ley practicando espionaje contra opositores políticos y directivos de empresas privadas, de manejar dinero en efectivo de origen público en su campaña en Campeche y de haber dejado tras su paso en la Alcaldía Álvaro Obregón una estela de corrupción en el manejo de contratos y el desvío de recursos públicos. Es la misma Layda Sansores que, hija de un viejo cacique del PRI y criada y formada bajo los privilegios y corruptelas del viejo sistema priista, hoy pretende instaurar una secta de adoración al "caballo de

fuego, poeta innovador, hijo del maíz y de los cuatro puntos cardinales", a cambio de que la protejan y encubran en sus delitos y pésimo gobierno.

Y para confirmar que el delirio ya se instaló en Palacio Nacional desde hace rato, el propio presidente López Obrador declaró ayer en la misma mañana que

no hay ningún problema moral, ni mucho menos impedimento legal, en que él y Morena en el Congreso intenten imponer como la primera presidenta del INE a una "simpatizante de su movimiento", emparentada con su secretaria del Trabajo y con la expresidenta del Consejo Nacional del partido gobernante:

Así que nadie se sorprenda en los 18 meses que le restan a este gobierno y a López Obrador. Nos espera un fin de sexenio, ya no sólo caótico y problemático, sino también delirante. Con un presidente que está dispuesto a todo para mantener el poder y que, en sus delirios, se cree predestinado para instaurar un nuevo régimen morenista que dure otros 75 años, como el viejo PRI que lo vio nacer y que lo inspira. Delirar, dice la RAE, es "desvariar, tener perturbada la razón por una enfermedad o una pasión violenta. Decir o hacer despropósitos y disparates". Eso es lo que hemos visto y lo que aún nos falta por ver de aquí al fin de sexenio. ●

Fecha: 28/03/2023

Columnas Políticas

Página: 10

Serpientes y Escaleras / Salvador García S.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

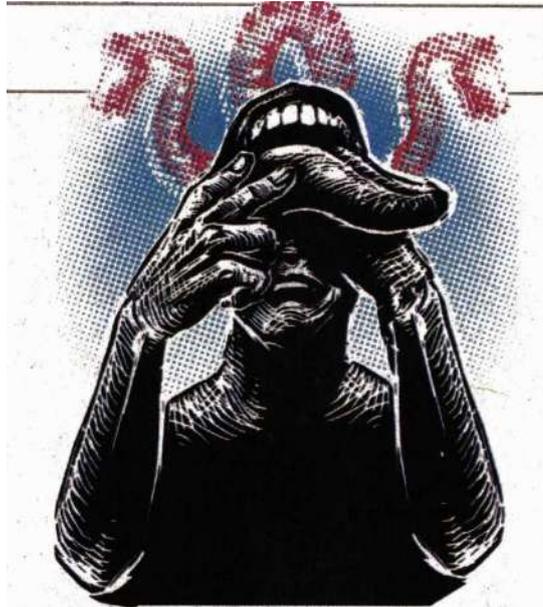
Area cm2: 329

Costo: 37,012

2 / 2

Salvador García S.

En sus delirios, se cree predestinado para instaurar un nuevo régimen morenista que dure otros 75 años.





EL CABALLITO

Por crisis de agua, reunión de Sheinbaum y alcaldes

:::: La sequía que se vive en la Ciudad de México fue el motivo para que el Gobierno capitalino convocará a la sesión de Cabildo que varios alcaldes, sobre todo de la alianza opositora, pedían para abordar diversos temas en torno a diversas problemáticas. El encuentro entre la mandataria capitalina **Claudia Sheinbaum** y los 16 ediles se dará en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, y si bien no es el primero, sí será una reunión precedida por encontronazos, diferencias y hasta acusaciones de los opositores por supuesta persecución política de la fiscalía capitalina. Veremos si el tema se queda en lo institucional y se centra en un tema tan fuerte como la crisis de agua o habrá oportunidad para otros señalamientos. Hoy es la cita.



Claudia Sheinbaum

FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Y llegan las vacaciones al Congreso capitalino

:::: Nos cuentan que los diputados locales se irán de vacaciones de Semana Santa durante 14 días... o más. Nos detallan que los legisladores adelantaron para hoy la sesión ordinaria programada para el jueves y que volverán a trabajar hasta el miércoles 12 de abril, pero de manera virtual, es decir, que se pueden conectar desde cualquier parte y no será una obligación que estén en las instalaciones del Poder Legislativo de la Ciudad. Además, también será virtual la sesión del jueves 13 de abril, por lo que también podrían estar de vacaciones y conectarse durante la semana de Pascua sin ningún inconveniente. Para nivelar un poco la situación, se tienen programadas tres sesiones ordinarias presenciales para la semana del 17 al 21 de abril. ¡Unas vacaciones de esas!

La hora cero para la revocación de mandato en la CDMX

:::: Pues ya hay fecha límite para todos aquellos grupos que están promoviendo que se aplique la consulta de revocación de mandato a varios alcaldes en la Ciudad de México. Será hasta el 21 de abril cuando el Instituto Electoral capitalino, cuya presidenta consejera es **Patricia Avendaño**, reciba las solicitudes y las firmas requeridas para que se procesen y el órgano autónomo vea si procede o no su petición. Y es que, nos cuentan, ayer los consejeros electorales tuvieron que elaborar y aprobar lineamientos para lo que sería la consulta de revocación de mandato, pues son varias alcaldías donde se está impulsando esta medida, como es en Xochimilco, con el morenista **José Carlos Acosta**, o el edil panista de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabé Echartea**. Ahora corre el reloj para ver si los grupos que la promueven alcanzan la meta.



Patricia Avendaño



KIOSKO

Organiza góber Monreal fiesta "sencillita" para su hija

::::: El que "echó la casa por la ventana" en Zacatecas, nos cuentan, fue el gobernador



ESPECIAL

David Monreal Ávila

David Monreal Ávila (Morena), quien mostró que eso de la "austeridad franciscana" no se le da. Nos detallan que el fin de semana don David organizó una gran "pachanga" para los 15 años de su hija Camila en el hotel más lujoso de la entidad, lo que recordó a muchos una celebración similar que hizo su hermano, el

alcalde de Fresnillo, **Saúl Monreal** (Morena), en 2019 para su hija, que hasta tuvo la presentación del reggaetonero Manuel Turizo. Nos comentan que ya se cuestionan los "gastitos" de los Monreal y a don David le preguntan si están los tiempos para festejar.

No se rinde exgobernador

::::: Desde Baja California nos platican que quien parece no entender indirectas y busca hacer un regreso a la escena política es el exgobernador **Jaime Bonilla**. Nos explican que el también exsenador ya dio la primera sorpresa al dejar a Morena para unirse al PT, partido al que llega por la "puerta grande", pues será comisionado político en el estado, cargo con nombre muy importante, pero cuyas atribuciones no quedan muy claras. Además, nos dicen que su vuelta a la escena política tiene como objetivo lograr la alcaldía de Tijuana. Será que esta vez sí lo logra, o pasará como la extensión de su mandato y su regreso al Senado. ¡Preparen sus apuestas!

Alcalde con poco tacto

::::: El que aplicó el "patitas para qué las quiero" en Sonora, nos platican, fue el alcalde de San Luis Río Colorado, **Santos González Yescas** (Morena), quien salió prácticamente corriendo del Palacio Municipal, al ser encarado por madres de desaparecidos. Nos relatan que don Santos les dijo que no se dejen manipular, que él sólo lleva cuatro años y medio gobernando el municipio, y les ordenó ir con el Ministerio Público, lo cual provocó que las mujeres le gritaran "cobarde" e "ignorante", pues él es la primera instancia en esa localidad donde, nos dicen, la violencia ya desespera al pueblo. ¡Qué tal!



Peras y manzanas

El principal obstáculo al nearshoring

VALERIA MOY

La relocalización de cadenas productivas de otros lugares del mundo, particularmente de Asia, a México, el nearshoring, es el tema de moda. La oportunidad que tiene México para crecer a un ritmo mayor al tendencial es real y ya es tangible en algunas regiones del país. Sin embargo, el momento no se está aprovechando —no es el futuro, es el presente— como podría aprovecharse por un gran obstáculo: la energía.

Ayer Reuters reveló que Estados Unidos está cerca de darle a México un ultimátum respecto a la política energética. La disputa inició hace 250 días y aunque haya terminado oficialmente el periodo de pláticas, la conversación sigue por acuerdo de las tres partes. Sin embargo, si lo que plantea Reuters se materializa, esto puede cambiar pronto. La conversación al parecer se encuentra estancada, lo que llevará a la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos a hacer un último planteamiento que, de no ser aceptado, los impulsaría a solicitar la conformación del panel, cuya resolución podría implicar la imposición de miles de millones de dólares en aranceles por parte de nuestros socios comerciales.

En cuanto a electricidad, la información brindada por el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen), al cierre de 2021 la oferta de energía eléctrica fue 13.2% mayor a la demanda del Sistema Eléctrico Nacional. Sin embargo, la capacidad de genera-

ción actual —si se mantiene cómo está— será insuficiente para satisfacer la demanda a partir de 2025, conforme a los pronósticos moderados del propio Prodesen. Incluso si se procede con los planes existentes para ampliar la capacidad de oferta de electricidad, a partir de 2031 serán insuficientes para satisfacer la demanda prevista para ese año. Es decir, estamos al borde de llegar a la máxima capacidad y aunque se ejecuten planes de ampliación, estos se quedarán cortos en menos de una década.

En lo que hace a gas natural, estamos más a oscuras. Las proyecciones de demanda de este insumo no han sido actualizadas desde 2018, pero los pronósticos de entonces ya fueron rebasados. El principal reto será ampliar la red de gasoductos —unos ya en construcción— lo que podrá impulsar un incremento mayor en la demanda.

El cambio tecnológico implica que para cualquier proceso industrial se necesitará energía y el momento demanda que ésta venga de fuentes amigables con el medio ambiente y a precios competitivos. Ojalá México entienda que pelearse con el momento no es buena idea. Para aprovechar el nearshoring es necesario invertir en energía. ●

@ValeriaMoy

Para aprovechar el nearshoring es necesario invertir en energía.



Rayuela

*Como si el mundo
estuviera para las
bromitas del
general ruso.*



ASTILLERO

Crisis del agua, sin políticas adecuadas //

Concesiones y abusos // Sánchez Cordero

y Romo // Conagua, incompetente

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN VARIAS CIUDADES del país, entre ellas la capital nacional, se van multiplicando los problemas graves relacionados con el suministro de agua potable e incluso con el cobro excesivo por ese servicio mal prestado.

AL RESPECTO, LA periodista y documentalista Jacaranda Correa ha señalado que este problema “lo venimos arrastrando desde hace más de una década, y es que nadie se ha querido comprometer a reformar la Ley de Aguas Nacionales o a crear una nueva, una ley general de aguas. La que tenemos data de 1992, promovida por Carlos Salinas de Gortari, en un contexto que benefició a los mercados y comprometió nuestro derecho social al recurso justamente por darle todo el apoyo a empresas privadas, con desatención del Estado”.

ASEGURA JACARANDA: “TENEMOS un sistema de concesiones en este país que está beneficiando, de todos los usuarios, a un uno por ciento, que acapara la quinta parte de los recursos hídricos del país; porque esa ley de aguas que data de la época neoliberal, como les gusta llamarle, no se ha querido modificar”.

ESTA COLUMNA AÑADE que algunos miembros de la élite morenista mantienen beneficios de este sistema de concesiones hasta ahora intocado: Olga Sánchez Cordero, senadora, notaria pública con licencia, ministra en retiro y ex secretaria de Gobernación, tiene concesiones en el área de Monterrey: “Desde hace generaciones mi familia se dedica a la agricultura. Sabemos el valor del agua y no abusamos de ella, al contrario, la cuidamos y más en el Norte dónde históricamente ha escaseado. Las concesiones desde hace décadas están registradas, transparentadas y en regla”, ha respondido en Twitter la ex titular de Bucareli, ante señalamientos críticos.

ALFONSO ROMO, DE los principales empresarios en la cercanía de Palacio Nacional (aún sin tener cargo oficial, como sucede ahora) es

el personaje central del reportaje “Un cacique del agua en el paraíso maya”, publicado en marzo de 2020 por los periodistas Janet Cancellín, Alejandro Melgoza y Sergio Rincón (Texto: <https://bit.ly/3FYNYBY>; entrevista en video con Rincón: <https://bit.ly/3TMzeMa>).

EN ESE TRABAJO, auspiciado por Conectas, se menciona que Romo “fundó la empresa Enerall en 2007, un megaproyecto que en los recientes 10 años obtuvo concesiones para explotar la mayor cantidad de agua subterránea para uso agrícola en la península de Yucatán. Esta compañía biotecnológica se sirve del acuífero con la reserva más importante del país, pero cuya disponibilidad media anual ha bajado 43 por ciento. Ha afectado la vegetación y fauna, sin que se conozca cómo cumple medidas de mitigación ambiental”.

ADEMÁS, ENERALL “FUE investigada por destruir sin autorización un cenote (...): el caso se saldó con una multa y sin que se remitiera el expediente para una averiguación penal. Romo (...) dejó Enerall antes de integrar el equipo de Andrés Manuel López Obrador, a finales de 2018, pero la propiedad de la compañía sigue en manos de su familia”. Recuérdese que Romo fue jefe de la Oficina de la Presidencia de López Obrador y ha mantenido bajo su influencia mercantil diversas áreas del gobierno federal, marcadamente la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, donde Víctor Villalobos Arámbula ha sido un virtual representante de los intereses de Poncho.

ANTE EL CUADRO agravado que se vive en el país, tampoco hay expectativas positivas en cuanto a la Comisión Nacional del Agua, a cargo de Germán Martínez Santoyo (quien ha recibido contratos relacionados con lo hídrico al tiempo que tiene el encargo federal: <https://bit.ly/3zecURW>). Véase, como ejemplo, el caso de Agua Saludable en La Laguna, con enorme inversión federal que seguirá favoreciendo a intereses de empresas como LaLa (sobre Conagua y otros temas críticos: entrevista en noviembre de 2022 al ex secretario del medio ambiente, Víctor Toledo, <https://bit.ly/3zheIcQ>). ¡Hasta mañana!



TRASCENDIÓ

Que diversos grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados se declararon en estado de alerta ante la inminente votación de los nombramientos para relevar a **Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz** en el Consejo General del INE, por lo que llamaron a sus legisladores a evitar inasistencias y estar pendientes de las sesiones de martes, miércoles, jueves y viernes, pues un puñado de votos puede hacer la diferencia entre alcanzar o no la mayoría calificada de dos tercios en el pleno, todo en medio del debate sobre los nuevos perfiles y la venia presidencial para que lleguen al relevo simpatizantes de la 4T, “moralmente válido porque no lo prohíbe la ley”.

Que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Lucía Piña Hernández**, abrió un microsítio en su portal de internet para transparentar el proceso de las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales que se han presentado contra el plan B de la reforma electoral, por lo que ahora la ciudadanía también podrá conocer datos estadísticos sobre este proceso y cuáles son las etapas y avances en estos asuntos.

Que la posibilidad de que **Ricardo Anaya** sea candidato presidencial en 2024 está cada vez más lejana frente a la negativa de organizaciones de la sociedad civil a respaldar esa eventual decisión del PAN, como se desprende del reclamo del Frente Cívico Nacional, que exigió a **Marko Cortés Mendoza** que no pretenda repetir la dosis de 2018, cuando la candidatura del queretano no jaló porque en los otros partidos se vio como una imposición.

Que más de la mitad de los médicos mexicanos informó haber tenido algún amigo o conocido que murió por covid-19, de acuerdo con la investigación de American Medical Association, en un reporte que establece que siete de cada 10 de los médicos tratan a sus amigos cercanos, a pesar de que el código de ética de esa asociación recomienda evitar atenderse uno mismo o a un miembro de su propia familia, con excepción de urgencias o afecciones menores a corto plazo. ■



ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Tiktokracia

La más joven de las redes sociales, TikTok (lanzada en 2016), está siendo objeto de observaciones, investigaciones y prohibiciones en buena parte del mundo occidental y en el mismo país que la vio nacer, China, en donde sus militares y soldados tienen prohibido usarla.

EUA, Francia, Canadá y Gran Bretaña han solicitado a los mandos y funcionarios de gobierno que la desinstalen de sus computadoras, celulares y demás instrumentos digitales de trabajo.

¿La razón? La aplicación es “adictiva”, “distrae” a quien la utiliza, sus contenidos audiovisuales son “fácilmente manipulables” (generadores de “deepfakes”), pero ante todo, “es instrumento de espionaje” del gobierno chino.

Con 1.6 mil millones de personas usuarias activas, la mayor parte de ellos jóvenes y adolescentes, TikTok está desplazando a Facebook, Instagram y al mismo YouTube como fuente de información y consulta de consumidores de contenidos audiovisuales.

Su poderoso algoritmo detecta, desde los primeros videos vistos y buscados, los gustos, tendencias y filias de las y los usuarios, de tal forma que coloca a la vista los contenidos afines. De aquí su carácter “adictivo” e “impositivo”, porque proporciona sólo aquello que tu inconsciente demanda visual y hasta hormonalmente.

En México, de acuerdo con una encuesta reciente, es la tercera red más utilizada, después de Facebook y Twitter. Se usa para tareas escolares, pero también para buscar ofertas, tendencias y compras, desde ropa

hasta autos; desde productos de belleza hasta inmuebles. Y cada vez más para buscar contenidos e información política.

Esto último llama la atención de los gobiernos. El *Homo Videns* de ahora poco tiene que ver con el de los años ochenta y noventa del siglo pasado, cuando el modelo de comunicación política basado en la televisión moldeaba conductas, gustos y actitudes políticas.

El *Homo Videns* de la tiktocracia está algorítmicamente programado y proyectado para alimentar sus emociones, pasiones y sentimientos más arraigados. No hay espacio para lo racional o lo reflexivo, mucho menos para lo crítico. Lo que se cultiva, alimenta e irriga es, literalmente, el prejuicio, la premonición y la predisposición. Y en función de ello, se actúa y decide en la vida personal y en la pública.

¿TikTok es la única red que moldea la inteligencia emocional, intuitiva e instintiva de las y los usuarios? En lo absoluto. El algoritmo de Facebook, Instagram y demás redes sociales hacen lo mismo, sólo que el de TikTok es más potente, acabado y especializado; es decir, más poderoso y competitivo, y esto trae de cabeza a algunos gobiernos, especialmente a los responsables de velar por la seguridad nacional y la gobernabilidad en sus países.

¿Hay que prohibir por ello el uso de esta aplicación “adictiva” y potencialmente disruptiva o “desestabilizadora”? Es la peor de las soluciones. Equivale a pretender detener el desarrollo de internet, de la banda 5G, de la inteligencia artificial, del big data y de todo el universo de las TIC.

¿Hay que dar manga ancha al crecimiento de esta y las demás redes sociales que la IA y la 5G desarrollen en el futuro? Tampoco. Pero cualquier propuesta de regulación en la materia se debe formular con la participación de personas usuarias, proveedores, desarrolladores y ciudadanía de una sociedad cada vez más informada y digitalmente democratizada. ■■■

Cualquier propuesta de regulación se debe formular con usuarios, proveedores y desarrolladores



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



La crisis no es aún constitucional

Por estruendosa que sea, la colérica embestida presidencial contra el Poder Judicial de la Federación y su titular, la ministra Norma Lucía Piña, todavía dista de implicar una “crisis constitucional”, por más que López Obrador violente la división de poderes que establece la Carta Magna que protestó guardar.

La escalada, sin embargo, merece la mayor atención, porque de algo así no existe precedente, ni siquiera en los más “corruptos” y “neoliberales” tiempos.

Más allá del discurso, conviene aquilatar que AMLO no se ha atrevido a desconocer ni desacatar las decisiones de la Suprema Corte de Justicia que tanto lo contrarían. Las extremas discrepancias y descalificaciones han quedado en el ámbito verbal, pero también colocado la relación entre el suyo y el Poder Judicial en el terreno de la barbarie o menos: en el de la estulticia por su evidente dosis de ignorancia y desprecio a la Ley Fundamental (“no me vengan con el cuento de que la ley es la ley”).

Al deplorar que el ministro Javier Laynez Potisek admitiera a trámite la controversia constitucional interpuesta por el INE contra las reformas que lo descuartizan y chatarrizan su operación, el Presidente dijo:

“Pueden (frenar el plan B) porque es la misma mafia que los conservadores. No quieren que haya democracia, porque ellos son partidarios de la oligarquía, no de la democracia...”.

AMLO debiera bajarle a su enojo; se aprestan sus quintacolumnistas a manipular el INE

La pluralización abarca a 10 de los 11 ministros de la Corte y a la totalidad de magistrados y jueces. La excepción es el ex titular Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, único en quien López Obrador confía.

Ironiza. Minimiza y miente:

“Los *distinguidos* miembros del Poder Judicial y del INE *ganan más que lo que gana el Presidente de la República. Entonces, como la ley lo que busca es reducir los sueldos elevadísimos de los consejeros y de los jueces, magistrados, ministros de la Corte, pues quieren (echar abajo sus reformas) porque ellos tienen como Dios al dinero, su único Dios es el dinero. Ese es el fondo del asunto*”.

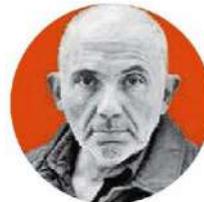
El verdadero fondo, sin embargo, está en lo que argumenta el ministro Laynez:

“El sistema democrático nacional tiene como garantía orgánica la *adecuada capacidad operativa* del INE. El decreto reclamado produce una *modificación sustancial* en la organización, estructura y funcionamiento del propio órgano, al grado que es posible que se pueda *comprometer su regular funcionamiento* en los términos que venía operando. De no concederse la suspensión, el instituto actor quedaría afecto a la aplicación del nuevo esquema orgánico dispuesto por el legislador, con las consecuentes adecuaciones presupuestarias, lo cual traería como consecuencia la *desaparición de plazas y la remoción de diversos servidores públicos* y, por tanto, la necesaria *afectación irreversible* a la capacidad del instituto para cumplir las funciones constitucionales que tiene encomendadas frente a la ciudadanía”.

AMLO debiera bajarle todas las rayitas a su enojo, ya que sus quintacolumnistas se aprestan a manipular el INE... ■■■



POLÍTICA IRREMEDIABLE

**ROMÁN
REVUELTAS RETES***revueltas@mac.com*

El INE es de lo mejor que tenemos en México

En lo que toca a la salud, México no es Dinamarca ni mucho menos. Bueno, no llegamos siquiera a las alturas de Uruguay, si es que quisieren ustedes recurrir a comparaciones menos drásticas, por decirlo de alguna manera.

Tampoco tenemos autopistas como las de nuestro vecino país del norte ni trenes de alta velocidad parecidos a esos TGV que recorren raudamente las vías de la campiña francesa.

Se iba a construir aquí un gran aeropuerto en terrenos donde no había un lago sino yermas tierras salitrosas pero el régimen de doña 4T decidió emprender otro proyecto en un sitio tan lejano y poco accesible que a los viajeros no les apetece perder su tiempo, ni gastar dinero, para llegar a ese lugar por no hablar, encima, del morrocotudo fastidio que sería desembarcar en proveniencia de Tokio, de Qatar o de París para trasladarse desde el AICM hasta el AIFA y tomar allí un vuelo, digamos, hacia Guadalajara o Aguascalientes.

¿A quién se le ocurrió que es muy práctico y cómodo añadirle tres horas más a un viaje intercontinental en vez de disfrutar de una rápida conexión en el mismo sitio? ¿Qué lógica llevó a seguir teniendo dos centrales aéreas distantes de 45 kilómetros en lugar de un portentoso aeropuerto con tres o seis pistas que compitiera, además, con los de Panamá, Dallas-FW y Houston?

En lo referente a la corrupción, nuestro país figuraba en 2022 como uno de los cinco peores del mundo en el índice

elaborado por la organización The World Justice Project.

Y, finalmente, en el apartado de la educación, Estados Unidos Mexicanos ocupa el lugar 102 de las 127 naciones evaluadas por el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Ha garantizado que cada proceso se lleve a cabo de manera tan ordenada como pacífica

Tan negro y desalentador panorama nacional nos lleva a escudriñar el paisaje de lo público para encontrar algo –una institución, un sector, un organismo— donde los números sean más positivos. Pues bien, señoras y señores, ese ente es ni más ni menos que el Instituto Nacional Electoral: organiza ejemplarmente las elecciones,

expide millones y millones de credenciales de elector que sirven como auténticos documentos de identidad, publica los resultados el mismísimo día de las votaciones y ha garantizado que cada proceso se lleve a cabo de manera tan ordenada como pacífica. O sea, un orgullo para México.

¿Hay que destruirlo también? ■■■



Sí, estamos locos

Ahora resulta que los horarios que marcan las pantallas del aeropuerto ofrecerán una hora de salida o llegada virtual, la que la Marina marcará como hora oficial; pero el horario real, el de las aerolíneas, será otro muy distinto...

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil pensaba en la locura y la ineptitud. Entregado a la lectura de su periódico *El Financiero* y en una nota de Aldo Munguía, Gilga se enteró de que “a partir del domingo 26 de marzo, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México dejó de mostrar en las pantallas los horarios reales de los vuelos que salen desde el aeropuerto más importante del país, por lo que las aerolíneas llamaron a los pasajeros a verificar sus itinerarios en las aplicaciones o páginas web de las empresas aéreas”.

Gil no da crédito y cobranza. Por las razones que la lectora y el lector quieran, pero este gobierno no puede ponerse de acuerdo ni con las aerolíneas. Ahora resulta que los horarios que marcan las pantallas del aeropuerto ofrecerán una hora de salida o llegada virtual, la que la Marina, que maneja el funcionamiento del AICM, marcará como hora oficial. Pero el horario real, el de las aerolíneas, será otro muy distinto.

Felicidades: han logrado un caos más. Seguramente no se pusieron de acuerdo: que tú te retrasas, que tú haces y deshaces los horarios de tus vuelos. Gran conclusión: que se fastidien los pasajeros. Aquello será un rompedero de cabezas, ¿a qué hora sale tu vuelo? Depende, en el horario del administrador, a las 12; pero en el de la aerolínea, a las 3. No sé qué hacer, es la tercera vez que recorro el aeropuerto y nadie sabe nada. Me quiero matar.

El tiempo no existe

Mientras todos se volvían locos y se aventaban la papa caliente de los retrasos y del caos, el AICM anunció en un comunicado que el horario que se mostrará en las pantallas de la terminal aérea corresponderá a “los horarios oficiales asignados por el administrador del aeropuerto (Gobierno) a cada aerolínea”. Líneas aéreas como Volaris enviaron un mensaje a sus clientes en donde señalaron que “las salidas de los vuelos

UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



La lógica quebrantada,
el reino del desorden, el
pleito del gobierno con
las empresas privadas...

del AICM no estarán sincronizadas con el horario real de salida de los vuelos”.

Lo dicho: sí, estamos locos, con todo lo que la locura trae en sus vientos: la lógica quebrantada, el reino del desorden, el pleito del gobierno con las empresas privadas, el desprecio por los consumidores y, en fon, pasen todos al AIFA donde la vida es más fácil y más barata.

Vean si no hay locura en todo esto: Volaris indicó que los usuarios pueden descargar la aplicación móvil de la aerolínea para monitorear el horario correcto de salida de los vuelos desde el aeropuerto capitalino o rastrear, con el número de vuelo, el horario de despegue en la página web de la línea aérea. O sea: los pasajeros deberán recibir un curso para saber la hora en que partirá su avión: entre al sitio de la aerolínea, busque “salidas”, active

la aplicación señalada, subraye su destino, espere y usted sabrá la hora de su partida.

Deudas

Con gran claridad, el AICM explicó que se eliminará la diferencia de tiempo que transcurre entre el horario que les asigna el aeropuerto y el horario que las aerolíneas comercializan, todo esto con el fin de agilizar y mejorar la puntualidad de las operaciones. Anjá, sí, como fío.

El AICM pidió a los usuarios que se mantengan atentos a estos cambios y, ante cualquier duda, consulten directamente con personal de la aerolínea en la que van a viajar. Gamés está atentísimo, pero está seguro que perderá varios vuelos, sin remedio alguno.

Además y ademenos, hay que decir que el AICM presenta problemas financieros que han impedido que esta paraestatal pueda cumplir sus obligaciones de pago por más de 2 mil 440 millones 957 mil 769 pesos con Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), otra empresa del Estado con quien reconoce su adeudo.

De acuerdo con la información financiera de ASA, a finales de 2022, el principal aeropuerto del país firmó un convenio para el reconocimiento de adeudo y forma de pago, en el cual reconoce el pasivo millonario.

En un tercer convenio que modifica el contrato celebrado entre ambas instituciones, el ‘Benito Juárez’ admite que no puede cubrir su deuda: “en virtud de que los estados financieros del AICM muestran que no es posible cumplir con su obligación con ASA durante el ejercicio 2022, por lo que durante dicho periodo ASA no emitirá facturación alguna por ese concepto (el de contratación de servicios administrativos)”. Así lo ha dicho la dependencia dirigida por Oscar Artemio Arguello. ¿Se saben el himno del AIFA? Pues a aprenderse lo.

Todo es muy raro caracho, como diría Miguel de Unamuno: “Y pasan los días sin que pase nada, y todo queda pues pasa todo”. ■

Gil's en va



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El INE y discriminación por parentesco

Maite Azuela, integrante del comité de selección de las quintetas de las que saldrán los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, incluida su nueva presidenta, hizo desde la semana pasada públicos sus votos particulares en contra de algunos de los candidatos que están en esas listas.

Maite ha hecho públicas las razones. Ella piensa que no se cumple en “seis de los integrantes de las quintetas el perfil de imparcialidad y autonomía que prevé la convocatoria” y lo argumentó en sus votos particulares. Maite ha explicado bien estos argumentos en entrevistas en los medios, hay que escucharla.

Sergio López Ayllón, compañero de estas páginas, ex director del CIDE, fue también miembro del comité.

Sergio votó como Maite en dos de los seis casos, pero no por las mismas razones, sino porque, como lo explica en su voto particular, no lo convencieron sus

trayectorias y desempeño en las entrevistas.

Y en ese documento hace una reflexión que creo vale la pena citar sobre parentescos y afinidades con actores políticos relevantes: “Considero que la cercanía o parentesco de una persona aspirante con algún actor político no es, por sí misma, una razón suficiente para establecer que se violenta el estándar de imparcialidad y autonomía. Descalificar a una persona por el solo hecho de tener una relación familiar o afectiva puede vulnerar diferentes derechos. En particular, en el caso concreto, el derecho ciudadano de acceso a la función electoral. Para restringir este derecho deben existir elementos objetivos que permitan suponer razonablemente que el desempeño autónomo e independiente del cargo de consejero o consejera electoral puede estar comprometido por esas relaciones. De lo contrario podríamos establecer una condición de discriminación por razones de parentesco. En el ámbito político, resulta necesario extender el concep-

to de autonomía y asumir que los sujetos tienen vínculos, historias, trayectorias y circunstancias propias. Esas características aunadas a la capacidad de decisión individual integran lo que la literatura especializada denomina como ‘autonomía relacional’. En cuatro de los seis casos, luego de revisar los expedientes y las trayectorias profesionales, concluí que las

personas aspirantes se han desempeñado con autonomía, independencia e imparcialidad”.

En esta estoy con Sergio. Los adultos no estamos marcados irremediablemente por nuestros apellidos ni nuestros afectos. Menos en la vida profesional. ■■■



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS

@elisaalanis

Facebook: Elisa-Alanís-Zuruluza

Plan C, Ch, D, E,
F, G, H, I, J...

López Obrador siempre tiene un plan. Durante décadas, ante triunfos o fracasos, se dedicó a ejecutarlos.

En año y medio dejará la Presidencia de la República y emprenderá el plan Ch (del nombre de su rancho) para irse, según lo declaró él mismo, a Tabasco.

Aunque sus deseos se acotan conforme se acerca la sucesión, el inmenso poder que otorga la investidura presidencial le permite seguir urdiendo opciones.

Uno de los frenos a sus anhelos fue la

pérdida de mayoría calificada para modificar la Constitución. Como lo escribí, esto desató la guerra propagandística contra el Poder Judicial federal y en particular contra la ministra presidenta Norma Lucía Piña, pues su llamado "Plan B" llegaría, tarde o temprano, a la Suprema Corte. Ya sucedió.

En paralelo a la construcción del enemigo externo y la difamación "del otro" (llegando a niveles miserables, como las imágenes falsas difundidas ayer en contra del ministro Laynez), arrancó la difusión de un plan C. Este no es más que el famoso "carro completo", para que en un futuro color morena (como todo indica que será) hagan y deshagan sin necesidad de atender contrapesos.

Hay otros proyectos.

No parará el D de denuesto contra los ajenos a la causa y de defensa a favor de los propios; así se trate de Gertz, Bartlett, Álvarez-Buylla, López-Gatell, Cienfuegos, Ovalle, etcétera.

Y el E de electoral. El INE tendrá, por votación o insaculación, una consejera

presidenta cercana a Morena-gobierno. Además, comenzaron los tanteos de intervención en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Está también el F de freno a la transparencia. Por acción u omisión, quiere influir o dejar morir, cualquiera de los dos, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el INAI.

No sabemos qué tanto pueda lograr. Lo que queda claro es que Andrés Manuel persevera en su plan original, el I: "Al diablo con sus instituciones".

¿Le alcanzará el tiempo y la fuerza para continuar con su cuarta transformación?

Veremos qué dice su plan G, su "corcholata" ganadora.

Aquí entre nos

Layda Sansores anda en la poesía. Busca congraciarse invocando el plan H. Nombra a su líder AMLO "hijo del maíz y del rayo restaurador... hijo de los cuatro puntos cardinales...".

¡Ah, ñño! ■■

¿Le alcanzará el tiempo para continuar con su cuarta transformación?

¿Le alcanzará el tiempo y la fuerza para continuar con su cuarta transformación?



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



Una oda al Presidente

*No permitamos que marchen como
vencedores los que no han ganado nada.*

Florestán

En la mañana de ayer la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, estaba en rojo fuego y presentó un video con una canción al Tren Maya, con lo que, tras el himno al AIFA, ya solo quedaría pendiente de musicalización la refinería de Dos Bocas.

Pero tras el musical, se arrancó con una oda a López Obrador:

“Se cumple la profecía, un hombre que suele caminar en sandalias humildes, que entiende los diálogos de nuestra larguísima espera, un poeta innovador, un líder sin temores llegó desafiante y legendario para darnos respuesta y más caminos de júbilo”.

“Hermano Andrés, has venido a levantarnos del polvo, a derribar los pretextos y las escalinatas oscuras del olvido; hermano Andrés, este corcel metálico que solo un corazón intrépido como el tuyo fue capaz de soñar y de parir, traer desarrollo a nuestra tierra, rescataremos nuestra lengua maya”.

“Gracias, Andrés presidente, por habernos dado la oportunidad de escribir un renglón en la larga historia de batallas pacíficas y eternas que tú has encabezado. Andrés Manuel, hijo del maíz

y del rayo restaurador, hijo de los cuatro puntos cardinales, tú que llevas 32 soles en el alma, no olvides nunca cuánto te ama tu pueblo, súbete al tren, te amamos. Súbete al tren”.

López Obrador, que estaba atrás, solo alcanzó a decir: *Le voy a aplaudir*, y le siguieron los funcionarios invitados.

Luego ella lo abrazó, fue correspondida.

Así la adoración en los tiempos estelares de la 4T, lo que los presidentes empiezan a extrañar, y luego a exigir, en el correr del quinto año de gobierno.

Y en el último es peor.

RETALES

1. BAJEZA. Tras la suspensión del ministro Javier Laynez que frenó el plan B de López Obrador, lo que desató su ira, la estrategia del gobierno fue difundir en todas las redes del oficialismo unas fotos falsas que le atribuyen a él, siendo otra persona la que aparece, un tal Silverio. Buscan desacreditarlo con fotos apócrifas ya que no pueden impugnarlo como profesional ni por su fallo. ¡Qué ruindad!;

2. FALLO. Su decisión se conoció el viernes por la noche y el sábado el Presidente tuvo una respuesta desarticulada y repetitiva: *Es la misma mafia, no quieren que haya democracia porque son partidarios de la oligarquía. Tienen como dios al dinero.* Ayer en la mañana ya fue más estructurado, pero el ministro le respondió: *la suspensión fue para preservar el estado democrático de la nación.* Ya le contestará hoy; y

3. RELEVOS. Ya están las quintetas para elegir a los cuatro consejeros del INE, una *dorada* para una presidenta a la medida de López Obrador. Él, que había criticado que antes se repartieran entre tres partidos, ahora los redujo a uno solo: el suyo. Y los sortearán vía insaculación, donde en al menos de dos quintetas, quien salga, será de casa. ■■■

Nos vemos mañana, pero en privado



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El plan C

Van tres intentos oficiales de cambiar el régimen político electoral y de acabar con el INE.

El plan A, una reforma constitucional de altos vuelos, que no se aprobó.

El plan B, un paquete de seis leyes electorales, que la Corte suspendió el viernes pasado.

El plan C, una maniobra política orientada a capturar la Presidencia y el Consejo del INE para Morena.

Esta es la intención visible en la designación de los tres consejeros y la Presidencia del INE que se renuevan el 3 de abril.

El oficialismo tuvo mayoría en la conducción del proceso de la Cámara de Diputados para integrar las cuatro quintetas de aspirantes. Pero no tiene la mayoría calificada necesaria (dos tercios) para elegir entre ellos.

Necesita los votos de la oposición. Si ésta negocia, la Cámara elegirá a los consejeros y a la presidenta que quiera entre las quintetas. (La quinteta de la presidencia es sólo de mujeres, por criterio del Trife).

Si no hay negociación, se sortearán las posiciones en la Cámara. Si en la Cámara no hay acuerdo sobre el sorteo, lo hará la Suprema Corte.

El gobierno quiere las cuatro posiciones, se dice, y por eso puso a morenistas en todas las quintetas, para quedarse con todo.

La verdad, no se ven tan cargadas las

quintetas, salvo en la de la presidencia, donde hay 4 filomorenistas de 5.

Tampoco se ve tan potente el plan C como para “descuartizar” al INE, según consigna el secretario de Gobernación.

La presidenta y los consejeros nuevos no llegarán al INE con el mandato legal de jibarizarlo, pues las leyes que lo ordenaban están suspendidas por la Corte.

La nueva Presidencia y el nuevo Consejo estarán obligados a respetar las leyes vigentes, que no exigen ningún cambio en el INE.

No hay que subestimar la capacidad de destrucción de nadie, como queda claro en estos años. Pero la idea de una institución de gobierno colegiado, como el INE, destruyéndose a sí misma voluntariamente y contra la ley, es difícil de imaginar.

Así el plan C hasta ahora: cuesta arriba en la rodada, camino al barullo interno más que a la automutilación.

Falta, eso sí, el resto del abecedario. ■

No hay que subestimar
la capacidad de
destrucción de nadie

Consejo estarán obligados a respetar las leyes vigentes, que no exigen ningún cambio en el INE.

No hay que subestimar la capacidad

de destrucción de nadie, como queda claro en estos años. Pero la idea de una institución de gobierno colegiado, como el INE, destruyéndose a sí misma voluntariamente y contra la ley, es difícil de imaginar.

Así el plan C hasta ahora: cuesta arriba en la rodada, camino al barullo interno más que a la automutilación.

Falta, eso sí, el resto del abecedario. ■



RECUESTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ



@AlexDomínguezB

El miedo de Lozoya

Emilio Lozoya, uno de los hombres más poderosos en el sexenio de Enrique Peña Nieto, hoy vive con miedo al interior de una celda del Reclusorio Norte. Cuenta con equipo de seguridad, vigilancia con cámaras las 24 horas del día y porta chaleco antibalas. El motivo: una supuesta amenaza de muerte, de la que su abogado Miguel Ontiveros me dio cuenta en la entrevista que concedió la semana pasada en MILENIO Tv.

Pero el miedo de Lozoya no solo es por su seguridad, también es por tener

que quedarse ahí encerrado durante décadas, en caso de ir a juicio y ser declarado culpable de los actos de corrupción de los que se le acusa, los sobornos recibidos por parte de la empresa Odebrecht y la compra a sobreprecio de la planta Agronitrogenados.

Según su abogado, ya estaban por firmar el acuerdo reparatorio por alrededor de 200 millones de pesos y, por “una orden superior”, les cancelaron.

“El Consejo de Administración de Pemex lo aprobó. En marzo del año pasado redactamos el acuerdo. A un par de horas de firmar el acuerdo, el 11 de abril de 2022, yendo hacia el reclusorio, recibí una llamada de un funcionario de Pemex y me dijo que se suspendía la firma del acuerdo por órdenes superiores. Íbamos a firmar Pemex, la UIF, los abogados, la madre de Emilio Lozoya —porque ella pone de garantía su casa y otros inmuebles—”, aseguró.

El abogado no entiende por qué Lozoya sigue en la cárcel y descarta que su cliente se sienta traicionado por la Fis-

calía General de la República y el presidente Andrés Manuel López Obrador, por el contrario, dice, “les tiene absoluta confianza”.

El miedo de Lozoya de evitar confrontar al gobierno actual también recae en que no solo él es el señalado. Su esposa, prófuga en Alemania, su madre en arresto domiciliario y su hermana, también prófuga, tienen órdenes de aprehensión.

Anochela periodista Lourdes Mendoza, señalada por Lozoya, me dijo en entrevista que es falso que Lozoya ya haya aportado pruebas. Que por eso está en la cárcel y no quiere ir a juicio porque sabe que es culpable de lo que se le acusa.

El ex funcionario sabe que es culpable de lo que se le acusa

En su caso, por la vía civil, Lozoya la debe indemnizar y reconocer que mintió. Por la vía penal busca probar que cayó en falsedad de declaraciones.

Y si es cierto todo lo que dice, todos los sobornos que dice haber entregado, “¿por qué el dinero está en sus cuentas o en las casas que se compró?”, pregunta Mendoza. ■



PENSÁNDOLO BIEN ●

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Es interesante la mención del canciller para estar en el futuro gabinete, porque los retos de la próxima administración serán enormes luego de un sexenio de modesto crecimiento y de la oportunidad que ofrece el llamado *nearshoring*

Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard

Muchos aspiran a quedarse con la silla presidencial, pero solo uno lo consigue, en una suerte de competencia en la que “el ganador se lleva todo”. El presidencialismo que impera en México suele ser ingrato con los perdedores. Explicable en el caso de adversarios de distintos partidos, por supuesto. No habría razón para que Enrique Peña Nieto hubiera ofrecido un puesto en el gabinete a López Obrador o a Josefina Vázquez Mota, quienes le disputaron y perdieron la elección en 2012; o que AMLO hubiera otorgado una posición a José Antonio Meade o a Ricardo Anaya. No solo estuvieron en bandos contrarios en esa competencia, además ostentan plataformas políticas distintas.

Pero no es el caso de las disputas internas entre miembros de la misma fuerza política entre los cuales, en teoría, hay coincidencias ideológicas y programáticas y, sin embargo, nunca son aprovechados por el ganador. Peor aún, con frecuencia las disputas internas dan lugar al exilio político de los perdedores. Tal es el caso con Felipe Calderón, por ejemplo, quien le ganó la nominación por parte del PAN a Santiago Creel y luego lo desterró de cualquier papel protagónico. E igual Enrique Peña Nieto, quien hizo todo lo posible para ignorar a Beatriz Paredes o a Manlio Fabio Beltrones.

Este lunes MILENIO publicó una entrevista colectiva a Claudia Sheinbaum en la que informó que, si por ella fuera, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López formarían parte de su gabinete. Se trata de los dos rivales y compañeros de partido que tendría

que vencer para conseguir la candidatura de Morena en su camino a la Presidencia. Habría que decir que esta afirmación es una respuesta a una pregunta puntual, y no precisamente un deseo explícito. Antes de extraer conclusiones habría que asumir que, en esencia, no podía contestar de otra manera. No significa, pues, que necesariamente vaya a hacerlo o se encuentre en sus planes.

Por lo general los presidentes electos no suelen invitar a sus adversarios correligionarios por dos razones. Por un lado, porque en ocasiones las precampañas son más sangrientas que las campañas mismas. Particularmente como en este caso, en el que hay mucho en juego, pues se estima que quien se quede con la nominación de Morena será presidente. Las luchas intramuros tienden a ser más sangrientas que las de campo abierto. Entre otras cosas porque se conocen demasiado, se disputan el apoyo de otros compañeros de partido, abundan las traiciones, el “robo” de colaboradores, las zancadillas y la guerra sucia soterrada. La competencia en tales condiciones deja heridas profundas, no siempre susceptibles de cicatrizar.

Por otro lado, quien está sentándose en la silla presidencial

necesita afirmar su liderazgo y para ello asegurarse de no tener figuras que le hagan sombra dentro de su corriente política. Su gabinete debe estar formado por hombres y mujeres de cuya lealtad y absoluta subordinación no se tenga duda. Algo que no resulta fácil de parte de rivales que solían presentarse como una mejor opción que el candidato ganador. De allí la lógica que lleva a desactivar a antiguos adversarios internos y a condenarlos al ostracismo.

Con todo, resulta interesante la mención de Marcelo Ebrard dentro de un gabinete de Claudia Sheinbaum por varios motivos. Para empezar, porque los retos de la próxima administración son enormes después de un sexenio de modesto crecimiento y la oportunidad del llamado *nears-horing* que ofrece la coyuntura internacional. Si no hubiera un Marcelo en su gabinete Claudia tendría que crearlo. El gobierno de la 4T no tiene un operador internacional con la experiencia y los contactos que el canciller ha conseguido en estos años. Lo mostró en las gestiones para conseguir las vacunas de parte de los pocos países productores que no eran precisamente generosos para compartirlas. Proyectos como

el Transoceánico y las docenas de parques industriales requerirán enormes flujos de inversión para convertirse en realidad; y eso solo será posible potenciar con capacidad de diálogo para vencer resistencias y objeciones y un estrecho conocimiento de los interlocutores favorables para emprender negociaciones delicadas. Eso requiere de un gestor reconocido por los Elon Musk del mundo, los directores de los fondos de inversión o de los organismos internacionales. El hecho de que López Obrador haya rehusado participar en tantas reuniones internacionales y Ebrard lo haya hecho en su lugar, le proporcionó un activo político que bien podría utilizar el próximo presidente, incluso si no es él.

Desde luego, si Sheinbaum llega a Palacio podría buscar a una figura que cumpla esas funciones, pero llevaría más tiempo y estaría aquejado por una curva de aprendizaje que retrasaría el resultado.

No se ve fácil que esa persona sea el canciller, pero habría una razón adicional, al menos en términos hipotéticos. Ebrard ha dicho una y otra vez que él reconocerá el resultado de la encuesta de Morena y asumirá sus consecuencias, incluso perdiendo. A pesar de estas declaraciones, los corrillos po-

líticos y mediáticos no resisten la tentación de especular la posibilidad de que Ebrard se convierta en abanderado de la oposición si su partido no lo favorece. En algunos círculos se dice que el único candidato que puede vencer a Morena es, justamente, Marcelo.

Más allá de la especulación, lo cierto es que en caso de triunfar en las "internas", Sheinbaum podría conjurar tal riesgo haciendo, en efecto, una invitación a Marcelo para hacerse cargo de la estratégica tarea de gestionar los recursos del exterior en favor de México. Vital como es, no interferiría con el espacio político interno de la propia presidenta. Con la ventaja adicional para el ahora canciller de que eso le permitiría mantener vivas sus esperanzas para aspirar a la Presidencia en 2030.

Y también podría suceder que toda esta reflexión careciera de sentido si Ebrard gana la candidatura de Morena en noviembre. Pero esa es otra historia. ■

En algunos círculos se menciona que, precisamente, el único candidato que puede vencer a Morena es Marcelo





LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR



Le fallamos todos

En memoria de Norma Lizbeth

En las afueras de una secundaria en San José Teotihuacán, a plena luz del día, un grupo de estudiantes se reúne a presenciar una escena escalofriante. Varios chicos graban con su teléfono mientras una alumna golpea repetidamente a otra en la cabeza con lo que parece ser una piedra. La víctima alza los brazos para protegerse, pero su agresora la tira del pelo hacia el piso, en donde la sigue golpeando en la nuca. Estallan risas y vítores. Pégale fuerte. Fuerte. Dale una en la cara. Nadie se acerca a detener el atroz espectáculo.

A Lizbeth le detectaron la nariz rota, la curaron y enviaron de vuelta al colegio. La directora suspendió a las dos menores durante un mes. Al llegar a casa, sus padres la llevaron a un hospital, en el que le recetaron analgésicos y desinflamatorios. No le practicaron una tomografía sino hasta semanas después cuando, tras experimentar vómitos y mareos, Lizbeth falleció en manos de su familia. La autopsia reveló como causa de muerte traumatismo craneoencefálico.

Lizbeth tenía 14 años, y le faltaban unos meses para terminar la secundaria. Su caso nos cimbró como sociedad y nos indigna profundamente.

Lo que le ocurrió no es un accidente. A Lizbeth le fallaron todos.

Le fallaron sus compañeros de clase, que la acosaron todos los días hasta romperla. Que no dejaban de insul-

tarla. Que la hostigaban y le lanzaban expresiones racistas y clasistas. Que la dejaron sola.

Le fallaron sus profesoras y profesores, que no hicieron nada por defenderla. Que presenciaron todos los días la exclusión, el hostigamiento, las amenazas, las agresiones verbales, y prefirieron guardar silencio antes que intervenir.

Le fallaron las autoridades escolares, que estaban a cargo de su integridad y de su vida. Que tenían la obligación de velar porque en la escuela impere un ambiente seguro, en el que pueda aprender y desarrollarse con libertad. En el que pueda soñar con un proyecto de vida y alcanzar su felicidad. Porque sabían que a Lizbeth la acosaban. Porque decidieron quedarse de brazos cruzados.

Ante todo, a Lizbeth le falló la sociedad. Porque su caso no es un hecho aislado. Es el síntoma de un problema más amplio y profundo: la presencia generalizada del acoso escolar en todo nuestro país, expresión de una cultura de violencia y deshumanización que nos está quitando vidas.

Hace casi 10 años, la Suprema Corte reconoció por primera vez que las niñas y los niños tienen el derecho a desarrollarse en un ambiente libre de acoso, en el que las escuelas adopten medidas para prevenir y erradicar este fenómeno. Por desgracia, la historia de Lizbeth nos muestra que todavía hay un largo camino por recorrer.

Es momento de que las escuelas se tomen en serio este deber. Están obligadas a garantizar que las niñas y niños se desarrollen en un ambiente libre de violencia, en el que se respeten plenamente sus derechos humanos. Está en sus manos desterrar la cultura del miedo, propiciar un entorno de respeto e inclusión, y generar herramientas para identificar los casos latentes de *bullying*, impedir que la violencia persista o escale, y brindar apoyo integral a las víctimas y sus familiares en todo momento.

Como lo establecimos en 2015, las escuelas, públicas y privadas, deben adoptar una política de cero tolerancia hacia el acoso escolar, en el que todas las personas sepan identificar y responder adecuadamente ante este fenómeno, y en el que las consecuencias se apliquen de manera irrestricta.

A Lizbeth le fallamos todos, y por ello todos somos responsables.

Nos corresponde construir una cultura diferente: de paz, empatía y humanidad, en la que la violencia nunca esté permitida. Una cultura en la que todas las personas sean igualmente respetadas, e imperen la compasión, la diversidad y la inclusión. En la que las agresiones no sean vistas como algo normal. En la que las niñas y los niños asuman el respeto por los derechos humanos como un valor fundamental, y como una práctica de vida.

En la que la historia de Lizbeth nunca se repita. Empecemos hoy. ■■■



ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



La mala pascua de Donald Trump

El martes pasado vino y se fue y la fiscalía de Manhattan no le fincó cargos a Donald Trump, como él había asegurado. Es cierto que los tiempos de las cortes en los Estados Unidos son inescrutables, pero todo indica que sí, finalmente, el agua de la justicia está llegándole a los aparejos al chito enojado, y no sólo por el proceso en Nueva York; el ex presidente tiene cuatro flancos abiertos, en diferentes geografías legales, que vale la pena repasar.

El caso de Manhattan parece ser el puntero en las apuestas. A Trump se le acusa allí de ocultar 130 mil dólares que le dio a Stephanie Clifford, mejor conocida como Stormy Daniels, para acallar el arrimón que se dieron en un hotelito de Lake Tahoe justo cuando Melania acababa de dar a luz. El delito, por supuesto, no es el cochino adulterio, sino el posible ocultamiento de gastos de campaña y el fraude contable. Por ese mismo cargo, cometido en su nombre, su facilitador Michael Cohen fue sentenciado a tres años.

Otro juicio, que se espera comience en octubre, lo lleva el estado de Nueva York; a Trump se le acusa de engañar al fisco, a los bancos y a las aseguradoras sobre el valor de sus propiedades, para con esas valuaciones a modo obtener mejores créditos y pagar menos impuestos y seguros. El caso es civil, aunque las consecuencias de un veredicto cul-

pable no son despreciables: está el veto a comprar o traficar con propiedades en NY por hasta cinco años, efectivamente desmantelándole el negocio, y el veto a comenzar, registrar o presidir cualquier empresa en la entidad, que puede abarcarlo sólo a él o a él y a sus hijos mayores.

En el estado de Georgia se le piden cuentas por tratar de subvertir las elecciones de 2020: recordemos que el ex presidente, en una llamada infamante, le pidió al secretario del gobernador que le encontrara “sólo 11 mil 780 votos”. Los cargos no están del todo claros pero podrían incluir fraude electoral, amenazar o intimidar a un funcionario público e interferencia electoral, que en Estados Unidos son acusaciones muy serias; recientemente la fiscal anunció que está pensando reclasificar el caso en el marco de una organización criminal, lo cual podría merecerle a los acusados una buena decena de años de cárcel.

El proceso federal, por sus implicaciones políticas, ha quedado al mando de Jack Smith, un fiscal especial conocido por sus investigaciones quirúrgicas en el tribunal de La Haya. Smith revisa no uno sino dos delitos: el robo y ocultamiento por parte de Trump de documentos clasificados, encontrados en una redada del FBI en su casa de Mar-a-Lago, e interferencia electoral centrada pero no limitada al ataque contra el Capitolio del 6 de enero de 2021. O al menos eso sabemos hasta ahora; las implicaciones de seguridad nacional son tan altas que el proceso se lleva en el más estricto hermetismo. Podrían girarse cargos adicionales desde lavado de dinero e intimidación de testigos hasta por insurrección y traición a la patria.

Esperemos que, como parece, los días cuando Trump se regodeaba de que podía dispararle a alguien en plena 5ta avenida y luego irse a cenar como si nada estén por terminar. ■■■

El agua de la justicia está llegándole a los aparejos al chito enojado, y no sólo por el proceso en NY



¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ
ROBLEDO

@zoerobledo



¿Por qué Dinamarca? Segunda parte

En 1957, el Comité de Expertos en Organización de la Asistencia Médica de la Organización Mundial de la Salud publicó el documento *Función de los hospitales en los programas de protección de la salud*. Ahí se apunta que el hospital es parte integrante de una organización médica y social cuya misión consiste en proporcionar a la población una asistencia médico sanitaria completa, tanto curativa como preventiva, y cuyos servicios externos irradian hasta el ámbito familiar.

Desde entonces se advertía que para otorgar servicios de salud de forma adecuada era conveniente un control administrativo general y unificado de los servicios hospitalarios y de salud pública, así como la centralización de funciones, como las de contabilidad, estadística, lavandería y compra de medicamentos y suministros médicos.

Su aplicación en México inició en 1982 con una reforma de Estado y administrativa que promovía la descentralización de la vida nacional y buscaba consolidar un Sistema Nacional de Salud con los gobiernos subnacionales, las entidades federativas. Esto derivó en fundamentos legales robustos, diseños institucionales contradictorios, procesos inacabados e implementaciones que arraigaron la desigualdad, la fragmentación del sistema de salud y una atención heterogénea que complicó procesos.

En el mejor de los casos se trató de buenas intenciones que no se materializaron en los servicios brindados y que terminaron de acentuar de manera regionalizada las brechas de desigualdad. Por eso hoy, en tiempos de la cuarta transformación de la vida pública del país, revertimos la descentralización que tanto daño le ha hecho al sector y a la salud de las y los mexicanos.

Al hablar de Dinamarca en la transformación de la salud nos referimos a un sistema de salud integrado, uniforme y con un responsable fuerte para ejercer recursos. Para ello, el 31 de agosto de 2022 se creó el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio para atender a las personas sin seguridad social.

Este 1 de abril cumpliremos un año desde el inicio de la implementación del IMSS Bienestar en los estados y en este tiempo los resultados saltan a la vista: En primer lugar, se

cuenta con una atención homogénea: se diseñó el Modelo de Atención para la Salud MÁS Bienestar que es el esquema de cuidados integrales que conjunta las estrategias, procesos, procedimientos, herramientas y recursos que deben asegurarse en las instituciones públicas de salud para otorgar asistencia. Un modelo con cinco ejes: promoción de la salud, prevención de enfermedades, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos y, finalmente, prevención y alivio del sufrimiento por enfermedades potencialmente mortales.

En segundo lugar, la planificación centralizada permite contratar al personal necesario. Desde el arranque de la federalización hemos contratado 4,704 médicos y médicas especialistas para el OPD IMSS-Bienestar: 1,210 médicos especialistas contratados vía las Convocatorias lanzadas del

24 de mayo al 20 de agosto de 2022; 610 especialistas vía el Convenio con Servicios Médicos Cubanos; 171 reclutados por medio de la Convocatoria Internacional lanzada del 15 de febrero al 2 de marzo de 2023; 2,057 residentes en su último año de formación que estarán en 232 hospitales IMSS-Bienestar y 656 especialistas que se incorporaron en la Jornada de Reclutamiento 2023.

Con el IMSS Bienestar la salud es un derecho, por eso en la próxima entrega explicaré la gratuidad de este modelo y cómo se han ido cerrando las cajas de cobro que había en clínicas y hospitales a lo largo del país. ■

En tiempos de la 4T revertimos la descentralización que tanto daño le ha hecho al sector salud



FRENTES POLÍTICOS

1. Efecto búmeran. Los abogados del exgobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** denunciaron ante la FGR a varios personajes clave, entre ellos el extitular de UIF, **Santiago Nieto**, el actual gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, y el juez federal **Iván Aarón Zeferín Hernández**. ¿Quién lo hubiera pensado? La trama se enreda más y más y ahora resulta que, según el abogado defensor, **Javier Coello Trejo**, desde 2020 existió una conspiración en los más altos niveles del gobierno para desalojar "a la mala" al entonces gobernador de Tamaulipas y entregar el estado a las garras de la delincuencia organizada. No contaban con que sus jugadas maestras pudieran volverse en su contra. ¡Ah, la política, esa rueda de la fortuna llena de sorpresas!

2. En seco. "A lo que viniste, hermano, no a ofender", le dijeron reporteros invitados por Morena al escuchar a **Mario Delgado**, quien en su discurso, hace unos días en Oaxaca, metió la pata al mencionar que existen "periodistas mercenarios". Vaya error, la rectifila no se hizo esperar. **Delgado** terminó ofreciendo disculpas tras recibir una lluvia de reclamos. Parece que no calculó bien la jugada y el tiro le salió por la culata. Qué bueno que los periodistas no se quedaron calla-

dos y le recordaron que, a veces, en lugar de atacar, es mejor pensar antes. ¿Será que desde entonces **Delgado** aprendió la lección? Sólo el tiempo lo dirá. Por lo pronto, la próxima vez que quiera hacer comentarios despectivos sobre la prensa quizás se lo piense dos veces.

3. Miel excesiva. Primera lectura del Evangelio según **Layda**. La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, se lució en la mañana alabando al presidente **Andrés Manuel López Obrador** con poesía y un video musicalizado del Tren Maya. "Subete al tren, guerrero jaguar", cantaban en el video, mientras **Layda** lo llamaba "hermano Andrés" y le decía: "No olvides nunca cuánto te ama tu pueblo". Un poco exagerado, ¿no? Parece que la mujer olvida que su trabajo es gobernar, no ser la porrista oficial del Presidente. Tal vez debería enfocarse en solucionar los problemas de su estado en lugar de cantar loas. Su labor va de trabajar por el bienestar de la ciudadanía. ¿Y en cuentas claras cómo va, gobernadora? Sería interesante conocer esa melodía.

4. Movimientos magistrales. Excluyendo a Movimiento Ciudadano, Morena y aliados, y la oposición de Va por México, buscan limitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en igual-

dad de género y conflictos entre bancadas. Proponen modificar los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución, quitándole poder al TEPJF. **Jorge Álvarez Máynez** rechaza la iniciativa, pero, ¿qué esconden estos jugadores políticos? Quieren abrir la caja de Pandora y soltar calamidades democráticas. Un ajedrez político que no duerme y sorprende, dejando a quienes intentan anticipar sus movimientos con un amargo trago de realidad. La realidad política está demasiado viciada y si no se dan los pasos adecuados, la democracia podría tropezar.

5. Regalo de transparencia. En un intento de transparencia y propaganda digna de un país en desarrollo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se viste de gala y nos regala un micrositio donde exhibe con lujo de detalles su meticuloso análisis constitucional de las reformas político-electorales 2022-2023. El sitio, además de ofrecer información sobre las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, nos sumerge en el fascinante mundo de las etapas y avances del análisis realizado por la Corte y, por si fuera poco, revela datos estadísticos que, seamos sinceros, siempre hacen falta en las conversaciones de café. En 5, 4, 3, 2... ¿Quién rechaza esta medida de la Corte?



El fantasma del "obradorato"

En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los magistrados están divididos frente al proyecto de decreto avalado por los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, salvo MC, para limitar atribuciones de ese órgano a lo que establece la Constitución.

El proyecto se dio a conocer ayer, luego de que el jueves pasado los magistrados sostuvieran una ríspida reunión en San Lázaro con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), alrededor de la supuesta invasión de facultades legislativas por parte de los magistrados.

"Se nos fueron a la yugular, con cierta razón, por estamos metiendo en temas parlamentarios", nos cuenta el magistrado expresidente del TEPJF, José Luis Vargas.

Vargas forma parte de los tres magistrados que se oponen a meterse en asuntos que, según él, no le corresponden al tribunal. Los otros dos son Mónica Soto e Indalfer Infante.

El magistrado presidente, Reyes Rodríguez, Janine Otáloro, Felipe Alfredo Fuentes y Felipe de la Mata defienden la postura contraria.

Vargas fue el último que habló en esa reunión. Les dijo que, en lo que concierne a la quinteta de mujeres para presidir al INE, había que acatar por esta ocasión porque ya era sentencia firme y se trata del Estado de derecho.

Pero agregó: "A mediano y largo plazos ustedes tienen la capacidad de solucionar esto porque, sin duda, ha habido un abuso de atribuciones por parte de mis pares que han votado todo esto. Esto se regula estableciendo los límites".

Los grupos parlamentarios le reclaman al TEPJF, por ejemplo, la resolución que ordena que sea una mujer la próxima presidenta del INE o que haya instruido incluir en la Comisión Permanente a un representante de MC y a otro del Grupo Plural del Senado, resolución que, por cierto, no ha cumplido el Legislativo.

En el conclave se habló del tema de las candidaturas anuladas, por no reportar gastos de precampaña en 2021, de Félix Salgado, en Guerrero, y de Raúl Morón, en Michoacán.

Pero el proyecto de dictamen sólo habla del principio de autodeterminación de los partidos para la designación de sus dirigencias y órganos colegiados, pero no de la designación de candidatos. Sin embargo, cuando dice que deberá aplicar, literalmente, la Constitución, implica que no puede interpretar el principio de paridad para cargos que no están legislados: presidente, gobernadores, órganos electorales.

En otras palabras: la paridad de género no aplica para que

cada seis años llegue a Palacio Nacional —o a los distintos palacios de gobierno de los estados— una mujer y los siguientes seis años vaya un hombre y así alternativamente.

El citado proyecto propone la modificación de los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución en materia de Derechos, Justicia, Político-Electorales.

El documento de la Comisión de Justicia nos dice cuál es el problema que reclaman los diputados:

"La adopción de disposiciones por parte de los órganos electorales que rebasan la esfera de sus competencias y suponen invasión de competencias propias del Poder Legislativo, supone una alteración del principio de División de Poderes y, por lo tanto, del Estado de derecho".

Y propone: "Los actos y demás determinaciones de las Cámaras en ejercicio de sus facultades exclusivas, las decisiones de sus órganos de gobierno y las que correspondan a sus regímenes interiores quedan excluidas de la jurisdicción del Tribunal...".

La Comisión de Justicia analizará el proyecto este miércoles. * "Si los partidos políticos secuestran la candidatura presidencial, estaremos de antemano fraguando nuestra propia demerita", advirtió ayer el historiador y analista político José Antonio Crespo.

Y todos los oradores que participaron en la segunda sesión del foro organizado por el PRD rumbo al 2024 en su antigua sede nacional de Monterrey 50 estuvieron de acuerdo.

Jesús Ortega conoce bien a López Obrador. Fue su compañero de fórmula cuando ganaron la presidencia nacional del PRD contra Amalia García y Heberto Castillo. Sabe de lo que habla cuando afirma:

"Cuando López Obrador señala que él no se va a equivocar como Lázaro Cárdenas, que puso a Ávila Camacho y no a Múgica, ¿qué quiso decir? Que él va a poner al presidente o a la presidenta. Quiere decir que él va a recuperar el mandamaro o, mejor dicho, el obradorato...".

En cuanto a los aliados del PAN y el PRD, Chucho no se ve muy congado. "En el Consejo Nacional del PAN ya se les informó, como acuerdo, que a ellos corresponde la elección del Presidente de la República y que las reglas para elegirlo las pone el PAN", dijo.

En el foro participaron Leonardo Valdez, expresidente del IFE; Los Chuchos, Zambrano y Ortega; Adriana Díaz, secretaria general del partido; Edgar Pereyra, secretario de Gobiernos y Asuntos Legislativos, y Jessali Zarazúa, líder de opinión. Como moderador fungió Rafael Hernández.



¿Sumisión?

• Vivir en democracia nos exige pensar en un bien superior –la convivencia pacífica en común–.

El espectáculo deprime. Las democracias parten de un supuesto básico: los ciudadanos deben ser conciencias libres.

Todos tenemos simpatías o antipatías, inclinaciones, debilidades, incluso, en el extremo, fobias, es normal. Pero vivir en democracia nos exige pensar en un bien superior –la convivencia pacífica en común– que sólo se obtiene cuando obedecemos las leyes, cuando respetamos a los otros en plena discrepancia, cuando seguimos los dictados de nuestras conciencias. Un ciudadano cabal debe sobreponerse a todos esos obstáculos que le impiden razonar por sí mismo, en medio de las turbulencias cotidianas. Esa exigencia es fácil de mentar, pero sólo su difícil cumplimiento garantiza solidez ética, ciudadanía.

Los ciudadanos puros –seres Intocados por las pasiones– son una quimera. Un ser humano que toma decisiones debe partir del supuesto de estar afectado, por emociones, pulsiones, que todos llevamos dentro, irracionalidades que nos pueden visitar. Todo proceso civilizatorio busca que seamos conscientes de nuestras debilidades y que las superemos. Un ejemplo, el racismo en Estados Unidos existe. Hay seres humanos que de verdad creen todavía –sin evidencia científica– que hay razas superiores. Trump ha explotado esas insensateces, las ha exacerbado. Sigue en ello. En México hay racismo –sobre todo contra las comunidades

originarias-. eso muestran las cifras, no se puede extirpar de un día para el otro. Lo que se puede y se debe hacer, es volver conscientes a quienes padecen de esa debilidad, de su equívoco. De eso se trata el día de la mujer, de ser cada día más sensibles de la misoginia existente. Lo mismo se busca con la belleza de los colores del arcoíris el día del orgullo LGBTQ+. **Mandela** siempre destacó la importancia de trabajar sobre la cultura ciudadana para liberar a su nación de las pastones racistas. Los ejemplos son muchos. **Luther King, Gandhi, la Madre Teresa**. No busquemos ciudadanos puros, mejor formemos ciudadanos conscientes y controlados.

En los últimos años hemos sido testigos de la subversión de ese basamento de la democracia. Cuando desde el poder y sin empacho se advierte que la prioridad es la lealtad a una persona -que la reclama- y no la capacidad; cuando desde el poder se apuesta al control de las decisiones mentales de servidores públicos que están al servicio de la justicia, de los órganos autónomos, de los derechos humanos, de las instituciones educativas, de las gubernaturas, de elaborar las leyes, de todo, se dinamita la convivencia social. Es constitucional que el Presidente de la República tenga injerencia en la postulación de candidatos a ministros de la Corte, indirectamente de los integrantes del Consejo General del INE y de muchas otras instancias. Se entiende, como ocurre en muchos países, atribuciones similares. Nada de qué asombrarnos. Lo que sí debe llamar a espanto es que los postulados admitan ser un cheque en blanco para que otro piense por ellos. Eso desnuda una falta de respeto a los demás ciudadanos, pero, sobre todo, un nulo respeto a sí mismos. Cuando los legisladores aceptan que no han podido leer una iniciativa -central para nuestra democracia- por la que votarán gustosa y apresuradamente a favor; cuando se anuncia y ejecuta un plan C que parte del supuesto de imponer robots "levantados", somos testigos de una degradación ética acelerada que arrastra a nuestra democracia.

Administrar las discrepancias es un asunto cotidiano de las democracias, para eso están diseñadas. Pero, de nuevo, se parte del supuesto de que la contraparte ciudadana está dispuesta a escuchar argumentos, a matizar posiciones, a corregir. Suponemos que su mente es libre, que no son esclavos de un mesías, que están en condición de ejercer el sano derecho a discrepar, a ejercer su autonomía como individuos, que se respetan a sí mismos.

Doctitud, obediencia, sumisión, nos gangrenan. Más allá de ideologías, linajes y afinidades, exijamos ciudadanos cabales.

Administrar las discrepancias es un asunto cotidiano de las democracias, para eso están diseñadas.



Consulte otras columnas del autor siguiendo este QR.



La paz requiere traidores

• Buscar una salida divisoria del conflicto, tal vez sea una forma noble de traicionar a los votantes.

En 1795, el filósofo alemán **Immanuel Kant** escribió que las formas de lograr la paz perpetua eran la diplomacia o una "guerra de exterminio" que aniquilara a todas las partes y sólo dejara "el gran cementerio de la especie humana". Históricamente, la humanidad se ha inclinado por esta segunda opción, al menos hasta que los estragos de la guerra obligaron a los Estados enfrentados a acordar un compromiso. E incluso entonces fue necesario un liderazgo audaz para poner fin al derramamiento de sangre.

El coraje del presidente ucraniano **Volodimir Zelenski** como líder en tiempo de guerra es innegable, pero **Zelenski** también es rehén de su entorno político. Contra un ejército invasor despiadado, su supervivencia política (y tal vez física) depende de un férreo compromiso con la derrota absoluta de los rusos. Cuando se trata de la transición de la guerra a la paz, la opinión pública suele ser más belicosa que los líderes políticos. Si bien las guerras patrióticas como la ucraniana suelen unir a los países, la búsqueda de una paz imperfecta durante la guerra resulta inherentemente divisoria y se la suele percibir como una traición.

Pero buscar una paz divisoria tal vez sea la única forma noble de traicionar a los votantes. Según una famosa observación de

Charles de Gaulle, "en la política uno debe traicionar al propio país o al electorado. Prefiero traicionar al electorado". De Gaulle aplicó esta máxima cuando firmó los Acuerdos de Évian, que otorgaron a Argelia la independencia en marzo de 1962. Pocos meses después apenas logró escapar cuando militares que se oponían a la retirada francesa intentaron asesinarlo. El ex primer ministro israelí Ariel Sharon también fue un traidor improbable. En

2005, Sharon llevó adelante el intento más significativo para poner freno a la obsesión israelí de construir asentamientos en tierras palestinas de los territorios ocupados: desmanteló los asentamientos judíos en la Franja de Gaza y unos pocos en Cisjordania, con ello traicionó al electorado de derecha y al tenor de toda su carrera política hasta ese momento.

Ciertamente, el caso de Ucrania no es menos justo que el de Palestina, pero el final que desea la derrota incondicional de Rusia tal vez resulte igual de escurridizo. Mientras tanto, los brutales e incesantes ataques rusos hacen que el pueblo se niegue a cualquier tipo de negociaciones de paz, haciendo aún más difícil que Zelenski busque un compromiso impopular. La guerra de Ucrania se convirtió en una triste réplica de los helados y brutales frentes del *Impasse* de la Primera Guerra Mundial. Conforme aumenta la desesperación del presidente Vladimir Putin, también lo hace la probabilidad de que su país use un arma nuclear en arrastre a Estados Unidos y la OTAN a la guerra. Y luego está la posibilidad de que China, aliado estratégico de Rusia, invada Taiwán y dispare un conflicto mundial calamitoso.

Los líderes ucranianos deben prestar atención a las lecciones de la guerra entre Irán e Irak en la década de 1980. Se estima que ese conflicto, que comenzó en 1980 y se prolongó durante ocho años, se cobró más de un millón de vidas antes de que Irán, víctima de la agresión iraquí y cansado de la guerra, finalmente solicitara el cese de las hostilidades. Resultó una sabia decisión, que salvó a la República Islámica del aniquilamiento.

En el último año, Zelenski se convirtió en un insólito héroe de guerra, pero ahora enfrenta un terrible dilema, ya que la única forma de poner fin a la guerra es con una paz imperfecta. Tarde o temprano, Zelenski —o, mejor aún, Putin— tendrá que cometer la máxima traición política.

Los brutales ataques rusos hacen que el pueblo rechace cualquier negociación.

**Exministro de Asuntos Exteriores israelí, vicepresidente del Centro Internacional de Toledo para la Paz
Copyright: Project Syndicate, 2023.
www.project-syndicate.org*



No es una novedad decir que, en muchos sentidos, el oficialismo y la oposición conviven dentro de Morena y de su gobierno. A menos de seis meses de que se decele la sucesión, son muchos los capítulos que están sin aclarar de la misma, hasta donde el presidente López Obrador ejercerá el poder (que, sin duda, lo tiene) de veto de una u otra candidatura; cuando tendrán que renunciar los aspirantes a sus cargos públicos; qué tipo de encuesta se aplicará y a quiénes; si tendrá cinco preguntas o solamente una; si habrá o no debates entre los aspirantes de Morena. Claro que la indefinición abona a mayores márgenes del propio presidente López Obrador para abordar su sucesión, pero ya hemos visto, muchas veces, que los presidentes creen tener un margen mayor al que les impone la realidad.

No creo que sea el caso con López Obrador, pero hay que recordar que hace sesentos que ningún presidente logra imponer a su candidato aparentemente preferido. La analogía que hizo el 18 de marzo es fallida en varios sentidos: la situación del país es muy diferente hoy que en 1940, incluyendo la presión de la Segunda Guerra Mundial, y Lázaro Cárdenas, a la hora de decidir su sucesión, optó por dos cosas: tomar en cuenta las fuerzas que manejaban el naciente partido oficial (transformado por el propio Cárdenas en el Partido de la Revolución Mexicana apenas en 1938) y el alineamiento de sus precandidatos con las fuerzas aliadas (con las que existían conflictos, particularmente con Gran Bretaña por la expropiación petrolera) y, sobre todo, con Estados Unidos, que no veían con confianza a Múgica. Cárdenas no se equivocó con Ávila Camacho, porque apostó a la gobernabilidad y a acabar con la inestabilidad del periodo posrevolucionario, una gobernabilidad que le dio décadas de estabilidad y crecimiento al país.

Desde aquella sucesión han pasado 83 años y el país es, literalmente, otro. Pero muchas formas políticas subsisten y otras han sido recuperadas del pasado por López Obrador. En este sentido, la sucesión presidencial que tendremos este año tiene características muy especiales e inéditas, pero envueltas en lógicas de antaño.

Hace unos días, en una amplia reunión partidista, se preguntó a los asistentes a quién veían como mejor candidato de Morena. Quedaron casi empatados Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, a distancia de ellos quedó Adán Augusto López. Cuando se le preguntó al mismo auditorio quién sería el mejor candidato de la oposición, por amplia mayoría quedó Ebrard. Marcelo no está pensando en irse a la oposición. Pero esas percepciones pesan y cada aspirante opera con base en ellas.

Ebrard está apostando claramente a buscar a las mismas clases medias que han sido menospreciadas por el presidente López Obrador, pese a que fueron decisivas para el resultado de 2018. Quiere un país, en ese sentido, aspiracionista: ha

buscado inversiones como la de Tesla y ha optado por sentarse prácticamente con todo el que quiera sentarse con él, eso es lo que lo hace un candidato atractivo para muchos sectores fuera de Morena, más allá del peso interno que tiene en el partido, donde ha construido una estructura extendida y relativamente poderosa. Su equipo tiene experiencia y ha abreviado de distintos ámbitos políticos, como el propio Ebrard.

Sheinbaum ha apostado por otra vía. Ha decidido que su candidatura depende del Presidente y su compromiso de continuidad. Es difícil ver a Claudia diciendo algo diferente a lo dicho por López Obrador. Incluso en temas donde su sapiencia es mayor, desde ambientales hasta científicos o educativos. Su equipo personal, en la ciudad de México, está formado, salvo Omar García Harfuch, y unos pocos más, por personajes de poco nivel fuera de Morena, muchos de ellos de sus alas menos moderadas.

Me dice su gente cercana que, para ser presidenta, Claudia tiene que ganar primero la elección y antes la candidatura, y que el voto de calidad para todo ello es el del presidente López Obrador. Sheinbaum está sumando fuerzas del oficialismo y manejando el discurso presidencial al máximo porque piensa que allí está el secreto de su candidatura. Por eso, a diferencia de Ebrard, no está nada convencida de renunciar a su cargo con anterioridad o que la encuesta se pueda reducir a una sola pregunta o que se abra a todo mundo y no sólo a los simpatizantes de Morena.

Adán Augusto es quizá el más cercano en términos personales al Presidente y el más rezagado de los tres en la carrera presidencial. Evidentemente nadie lo ve, como tampoco a Sheinbaum, como un hipotético candidato de oposición, pero presiento que está jugando ese papel de tercera opción. De salida ante una confrontación entre los dos principales competidores, apostando por la continuidad que pregonan Claudia, pero, si uno analiza sus últimos movimientos, también a ser el interlocutor que muchas fuerzas y personajes de fuera de la 4T no encuentran en el entorno presidencial. Es una apuesta interesante, la pregunta es si alcanzará el tiempo para esa maniobra. Están lejos aun, pero en su entorno creen que tienen ese espacio por explorar.

Ricardo Monreal ha perdido espacio en las encuestas y las preferencias, en parte porque el mismo se ha quitado de los reflectores estos meses, porque se especula que podría ir por la Ciudad de México, y muchos lo ven cerca de Marcelo y algunos, del propio Adán.

Y, mientras tanto, en la oposición no disputan candidatos propios y Mario Cortés y Alejandro Moreno parecen preferir las luchitas internas de sus partidos. O quizá esperan a ver si cosechan algo de Morena.



En una célebre viñeta, Mafalda pregunta a unos trabajadores que cavan en la acera si están buscando las raíces de lo nacional. "no, nena, un escape de gas", le responden, y ella se aleja meditando: "Como siempre: lo urgente no deja tiempo para lo importante".



LO IMPORTANTE

Esta columna podría tratarse sobre la reacción de nuestro Presidente ante la suspensión del plan B electoral y de cómo acusó, sin pruebas, de mafiosa a la Suprema Corte, muy probablemente con la misma falta de rigor con que maneja el concepto: "oligarquía". ¿Saben qué es la oligarquía? preguntó el Presidente, "es el gobierno de los ricos", se respondió él mismo. En realidad, la oligarquía es el gobierno de unos pocos, sean o no ricos. Al gobierno de los ricos se le llama plutocracia. La oligarquía se crea por algún privilegio de grupo que les facilita el acceder a cargos públicos, aunque es verdad que, si no eran ricos antes, habitualmente lo son después de haber gobernado. Ahora, la bien conocida *Ley de hierro de la oligarquía*, del sociólogo Robert Michels, sostiene que, por muy democrática que sea cualquier organización, incluida la de nuestro Presidente, cuando llega al gobierno siempre tenderá a la oligarquía, porque cuanto más tiempo dure en el poder, más acabará siendo liderada por una clase. Pero, de momento, hablemos de algo más relevante.



LO URGENTE

- Falleció **Xavier López**, más conocido como **Chabelo**. Desde 1967 y hasta 2015 condujo un programa para niños: *En familia con Chabelo*. Fueron tiempos donde la televisión pública acompañó la infancia de las generaciones X (1965-1981) y la vida de sus padres, conocida como *baby boomers* (1945-1964). La transición

les tocó a los identificados como nativos digitales, es decir, a la generación Y, o *millennials* (1982-1994), porque el primer smartphone apareció en 1994 y, a partir de ahí, se sucedieron la popularización del servicio de *streaming* (1995), la célebre comercialización del iPhone (2007) y del iPad (2010, aunque la primera tableta existía desde 1993), y lo demás ya es historia conocida. Pues bien, la muerte del actor hace notar que hay una altura de la vida en la que nos percatamos de que cada vez más personas de las que formaron parte de nuestra historia van falleciendo. Puede ser que yo pertenezca

Ante la inevitable conclusión a la que se llega, todo parece trivial, excepto una cosa: saber qué hacer hoy para evitar el último arrepentimiento posible.

a la primera generación que irá tomando conciencia de esto a través de la lista de contactos de su teléfono, cuando aparecen, de improviso, nombres de personas que ya han muerto (deliberadamente, yo los conservo). Y entonces cualquier reflexión política o económica parece banal. De hecho, ante la inevitable conclusión a la que se llega, todo parece trivial, excepto una cosa: saber qué hacer hoy para evitar el último arrepentimiento posible. Eso sí es urgente. Si bien la filosofía ha tratado este tema profusamente, hay un libro específicamente titulado: *De qué te arrepentirás antes de morir*, en el que la autora, **Bronnie Ware**, quien se dedicó al cuidado de adultos mayores, identificó cinco arrepentimientos recurrentes, antes de morir: 1) haber vivido la vida que los demás esperaban, no una auténtica; 2) haber pospuesto el vivir para el futuro, por trabajar; 3) no haberse atrevido a expresar los sentimientos; 4) haber perdido contacto con los amigos, y 5) no haberse permitido ser feliz. Si la reflexión le es útil, esta columna cumplió mejor su cometido.



TECNOLOGÍA-NATURAL

En 2019 se descubrió que el ornitorrinco brilla en la oscuridad, en color verde o cian, bajo luz ultravioleta. La hipótesis más difundida es que desarrollaron biofluorescencia para poder verse entre ellos e interactuar durante la noche.



Tan chocante el lenguaje gelido de los tecnócratas neoliberales como las exaltaciones cursis de la izquierda que pretende salvar al mundo. Los primeros no conectan con la sociedad con sus productos internos brutos, inflaciones subyacentes, índices de Gini o requerimientos financieros del sector público. Los segundos apelan a un mundo de héroes y villanos, como de Disney, donde hay que glorificar a los buenos que se enfrentan cotidianamente a los malos.

Ayer, la gobernadora de Campeche, que tiene una natural vocación a la cursilería de izquierda, participó en la mañana del Presidente. Tomó el micrófono y nos recetó una serie de loas a AMLLO a propósito de la construcción del Tren Maya. Lo que dijo no tiene desperdicio:

"Un hombre que suele caminar junto a sandalias humildes, que entiende los diálogos de nuestra larguísima espera, un poeta innovador, un líder sin temores, llegó desafiante y legendario para darnos respuestas y más caminos de júbilo.

"Hermano Andrés, has venido a levantarnos del polvo, a derribar los pretextos y las escalinatas oscuras del olvido. Hermano Andrés, este corcel metálico que sólo un corazón intrépido como el tuyo fue capaz de soñar y de parir, traerá desarrollo a nuestra tierra. Rescataremos nuestra lengua maya y nuestra cultura ancestral donde se conservan las pisadas de nuestro pueblo.

"Gracias, Andrés, presidente, por habernos dado la oportunidad de escribir un renglón en la larga historia de batallas pacíficas y eternas que tú has encabezado. Andrés Manuel, hijo del maíz y del rayo restaurador, hijo de los cuatro puntos cardinales, tú que llevas 32 soles en el alma, no olvides nunca cuánto te ama tu pueblo".

Típico discurso cursi de la izquierda fanática. La exaltación al gran líder con lenguaje presuntamente poético.

Layda Sansores se une a una larga lista de "barberos" que escribieron loas a personajes icónicos de la izquierda.

Fíjese usted, nada menos que Pablo Neruda, en su Oda a Stalin:

"Junto a Lenin/Stalin avanzaba/y así, con blusa blanca,/ con gorra gris de obrero,/Stalin /con su paso tranquilo,/entró en la historia acompañado/de Lenin y del viento;/Stalin desde entonces/fue construyendo. Todo.

"Ser hombres! ¡Es ésta/la ley staliniana!/Ser comunista es difícil!/Hay que aprender a serlo./Ser hombres comunistas/es aún más difícil,/y hay que aprender de Stalin/su intensidad serena,/su claridad concreta,/su desprecio/al oropel vacío,/a la hueca abstracción editorial".

Aquí la letra de la *CanCIÓN al general Kim Jong Il* de Sin Uh Ho:

Típico discurso cursi de la izquierda fanática. La exaltación al gran líder con lenguaje presuntamente poético.

"La bella tierra patria, iniciada del Paektu,/rinde, vibrante toda, vítores al general./Dirigente de la nación, la labor del sol siguió./¡Viva, viva el general Kim Jong Il!/Mil flores en el mundo engalanan su amor,/las aguas del mar turquí cantan su gesta también./Hacedor de felicidad, el edén Juche forjó./¡Viva, viva el general Kim Jong Il!/En pos del socialismo con arrojo de acero,/da a mi patria, mi país celebridad mundial./Paladín de la justicia, la soberanía alzó./¡Viva, viva el general Kim Jong Il!".

Más cerca de acá, están las múltiples alabanzas a Castro, como la canción *Y en eso llegó Fidel*, de Carlos Puebla:

"Aquí pensaban seguir/fugando a la democracia/Y el pueblo que en su desgracia/Se acabara de morir/Y seguir de modo cruel/Sin cuidarse ni la forma/Con el robo como norma/Y en eso llegó Fidel/Se acabó la diversión/ Llegó el comandante/Y mandó a parar/Se acabó la diversión/Llegó el comandante/Y mandó a parar".

Silvio Rodríguez, trovador de la revolución cubana, le escribió su canción al *Comandante Che Guevara*:

"Tu amor revolucionario/Te conduce a nueva empresa/Donde esperan la firmeza/De tu brazo libertario./Seguiremos adelante/Como junto a ti seguimos/Y con Fidel te declinamos./Hasta siempre, comandante".

Cursis, cursis, cursis, todas ellas. Y, ¡ojol!, a mí no me disgusta la cursilería en principio. Creo que hay ámbitos donde funciona. Pero nunca en la

política.

Me choca, además, la exaltación de personajes históricos, sobre todo de aquellos que acabaron siendo unos dictadores como Stalin o Castro.

Lo peor del caso es que hay mucha gente de izquierda a la que les encantan estas cursilerías. Y es que ellos están en la política para lograr algo muy noble: la igualdad de los seres humanos. No sólo creen tener la razón histórica, sino que su corazón late todos los días por una mayor justicia. Su vanidad no tiene límites. Y sus ínfulas suelen acompañarse de palabras pretenciosas para alabar al líder y su causa.

Priceless, en este sentido, la oda de Layda Sansores a AMLLO. Lo siguiente es erigir en Campeche una majestuosa estatua del hijo del maíz, del rayo restaurador, acariciando a su corcel metálico.



Twitter: @leozuckermann



Plan C

El 5 de septiembre de 2017, al hablar ante el Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson, en la ciudad de Washington, el hoy presidente **Andrés Manuel López Obrador** llamó a retirar el pase automático que beneficiaría al procurador **Raúl Cervantes Andrade** para convertirse en titular de la naciente Fiscalía General de la República, por no tener consenso, y sugirió reemplazarlo por alguien autónomo, "un ciudadano ejemplar, recto y honesto".

Por esos días, **Cervantes** era blanco de críticas por su cercanía con el presidente **Enrique Peña Nieto** y por la presunción de que el objetivo de unirlo de forma automática era para que le cuidara las espaldas a éste una vez que dejara el poder. La oposición alegaba que **Peña Nieto** quería heredar al país un "fiscal carnal". El 16 de octubre de 2017, **Cervantes** renunció de forma irrevocable a la PGR.

Cinco años y medio después de aquella conferencia en la capital estadounidense, **López Obrador** parece haberse olvidado de demandas de autonomía y búsquedas de consenso. Ahora ve muy normal que la quinteta de aspirantes a la presidencia del Instituto Nacional Electoral esté integrada por personas que están en la órbita de su movimiento político.

Para el mandatario, la justificación es sencilla: "Más de la mitad de los ciudadanos, para no exagerar, simpatizan con nuestro movimiento", dijo ayer en su conferencia mañanera. Y agregó: "Si pertenecen, si simpatizan con nuestro movimiento, pues no están impedidos si no lo prohíbe la ley. Es decir, si en los requisitos no está prohibido".

El mismo hombre que ha declarado que no le salgan con que "la ley es la ley" y que siempre hay que optar por la justicia antes que por la norma, ahora se dice legalista a ultranza y abjura de criticar la cercanía de los titulares de los organismos autónomos con el gobierno, como si hacía en 2017. Para él, no hay problema si en el INE hay una consejera presidenta carnal.

Por si fuera poco, ayer afirmó que, ante el freno que puso el Poder Judicial a su plan B de contrarreforma electoral, ya tiene

en mente un plan C, que consiste en llamar a que "no se vote por el bloque conservador, para que siga la transformación".

Quien eso dijo es el mismo hombre que exclamó "¡callate, chachalaca!" al entonces presidente **Vicente Fox** cuando, en marzo de 2006, este dijo que los mexicanos no debían "cambiar de caballo a la mitad del río", y que logró, mediante su inconformidad con los comicios de ese año, que en la Constitución quedara inscrita una orden a los servidores públicos para conducirse de forma imparcial en materia electoral.

BUSCAPIÉS

* Al criticar nuevamente ayer a **Lorenzo Córdova** y su gira de despedida como presidente consejero del INE, **López Obrador** arremetió contra el Centro Wilson, que la semana pasada recibió al funcionario mexicano. "Un grupo de simuladores que no se pronuncian cuando se trata de daños que causa la oligarquía en el mundo", calificó a la institución. Se ve que no pensaba lo mismo —o no lo expresó— cuando fue recibido allí el 5 de septiembre de 2017, como digo arriba, y también el 11 de octubre de 2011.

* El hastío de Washington con el gobierno mexicano dio la impresión de subir una rayita con la aparente intención de la Oficina de la Representación Comercial de la Casa Blanca de emplazar a aquel para que atienda los diferendos que tienen ambos países en materia energética y que la llevaron a pedir consultas formales el 20 de julio pasado. De acuerdo con la agencia Reuters, una falta de respuesta daría lugar a la convocatoria a un panel de resolución de controversias, en el que México tiene más que perder que ganar.

* Hace unos días, pasé frente a una librería del Fondo de Cultura Económica. En el escaparate se exhibían diez obras del mismo autor y dos más de alguien de su mismo apellido. Eso sería raro en cualquier librería seria. El problema es que el autor es **Paco Ignacio Taibo II**, director de la institución, y el otro es su hermano, **Benito**. A principios del gobierno de **Fox**, un director de Notimex fue despedido porque la agencia cubrió la presentación de un libro suyo. ¿En este caso no se va a investigar el evidente conflicto de intereses?



Plan C, D, E, F... ¿hasta la espantosa X?

• La obsesión por modificar la estructura electoral va por un nuevo round.

Andrés Manuel López Obrador está aferrado a ensuciar la sucesión presidencial. Lo señalamos en este espacio en ocasiones anteriores, cuando su plan A electoral no encontró buen destino, también cuando el B pasó, pero se encontró con muros legales que hoy lo tienen en pausa, sin efecto.

Y la reacción a esto llegó durante el fin de semana, una vez que se difundió que el ministro **Javier Laynez** concedió una suspensión a aquella segunda estrategia de modificaciones al ámbito electoral tras admitir la demanda del INE, esto bajo el argumento de que es una posible violación a los derechos político-electorales de los ciudadanos. Un día después, el gobierno federal publicó un extrañísimo comunicado en el que reclamó la suspensión y hasta sentenció que, con ella, el ministro **Laynez** "arrancó hojas a la Constitución", cita textual. Cuestionó, incluso, que esto se haya informado el viernes por la tarde.

Y al tiempo en que esto sucedía, también se conocían las quintetas últimas en el proceso donde se definirá a las

cuatro consejeras o consejeros que llegarán al Instituto Nacional Electoral, cuyo anuncio será a finales de esta semana. Mucho asombro causó lo not que en la terna de cinco mujeres donde se habrá de elegir a la próxima consejera presidenta, cuatro de ellas están vinculadas a la Cuarta Transformación.

Bertha Alcalde Luján, hermana de **Luisa Alcalde**, secretaria del Trabajo. **Guadalupe Álvarez Rascón**, hija del senador morenista **José Álvarez**. **Luisca Zircey Bautista**, esposa del subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Daniel Fajardo**, **Guadalupe Taddel Zavala**, ex-tía de **Pablo Taddel**, director de LlitioMX. Sólo **Rebeca Barrera Amador** es la única que no tiene relación con personajes de esta administración. No son las únicas, en otra de las ternas aparece **Netzaf Sandoval Ballesteros**, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**.

Figuras con claros e irremitables vínculos con la 4T, pero para el Presidente cualquiera de las y los elegidos "va a ser mejor que los que están...", porque para él es legal y moralmente válida la participación de estos perfiles. En el caso de la quinteta donde contienden quienes aspiran a ser consejera presidenta, expertos en asuntos electorales señalan que, además de la cercanía con Palacio Nacional, lo que se cuestiona es la escasa experiencia para operar una elección tal como la que viene el próximo año.

Es por esto que subrayamos que parece que el Presidente quiere ensuciar su sucesión. No importa quién resulte ganador o ganadora. Independiente de quién sea la *corcholata* final y la apuesta opositora, parece que **López Obrador** busca sembrar todas las dudas sobre la legalidad del proceso de 2024.

La obsesión por modificar la estructura electoral va por un nuevo round. A la conformación de las quintetas hay quienes le llamaron el plan C, sin embargo, el Presidente tiene, como siempre, otros datos, su plan C va en otra dirección: "No estén pensando que se acabó todo, pues que no se vote por el bloque conservador, para que siga la transformación. Ni un voto a los conservadores, sí a la transformación...", según expresó ayer en su conferencia matutina.

El plan A no pasó, el B está detenido, pero ya habla de un plan C, ¿habrá también D, E, F, G... y así hasta llegar a una espantosa X (Chabelo, *dixit*)? ¿Se acabará el abecedario?

A la conformación de las quintetas hay quienes le llamaron el plan C, sin embargo, el Presidente tiene, como siempre, otros datos, su plan C va en otra dirección.



Lecciones del Bicentenario

La semana pasada, tuve el gusto de acompañar al canciller **Marcelo Ebrard** en la presentación del número especial de la *Revista Mexicana de Política Exterior* sobre los 200 años de relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos. En la presentación, que encabezó el secretario **Ebrard**, presentamos una oportunidad de reflexión amplia sobre nuestra historia, nuestro presente y futuro con EU. Nuestra intención es brindar un recorrido monográfico, un panorama histórico y presente sobre los más importantes ámbitos de la relación más importante de México en el mundo.

Para su elaboración, invitamos a algunos de los investigadores e investigadoras más prestigiosos de nuestro país, así como embajadores y representantes diplomáticos, como nuestro embajador en Washington D.C., **Esteban Moctezuma**, y el embajador de EU en México, **Ken Salazar**, para ofrecer un análisis plural de nuestros lazos. Agradezco la participación, asimismo, de **Marcela Terrazas** y **Roberta Lajous**, quienes sintetizaron los vaivenes de la relación con Estados Unidos en los siglos XIX y XX, respectivamente.

Por su parte, **Laura Moreno**, junto con **Joaquín Lozano**, reconstruye la historia de nuestra red consular en EU, al tiempo que **Sergio Silva** e **Ethan Ayala**, detallan las continuidades de nuestra historia de integración económica. El texto de historia económica nos permite aterrizar en la situación actual tras los embates en contra del TLCAN y la aprobación con enormes mayorías del T-MEC. Posteriormente, junto con los embajadores **Moctezuma** y **Salazar**, tuve la oportunidad de ofrecer algunas lecciones que nos ofrece la complejidad presente de la relación bilateral.

En primer lugar, destacaría las diferencias culturales, la asimetría entre ambos países y el enorme espacio geográfico compartido como coordenadas centrales de nuestra interacción. Con el paso de los años, hemos aprendido a navegar mejor e, incluso, a encauzar esta complejidad a nuestro favor. Recientemente, a partir de una arquitectura institucional renovada que pasa por la Cumbre de Líderes de América del Norte y los diálogos de alto nivel en materia de seguridad e

intercambio económico, hemos podido continuar una trayectoria de mayor integración e intercambio entre ambos países.

Para concluir el número conmemorativo, las jefas de Cancillería de nuestras respectivas embajadas —por un lado, la embajadora **Ana Luisa Fajer** y, por el otro, **Stephanie Syptak-Ramnath**— ofrecen una lectura sobre el porvenir de nuestros vínculos. Vale la pena reparar en dos textos de cierre, reflexivos sobre un par de libros que arrojan luz sobre nuestra historia diplomática. **Arturo Rocha** entrevista a **Soledad Loaeza** sobre su más reciente obra, *A la sombra de la superpotencia*, mientras que **Leonardo Curzio** reseña el libro de la embajadora **Roberta Lajous**, et al., *Embajadores de Estados Unidos en México: diplomacia de crisis y de oportunidades*.

Este número conmemorativo es un espacio para el optimismo: permite ver las crisis del pasado y cómo, al final, hemos sido y somos capaces de encontrar soluciones a problemas complejos. En la Secretaría de Relaciones Exteriores hemos entendido una lección histórica fundamental: ambos países somos más fuertes cuando cooperamos. A través del diálogo y nuestro trabajo conjunto hemos demostrado continuamente nuestra capacidad para alcanzar soluciones constructivas y respetuosas de la soberanía de ambos países.

Invitamos al lector a consultar el número conmemorativo de la *Revista Mexicana de Política Exterior* que producimos en conjunto con el Instituto Matías Romero. Su lectura permitirá atestiguar de primera mano que, como demuestra la reciente visita del enviado especial presidencial para el clima, **John Kerry**, la diplomacia y la cooperación son la vía más efectiva para alcanzar nuestros objetivos en común.

Su séptima visita a México, esta vez en Guelatao, Oaxaca, retrata una postal también simbólica: el reconocimiento de EU de la fortaleza democrática y soberana de México en el marco del 217 natalicio de **Benito Juárez**. También retrata el potencial del trabajo conjunto para alcanzar objetivos ambiciosos. En este caso, ni más ni menos, hacer frente al cambio climático, una amenaza para el porvenir de nuestros pueblos y nuestro planeta.

**ABIERTA O CERRADA**

Dice gente en la que confío que al jalar la manija para que corra el agua en el escusado hay que hacerlo con la tapa baja. ¿Verdad o cuento?

R. Verdad. Como regla general, siempre jale la manija con la tapa hacia abajo para evitar que las partículas se escapen de la taza del inodoro y se asienten en otro lugar. Cuando tiras de la cadena del inodoro con la tapa abierta, una buena brisa de gérmenes sale de tu inodoro y se asienta en las superficies de tu baño.

CADUCIDAD

¿Nacemos los seres humanos con más o menos una fecha de caducidad, como los comestibles en el súper?

R. No tan obvio, pero sí, más o menos. Gracias a estilos de vida más saludables, cada vez más personas pueden sobrevivir hasta la vejez. Pero eso no es incompatible con eso siendo una especie de fecha de caducidad en la vida humana. La mayoría de los científicos creen que la descomposición del cuerpo por el envejecimiento no está programada por genes, pero los mecanismos de reparación que retrasan la descomposición, lo son.

En humanos, los genes que te ayudan a mantenerte vivo, como el padre o incluso los abuelos, han tenido una ventaja selectiva al ayudar a los niños a prosperar, pero los que te mantienen

vivo, como un bisabuelo que probablemente no juegue un papel importante en el bienestar y la supervivencia de los bisnietos, probablemente nunca han contribuido al éxito reproductivo. En otras palabras, tal vez no haya límite en el número de personas que pueden llegar a 90 o 100, pero que más gente supere los 120 tal vez nunca sea posible, y 150 es, probablemente, inalcanzable; ausencia de ingeniería genética, incluso para un monarca.

CONSENTIMIENTO

El problema del "sí es sí" y, más importante, "no es no" va al fondo de lo que es consentimiento. ¿Cómo definirlo para hombres y mujeres?

R. El consentimiento se define como el acuerdo voluntario, entusiasta e informado de todas las partes involucradas en una

actividad o situación en particular. Es un "sí" claro y entusiasta a algo, sin ninguna presión, coerción o manipulación por parte de otra persona. El consentimiento es importante en todos los aspectos de la vida, incluidas las interacciones sexuales, los tratamientos médicos, los acuerdos legales y otras situaciones personales en las que se debe respetar la capacidad de toma de decisiones.

Es importante tener en cuenta que para que el consentimiento sea válido, debe ser dado por una persona que sea legal y mentalmente capaz de darlo, y debe darse sin ninguna amenaza o promesa que pueda comprometer la decisión de la otra persona. También debe ser continuo, lo que significa que el consentimiento se puede retirar en cualquier momento durante la actividad o situación si alguien cambia de opinión o se siente incómodo.

CADUCIDAD DE LA MIEL

¿Cuándo caduca la miel?

R. Mientras se almacene correctamente, cerrada cuando no se usa, en un sitio oscuro sin temperaturas extremas, la miel nunca caducará. La miel tiene una vida útil sin fin, como lo demostraron los arqueólogos que descubrieron la tumba del rey Tut en 1923 y encontraron contenedores de miel dentro de ella. Después de realizar una prueba de sabor no tan científica, los investigadores informaron que la miel de tres mil años todavía sabía dulce.



Pide Ebrard humildad a corcholata

Con la soberbia que lo ha caracterizado siempre, **Marcelo Ebrard** pidió más humildad a su compañera de partido **Claudia Sheinbaum**, quien esta semana declaró que, cuando sea presidenta, le gustaría que el canciller trabajara en su gabinete.

Para las pulgas de **Marcelo**, quien al término de la firma de ejemplares de su libro *El camino de México*, en una librería de Coyoacán, respondió a los dichos de la jefa de Gobierno y no dudó en calificarla de *remurita*.

"Yo le agradezco, qué tierna, ¿no?, pero bueno...", fue lo primero que balbuceó. No se quedó con las ganas y respondió que a él también le encantaría que **Claudia** estuviera en su gabinete en el próximo gobierno, aunque le pidió ser más humilde.

"Creo nos hace falta un poquito de humildad; la gente todavía no vota y esperemos a que la gente decida".

Independiente del *picudeo* que ambos funcionarios se traen desde hace tiempo por la candidatura presidencial de Morena para 2024, hay algo en lo que **Ebrard** tiene razón: la gente no ha votado y ya quieren repartir el pastel.

Morena parece olvidar que, por el hartazgo ciudadano con el gobierno, en 1988 se constituyó el Frente Democrático Nacional (FDN), encabezado por políticos salidos del PRI y líderes de izquierda, que le metieron tremendo susto a la clase política y cambiaron la historia del país.

Aunque el canciller lo diga con soberbia, propia de los gobernantes de la 4T, dio en el clavo al advertir que la gente aún no vota.

Seguramente se refería a los militantes de Morena que serán encuestados para la designación de su candidato,

pero el hecho es que la decisión final la tiene la sociedad civil que, a diferencia de 1988, hoy está más politizada e informada.

Y aunque hay un océano de diferencia con el extinto FDN, no hay que perder de vista al llamado del Frente Cívico Nacional, que está aglutinando no sólo a gente de la izquierda, sino a líderes de diversas ideologías, intelectuales, ciudadanos y empresarios.

Aunque los *morenos* quieren hacer creer que **Claudio X. González Jr.** es el gran articulador de este movimiento, todo el mundo sabe que su tarea es sólo como enlace con el sector empresarial que no está de acuerdo con el gobierno.

Quienes están armando el entramado político son gente que sí le sabe a la operación y al territorio: que tiene experiencia en organizar movimientos sociales pacíficos y aglutinar causas.

Son muchos y de varios colores, pero entre ellos se pueden distinguir a **Guadalupe Acosta Naranjo** y a **René Arce**, por ejemplo, quienes hace años participaron en el nacimiento del PRD, que aglutinó a la izquierda nacional.

Este equipo ha convocado a gente progresista y mantiene pláticas con los dirigentes de oposición para impulsar un candidato presidencial de centro, en un proyecto donde todo el mundo quepa.

Ellos sí preocupan a la 4T porque son quienes han convocado a las recientes marchas y están demostrando que se puede.

Hay algo en lo que Ebrard tiene razón: la gente no ha votado y ya quieren repartir el pastel.



CENTAVITOS

Otro que el fin de semana mostró gran convocatoria es **Héctor Hugo El Naranjo Hernández**, quien abrió un módulo de atención de MC en Tlalpan, al que llegó gente de todos colores. Si bien *El Naranjo* es conocido en la demarcación, donde lleva años trabajando, lo mismo estuvieron **Salomón Chertorivski**, aspirante de MC a la Jefatura de Gobierno, que **Alfa González**, alcaldesa perredista en Tlalpan. Y, como pilón, lo acompañaron **Andrés Sánchez Miranda**, representante del PAN en el IECDMX, y la diputada azul **Daniela Álvarez**. Hasta parece que *El Naranjita* está planeando alguna diablura.



Confidencial

Ricardo Escoto le da la vuelta a la ley

Quedan dos meses para que se cumpla el plazo fijado por el Gobierno de la CDMX para retirar los anuncios en muros ciegos de edificaciones y en azoteas, y todavía existe un enorme retraso para cumplir con la meta. Con la publicación de la nueva ley de publicidad exterior, el pasado 6 de junio de 2022, Seduvi estableció un año como límite para que las propias empresas retiraran un mínimo de mil 200 anuncios del cúmulo de ilegales que se tienen en la ciudad, pero hace una semana el gobierno ha declarado que solamente lleva 400 retirados. Lo preocupante del caso es que, sin haber cumplido con el retiro de estos anuncios que sólo generan contaminación visual para la ciudadanía, las grandes empresas del ramo de la publicidad ya están solicitando a la Seduvi la autorización para nuevos espacios para publicidad. Se tiene previsto mañana, en Comisión Mixta, autorizar una serie de muebles a la empresa Rentable, de **Ricardo Escoto**. En la exposición de motivos de la ley de publicidad exterior se plasmó, de manera clara, que la principal intención de ésta era la de disminuir la contaminación visual de las calles.

Amador, ¿también de corazón guinda?

Como para que no se dijera que todas, las cinco mujeres que integran la quinteta para presidenta del INE, son afines a Morena, se manejó la versión de que **Rebeca Amador Barrera** era la única que no tenía vínculos con la 4T. Pues resulta que la sudcaliforniana tiene, por lo menos, algunos lazos. Basta recordar que cuando fue presidenta del instituto electoral de BCS otorgó una licitación a una empresa de Alonso Gutiérrez, un activista morenista, nada menos que para operar el PREP! Tal fue el escándalo que, en mayo de 2021, el IEE debió rescindir el contrato a Gutiérrez. El morenista de hecho se integró al equipo

del entonces candidato Víctor Castro, quien ya como gobernador hizo al cuestionado “empresario” guinda su subsecretario de Economía.

Acuartelan a diputados azules en San Lázaro

Estricta fue la orden, desde ayer, a los diputados federales del PAN, para que, sin pretextos, asistan al Palacio Legislativo desde hoy martes y hasta el viernes. Como habrá sesiones plenarias estos cuatro días seguidos –entre jueves y viernes deberán definir a los cuatro consejeros del INE–, la coordinación les ordenó “la asistencia de todas y todos los legisladores para las sesiones ordinarias programadas”. El oficio precisa que las votaciones requeridas son de las dos terceras partes, “por lo que es sumamente importante contar con su acompañamiento”.

Reforma al 33, ¿plan con maña?

Fuerte fue la crítica ayer del PAN y MC contra Morena y AMLO por su urgente reforma al 33 constitucional. Los diputados opositores recriminaron en sesión de comisión que, más allá de garantizar la libertad de expresión a los extranjeros, la iniciativa “es un plan con maña”. A su juicio, lo que busca la autollamada ‘4T’ es “abrir las puertas de par en par a los asesores cubanos y venezolanos que despachan públicamente desde Palacio Nacional”... ¿Escucharía **Marx Arriaga** desde la SEP?

Layda y la rola del Tren Maya

Si al AIFA los militares le hicieron un himno, por qué no la *góber* campechana, **Layda Sansores**, le hizo una canción al Tren Maya, hazaña que –presumió– provino de sus familiares. O sea que la mandataria no sólo tiene tiempo para difundir conversaciones derivadas de espionaje político, sino que ahora musicaliza el tren. Al menos la pieza tiene algo de ritmo y no es “un bodrio” –como dirían en Palacio Nacional–, como sí lo es la oda al Presidente que ayer recitó, al que le dice “hijo del maíz”, perdón, del maíz.



Fundación Jenkins denuncia



Guillermo Jenkins de Landa

LA JUNTA PARA el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Puebla (JCIAP) acaba de tomar una controvertida decisión.

Resulta que el 4 de marzo implementó un procedimiento administrativo ilegal en el que se busca remover al patronato legalmente constituido de la Fundación Mary Street Jenkins (FMSJ).

La JCIAP, que preside **José Daniel Vázquez**, desconoció que desde 2014 son las autoridades de Jalisco a quienes corresponde su vigilancia.

La resolución revierte diversas decisiones del Poder Judicial de la Federación que permiten resguardar el patrimonio de la Fundación de diversos intentos ilícitos de apropiación.

Nos referimos a los que ha encabezado **Guillermo Jenkins de Landa**, a quien se le separó del patronato por haber cometido diversas anomalías en el manejo de los recursos de la FMSJ.

La Junta que preside Vázquez, famoso por acosar y perseguir a otras fundaciones que trabajan en Puebla, pretende declarar nulidades de actos jurídicos firmes,

sin tener facultades para ello.

Lo hace vía ilegalidades que intentan, otra vez, intervenir en el patrimonio, gobierno y domicilio de la Fundación Mary Street Jenkins, lo que constituye un atropello contra el Estado de derecho.

Vázquez Millán está coludido con Guillermo Jenkins para tratar de imponer arbitrariamente y sin derecho a un nuevo patronato espurio en Puebla.

En ese "patronato" participan **Oscar Alejandro Franco Salazar, Antonio José Francisco Caballero y Fernández, Alejandro Sepúlveda Ortega y Pablo Jenkins Gavito.**

El patronato legalmente constituido es el que preside **Juan Carlos Jenkins de Landa**, en Jalisco, desde donde trabaja y se protege de persecuciones políticas de las que ha sido objeto en los últimos 10 años.

El equipo jurídico de la FMSJ está abocado en demostrar una vez más ante instancias federales que la JCIAP se atribuye facultades que no le corresponden con el propósito de validar actuaciones totalmente ilícitas.

La Fundación hizo un llamado al gobernador **Salomón Céspedes Peregrina** para hacer respetar la legalidad y evitar un nuevo atropello promovido por Guillermo Jenkins de Landa.

La Fundación Mary Street Jenkins está en la mejor disposición de dialogar con el gobierno de Puebla para exhibir abusos e irregularidades de la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada en la entidad.

EN EL COMPETIDO y difícil mercado de las arrendadoras, un nuevo

jugador hace ruido. Capital Rent, de **Edgar Beltrán**, ha ganado alguna licitación ofreciendo un menor precio que los competidores más experimentados, como es el caso de

camiones recolectores de basura de Mexicali, a cargo de la morenista **Norma Bustamante**. Pero lo barato sale caro: no ha entregado las unidades, lo que ha puesto en jaque a las autoridades municipales. Como si todo fuera como eso, bastaría con sancionarlo y buscar una solución para ese contrato local. Sin embargo, ambiciosa e impunemente, Capital Rent pretende seguir compitiendo por algo más grande. Incapaz de cumplir con el municipio cachanilla, ahora participa en la licitación nacional de vehículos para el IMSS. Ojalá ponga atención a ese antecedente la gente de **Zoé Robledo**.

UNA DE LAS primeras renunciadas efectivas que hubo en el Consejo de

la Judicatura Federal con la llegada de la ministra **Norma Piña** a la Presidencia, fue la de **Christian Noé Ramírez**.

Se trata del ya ex director de Substan-

ciación, Registro y Seguimiento de la Evolución Patrimonial, área que depende de la todavía contralora, **Arely Gómez**. Hasta Piña llegaron los señalamientos de que Ramírez pedía dinero a jueces y magistrados para resolverles expedientes en su contra, utilizando a su personero **Alejandro Martínez**. Cuentan que Christian también tenía esas malas costumbres cuando fue coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control en la Secretaría de la Función Pública, cuando la secretaria era Arely, a la que ha acompañado desde que fue procuradora General de la República, donde fue su Jefe de Oficina.

EN LOS ÚLTIMOS meses se ha vuelto tedioso cargar en las estaciones de

servicio de Pemex. Y es que las filas son más largas porque el carburante es más barato en esos expendios. Según datos recientes, las ventas internas de gasolinas de

Pemex se incrementaron 5.6% de febrero del año pasado a febrero de 2023. Esta venta se mantiene como la más fuerte entrada de ingresos para la empresa que dirige **Octavio Romero**. Estamos hablando de 39 mil 159 millones de pesos en el segundo mes del año. A la fecha, las estaciones marca Pemex comercializan más de 80% de las gasolinas que se consumen en el país, pese a que existe una oferta de al menos 30 marcas privadas.

LA COPARMEX PARTICIPARÁ en el primer Congreso Nacional de Unidades Anti Lavado de Dinero que tendrá lugar a partir de este miér-

coles en Tlaxcala. El organismo que preside **José Medina Mora** pretende llevar a la mesa la situación que persiste en el sector empresarial respecto del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, que al año puede representar cifras de hasta 44 mil millones de dólares. Además, en el encuentro en el que participarán los 28 titulares de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica del país y el extitular de la UIF, **Santiago Nieto**, los empresarios expondrán la inmersión de los grupos delictivos en diversas industrias.

AL CIERRE DE 2022 el puerto de Manzanillo movilizó 3 millones 473 mil 852 TEUs, que representa 41.79% de contenedores manejados a nivel nacional. Acero, autopartes, vehículos, carga a granel tanto mineral como agrícola, incluido ganado, entró por ahí. Un jugador clave de ese puerto es Hutchison Ports, que dirige aquí **Jorge Magno Lecona**. Su filial TIMSA, a cargo de **Manuel García**, acaba de invertir 25 millones de pesos para la adquisición de 12 tractocamiones y 12 chasis, los cuales servirán para mejorar la capacidad y productividad de sus servicios.



Norma Piña



Zoé Robledo



Octavio Romero



Israel, en tiempo extra

Benjamin Netanyahu, premier israelita, anunció ayer que piensa posponer la vital votación en el Parlamento con la que busca modificar los términos, alcances y funcionamiento del Poder Judicial. Una reforma que ha provocado enormes protestas y manifestaciones en todo el país por lo que ciudadanos y oposición consideran un ataque a la democracia.

El sistema de gobierno israelita consiste en una sólida democracia parlamentaria: eso quiere decir que gobierna el partido que alcanza el mayor número de asientos en el Parlamento, como en buena parte de los modelos europeos.

La Corte Suprema, cabeza del sistema judicial, representa el gran contrapeso a las decisiones del Parlamento y del gobierno, que son controlados por la misma mayoría.

En este caso Netanyahu construyó una alianza de fuerzas políticas y partidos del ala conservadora, de derecha y, en



algunos casos, de ultraderecha.

Netanyahu ha gobernado Israel y ha entrado y salido del gobierno en múltiples ocasiones durante los últimos 15 años. Politico muy experimentado, originalmente de centro-dere-

cha, que al paso de los años y por la integración de coaliciones de gobierno, se ha inclinado hacia la derecha más rancia, conservadora y extremista.

Este es el gobierno que hoy pretende restringir derechos y alcances al sistema judicial, limitar sus funciones de Estado en el control y contrapeso del gobierno y del propio Parlamento. Incluso, punto central de las protestas, la reforma pretende controlar el proceso mediante el cual se designan a jueces y magistrados, para filtrar perfiles acordes a su ideología y política conservadora.

Algo muy semejante a lo que impulsó Donald Trump como presidente de Estados Unidos, cuando designó a tres integrantes de la Suprema Corte de Justicia, rompiendo una tradición de equilibrio entre liberales y conservadores. El Partido Republicano, guiado por Mitch McConnell desde el Senado, promovió la designación de jueces y magistrados conservadores en todas las cortes del país durante los últimos cinco años, provocando, en los hechos, un viraje del sistema de justicia americano. Para prueba, la contra-

rreforma en materia del aborto recientemente aprobada.

Y si comparamos con México, sucede algo muy semejante.

Cuando un presidente pretende tomar control de todos los organismos y poderes autónomos de un país, mediante la designación de responsables y titulares afines a su proyecto político. Ahí tiene usted a los ministros de la Corte designados por AMLO, a la presidenta del Banco de México (sin experiencia monetaria alguna) y del anunciado atentado con los aspirantes a consejeros electorales del INE.

El titular del Ejecutivo puede valerse de todos los recursos y alcances para torcer el curso de la democracia de un país. Para instalar un grupo que gobierne por muchos años, y por establecer un curso único, indubitable e indebatible, impuesto por un grupo político.

Es de gravísimas consecuencias.

Esto pasa hoy en Israel, que se han encendido en inflamadas protestas en múltiples ciudades, con personas marchando por las calles y enfrentando a las fuerzas policiacas.

No se trata de una crisis por

las diferencias políticas, religiosas y territoriales con Palestina y los territorios ocupados, como tantas veces en el pasado.

Esta vez se trata de una crisis política interna, detonada por la imposición de un gobierno frente a un sistema democrático. Se trata de una amenaza a la democracia más sólida de Oriente Medio, paradójicamente –como sucede en los tiempos que vivimos–, gestada desde el interior, en la cuna del propio gobierno.

Las lecturas en torno a la oposición anunciada por Netanyahu son múltiples: la primera, según él mismo, dar tiempo al debate y la discusión de fondo. La segunda, comprar tiempo para desactivar la creciente oposición ciudadana en las calles, al tiempo que sorprenden con una votación sorpresa.

Una más es que ha tomado el pulso de la oposición callejera, y ofrecido la tregua para tranquilizar a las extremistas de su coalición en el gobierno.

Nadie sabe cuál será el desenlace, pero desde Londres varios analistas pronostican la potencial caída del gobierno, si insiste en llevar la reforma adelante. Veremos.



El destino de la democracia, en manos de una tómbola

Veremos qué tan sólido está el bloque opositor en la Cámara de Diputados en la elaboración de la lista final de las cuatro nuevas consejeras del INE y de las cuales surgirá la nueva presidente del Instituto.

El fiel de la balanza será el PRI ya que, si se mantiene cohesionado con la bancada del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, el bloque oficialista no alcanzará la mayoría calificada que se necesita para aprobar a las consejeras que impulsan Morena y sus rémoras para tomar el control del organismo electoral, empero, si Alejandro Moreno, líder del tricolor, vuelve a las andadas, es decir, traiciona nuevamente a sus aliados, entonces se habrá cumplido el propósito del presidente López Obrador de cooptar al Consejo General del INE mediante el arribo de incondicionales.

Llegó el momento crucial para que se quiten las caretas los diputados federales del PRI, comandados por un traidor por antonomasia y elijan entre la de-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

fensa de la democracia o de plano se pliegan a los designios de *Alito*.

El llamado Plan C de la reforma electoral que en este espacio se denunció, desde que se conformó el Comité Técnico de Evaluación con personajes afines al obradorato, ha caminado hasta ahora sin que la oposición en la Cámara baja siquiera pueda meter las manos.

Se les advirtió a Marko Cortés, *Alito* y Jesús Zambrano sobre el error que cometieron al ser omisos en rechazar a varios integrantes de ese Comité Técnico, a lo que estos "dirigentes" argumentaron que le daban el beneficio de la duda a Morena, PT y PVEM y bueno, el desenlace es de todos

conocido, los chamaquearon y ni pío dijeron.

Ahora, ya se prendieron los focos rojos en la oposición que, obligada más por la presión de la sociedad civil que por convicción propia, se apresta a cerrar filas para impedir que el Plan C permita al presidente hacerse del control del INE.

Como están las cosas en San Lázaro, seguramente no se alcanzará el acuerdo político que posibilite que Bertha María Alcalde Luján, la hermana de la secretaria del Trabajo, sea nombrada directamente consejera presidenta del INE y con ello se procederá a la insaculación o, para ser más claro, al uso de tómbola para seleccionar a las cuatro nuevas consejeras.

Si no es Bertha, pues será Guadalupe Álvarez Rascón o Zircey Bautista o Guadalupe Taddei Zavala, todas ellas llevan tatuadas en la frente la leyenda "Soy de la 4T".

El chiste es que las cuatro caminan sin problemas para entrar por la puerta de atrás, al INE y con

ello, buscar desmantelarlo para que se vea impedido a organizar los comicios del próximo año.

El destino de la democracia mexicana dependerá de la suerte y no de los legisladores, ya que la tómbola definirá a las ganadoras.

A estos niveles habremos llegado, ya que el respeto al voto, la defensa del INE y, sobre todo, del régimen democrático dependen de un volado y eso si antes, no se vuelven a chamaquear a los dirigentes de los partidos políticos que integran el bloque opositor.

El único partido político que se opuso desde que se aprobó el Comité Evaluador, con afines de Morena, fue Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado, dando con ello un ejemplo de cómo debe actuar la oposición en momentos críticos.

Árbol que crece torcido, jamás sus ramas endereza y así, tal como reza la conseja popular, arrancó el proceso para nombrar a los cuatro nuevos consejeros del INE, ya que luego de quedar instalado se abocó a perfilar una lista definitiva conformada no por los perfiles profesionales e independientes más idóneos, sino por familiares de funcionarios de la 4T.

Hasta las respuestas a los exámenes de evaluación se las pasaron a las cuatro féminas y

fue en ese momento, cuando la oposición tardíamente empezó a reaccionar para apenas balbucear que ya se perfilaba el *Caballo de Troya* al INE.

Ahora, las áreas jurídicas de los partidos de oposición estudian la posibilidad de meter una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), presidida por la ministra Norma Piña, para que revierta todo el proceso de selección de los nuevos consejeros del INE, en virtud de que ocurrieron vicios de origen, trampas y sobre todo se aplicaron criterios de selección que no estaban contemplados, como el cuatismo o el amiguismo.

Fue un proceso tan desaseado que una integrante de ese Comité Evaluador, Maite Azuela Gómez, emitió un voto particular en contra por tratarse de perfiles ligados al gobierno federal.

“Desde mi punto de vista, las y los aspirantes cercanos a Morena, representan riesgos para garantizar la autonomía del órgano electoral”, advirtió Azuela Gómez.

Veremos en qué acaba esta historia que, como se vislumbra, seguramente aterrizará en la SCJN y con ello, el presidente López Obrador volverá hacer otro berrinche marca diablo.



Urge combatir los retos educativos tras la pandemia

TODOS SOMOS UNO

**Annayancy
Varas García**

Directora de Early Institute

Opine usted:
yancy.varas@earlyinstitute.org

@Yancyvaras



En el informe de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), *Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México. Cifras del ciclo escolar 2020-2021*, se reveló una importante deserción escolar con motivo de la pandemia por Covid-19.

Todos los niveles escolares de educación básica se vieron afectados en su matrícula, en particular en los grados de preescolar y media superior. En el reporte se señala: “En los 3 ciclos escolares afectados por la pandemia (2019-2020 al 2021-2022), la

disminución fue de 1 millón 364 mil 591 estudiantes de educación preescolar a media superior, lo que en términos porcentuales significó una pérdida de 4.5%”.

En el nivel preescolar se habla de una reducción de 12.3%, equivalente a 581 mil 69 estudiantes. En primaria: “En los 3 ciclos escolares de contingencia sanitaria se registró una disminución de casi 398 mil alumnos de primaria, reducción de 2.9 en términos porcentuales”. A nivel secundaria, “la matrícula se redujo en 102 mil 43 estudiantes entre los ciclos escolares 2019-2020 y 2021-2022, esto es, 1.6%”. Por último,

en educación media superior, “entre 2019-2020 y 2021-2022 se observó una disminución de 283 mil 582 jóvenes (5.5%) en la matrícula de este tipo educativo”.

Estas cifras dan cuenta del rezago educativo que padecen niñas, niños y jóvenes, quienes se vieron obligados a dejar la escuela por diferentes circunstancias derivadas de la pandemia. En cuanto al tipo de educación (privada o pública) se registraron diferencias de acuerdo con el nivel escolar. Por ejemplo, en preescolar los más afectados fueron los servicios privados con “una disminución de 37.2%, equivalente a 277 mil 100 niñas y niños. En los preescolares generales públicos, la reducción en los mismos ciclos escolares alcanzó 8.9%, aunque en números absolutos fue mayor, de 304 mil 191 infantes”.

Sin duda los datos reflejan un reto para el sistema educativo mexicano en cuanto a la recuperación de la matrícula y que, de no plantearse estrategias adecuadas, afectará a las nuevas generaciones gravemente.

Para la Mejoredu: “En los próximos ciclos escolares tendrá que observarse una recuperación que alcance al menos los niveles previos a la contingencia sanitaria para determinar si tal reducción fue definitiva”. No obstante, el mismo reporte plantea una complicación adicional, ya que “el reto ahora es más complejo, se trata de recuperar la matrícula

perdida por la pandemia e incorporar a la población que nunca había asistido a estos niveles educativos”.

Más allá de la recuperación de niñas, niños y jóvenes en el ámbito académico se debe también poner énfasis en las múltiples consecuencias que dejó el confinamiento durante la pandemia. La pérdida de espacios, pero también de amistades, tranquilidad, salud física y emocional es de igual modo un fenómeno que debe ser resuelto por su alto impacto en el desempeño escolar.

En Early Institute trabajamos por mejorar la salud, el cuidado y la educación, así como la seguridad y la protección de la vida de la primera infancia a través de la incidencia en políticas públicas. Dado que la pandemia por Covid-19 ha tenido profundas consecuencias en la impartición educativa es necesario plantear acciones que garanticen que el derecho a la educación sea ejercido cabalmente. De no hacerlo estaremos abonando a la desigualdad social, al crecimiento de una brecha cada vez más alarmante y a la falta de uno de los derechos fundamentales más importantes. Asimismo, es indispensable atender la complejidad del problema considerando las secuelas socioemocionales de niñas, niños y jóvenes que debieron adaptarse a un escenario adverso y cuya recuperación es esencial para su desarrollo.



La persecución inevitable

El gobierno va a cobrar cara su derrota en la Corte con el plan B para destruir la estructura del instituto electoral.

De tal magnitud ha sido el fracaso del Presidente en todos los órdenes, que la única carta que está en sus capacidades jugar es la cacería de brujas.

Sin talento ni imaginación política para anotarse un triunfo que cohesione en lugar de dividir, apela a la diatriba, a la amenaza.

En el final de su mandato, el Presidente va a desatar la persecución política a fin de matizar la evidencia de su espeluznante ineptitud.

Miedo sí puede infundir, y mucho, pues tiene el poder como pocos presidentes en México.

Necesita el terror para inhibir la crítica, dividir a la oposición y ganar las elecciones presidenciales con todo y Congreso.

El ministro Javier Laynez suspendió por tiempo indefinido el plan B, hasta que la Suprema Corte resuelva si las reformas son constitucionales o no.

Qué valentía del ministro.

Y qué orgullo es para México que en las circunstancias cruciales aparezcan las personas

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

indicadas. La ministra Norma Piña, por ejemplo.

Los miembros de la Corte han preferido enfrentar la furia presidencial que abdicar de su responsabilidad con la nación.

La sociedad tendrá que defenderlos. Hacerles saber que no están solos.

Vendrá la venganza. Irán por

el ministro Laynez, la ministra Norma Piña o quien sea de ellos para destruir su prestigio. De preferencia, encarcelar.

Lorenzo Córdova, presidente del INE, ve venir la persecución como inevitable, toda vez que ya fue amenazado con sanciones penales por recibir un finiquito que le confiere la ley.

Si no es por eso, ya encontrarán otro pretexto para intentar meterlo a la cárcel. Derrotó al gobierno, a este gobierno, y la va a pagar.

Al aparato oficial le urge encontrar culpables y distractores para enseñar cuán malos son “los adversarios” de la transformación nacional.

Córdova y Ciro Murayama se van la próxima semana y estarán bajo presión porque no se doblegaron.

“Un alto funcionario del Estado nos amenaza con el ejercicio de la acción penal, así que en el futuro no solamente me voy a dedicar a la academia, sino que mucho me temo que me voy a dedicar a defenderme de la persecución política que, lamentablemente, va a ser inevitable”, dijo el presidente del INE.

Eso ocurrió antes de que el ministro Laynez suspendiera el

plan B, y previo a que Córdoba viajara a Washington.

Con el freno a la contrarreforma electoral, al presidente del INE se le ha venido, potenciada, la furia del oficialismo encima.

La cabeza principal del diario que con mayor claridad refleja los apetitos vengativos del gobierno, apuntó el sábado que el Presidente acusaba a Lorenzo Córdoba de “conspirar en Estados Unidos contra el pueblo de México, con dinero público”.

Exacto. Es el modo de operar de las grandes mafias. El jefe sólo tiene que señalar a sus enemigos, y hacia abajo se interpreta como una orden para que cada quien actúe según el rol que desempeñe en la organización criminal.

A diario afloran los fracasos que marcan la gran decepción.

Salvador García Soto publicó el sábado que el cerebro financiero del mayor fraude al erario cometido por algún gobierno, el de Segalmex en esta administración, fue “recomendado e impuesto en ese cargo” por Raquel Buenrostro.

De ser como lo señala el periodista de *El Universal*, basta recordar que Raquel Buenrostro fue la oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, investida de plenos poderes, para centralizar en sus manos todas las compras

del gobierno federal.

Iban a acabar con la corrupción, decían, pero dejaron a los enfermos sin medicinas mientras fraguaban una estafa sin precedentes.

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado se creó como un emblema de la nueva administración. En efecto, así será recordado, por las peores razones.

Es una cueva de Alí-Babá. Quitan directores y renuncian otros porque la corrupción sale hasta por las ventanas.

Su director general ejecutivo le cobraba 30 por ciento del sueldo a los empleados del instituto para dejarlos trabajar.

El mismo esquema de extorsión de los cárteles es el que opera en el “Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado”.

Segalmex tiene un entramado delictivo más sofisticado.

Los cárteles criminales de México, *Jalisco Nueva Generación* y *de Sinaloa*, ya fueron declarados por Estados Unidos como amenazas globales. Aquí no.

Primero es perseguir y atizar el odio contra los integrantes de la Corte, legisladores, periodistas y organizaciones de la sociedad civil, que desmembrar a los cárteles.

Sangre y humo, mucho humo, es lo que viene.



Ultimátum al Presidente

Este lunes, Mary Anastasia O'Grady, la columnista de asuntos latinoamericanos de *The Wall Street Journal*, criticó fuertemente a John Kerry, el representante especial del presidente Joe Biden para el cambio climático, que acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador a Guelatao para la conmemoración del natalicio de Benito Juárez, por haber servido de porrista presidencial. "Veo sabiduría en su liderazgo", dijo Kerry la semana pasada de López Obrador, "que quiere deshacer males del pasado para promover los intereses del pueblo". Mejor espaldarazo, imposible. Pero ¿fue un apoyo oficial?

Kerry improvisó sus palabras y probablemente cayó en una celada. El veterano político fue recibido por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en Oaxaca, pero le encajaron a un lado a Manuel Bartlett, director de la Comisión Federal de Electricidad, un "notable *dinosaurio*" —en palabras de O'Grady—, que se encuentra en el centro de la disputa comercial que desde hace ocho meses sostienen las empresas estadounidenses que promueven energías limpias con México, cuya mesa de resolución de conflicto está congelada.

La fotografía de Kerry con Bartlett, abrazados por la espalda y publicada por Ebrard en Twitter, fue una provocación. Días después en Washington, en una audiencia en el Capitolio, la embajadora Katherine Tai, representante comercial de la Casa Blanca,

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

decía a diputados y senadores que en la disputa energética con México, Estados Unidos tenía a su disposición todas las herramientas del acuerdo comercial de América del Norte, el T-MEC, y que estaban listos para utilizarlas. La disonancia era notable. O'Grady detalló las políticas energéticas mexicanas que violan el acuerdo, al expresar su azoro por la posición de Kerry que, dijo, no representa los intereses de las empresas verdes de su país.

Una semana después, la columna de O'Grady en el periódico que más defiende los intereses de las empresas estadounidenses coincidió con una filtración a la agencia de noticias Reuters que,

citando sin identificar a funcionarios del gobierno de Biden, reportó que en las próximas semanas la Casa Blanca enviará un ultimátum a México para "actuar ahora" en la solución de la disputa energética, porque, de lo contrario, pedirá que un panel independiente resuelva la disputa que, de perderla, podría provocar la imposición de aranceles a los productos mexicanos por miles de millones de dólares, porque "en meses de negociación ha habido poco progreso y el gobierno (estadounidense) ha agotado acciones menos combativas".

La temperatura sigue subiendo en las relaciones bilaterales. El senador John Cornyn, que encabezó una delegación de 12 legisladores demócratas y republicanos y se reunieron con el presidente Andrés Manuel López Obrador hace dos domingos, dijo que durante su visita, todos quienes viajaron con él estuvieron de acuerdo en que "la crisis en México es insostenible y algo necesita cambiarse". Los legisladores hablaron durante cuatro horas con el Presidente y varios de ellos le dijeron que tenía que respetar el acuerdo comercial norteamericano.

López Obrador, por lo que han ido revelando los legisladores a cuentagotas de ese encuentro en Palacio Nacional y las acciones del gobierno mexicano, les tomó el pelo. Sin que se resuelva una demanda de Vulcan Materials, el conglomerado de materiales de construcción en Estados Unidos que se queja de que su gobierno

intentó frenar sus operaciones en las instalaciones de su filial, Calica, al sur de Playa del Carmen, donde el Presidente ordenó que las Fuerzas Armadas ocuparan las instalaciones de la empresa, a la que acusa, no sin razón, de haber provocado una devastación ambiental. La acción militar provocó una respuesta del secretario de Estado, Antony Blinken, en el sentido de que ello generaría problemas a México para futuras inversiones. Diputados de Alabama, donde se encuentra el cuartel general de Vulcan, enviaron una carta al embajador de México en Washington, Esteban Moctezuma, pidiendo el retiro inmediato de los militares de la planta.

Las peticiones han encontrado los oídos sordos del Presidente, que este mismo lunes siguió escalando la presión contra empresas estadounidenses. Como no le han parecido los precios que puso la petrolera texana Valero a la gasolina, ayer instruyó al director de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, a que hable con la empresa y le pida que baje sus precios y frene sus abusos, calificó, pues de otra manera, "tomará medidas". López Obrador no precisó qué medidas, pero de llegar a hacerlo, provocaría otra disputa comercial al intervenir en las políticas internas de una empresa y violentar el acuerdo norteamericano.

López Obrador ha seguido escalando las acciones y retórica contra las empresas estadounidenses porque puede hacerlo. No ha habido respuestas enérgicas del gobierno de Estados Unidos, sino al contrario, frases

melosas como las de Kerry o las que regularmente acostumbra el embajador estadounidense Ken Salazar, con la esperanza de que con la palabra suave y sus gestiones personales con López Obrador, las cosas se resuelvan. No ha sido así.

Las cosas no cambiarán y difícilmente el Presidente reculará, no sólo por sus fijaciones, sino por su convencimiento de que el sector privado, mexicano o extranjero, es enemigo de los intereses nacionales. A los empresarios mexicanos los tiene atados de las manos porque sus líderes le tienen pánico y están enfocados en administrar la hostilidad y los amagos hasta el final de su sexenio. En Estados Unidos, las empresas se han recargado en su gobierno para resolver sus problemas, pero su frustración crece por la política de condescendencia llevada a cabo por Salazar y Kerry.

Biden mantiene un frágil equilibrio interno con la ayuda de López Obrador en el tema migratorio, por las elecciones del próximo año. El tráfico de fentanilo cambió los equilibrios con Washington, a lo que se agrega la exasperación por el *impasse* en las disputas comerciales. Pero hasta hoy no ha sido suficiente. López Obrador ha manejado exitosamente la ecuación, explotando las vulnerabilidades de Biden, cediendo en migración a cambio de mantenerse inamovible en temas económicos y energéticos. ¿Hasta cuándo? Hasta que en Washington consideren que los costos están siendo más altos que los beneficios, que parecen estar llegando al punto de inflexión



AMLO: otra duda sobre su cardenismo

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Es común que Lázaro Cárdenas sea utilizado para llevar agua al molino del gobierno en turno, como ocurrió hace 10 días en el Zócalo en el mitin de Andrés Manuel López Obrador y sus tres *corcholatas* sucesorias, presentes en ese evento sabatino.

En esta ocasión, sin embargo, México enfrenta un escenario singular: el Presidente de la República quiere usar al general para reivindicarse como un mandatario a su altura en términos nacionalistas y, al mismo tiempo, criticarlo, prácticamente denigrándolo, por su elección de sucesor. De eso se trató el discurso de AMLO el 18 de marzo pasado.

Bastante se ha escrito sobre la parcial lectura que hace hoy Andrés Manuel de la pertinencia de Cárdenas al elegir a un moderado,

Manuel Ávila Camacho, y no a su amigo, el radical Francisco J. Múgica.

Pero esa decisión no se dio en el vacío y su real dimensión va más allá de las personas, porque instaló, a juicio de historiadores, algo nada menor: el fin del maximatismo no sólo en su persona, sino el inicio del respeto al sexenio ajeno.

Tzvi Medín publicó en 1972 el libro *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas* (XXI Editores). En torno a la sucesión presidencial de 1940, el autor recuerda que el general rechazó un movimiento a favor de su reelección, pero que al hacerlo fue más allá:

“Cárdenas, en cambio, sostuvo la dignidad y la existencia misma de las instituciones constitucionales al despojar al cargo presidencial de la tutela callista, y llegado el fin de su sexenio él mismo respetó los mandatos constitucionales. De este modo la victoria de Cárdenas sobre Calles no se convirtió en un logro personal, o de tal o cual sector, sino en el encauzamiento del país

por los conductos institucionales y legales...”.

“Los que presentaban estos argumentos (para la reelección cardenista) no comprendían que precisamente uno de los aspectos fundamentales de la obra cardenista lo había constituido la verdadera institucionalización de la Revolución. Fue Cárdenas quien propició la organización de los campesinos, de los obreros, y de otras diferentes agrupaciones, y con él fue con quien se creó el aparato partidario basado en los cuatro sectores. Calles tiró al vacío la idea de institucionalización del país, para volverle luego la espalda del maximato. Cárdenas tomó la idea y la convirtió en realidad...”.

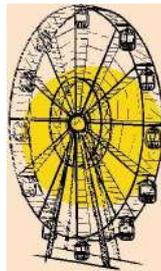
“Al rechazar (la propuesta de reelección) dio un nuevo y definitivo ímpetu al cauce institucional de la nación; y es digno de recordar que ya lejos del cargo presidencial, Cárdenas siguió velando tanto por el respeto al presidente en turno, como por el principio de la no reelección...”.

“Con el fracaso de Almazán

(candidato opositor a Ávila Camacho) y su decisión de no luchar por el poder, fenecieron definitivamente en México el cuartelazo y el caudillismo. De ahí en adelante las instituciones políticas creadas por Cárdenas se convirtieron en el marco de la lucha política, siendo el respeto a la autoridad del presidente en turno la condición básica para el mantenimiento de la unidad y la paz nacionales...”.

“No cabe duda que Cárdenas se vio afectado por diferentes pasos dados por Ávila Camacho en tanto presidente de la República, pero se abstuvo en todo momento de poner en duda su autoridad. Según sus propias palabras, el presidente es el presidente, y aunque cometiera despropósitos era preferible cooperar con él que criticarlo”.

AMLO desdeña al general por no haber elegido a Múgica. Ahí flaquea su cardenismo, ese que será puesto a prueba cuando deje la Presidencia en 2024 y le caiga la sombra del gran expresidente que fue Lázaro Cárdenas.



RUEDA DE LA FORTUNA.

El canciller Marcelo Ebrard calificó como un gesto de ternura el hecho de que Claudia Sheinbaum lo considere dentro de su gabinete, si la actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México llega a ser presidenta de México. El canciller mencionó que a él también le gustaría que Sheinbaum Pardo formara parte de su gabinete si él es el presidente, pero dijo que les hace falta humildad a los candidatos, pues deben esperar a que la gente decida.

Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Protege la Corte al sistema democrático

A la iracunda ofensiva presidencial porque en la Suprema Corte de Justicia se suspendió el Plan B Electoral, respondió con argumentos jurídicos el ministro **Javier Laynez Potisek**.

Dijo: "el sistema democrático nacional tiene como garantía orgánica la adecuada capacidad operativa del INE... el decreto reclamado produce modificación sustancial que hace previsible se comprometa su regular funcionamiento".

Remató: "En consecuencia para evitar la posible disminución de la capacidad operativa del órgano y con ello salvaguardar el sistema democrático nacional se impone el otorgamiento de la medida cautelar". ¿Alguna otra cosa?

El sueño de Palacio: hacer campaña por Morena

Sólo **Vicente Fox**, siendo como es, se atrevió a una narrativa que, con eufemismos y acciones poco claras, promovió desde la Presidencia de la República el voto por su partido en las elecciones de 2006.

Sin eufemismos, ayer el presidente López Obrador convocó a no darle un voto a la oposición, a dárselo a la "revolución de las conciencias", práctica que desde la oposición combatió ferozmente el actual inquilino de Palacio Nacional.

Qué pena que, casi 17 años después, como Vicente Fox, el Presidente López Obrador viole la norma, pese a que su capacidad y talento políticos son muy superiores a los del panista, pues al emularlo, como dicen en el barrio: "baja de código postal".

Caso Segalmex: falló la memoria institucional

Hay indicios que, si bien hubo desvío de recursos, la

mayoría de la cifras mencionadas como "fraude" en Segalmex fue la torpeza con que montaron la operación para auxiliar a Cuba y a Venezuela, antes que Biden suavizara su política hacia Maduro.

En 1987, el gobierno lopezportillista prohibió la exportación de granos, pero un reportaje del antiguo *Heraldo de México* reveló que de Veracruz los enviaba a Cuba, que padecía peor escasez.

Gran escándalo. Intento fallido de **Guillermo González Cosío**, director de Conasupo para desmentirlo. Había pruebas. El gobierno violó su propia veda a la exportación de granos, pero no armó laberínticas y sospechosas tramas para hacerlo. Lección para la "revolución de las conciencias", El valor de la memoria institucional.

Notas en remolino

No es un crimen, es peor, es un error, dijera Talleyrand, el que está a punto de cometer la oposición al respaldar las reformas constitucionales que cambian las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Dicen que Dios ciega a quienes quiere perder... Sagaz, el presidente del Gobierno español **Pedro Sánchez** al declarar en Dominicana que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no asistió a la Cumbre Iberoamericana como desaire al monarca Felipe VI. Sólo faltó que dijera ¡Eureka!... Por cierto, sólo los señadores creen que la campaña electoral del 24 no será la más encarnizada de los últimos tiempos, por el nivel de encono que empieza a cundir, tristemente promovido desde el poder... Si nadie da su brazo a torcer, la designación de los consejeros electorales será por insaculación... El poeta norteamericano Robert Frost dejó esta reflexión que es lección de vida: "En dos palabras puedo resumir cuanto he aprendido acerca de la vida: Sigue adelante" ...



Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Próxima presidenta del INE deberá cumplir su juramento

Cuatro de las cinco mujeres que buscan alcanzar la presidencia del Instituto Nacional Electoral tienen vínculos con Morena, el partido cuyas legisladores, obedeciendo las instrucciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, han intentado de diversas maneras dismantlar dicho instituto para darle al gobierno federal el control sobre las elecciones y la información que de cada ciudadano contiene el padrón electoral.

Teóricamente, el proceso de selección de los consejeros y la consejera presidente del INE es un proceso técnico y objetivo, en el cual se busca elegir a las mujeres y hombres que cumplan con los requisitos y perfil necesarios para el puesto, sin importar su afiliación política.

Sin embargo, la historia de nuestro país abunda en ejemplos de quienes antepusieron sus intereses personales, familiares, religiosos o partidistas sobre los intereses supremos de la Patria, lo que en alguna medida explica las asonadas, golpes de Estado, guerras civiles, magnicidios, dictaduras y 70 años de presidentes priistas en los 201 años que recién cumplirá México como país independiente.

Lo que debemos preguntarnos es si la mujer que la Cámara de Diputados elegirá para presidir al INE, en caso de estar de alguna manera vinculada a Morena, será capaz de anteponer los intereses de la democracia a los de un partido que ha dado muestras sobradas de querer constituirse como el sucesor del PNR-PRM-PRI, o sea la versión 4.0 del partido que fundó en 1929 el Jefe Máximo de la Revolución **Plutarco Elías Calles**.

Ahora bien, tener vínculos familiares o afectivos con un morenista distinguido no necesariamente significa que la próxima presidenta del INE, si es alguna de las cuatro que está en esa situación, vaya a traicionar el ju-

ramento "de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen" que hará al tomar posesión del cargo. Es más, tales vínculos podrían deteriorarse y hasta fracturarse en caso de que cumpla con lo que jurará.

Las cuatro aspirantes con vínculos a Morena son: **Bertha María Alcalde Luján** es funcionaria en la Comisión Federal Para Riesgos Sanitarios (Cofepris). Antes fue delegada de Programas del Bienestar en Chihuahua. Es hija de la expresidenta del Consejo Nacional de Morena, **Bertha Luján**, y hermana de **Luisa María Alcalde Luján**, Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Guadalupe Álvarez Rascón es hija de **José Antonio Álvarez Lima**, senador de Morena por Tlaxcala, quien como priista fue senador y gobernador de ese estado.

Iulisca Zircey Bautista Arreola es pareja de **Daniel Octavio Fajardo**, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Guadalupe Taddei Zavala es prima de **Jorge Luis Taddei**, superdelegado del gobierno federal en Sonora y tía de **Pablo Daniel Taddei**, director de la empresa LitioMX. Incluida ella, que preside el Instituto Sonorense de Transparencia, la familia Taddei ocupa nueve cargos públicos en Sonora.

¿Podrá alguna de ellas, en caso de ser elegida para presidir al INE, evitar que sus vínculos con Morena o morenistas influyan en sus decisiones?

Tal vez sería más seguro que los diputados elijan a **Rebeca Barrera Amador**, la única de las cinco sin vínculos ni antecedentes partidistas.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy

🌐 Sitio: ruizhealytimes.com



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

El enemigo del SNTE

En la Ciudad de México, frente al Hemiciclo a Juárez, el magisterio nacional declaró al gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro Quintero**, como su principal enemigo, tras de la promulgación de la reforma de pensiones, que desaparece de un plumazo al sistema estatal de seguridad social.

La respuesta gubernamental fue contundente. Las urnas para recibir los votos en la elección de las dirigencias de las secciones 20 y 49 —que aglutinan a los trabajadores de la educación contratados por la SEP en aquella entidad— fueron resguardadas por las fuerzas policiacas. Y también, el conteo de las boletas.

La intimidación policiaca inhibió la participación de las bases magisteriales y pudo afectar las posibilidades de triunfo de las planillas favoritas, identificadas con el dirigente nacional de esa organización sindical, **Alfonso Cepeda Salas**, quien públicamente se quejó por la intromisión del mandatario morenista en la vida interna del SNTE. Y es que la renovación en 40 secciones sindicales, en 25 entidades federativas, han transcurrido sin incidentes ni cuestionamientos.

En Nayarit, la autonomía sindical fue flagrantemente vulnerada a pesar de la presencia de los observadores nacionales y los inspectores de la Secretaría del Trabajo.

Para no interferir con los procesos internos de la agrupación magisterial, los servicios educativos de Nayarit fueron notificados —a través de la circular 007/2023, del pasado 22 de marzo— de la suspensión de actividades administrativas y docentes en los planteles educativos federales. El personal adscrito a

las oficinas centrales y las unidades administrativas tuvo horarios escalonados para acudir a las urnas.

La presencia policiaca —justificó la directora de los servicios de educación pública, **María Elizabeth López Blanco**— buscaba inhibir injerencias externas y garantizar la tranquilidad de del personal docente, de apoyo y asistencia a la educación emplazada a sufragar.

Hace tres semanas, el CEN del SNTE llamó a la renovación de las directivas de las secciones 20 y 49 mediante el voto “universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible” en las asambleas electivas delegacionales. Durante 72 horas —entre el 23 y el 26 de marzo— los maestros nayaritas pudieron acudir a seis sedes regionales, para acceder al padrón de afiliados y cotejar su inscripción o en su defecto, solicitar su reincorporación al listado.

Ayer fueron abiertos 150 centros de votación en los 20 municipios nayaritas. Una semana antes, **Gregorio Jorge Rodríguez Méndez**, presidente del Comité Nacional Electoral, publicó el padrón de afiliados, que pudieron revisar los representantes de las planillas contendientes.

La baja participación de los docentes —de acuerdo con las primeras estimaciones— habría afectado a las planillas naranja, identificadas con Cepeda Salas.

El conflicto entre las bases magisteriales nayaritas y el gobernador Navarro Quintero entra a su segunda semana consecutiva. La suspensión de labores podría extenderse indefinidamente.

Efectos secundarios

POSICIONAMIENTOS. **Claudia Sheinbaum**, con sus giras de fin de semana por el interior de la República. Y **Marcelo Ebrard**, con la promoción de su autobiografía. Los punteros en la carrera por la candidatura de Morena a la presidencia de la República enfilan a un periodo decisivo. La campaña #AhoraEsAdán circula profusamente en redes sociales y muros de todo el país, lo que reitera las intenciones del exgobernador tabasqueño de contender por la nominación.



El privilegio
de opinar

Manuel @ Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Chabelo, el actor

Tal como lo prometí en la semblanza que ayer fue publicada en **El Economista**, una versión corta en el impreso y la narración completa en Internet, hoy quiero extender mi comentario sobre ese fenómeno de la cultura popular que fue **Xavier López Rodríguez**, *Chabelo* —para los cuates—.

¿Por qué un adulto desde los 19 y hasta los ochenta años pudo representar con credibilidad total a un niño entre los siete y los doce años? Yo —perdón por la obligada primera persona— que lo traté de cerca y que escribí una buena cantidad de sketeches, con distintos personajes, interpretados por la figura de *Chabelo*, puedo contestar esa pregunta: Xavier era, por principio un muy buen actor comediante, dominador de la técnica dramática que adquirió con uno de los maestros más connotados de su época, el japonés **Seki Sano**, que trajo aires renovadores a la escena mexicana. En segundo lugar, creía y vivía con intensidad lo que representaba. Al principio de cuando empecé a escribirle, en más de una ocasión me impresionó la verosimilitud con la que abordaba el personaje de niño en situaciones que yo había escrito pensando en la improbabilidad de la credibilidad. Hasta que llegué a convencerme de la autenticidad de su personaje en cualquier situación en que lo pusiera. Esta es mi teoría de por qué, además del ángel que destilaba en cualquier escenario, el prodigio o la maravilla *Chabelo* brilló y duró tanto años en el gusto del público.

Comencé a conocerlo y a trabajar con él, en un programa llamado *Do Re Mi* de Costa a Costa, que estelarizaban el propio *Chabelo*, la bien recordada **Leonorilda Ochoa** y **Alejandro Suárez**, con las Hermanas Castillón en la parte musical. Debo decir que al programa asistían constantemente invitados de la talla de don **Oscar Ortiz Pinedo**, **Fernando Luján** y **Eduardo Alcaraz**. También una buena temporada trabajó en esta

emisión la extraordinaria actriz **Susana Alexander**. Fue en este programa donde en colaboración con el escritor **Antonio Ferrer** creamos la sección que posteriormente en La Carabina de Ambrosio, se llamó **Mercado de Lágrimas**. Por mi parte escribí para *Chabelo* y **Alejandro Suárez**, **Chofocles** y don Severo, un estricto padre que quería que su hijo aprendiera a tocar el violín; el sargento Biscocho, un policía bizco. Fue en este programa donde surgió el primer Guillo el Monaguillo, que se consolidara, años después, con **César Costa** como el padre Chispitas, en La Carabina de Ambrosio. Con **Susana Alexander**, *Chabelo* hacía el papel de un hermanito que no la dejaba jamás estar a solas con su novio que protagonizaba **Alejandro Suárez**. Fue también compañero del dientón Mateo: “No hay de piña, Chabelito”.

Posteriormente en el multicitado programa *La Carabina de Ambrosio*, escribí para **César** y **Xavier**: **Pujitos** y **Cesarín**, un enorme muñeco de ventríloco que cuando éste lo quería meter a la maleta para callar su insolencia no podía y sucedía lo contrario el muñeco terminaba metiendo al ventríloco.

De esa época guardo una anécdota curiosa y graciosa. El programa *Do Re Mi* se grababa un día de la semana en el estudio A de Televisión por lo general entre 11 de la noche y dos o tres de la madrugada. Un día que terminamos un poco más temprano, **Alejandro**, **Xavier** y yo decidimos ir a ver un show que comenzaba a las 2 de la madrugada en el centro nocturno *Gitanerías*. Llegamos al lugar y en el momento preciso de entrar, un señor que estaba amodorrado —por la ingesta de alcohol— en una mesa, abrió un ojo y con sorpresa abrió el otro y con la voz tartajosa o el flotador pegado de quien está en estado etílico, sostuvo con **Xavier** el siguiente diálogo: ¿*Chabelo*? ¿Eres tú? Sí señor, terminamos de trabajar y vengo a tomarme una copa con mis amigos. ¡No! ¡Tú no! ¿Qué dirían mis hijos si te vieran aquí? Que dirían si lo vieran a usted.



La India está a la vanguardia en el sistema de pagos digitales que ha revolucionado el comercio en ese país. Se estima que la India procesó el mayor número de pagos digitales en el mundo en 2022: cerca de 70,000 millones de transacciones. Esto equivale a casi 200 millones diarios en promedio de operaciones comerciales digitales. Recientemente, el diario *The New York Times* publicó un reportaje al respecto (<https://www.nytimes.com/2023/03/01/business/india-digital-payments>). El resto de esta columna está basada en ese artículo (por lo que no es plagio, pues estoy citando la fuente).

El sistema de pagos digitales en la India utiliza apps móviles en un teléfono celular y un código QR. Se ha desarrollado especialmente para transacciones de bajo valor. Por ejemplo, en los mercados se advierten miles de pequeños letreros colocados sobre las frutas y verduras de los puestos exhibiendo dicho código. Vendedores ambulantes en las calles muestran el código a sus clientes, lo mismo el vendedor de periódicos y el de tazas de té o botellas de agua. Se estima que ya lo utilizan 300 millones de individuos (29% de la población adulta) y 50 millones de comerciantes. El número crece gracias a su sencillez, facilidad y confianza.

Este sistema instantáneo de pagos fue



Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser
Twitter: @frubli

Comercio con pagos digitales

una iniciativa del banco central que se conoce como la Interface de Pagos Unificados. Es una plataforma administrada por una organización no lucrativa que ofrece los servicios de cientos de bancos y docenas de aplicaciones móviles de pago libre de comisiones.

Conforme el sistema ha crecido, las preocupaciones sobre la seguridad de datos personales han ido en aumento. Por ello su desarrollo presta especial atención por asegurar a los usuarios la mayor seguridad posible.

El sistema de pagos digitales ha tenido varios beneficios para la población, la banca y el gobierno. Por ejemplo, ha propiciado el traslado de millones de personas de la informalidad al sector formal. Asimismo, ha contribuido a la bancarización de la población al permitir el acceso a servicios bancarios como créditos e instrumentos de ahorro. Finalmente ha ayudado al gobierno para la distribución de los recursos de sus progra-

mas sociales y facilita el pago de impuestos.

El primer ministro Modi ha señalado que se trata de un modelo privado-público exitoso con un equilibrio entre privacidad e innovación. Este sistema de escanear-pagar es un pilar de lo que se ha denominado "infraestructura digital pública". Además, en la India el acceso a un teléfono celular se ha abaratado mucho. Hoy día se estiman más de 500 millones de celulares en ese país.

Con este sistema, la India ha demostrado la rapidez con la que una innovación tecnológica puede extenderse para tener efectos positivos sobre el comercio y, por ende, sobre el crecimiento económico, a pesar de los rezagos en la infraestructura física tradicional. Modi presume que "este ecosistema de pagos se ha desarrollado como un bien público gratuito que ha transformado radicalmente a la gobernanza, la inclusión financiera y los hábitos de consumo y pago de la población". He aquí una lección trascendente para México.



Voto particular

Benito Nacif*

Twitter: @BenitoNacif

El “plan b” en terapia intensiva

El pasado viernes, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez, concedió la suspensión solicitada por el INE como parte de su demanda de controversia constitucional contra el llamado “plan B” de la reforma electoral. La suspensión es una medida que, dentro de un juicio, puede ordenar un juez para proteger la materia del litigio y evitar daños irreparables.

El “plan B” comprende entre otras cosas una profunda reestructura del INE, lo cual implica la supresión de órganos internos y el despido de miles de empleados, la mayoría personal del servicio profesional electoral, un sistema de carrera establecido desde la fundación del INE (antes IFE) en 1990. La suspensión significa para todas estas personas la tranquilidad que mantendrán sus empleos, salarios y prestaciones, en tanto la SCJN revisa la constitucionalidad del “plan B”.

Para el presidente López Obrador y sus operadores políticos, la decisión del ministro Laynez representa un duro revés. El político tabasqueño hizo de la reforma electoral la principal prioridad legislativa de su gobierno, después de la derrota de su propuesta de reforma constitucional con la que buscaba restaurar el poder monopólico de la CFE sobre el mercado eléctrico.

Primero intentó desaparecer al INE y al Tribunal Electoral con una reforma constitucional que los convertiría en órganos

de elección popular, en la que el partido en el gobierno controlaba la selección de candidatos. Como el proyecto naufragó en la Cámara de Diputados, instruyó al secretario de Gobernación confeccionar el “plan B”: un paquete de cambios legislativos para meter al INE en cintura y hacer de la ley un traje a la medida de Morena, que busca reestablecer las ventajas del partido en el poder.

La suspensión dictada por el ministro Laynez pone en pausa indefinida la entrada en vigor de los cambios legislativos aprobados por Morena y sus aliados (PT y PVEM) en el Congreso, con el voto en contra de toda la oposición. El viernes pasado debieron activarse las alarmas en Palacio Nacional porque la medida cautelar podría significar el fin del “plan B”, dado que encamina las cosas para que quede congelado hasta después de las elecciones presidenciales de 2024.

El pleno de la SCJN tendría que emitir su resolución antes del inicio del Proceso Electoral Federal 2023-2024 para dar certeza sobre las reglas que regirán en la contienda, según el espíritu del Artículo 105 Constitucional. Esto significa que en un plazo máximo de cinco meses debería completar el estudio de fondo y emitir su sentencia, dado que la suspensión regresó el inicio del PEF 2023-2024 a la primera semana de septiembre.

Pero debido al volumen y la comple-

jidad de las disposiciones legales que serán sometidas a control de constitucionalidad, es improbable que el máximo tribunal resuelva los asuntos en este tiempo. Por ello, el futuro del “plan B” depende de lo que ocurra en la Segunda Sala de la SCJN, que resolverá los recursos de reclamación contra la suspensión dictada por el ministro Laynez, anunciados por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.

La Sala está integrada por cinco ministros, entre ellos el ministro Laynez, en quien recayó la instrucción de la controversia constitucional interpuesta por el INE. Se requiere una mayoría de tres para confirmar o revocar la suspensión. Esto significa que el ministro instructor necesita de dos votos adicionales al suyo para sostener la medida cautelar emitida.

Los otros cuatro ministros, según el año de su nombramiento, son: Luis María Aguilar (2009), Alberto Pérez Dayán (2015), Loretta Ortiz (2019) y Yazmín Esquivel (2019). Los dos primeros llegaron a la SCJN después de una larga carrera judicial; las dos últimas formaban parte del círculo cercano del presidente López Obrador antes de ser promovidas como ministras. De ellos depende que el “plan B” se reactive, aunque tenga que ejecutarse a marchas forzadas, o se quede en el limbo judicial a esperar a que López Obrador le entregue la banda presidencial a alguien más.



Rozones

Curiosa declamación en Palacio

Se emocionó, nos cuentan, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, durante la mañanera de ayer en la que aprovechó para declamar una oda que le escribió al Presidente por el tema del Tren Maya. "Hermano Andrés, has venido a levantarnos del polvo, a derribar los pretextos y las escalinatas obscuras del olvido. Hermano Andrés, este corcel metálico que sólo un corazón intrépido como el tuyo fue capaz de soñar y de parir, traerá desarrollo a nuestra tierra...", recitó la mandataria estatal, mientras apostillaba con la mano derecha. "Gracias, Andrés, presidente, por habernos dado la oportunidad de escribir un renglón en la larga historia de batallas pacíficas y eternas que tú has encabezado. **Andrés Manuel**, hijo del maíz y del rayo restaurador, hijo de los cuatro puntos cardinales, tú que llevas 32 soles en el alma, no olvides nunca cuánto te ama tu pueblo". Uf.

Impronta en la Corte

Nos hacen ver que desde la llegada de la ministra **Norma Piña** a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, si bien la institución ha sonado fuerte en debate público también ha acometido acciones que dan cuenta de la impronta que la ministra busca darle a su gestión. En esa lógica se inscribe el acuerdo general de administración III/2023, por el que entran en funciones la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos, así como la Dirección General de Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Violencia de Género, con lo que, además, la Corte promoverá de manera innovadora el uso del conocimiento científico en los asuntos jurisdiccionales. Esto surge de la necesidad de brindar una atención eficaz, especializada y multidisciplinaria a los casos de violencia por razón de género. Qué tal.

Mensajes en Coahuila

Y fue en Coahuila, entidad que se encuentra en medio de un proceso electoral, donde el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, pronunció mensajes relevantes. Y es que en la conmemoración del CX aniversario de la Firma del Plan de Guadalupe en Ramos Arizpe, exhortó a los coahuilenses a ejercer su derecho al voto de manera pacífica y libre. "Que gane el que la mayoría de ustedes decida y, una vez que la jornada electoral termine, que el gobernador que resulte electo de esos comicios tenga todo el apoyo y la solidaridad de todos los coahuilenses". Y no obvió la coyuntura política al advertir que la institucionalidad no depende "de tener que seguir manteniendo los privilegios y las prebendas de una burocracia dorada". Ahí los puntos.

Balconean acoso digital

Nos recomiendan echarle un ojo a la nota del periódico *El Noroeste*, en la cual se da cuenta de una red de páginas web desde la cual se lanzan descalificaciones en contra de periodistas y políticos destacados de Sinaloa. Los cinco portales involucrados tienen el mismo número telefónico para el manejo de publicidad en Facebook. Y dicho número corresponde a las oficinas del Partido Sinaloense (PAS), que encabeza nada menos que **Héctor Melesio Cuén**, hasta mayo del año pasado secretario de Salud del gobierno del estado. Melesio es todo un personaje, nos comentan: inició su carrera política en el PAN; luego compitió por cargos de elección popular por el PRI, por Nueva Alianza y Compromiso por México, hasta que creó el PAS. Fue aliado de la 4T hasta que lo cesaron del gabinete estatal y ahora la mano que mece la cuna de las campañas de desprestigio se ubica en su partido. ¿Será?

A preparar la tómbola

Y algo anticipábamos en estas páginas y todo parece indicar que la elección de los cuatro

nuevos consejeros del INE será por insaculación, es decir, por tómbola. A juzgar por las declaraciones de las últimas horas, el PAN y el PRD no avalarán los perfiles para la presidencia del instituto que señalan como ligados a Morena, o sea, todos. Pero el coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, asumió una postura distinta, al decir que no se debe descalificar a las aspirantes sólo por su cercanía con el partido guinda. En cuestión de días la Cámara de Diputados deberá tomar una decisión, pues la nueva presidenta del Consejo General debe estar sentada en el principal despacho del edificio de Viaducto y Periférico el 4 de abril. Y no hay para dónde hacerse. En todos los escenarios gana la 4T. Lo mismo si es por tómbola o si antes encuentra una salida "primorosa" que le permita conseguir los votos en el pleno.

El PAN levanta la ceja

Y hablando de la elección de los nuevos consejeros del INE, nos hacen ver que causó preocupación en el PAN el comentario del priista **Rubén Moreira**, quien pidió no descalificar a los aspirantes a consejeros electorales del INE por su parentesco político o de militancia, ante los señalamientos que se han hecho por la cercanía de al menos seis contendientes con Morena. Esta declaración y la manifiesta resignación del líder del tricolor en la Cámara de Diputados para que los nuevos consejeros se elijan mediante tómbola, nos comentan, fueron mal vistos por los panistas, porque ponen en duda la firmeza del PRI para defender al órgano electoral. De hecho, se comenta extraoficialmente que algunos panistas, sobre todo los más radicales en sus posiciones, pusieron en tela de juicio si ha sido o no correcta la estrategia de ir en coalición opositora en el Estado de México y Coahuila.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LO QUE ERA IMPORTANTE YA NO LO ES

No hay día en que el Presidente no haga saber su interés y decisión por cambiar el INE. Sus reacciones ante todo lo que pasa con el instituto dejan de manifiesto su interés, a la vez que también su encono cuando las cosas no son como quiere o propone.

La airada respuesta ante la determinación del ministro Javier Laynez, en el sentido de suspender indefinidamente el Plan B, lo llevó a actuar como en pocas ocasiones convirtiéndose en militante arengando a sus innumerables furibundos seguidores; "el Plan C, dijo ayer, es que nadie vote por los conservadores".

Parece ser que las cosas en nuestro país caminan al revés. Hace años quienes hoy gobiernan pedían para el INE independencia, autonomía y alejarlo de la zona de los conflictos de interés.

A diferencia de lo que pensaba hace algunos años López

Obrador ve las cosas distintas y asegura que no tiene nada de cuestionable que la próxima presidenta del instituto sea simpatizante de Morena, ha llegado a decir que hasta cierto punto tiene lógica haciendo a un lado la importancia del criterio de la imparcialidad, de la autonomía y del conflicto de interés. De ser un tema de enorme interés pasó a convertirse en un asunto menor siendo que no lo es.

Si contra algo se luchó durante mucho tiempo, no sólo el tabasqueño, fue por la importancia que tenía y tiene que el INE sea una institución imparcial, autónoma y ajena a conflictos de intereses de gobiernos y partidos para desarrollar su trabajo. Cuando se alcanzaron estos objetivos hace ya varios años, a través de muy interesantes debates que produjeron un consenso democrático, se dio un reconocimiento generalizado incluso entre aquellos que llegaron a ser reticentes sobre el hecho de que el manejo de las elecciones se tuviera que desarrollar bajo nuevas perspectivas en donde prevaleciera la convivencia en medio de la democracia.

Es el mundo al revés, porque quienes tanto ponderaron las decisiones tomadas hace algunos años ahora quieren regresar precisamente a aquello que criticaban y fustigaban, porque aseguraban con razón que impedían la transparencia y confiabilidad de los procesos electorales.

Un elemento que cruza todo lo que hace el gobierno tiene que ver con partir del supuesto de que desde que Morena ganó las elecciones y empezaron a gobernar las cosas son totalmente diferentes a lo que eran. El Presidente hace ver la idea de que como hay un gobierno diferente muchas cosas se han erradicado, siendo que la terca realidad sigue acompañando muchas adversidades en el país.

En materia electoral hemos visto cómo en el mismísimo Morena hay mapaches y personas que están dispuestas a lo que sea para ganar una elección. El problema no está, como lo hemos venido comentando, en el INE. Está en los actores políticos que participan en los procesos electorales, ahí es donde está la clave, porque la función del INE es organizar y desarrollar las elecciones, las que califican los procesos son otras instancias.

No se van a ir de la noche a la mañana los tiempos convulsos. La tendencia va a ser que se incrementen, porque la Corte está haciendo un trabajo minucioso que en los primeros resultados está dejando entrever que algunos subtemas del Plan B no van a ser aprobados.

Reacciones como las que tuvo el Presidente el fin de semana en contra del ministro Javier Laynez muestran la forma en que el Presidente ve a las instituciones, fundamentales en la vida del país como es en este caso la Corte.

Que no le sea importante a López Obrador que la presidenta del INE sea eventualmente simpatizante de Morena nos dice los muchos líos en que nos podríamos meter para el 2024.



TEATRO DE SOMBRAS



LA BATALLA POR LA JUBILACIÓN

POR GUILLERMO HURTADO

Hemos visto imágenes muy impresionantes de las manifestaciones en contra de la ley impuesta por el presidente francés Emmanuel Macron, para elevar la edad mínima de jubilación de los 62 a los 64 años.

La razón aducida por el gobierno galo es que el sistema vigente es insostenible. Por una parte, cada vez hay más ancianos y cada vez viven más. Por otra parte, cada vez hay menos jóvenes, por lo que la fuerza laboral se ha contraído y, por lo mismo, los recursos obtenidos por vía de contribuciones son insuficientes para sostener las pensiones actuales. Cuando la ley fijó en 62 años la edad mínima de jubilación, las condiciones sociales eran diferentes, pero ahora que han cambiado es indispensable elevar la edad para que el sistema no quiebre. Suponer que la edad de jubilación es un derecho inmodificable —como los derechos humanos— es no enten-

der las condiciones materiales que le da viabilidad. Quienes se resisten a la nueva ley quieren seguir disfrutando de privilegios que, en la actualidad, son insostenibles.

Frente a los argumentos anteriores, se aduce que el gobierno podría resolver el problema sin tener que aumentar la edad mínima de jubilación. El dinero faltante podría obtenerse de otras maneras, por ejemplo, aumentando los impuestos a los millonarios y a las grandes corporaciones o reduciendo el gasto militar. Algo que ha indignado a muchos franceses es que Macron impuso esta ley sin solicitar el voto parlamentario. Aunque la constitución francesa permite lo anterior, se argumenta que en un tema tan delicado como el de las pensiones, se debió haber dado la voz a la Asamblea. La jubilación no es un privilegio caprichoso y los jubilados no son unos flojos que quieren vivir a costa de los demás, en especial, de los jóvenes. La jubilación es un derecho conquistado por las luchas sociales del pasado. Es más, si uno observa las imágenes de las manifestaciones, podrá constatar que en ellas hay muchos jóvenes que no han comprado la falacia siniestra de que los viejos quieren explotarlos, estrategia que pretende dividir a la clase trabajadora por generaciones y estigmatizar moralmente a los ancianos.

La etimología de la palabra "jubilación" nos dice mucho de los ideales que están detrás de ella. El origen es la palabra latina *jubilare*, de donde también procede nuestra palabra "júbilo". Estar jubilado, por lo tanto, es estar feliz. Hay otra etimología, menos conocida, que nos ayuda a entender por qué la jubilación se concibe como una dicha. La palabra "trabajar" procede del verbo latino *tripaliare* que significa "torturar", para ser más específicos, castigar con un instrumento compuesto por tres palos que se llamaba *tripalium*. Dejar de trabajar, después de décadas de hacerlo sin tregua, es un anhelo razonable de los seres humanos. Como decía Cantinflas, "si el trabajo servil fuera bueno, los ricos ya lo hubieran acaparado".



PULSOPOLÍTICO



EXPLICA LAYNEZ SUSPENSIÓN TOTAL DEL PLAN B

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Convertido en blanco obvio de acusaciones no sólo del Presidente Andrés Manuel López Obrador sino también de dirigentes, legisladores y militantes de Morena por haber suspendido indefinidamente la aplicación del Plan B de Reforma Electoral, hasta que la Suprema Corte de Justicia resuelva si es o no constitucional, el ministro Javier Laynez explicó que su decisión de suspender la totalidad del mismo fue salvaguardar el orden democrático nacional y proteger derechos humanos de los votantes y de los trabajadores del INE.

Eso, señaló, porque lo que se propone es una modificación sustancial en la organización, estructura y funcionamiento del órgano electoral que comprometería su regular funcionamiento en los términos en los que opera: por afectar los derechos de los ciudadanos, el de la privacidad y protección de datos personales en relación al manejo del Padrón Electoral y, también, los derechos laborales del personal, por despidos o bajas salariales.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Conrazón, franqueza y valentía, Maité Azuela, integrante del Comité Técnico Evaluador de los aspirantes a cuatro conse-

jerías del INE, incluída la presidencia del Consejo General del mismo, advirtió que, por su cercanía a Morena, representan un riesgo para la autonomía e independencia de ese organismo, por los vínculos familiares con funcionarios del gobierno, por lo que no dudo en emitir su opinión en el voto particular que presentó.

Se refirió concretamente a Bertha Luján Alcalde, Guadalupe Álvarez Rascón, Lulísca Zircey, Guadalupe Taddei, Netzai Sandoval Ballesteros y Víctor Humberto Mejía, que son hermanas, hermanos y hasta cónyuges de servidores públicos de la 4T, que confirman la preocupación señalada por Azuela, única integrante de ese Comité que se atrevió a emitir públicamente su opinión.

Más noticias sombrías llegan de Washington, como las de que el gobierno de Estados Unidos se apresta a llevar a México a paneles por las violaciones de nuestro país al T-MEC, en los casos de energía y maíz transgénico que no han podido ser resueltos en negociaciones que llevan tiempo, agotaron la paciencia y costará muchos millones de dólares si este lado pierde.

No parece ocurrencia ni mera casualidad, por el rumbo que lleva México, esa iniciativa del Ejecutivo para reformar el artículo 33 constitucional, y que los extranjeros puedan intervenir en asuntos políticos, ahora que han llegado muchos de ellos procedentes de países bajo dictaduras y no precisamente para huir de ellas. Los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la aprobaron ayer.

Mucha "masquiña" —palabra que bien conoce el Presidente por su afición al béisbol— es la que por lo visto llegará al INE, aunque, eso sí, a cuál más de morenistas.

Adiós de muchos, al "cuate" que nunca dejó de ser niño, Xavier López, Chabelo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



SIN MIEDO



SALVEMOS AL INAI

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Hoy es innegable que la destrucción de las instituciones está latente, particularmente, las autónomas, las creadas por ciudadanos para los ciudadanos, como lo es el Inai.

No cabe duda que el deseo por tener el control absoluto de todo, tiene en incertidumbre a nuestra democracia, nuestros derechos y libertades, por lo que más nos vale levantar la voz y señalar.

Este Gobierno no sólo pretende desaparecer al INE, sino también al Inai, un órgano que desde el inicio de este Gobierno ha sido muy incómodo, pues aunque se digan enemigos de la corrupción, son demasiado intolerantes a la transparencia y a la rendición de cuentas.

Es por más sabido que la transparencia no es cosa de este Gobierno, al contrario, han buscado las artimañas para desaparecerla y así poder regresar a aquellos tiempos de opacidad.

El último golpe al Inai fue el veto a los nombramientos de los nuevos comisionados desde Presidencia, sin importar que el organismo autónomo quede en la inoperancia.

Está clarísimo que quieren a sus incondicionales adentro de las instituciones autónomas, para así poder

manejarlas administrativa y económicamente a su antojo, hasta dejarlas inservibles y que sus funciones queden en manos del Gobierno federal.

Hasta ahora no entiendo cómo es que se jactan de decir que no "son corruptos", cuando la rendición de cuentas les asusta, y la transparencia la desprecian, siendo que estos dos son pilares fundamentales para combatir la corrupción.

Está más que demostrado que de buena voluntad o por ser parte de este régimen la corrupción no ha muerto, por el contrario, sigue más viva que nunca, ahí está el caso de Selgamex, que por donde quiera que le mueven salen más estafas.

Recientemente, el diario *El País* documentó un desfalco de al menos 51.6 millones de pesos, en la compra de garrafones de agua en 2019, y si no fuera suficiente, también hay otro robo de al menos 13.1 millones de pesos por la adquisición en carne deshebrada y cubizada de res, pollo y cerdo, en el mismo año. Esto sin contar los casos antes ya señalados y por los que hay una investigación.

Hoy el Inai necesita que alcemos la voz, tal y como lo estamos haciendo por el INE, pues ambos organismos son fundamentales para México.

De no elegirse oportunamente a los nuevos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), no podrá sesionar a partir del 31 de marzo por no completar el mínimo para obtener *quorum*.

Si bien los comisionados han anunciado que llevarán el caso a la Suprema Corte, nosotros como legisladores no solamente debemos acompañar a éstos, sino que también debemos cumplir con nuestra tarea legislativa y sentamos a hacer política, que para eso fuimos elegidos.

No podemos ser indiferentes, el tiempo apremia, y más nos vale cumplir con lo establecido en la Constitución. La defensa de la transparencia y la rendición de cuentas nos necesita a todas y todos.

Hoy como legisladores es fundamental romper con la indiferencia y el desprecio por los organismos autónomos, la transparencia y la rendición de cuentas, que desde Palacio Nacional se manifiesta, un día sí y el otro también, si es que de verdad queremos acabar con la corrupción y la impunidad.

**ARISTAS****LA ESTAFA
MAGISTRAL DE LA 4T**

POR ANTONIO MICHEL GUARDIOLA

El gobierno que se jacta de haber acabado con la corrupción es cómplice de uno de los peores casos de desfalco al erario público, nepotismo y fraude. De acuerdo con las estimaciones más recientes de fuentes oficiales, los desvíos de recursos de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) ascienden a 10 mil millones de pesos, mientras que la Estafa Maestra —tan criticada por este Gobierno— fue de 7 mil millones de pesos. No se trata de absolver los delitos terribles de los gobiernos anteriores, sino de entender que el gobierno en el que ya no iba a haber corrupción ha sido el escenario en donde se ha desarrollado una obra inusitada de enriquecimiento ilícito, a costillas de los productos básicos para la base que

López Obrador prometió defender.

Las inconsistencias alrededor de esta empresa paraestatal comienzan desde su creación en 2019. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunció que Segalmex no acreditó el destino de 3 mil mdp. En 2021, otorgó casi 800 mdp a 6 empresas fantasmas que no entregaron los productos que se les compraron. Ese mismo año se encontraron envíos de alimentos a sobreprecio a Venezuela y más adelante Liconsa reportó haber extraviado estados financieros correspondientes a 5 meses. Al año siguiente, otorgó un contrato por 245 mdp a una empresa sin empleados registrados ante el IMSS. A finales de 2022, la ASF reveló que esta empresa no esclareció el gasto de 8 mil mdp.

López Obrador designó a Ignacio Ovalle al frente de Segalmex, a pesar de que él lideró la Conasupo con Salinas De Gortari, desde donde también tejó una red de corrupción. El Presidente que culpa a administraciones anteriores de las fallas sistémicas del Estado, decide encargar la estrategia de seguridad alimentaria a alguien que ya usó indebidamente recursos públicos para cometer fraude.

Ante confrontaciones en las conferencias mañaneras, el Presidente López Obrador ha defendido a Ovalle, diciendo que es un "buen hombre que fue manipulado por priistas". Es difícil entender cómo es que esa persona fue manipulada para comprar 73.4 mdp en alimentos, de los cuales sólo se entregaron 60.3 mdp, pero las tiendas sólo vendieron 8.6 mdp en cuatro años. A pesar de que la FGR informó haber obtenido órdenes de aprehensión en contra de 22 personas, sólo 10 han sido vinculadas a proceso. Mientras que Rosario Robles fue sentenciada a prisión inicialmente —ahora está libre, durante el gobierno que acabaría con la impunidad—, los responsables de este escándalo permanecen intactos.

El objetivo manifiesto bajo el cual la 4T creó Segalmex es procurar que la población con menores ingresos tenga acceso a alimentos a precios accesibles e impulsar a los productores nacionales. Es imposible culpar a gobiernos anteriores por el cínico desvío, del propósito original y de los recursos públicos otorgados.

Denunciar estos fraudes no quiere decir que se aminoren los ya ocurridos. Todos deberían ser analizados, discutidos, informados y penalizados bajo los mismos estándares. Encubrir los propios denunciando a los predecesores no solucionará el desfalco más grande: lucrar con los recursos destinados a ayudar a quienes confiaron en ti.



BAJOSOSPECHA

LOS HORARIOS FALSOS DEL AICM

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

No fue un caos, pero sí causó desconcierto en muchos viajeros. Como se había anunciado, los tableros de información sobre horarios en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) mostraban los horarios que las aerolíneas tienen autorizados para sus vuelos, pero eso no coincide con lo que aparece en los boletos, porque en muchas ocasiones, dicen las autoridades aeroportuarias, éstas no respetan ese horario y venden vuelos en otros más convenientes para las líneas aéreas aunque no tienen autorizado ese horario.

Cuando es así, ahora en los tableros aparece el vuelo, con el horario asignado y la calificación de demorado. Un caso puesto como ejemplo, es el de una aerolínea que tiene autorizado un vuelo a Tuxtla Gutiérrez a las 3:30 de la mañana, pero lo programan y venden boletos para salir a las 14:30 horas, medio día después. Eso ocasiona, dicen, saturación de espacios, de aterrizajes y salidas, numerosos retrasos y afecta a los pasajeros.

La confusión durará aún algunos días. Esperan las autoridades del AICM que esta semana se pueda poner todo en orden, en lo que parece ser un pulso entre autoridades y aerolíneas para ver quién decide ese orden. En medio quedan los consumidores que no saben exactamente a qué hora sale su vuelo, por lo menos no infor-

mándose en los tableros del aeropuerto ni tampoco, muchas veces, por las aerolíneas. Nunca me había tocado ver una disonancia similar en cualquier otro aeropuerto entre autoridades y aerolíneas, pero el conflicto es real y va mucho más allá de la información sobre los vuelos.

Hablamos con el almirante Carlos Velázquez Tiscareño, director del AICM, dice que de lo que se trata es de resolver un añejo problema: un abuso de las líneas aéreas que no se apegaban a los ordenamientos legales, vendiendo boletos en horarios que les eran comercialmente más productivos, aunque no tuvieran autorización para ello. Dice el almirante que desde mucho tiempo atrás se les había informado, de manera oficial, que no era admisible esa práctica pero que continuaban con ella. De alguna forma esta decisión está destinada a interrumpir esa ilegalidad. Reconoce que se afecta a usuarios, aunque se trata de que en lo mínimo, y que se hizo ahora precisamente para reducir las afectaciones porque apenas acaba de comenzar la temporada de vacaciones y más adelante sería mucho más delicado.

Las líneas aéreas, aseguró, están cooperando ahora para solucionar el conflicto y sabiendo que, además, ya intervenimos, por eso, esta semana será complicada, pero luego todo se tiene que normalizar. Lo que se busca es que todos entiendan, dice, que se debe cumplir con la legalidad y con los horarios asignados, mismos que establece la autoridad, incluso para estar dentro de los estándares internacionales al respecto (recordemos que parte de este desorden es uno de los muchos factores que ocasionan que no estemos, hace ya bastante tiempo, en la categoría I, sino en la categoría II, en términos de aviación civil). El director del AICM insistió en que se está en un momento de cooperación con las líneas aéreas para restablecer rápidamente el orden.

Desde que tomó posesión de la dirección del AICM (posiblemente en el peor momento de la historia del aeropuerto capitalino), el almirante Velázquez Tiscareño ha insistido en que encon-

tró una situación de desorden, deuda y corrupción, que le llamaron su atención las deudas acumuladas, inexplicable o injustificadamente, de varios negocios, que, en varios casos, operan sin tener contratos vigentes, y deben 20, 30 o 40 millones de pesos por concepto de rentas y no han sido penalizados.

En otros casos ni contratos hay. Recordó el caso, que termina teniendo relación indirecta con lo ahora sucedido, de un helicóptero que se robaron del propio aeropuerto: abrieron un plan de vuelo como cualquier aeronave, despegaron y se fueron. Pidió que se checara el hangar donde se rentaba esa nave y resultó que no tenía siquiera contrato con la terminal aérea.

Recordemos además que esto se relaciona con otro tema: la reducción que se decidió del número de vuelos en el AICM, con las obras de recimentación de la terminal dos, con las que tendrán que iniciar en las pistas de rodaje, entre otras obras, en la terminal uno y, también, no se puede ignorar, con la pérdida de la categoría I, hace ya casi dos años, y con la construcción del Felipe Ángeles, que obligó también a una reconfiguración del espacio aéreo.

Muchos aseguran que la medida está destinada a obligar a que vayan más vuelos al AIFA. Por lo menos en este caso no parece ser así: la idea es poner orden en los vuelos que ya existen y están autorizados, pero que se están comercializando y volando a horarios distintos sin autorización de las autoridades aeroportuarias.

Las líneas aéreas que vivieron un calvario durante la pandemia, seguramente tienen sus razones y puntos de vista encontrados. Pero al final, lo deseable e importante es que ese orden y respeto a las normas existan, que las líneas aéreas puedan preservar sus intereses legítimos tanto como las autoridades, pero sobre todo, que haya, como dijo el almirante Velázquez Tiscareño, un acuerdo y cooperación rápidos para no afectar a lo que ambos, empresas y autoridades, deberían tener en común: el interés de los consumidores, esos intereses, no lo olvidemos, son la razón de ser de ambos.

bibianabelsasso@razon.com

CONFUSIÓN AEROPORTUARIA



Foto/Especial

MUCHOS PASAJEROS se percataron que la información mostrada en los tableros del AICM no coincidía con sus boletos. Aquí, la terminal en imagen de archivo de diciembre de 2022.



VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



LAS MASAS DETIENEN A NETANYAHU, POR EL MOMENTO

POR GABRIEL MORALES SOD

La noche de antier y el día de ayer quedarán marcados en la historia de Israel y el pueblo judío. En la tarde de antier medios de comunicación anunciaron una noticia que causó pánico en el país.

El primer ministro, Netanyahu, decidió despedir al ministro de Seguridad, miembro de su partido, después de que éste llamara a suspender la revolución judicial que, según reportes de inteligencia, es una amenaza directa a la seguridad nacional. Para millones de israelíes la foto era clara, Netanyahu no pararía en su camino a destruir la democracia israelí, ni siquiera las advertencias del ejército y el presidente Biden lo detendrían.

Pronto el pánico se convirtió en enojo, y de forma absolutamente espontánea, miles y miles y miles de ciudadanos salieron a las calles de Tel Aviv, Jerusalén, Haifa, Beer Sheva y docenas de ciudades alrededor del país. Sólo en Tel Aviv, 100,000 personas, casi todas jóvenes, ocuparon la carretera principal, encendiendo fogatas y cantando a gritos: "Si no hay igualdad, ocuparemos las calles; se toparon con la generación equivocada".

Por horas y horas, brincando, gritando, con tambores y miles y miles de banderas, los manifestantes salieron en masa con un mensaje claro: Israel no será dictadura. Temprano en la mañana, la Federación Nacional de Trabajadores y los líderes empresariales más grandes del país; es decir, el sindicato nacional y la industria privada, en una escena nunca antes vista en la historia de Israel, acordaron declarar una huelga general en conjunto. Pronto se les unieron la Asociación Nacional de Médicos (todos los

hospitales), las universidades nacionales, las asociaciones de estudiantes de secundaria y preparatoria, la organización de gobiernos locales y el cuerpo diplomático israelí. La ciudad de Tel Aviv, las grandes cadenas de plazas comerciales e incluso cines y McDonald's cerraron sus puertas y el sindicato de aviación, que lidera un miembro del partido de Netanyahu, suspendió los vuelos en el aeropuerto internacional Ben Gurión.

Pronto, ministros y miembros del parlamento del Likud llamaron a pausar la reforma. Después de que los partidos ortodoxos cedieran, el arquitecto de la reforma, el ministro de Justicia, Yariv Levin, terminó por rendirse. Fue una expresión de fuerza ciudadana, una lucha de más de catorce semanas seguidas, huelgas, disturbios y protestas que lograron cautivar la atención del mundo y forzar a Netanyahu a ceder. La fuerza de las protestas fue tan grande que según encuestas de hoy, 60 por ciento de los votantes de Netanyahu está a favor de parar la revolución judicial.

Sin embargo, si algo demostró Netanyahu con el despido del ministro de Seguridad, y su afronta a las fuerzas armadas, es que en el momento más débil de su larga carrera política, el primer ministro ya no tiene límites. Para evitar que Ben Gvir, ministro de Seguridad Interior y líder de un partido de extrema derecha, dejara la coalición Netanyahu firmó un acuerdo en el que promete crear un grupo de seguridad independiente, que quedaría a manos del ministro. En su discurso ayer en la noche, después de horas de silencio, Netanyahu prometió que ésta es sólo una pausa, hasta el siguiente periodo parlamentario. Las masas, atentas, ya se saben todos sus trucos y no pararán hasta que la reforma pase al basurero de la historia.



[¿SERÁ?]

Transparencia en juego

Parece que la protesta que hizo cambiar el método de selección de los **comisionados del Inai** le salió caro a los **senadores**. Y es que luego de que criticaran que de nada sirvieron las entrevistas a los **aspirantes** a comisionados, porque fueron electos los de menor calificación, lo que valió la **objeción del Presidente**, el Senado decidió que ya no se hicieran entrevistas. Por lo tanto, ayer las comisiones de Anticorrupción y Justicia aprobaron un dictamen de personas idóneas, pero sin siquiera conocerlos. **Senadores** de oposición y de **Morena** calificaron como un retroceso este método de selección y es que entre los elegidos se encuentra **Julio César Bonilla**, quien tuvo el tercer lugar en las evaluaciones, pero de abajo para arriba. ¿Será?

Prioridades desde Palacio

Nos hacen ver que la prioridad del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es terminar el **Tren Maya** sí o sí para diciembre, por ello no asistió al Tianguis Turístico y pasó la responsabilidad a la **jefa de Gobierno** de la Ciudad de México para inaugurar el evento turístico, donde algunos dicen también fue un *empujoncito* rumbo al 2024. ¿Será?

Aunque no sea verdad...

Quien ha dado muestra de que para defender una **causa** es capaz de usar toda la información que tenga a la mano, aunque no sea cierta, es **Enrique Galván Ochoa**, uno de los

distinguidos integrantes del comité que redactó la **Cartilla Moral de la 4T** y que difundió la foto de un individuo en ropa interior que se aseguraba era el ministro **Javier Laynez**: “Toga de día, tanga de noche”, escribió. Como él, otros propagandistas retuitearon la foto señalando que era un borracho... Al menos horas después borró el tuit y ofreció una disculpa; qué bueno que aceptó su error. ¿Será?

Justicia del agua

La presidenta de la **Suprema Corte de Justicia**, **Norma Piña**, hizo un llamado a **jueces de México y el mundo** para juzgar con perspectiva de justicia del agua para apoyar a que cada país cumpla con sus objetivos y **compromisos** de sostenibilidad; esto en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el **Agua 2023**. La ministra llamó a ponderar el uso sustentable por encima de intereses privados, e incluso propuso desde el foro transcurrido en **Nueva York** ocho puntos para revertir con determinaciones judiciales la crisis hídrica mundial. ¿Será?

Movimiento ;;;¿Marrón?!!!

El hasta ayer **ex panista**, **Alfonso Robledo** y **ex candidato del PAN** a la alcaldía de **Guadalupe**, **Nuevo León**, se integró al partido de **Dante Delgado**. Nos dicen que con tanto **panista** que se está integrando al **MC**, ya habría que cambiar el nombre del **Movimiento Naranja** a **Movimiento Marrón**, por aquello de la mezcla de colores. ¿Será?



Y no le salgan con que la ley es la ley



Para el presidente Andrés Manuel López Obrador es “legal y moralmente válido que la próxima presidenta del INE simpatice con Morena”, a pesar de que vaya contra ley.

El Presidente no sólo valida una transgresión a las reglas aceptadas por todos los partidos para la selección de los candidatos a ocupar una de las cuatro vacantes en el INE, incluida la presidencia del Instituto.

Pero no solo eso, también se siente con autoridad para decidir lo que es moralmente correcto o no, lo que lleva a una mezcla peligrosa de politiquería y religión.

Con estas condiciones no se ve cómo la oposición pudiera evitar el asalto al INE desde la selección de los nuevos consejeros.

Y si las declaraciones de López Obrador preocupan, más preocupante resulta la entrevista que se hizo a la supuesta candidata presidencial para ocupar el puesto que dejará vacante Lorenzo Córdova.

En la entrevista ante el Comité Técnico de Evaluación (en donde la única integrante que preguntó en serio fue Mayte Azuela), Bertha María Alcalde Luján se limitó a repetir los mismos conceptos dichos por López Obrador en los últimos meses sobre el costo de mantener al INE.

No hubo propuestas, ni argumentos nue-

vos, planes de trabajo a mediano y largo plazo. Nada de eso.

Por el contrario, volvió con el tema de que “tenemos al instituto electoral más caro”, que urge mayor austeridad, que debe hacerse “más ciudadano” y todos los lugares comunes que usted recuerde.

No continuaría con la defensa del INE, como lo ha hecho hasta hoy Córdova, sino que se dedicaría a tratar de aplicar las medidas del Plan B, a pesar de que fue congelado por la Corte en tanto se analiza su constitucionalidad.

La entrevista permitió ver las carencias de conocimientos fundamentales de derecho electoral que tiene la hermana de la secretaria de Trabajo, y su muy limitada capacidad para argumentar.

Pero eso no le importa al Presidente ni a su partido, por cierto, el que se dice más democrático en la historia del país.

Usted tiene la mejor opinión.

•••••

Parafraseando a un clásico, “haiga sido como haiga sido”, Alejandro Moreno se hizo del control de las fracciones parlamentarias del PRI en las Cámaras de Diputados y Senadores.

Sin Miguel Osorio Chong, Moreno tiene el control total de ambas bancadas lo cual, si bien le concede una parcela más de poder,

también representa una gran responsabilidad.

De ahora en adelante, y hasta el fin de la presente legislatura, todas las decisiones que tomen las fracciones del PRI serán abonadas al crédito de Moreno.

Y no serán asuntos sencillos, por todo lo que se viene.

Aver.

•••••

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, estuvo en Los Ángeles, California, para la instalación del primer comité en Estados Unidos que promoverá su candidatura presidencial.

Los Ángeles es como la segunda Zacatecas; en todo el estado de California viven más zacatecanos que en la entidad mexicana.

Es decir, literalmente Monreal estuvo como en su casa.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado es el primer precandidato morenista en instalar un comité promotor de su campaña en el extranjero.

Ahí sí le ganó a los otros tres suspirantes, aunque para muchos quizá no signifique gran cosa, pero sí lo es.

Monreal habla el lenguaje que les gusta escuchar a los paisanos que radican en EUA y seguramente le generarán algunos miles de simpatizantes.



Plan B, eje de la polarización



La suspensión otorgada por el Ministro Javier Laynez Potisek de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al admitir a trámite la controversia constitucional interpuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) que suspende de manera indefinida el Plan B electoral impulsado por el Gobierno federal, aprobado por Morena y aliados en el Congreso de la Unión, pone de manifiesto la confrontación entre los poderes de la unión.

La decisión del Poder Judicial en materia electoral, permitirá al INE operar como lo hacía hasta antes de la aprobación de la reforma electoral impulsada por el presidente López Obrador, hasta que el Pleno de la Corte dé un fallo final. Por ello, las opiniones se han dividido y, por ende, polarizado.

Por una parte, el presidente López Obrador, ante la decisión del ministro Javier Laynez, señaló que los ministros de la SCJN son la mafia del poder; Mario Delgado, presidente de Morena, calificó de ilegal y parcial la decisión de uno de los ministros de la Corte y por el estilo las descalificaciones de los morenistas. Por ende, se espera que la Consejería Jurídica de la presidencia de la República y las fracciones de Morena y aliados en el Congreso de la Unión impugnen la decisión de suspender indefinidamente el Plan B.

La contraparte recibió con ánimo esperanzador la decisión del ministro Laynez y tanto políticos de oposición como estudiosos del sistema político mexicano destacaron la decisión independiente de la SCJN y calificaron al Poder Judicial como guardián del orden constitucional.

La confrontación entre los que promueven la activación del Plan B y quienes señalan que es un atentado a la vida democrática de nuestro país, está latente. El dicho de que la ley es la ley, la debemos hacer efectiva, respetando la división de poderes. Y no podemos dejar de

ver la defensa que la sociedad civil ha hecho por el INE.

SUSURROS

1.- Libertad, de Silvia Lavalle, firmó un acuerdo con Huawei Cloud para fortalecer su aplicación de banca móvil. El objetivo es mejorar la experiencia a través de la plataforma más confiable y segura con tecnología de punta en materia de big data, inteligencia artificial y cómputo. La empresa china es líder en soluciones en la nube a nivel mundial. Libertad atiende hoy a 2.5 millones de clientes del sector financiero popular, cuenta con una cartera de crédito de más de 7 mil 500 millones de pesos, así como una cartera de captación de más de 8 mil 800 millones de pesos.

2. Urge que el Senado de la República, cumpla con las designaciones de las dos vacantes del Instituto Nacional de Transparencia

y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que vetó el presidente López Obrador el 15 de marzo. Estamos a tres días para que el comisionado Francisco Acuña concluya su periodo y si el 31 de marzo todavía no se ha cumplido con los nombramientos, el INAI no podrá operar ni tomar decisiones ya que sólo estarán en activo cuatro comisionados. Francisco Acuña encabezará -para el periodo 2023-2026- la asociación civil Integridad Ciudadana, que tiene como misión fomentar la defensa de los derechos humanos y de la democracia.

3. Expreso desde esta trinchera mi agradecimiento infinito a Michelle Ferrari y a Carlos Herrero, presidenta y vicepresidente de Women Economic Forum Iberoamérica, respectivamente, por el reconocimiento al trabajo periodístico de una servidora a través del galardón Excepcional Women of Excellence. Gracias, Gracias, gracias.



Turismo y política



La capital nacional se moviliza para ser epicentro del turismo nacional y se extiende hacia la periferia. Los confines de la concentración de capacidades y los límites de sus potencias se hacen visibles a través del Tianguis Turístico, así como de las visitas que su mandataria realiza a entidades gobernadas por otros partidos políticos, cada vez menos en número.

Por primera vez en 47 ediciones, el Tianguis Turístico se realiza en la Ciudad de México (CDMX) e innovadoramente, en consecuencia con una vocación popular, sale a la calle como nunca antes.

El modelo para promover los atractivos de México rompe con el acostumbrado espacio cerrado. Hoteles o centros de convenciones son útiles en la promoción de una visión de país y de ciudad. En la calle ahora, también, queda abierto a la ciudadanía en su entusiasmada curiosidad.

Paseo de la Reforma, entre El Ángel de la Independencia y la Glorieta de la Diana, es el saturado espacio social donde habita provisionalmente el Tianguis y un compromiso concreto con la promoción de acceso al derecho a viajar que es vivido por un porcentaje creciente de la población pero aún no mayor a 20%, sobre aquellos que vacacionan fuera de su lugar de origen.

El evento, antes llamado Feria Internacional de Hoteles y Agencias Turísticas de Acapulco —donde se desarrolló desde su creación en 1975 hasta 2012 cuando se volvió itinerante— cuenta ahora con más de mil 100

empresas expositoras, mil 900 compradores nacionales e internacionales y más de 70 países representados, y apunta a romper con todos los récords, según las previsiones del secretario de Turismo, Miguel Torruco.

En todos esos años, el evento se había realizado en estados con destinos de playa. El posicionamiento turístico de la CDMX a nivel mundial —una de las diez urbes mejor valoradas según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, y el segundo destino más importante del país después de Cancún— permite que sea una ventana para exhibir el potencial del sector y también promover la capacidad operativa, la narrativa y el impulso del liderazgo de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien incesantemente evoluciona en posicionamiento al grado de ser bienvenida por gobernantes emergidos de partidos opositores.

El modelo de Gobierno de la capital nacional sale a otras entidades y con él la puntera de las encuestas en la antesala del junio de la evaluación morenista de reconocimiento y respaldo a considerar en la selección de la candidatura a la Presidencia en 2024.

Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano, abrió Casa Jalisco a Sheinbaum, en una muestra de aprecio a las capacidades de administración, en la expectativa de futuro, en la muestra de alineamientos potenciales con mensaje al líder de su partido, Dante Delgado, para los candidatos de MC y de Morena que quieren gobernar esa entidad y para las demás audiencias dispuestas a escuchar.

Observar y poner atención.



Semana crucial para el Inai



Independientemente de lo que ocurra en el senado de la República esta semana, que tendrá que nombrar a dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) para que no quede inoperante, ayer las comisionadas y comisionados de ese organismo, comandados por Blanca Lilia Ibarra, interpusieron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional en la que demandan la falta de nombramientos para cubrir las vacantes en el pleno, dos de las cuales están pendientes desde hace más de un año.

Aunque incompleto, durante todo ese tiempo el Inai ha operado de manera regular; sin embargo, existe el riesgo de que el Instituto pudiera quedar inhabilitado ante el término del mandato, el próximo 31 de marzo, del comisionado Francisco Acuña Llamas, con lo que el pleno se quedaría solo con cuatro integrantes, cuando el artículo 33 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que “las sesiones sólo serán válidas con la asistencia de cuando menos cinco comisionados”.

La decisión de presentar esa controversia se tomó en la sesión extraordinaria del miércoles de la semana pasada, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ejerciera su facultad de veto contra los nombramientos de Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso, por parte de la Cámara alta, al asegurar que las designaciones fueron producto de una negociación entre Morena y el PAN para repartirse las posiciones.

El comunicado divulgado por el Inai establece que “la presentación de una controversia constitucional es un área de oportunidad para que las y los mexicanos sigan con la posibilidad de ejercer sus derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales, consagrados en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Yes que la operación de este organismo es de vital importancia para cumplir con una de las promesas prioritarias de la 4T: el combate a la corrupción, pues es a través del Inai como cualquier particular puede solicitar información al Gobierno para conocer en qué y de qué manera se están gastando los recursos públicos.

Apenas el jueves de la semana pasada, durante la presentación de su informe de labores 2022, la comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra, dio a conocer un dato muy preocupante: el aumento de casi 17% en la negativa del Gobierno federal y sus dependencias a dar acceso a la información pública.

Por lo pronto, esta semana será crucial para el senado de la República, pues los legisladores tendrán en sus manos el nombramiento de dos comisionados del Inai, con lo que se garantizaría el buen funcionamiento de este organismo que, a lo largo de más de 20 años de existencia, se ha convertido en garante de la transparencia en México.

MC NO SE ALÍA CON PARTIDOS TRAMPOSOS

Quien de plano sepultó la posibilidad de ir en alianza, para el 2024 con Va por México, fue el senador y líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, pues dejó claro que MC no se alía con partidos como el PRI y el PAN que están acostumbrados a hacer triquiñuelas.

¡Zaz!



Relaciones polarizadas



La situación en Ucrania está jugando un papel clave en los asuntos mundiales, pues sus implicaciones han comenzado a migrar a territorios que van más allá de los impactos directos en la economía global y las cadenas de suministro; ya que hasta el momento, la diplomacia multilateral ha fracasado en su intento por disolver la crisis, lo cual ha intensificado las tensiones entre Rusia y Occidente, así como también entre China y EU. Hecho que, a su vez, dificulta

aún más la cooperación en temas globales y representa un grave peligro de confrontación nuclear entre las principales potencias.

En ese sentido, considero preciso retomar el artículo “La política global a la sombra de Ucrania” de Comfort Ero, el cual examina el impacto que dicho conflicto ha tenido para con las relaciones internacionales que, según la autora, ha fungido como punto de inflexión, al provocar una mayor confrontación entre naciones.

En lo que respecta a la relación entre EU y China, afirma Ero, la guerra en Ucrania se ha sumado a uno de los puntos de fricción más relevantes; pues la invasión de Rusia ha aumentado la percepción de amenaza en Taiwán y en Washington, que ven en la guerra indicios de su propia vulnerabilidad.

Cabe señalar que aunque algunos políticos han criticado el apoyo de la administración

Biden a Ucrania, argumentando que debería centrarse más en China, la administración cree que necesita hacer ambas cosas. No obstante, si bien contrarrestar la invasión muestra signos de convertirse en una falla en

la política estadounidense, contrarrestar a China no lo hace.

Es probable que Beijing intente mantener una imagen de neutralidad constructiva, pero en realidad sus acciones y retórica parecen reforzar a Moscú. En ese orden, el desgaste en las relaciones entre EU y China está orillando a Beijing hacia una mayor alineación estratégica con Rusia. Ello, a pesar de que mantener los lazos económicos con Europa, sigue siendo una de las principales prioridades de su agenda.

Sin embargo, las duras sanciones secundarias de EU apenas atraen a Beijing, pues aunque la asistencia de China a Moscú se ha limitado en gran medida al apoyo político y económico, todo apunta que Beijing indaga hasta dónde puede llegar para respaldar a Moscú y evitar el castigo occidental.

La guerra ha tenido un impacto más allá de las rivalidades entre las grandes potencias y ha cambiado los cálculos a lo largo de otras fallas geopolíticas; ya que además de los nuevos peligros en el sur del Cáucaso y su relación con el programa nuclear de Irán, el conflicto bélico también ha revelado la creciente influencia y autonomía de varios poderes intermedios activistas.

En tales circunstancias, no podría ser menos evidente que la guerra ha puesto sobre la mesa la necesidad de una mayor cooperación y diálogo entre los países. Por ello, como menciona Ero, la solución no puede ser la victoria de uno u otro bando, sino más bien una negociación que garantice los intereses de todas las partes implicadas.

¿O será otra de las cosas que no hacemos?



La Corte, ante la gloria o la ignominia

Los ministros parten de una tradición equivocada.

Históricamente sus decisiones, lenguaje incluido, van dirigidas a los demás miembros del Poder Judicial -jueces y magistrados- y a los juristas.

Nunca tienen como objeto a la gente, no tienen proyecto de comunicación social, y por ende carecen de lazos y arraigo con la población.

No sucedió siquiera con Arturo Zaldívar, dotado de grandes sumas para penetrar en redes sociales y difusión desde Palacio Nacional a cambio de su sometimiento.

Esta realidad debe verse como una gran deuda con una población mexicana deseosa de tribunales cercanos a ella, confiables, respetables, instituciones de la Constitución y sus leyes.

Hoy esa Suprema Corte de Justicia de la Nación y en especial sus ministros acusan tal déficit y son objeto fácil de vulgares e injustos ataques del titular del Poder Ejecutivo.

Y en esas condiciones, con una presidenta, Norma Piña, decidida a regresar el Estado de Derecho, van al encuentro de decisiones fundamentales para la vida institucional del país, de la democracia y de la vigencia de la llamada Carta Magna.

SANTOS Y SEÑAS

De ellos depende.

Por su currículum, hay ministros para esperar la aplicación estricta de la ley y no someterse a las amenazas y distorsiones con las cuales se les presenta.

Son los considerados juristas puros y al frente de quienes debe ponerse a la presiden-

ta Norma Lucía Piña Hernández por su larga carrera judicial.

Lugar especial merece Luis María Aguilar Morales, quien como presidente de la Corte no cedió a presiones del entonces Presidente electo y mantuvo su posición hasta el final de su periodo.

En la misma línea son colocados por espe-

cialistas consultados los ministros Luis González Alcántara, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Jorge Mario Pardo Rebolledo.

Otros son abiertamente *chairs*, dicen juristas: Arturo Zaldívar, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel.

En medio colocan a Margarita Ríos-Farjat, Alberto Pérez Dayán y curiosamente a Javier Laynez Potisek, quien dejó en un impasse el llamado Plan B del Gobierno para debilitar al INE.

Con tales credenciales esos once personajes decidirán el futuro de la democracia, de la convivencia social y de la Constitución... pero más de alguno tendrá la oportunidad de limpiar su fama.

BAJO AMENAZAS

La guerra anunciada en Nayarit va en serio.

El gobernador morenista Miguel Ángel Navarro ha mostrado garras, uñas y aspiraciones cual dictador tropical.

Primero quiere desconocer derechos laborales de los servidores públicos de su administración y ahora se mete en elecciones sindicales.

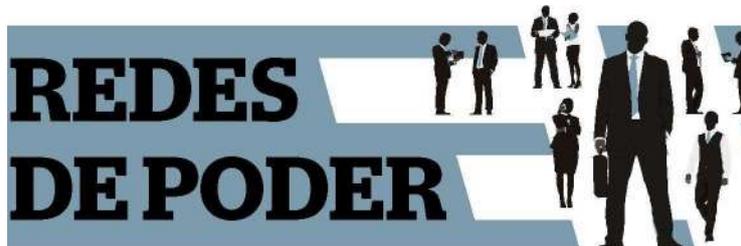
El SNTE de Alfonso Cepeda, quien la semana pasada declaró "enemigo número uno" al expriista y experredista, denunció intervenciones e intimidaciones.

Ayer, durante la elección de dirigente en las secciones 20 y 49, mandó fuerzas de seguridad para obstaculizar la participación libre del magisterio.

Bajo la mirada policíaca se revisaban los nombres de los docentes, se les vigilaba al momento de sufragar y se les intimidaba arma en mano.

Esto no había sucedido en ninguno de los 35 procesos anteriores en otros estados de la república, donde no hubo incidentes pero tampoco intento de imposiciones ni amenazas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



La sombra del panel

Después de **semanas** en las que prácticamente había **disminuido el ruido** ante la posibilidad de que las consultas en materia del **T-MEC** por la política energética mexicana llegaran a un panel de **controversias**, se filtra desde **Estados Unidos**, que el propio presidente **Joe Biden** podría enviar en los

próximos días un **ultimátum** al gobierno mexicano, para destrabar la controversia, esto ante el **nulo avance** y disposición por parte de las autoridades de este país; esto pese a que el propio presidente **López Obrador** hubiese afirmado en algún momento que el país **vecino del norte** había desistido en su queja. Habrá que esperar si **realmente** habrá un mensaje

en este tono, pues las **relaciones bilaterales** no están precisamente en su mejor momento. Atentos.

Bonilla y su cartera

Tal parece que el **brinco** del senador, y **exgobernador** de Baja California, **Jaime Bonilla**, de Morena al PT, fue un **paso calculado** para evitar un **descrédito mayor**, al estar casi a punto su **expulsión** del partido guinda. Eso sí, también parece un **movimiento** con cierta lógica, pues **Bonilla** había perdido ya hace mucho tiempo el **cobijo** del presidente López Obrador, a pesar de que el legislador **se jactaba** de su relación personal. Eso sí,

nos comentan que el **recibimiento** con los brazos abiertos del PT no fue de a gratis, sino que parte del **compromiso** del exmandatario estatal fue el **financiamiento** de algunas de las campañas políticas para **candidatos petistas**, lo que deja entrever que la **cartera** de Bonilla es muy abultada. Todo esto se presta al menos a **cuestionarse** de dónde van a salir realmente los recursos. ¿Acaso tendrá que ver con las **investigaciones** de sus malos manejos financieros en **Baja California**?

Quien esté libre de pecado...

El que **volvió a arremeter** en contra del dirigente nacional de su partido fue el exgobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, quien señaló directamente a **Alejandro Moreno**, por la remoción de **Miguel Osorio Chong** como coordinador del **PRI** en el Senado. El detalle que le resta credibilidad a Fayad es utilizar palabras y frases como **"amenazas"**, **"favores políticos"**, **"nepotismo"**, o **"prepotencia"**. Y es que al exgobernador **se le olvida** muy pronto la forma en cómo **operó** durante su mandato para mantener el control del partido en la entidad: **imponiendo** o intentando imponer a sus fieles, **presionando** para impulsar a su "delfín" a la gubernatura, **abandonando** a su suerte a las bases y prácticamente **entregando la entidad a Morena** en la pasada elección. Y así quiere dar lecciones.



SHEINBAUM EN LA UDEG

Se dice que en la **alianza política** que se habría consolidado entre la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México,

Claudia Sheinbaum Pardo, y el grupo político que está al frente de la **Universidad de Guadalajara**, y que se hizo manifiesta este fin de semana, quien está fungiendo un papel clave es la diputada local, **Mara Nadiezhda Robles Villaseñor**, del partido Hagamos.

No cabe duda de que el **mensaje** más claro y potente que vino a traer en esta visita a **Jalisco** Sheinbaum Pardo, es que se trata de la **"corcholata"** de Morena más cercana e identificada con el llamado **Grupo Universidad**. Su declaración: "Mi padre estudió en la **UdeG**, de alguna manera **soy hija** de la Universidad de Guadalajara también", es por demás elocuente.

Sorprende, sin embargo, que la universidad haya **respondido** con la misma **claridad** que mostró la jefa de Gobierno capitalina: el que haya titulado su **comunicado oficial** sobre la visita de la funcionaria a sus instalaciones: "Claudia Sheinbaum **se declara** 'hija de la UdeG'", evidencia que el grupo de **Padilla López** quiere ir despejando todas las dudas con respecto a cuál es la "corcholata" que contará con su **apoyo** en la carrera presidencial.

Ahora bien, lo **interesante** del peso que ha adquirido la legisladora, **Robles Villaseñor**, en esta alianza de la jefa de Gobierno con la universidad, es que tan solo **un año después** de la elección presidencial estará **concluyendo** el rectorado de **Ricardo Villanueva Lomeli** en la casa de estudios, por lo que así como el **escenario nacional** podría

blera político, decantarse por la **primera presidenta** en la historia de México, en lo local quizá la UdeG se encuentre en la **antesala** del primer **rectorado general** con una mujer al frente.

ACERCAMIENTO ALFARO-VILLANUEVA

Ante el **conflicto político** que se ha sostenido entre el **Gobierno de Jalisco** y la Universidad de Guadalajara, cualquier signo de **reconciliación** o acercamiento es de llamar la atención, y así ocurrió este lunes cuando el gobernador, **Enrique Alfaro Ramírez**, compartió un evento con el rector, **Villanueva Lomeli**, si bien en las fotos no los **sentaron** codo a codo.

En el evento, el **gobernador** entregó un reconocimiento a los **integrantes** de las Mesas de Salud y Reactivación Económica, por el **trabajo realizado** durante la estrategia de contención y atención de la pandemia por **COVID-19** en el estado.



FOTO: CUARTOSCURO

La **presencia** de la mandataria capitalina en Jalisco reveló una nueva dimensión en el ta-



EL DESCONOCIMIENTO LOCAL DE DANTE Y BUSCA AGENDA POLÍTICA

Dante Delgado, dirigente nacional de **Movimiento Ciudadano (MC)**, reafirmó, durante su reciente visita a Nuevo León, que este partido irá solo en la **elección presidencial de 2024**.

El político, quien visitó el municipio de **Santa Catarina**, a cargo del alcalde salido de las filas de MC, **Jesús Nava**, para participar en el Seminario de Desarrollo Industrial y Comercio, dice que sería absurdo imaginar tener una alianza con el **PRI y PAN**, y que por ello MC irá solo.

Sobre todo, dice Delgado, por el comportamiento que han tenido estos partidos contra el **gobernador Samuel García**. De las palabras del político emecista, algunos entendieron que si estos partidos cambian su actitud respecto al mandatario estatal, podrían darse las condiciones para una **coalición**.

La realidad es que Dante Delgado no ha medido el pulso de MC a nivel local, solo habría que recordarle que Nava está en busca de una alianza con **Morena**, lo que pone en

entredicho su declaración.

Además, el propio alcalde de Monterrey, **Luis Donald Colosio**, también hizo un llamado para conformar una coalición rumbo al **2024**. Y ellos no son los únicos emecistas que ven esta opción de manera favorable.

BUSCA AGENDA POLÍTICA

El **diputado federal de Nuevo León** por **Morena**, **Mauricio Cantú**, anduvo muy activo en el **Congreso local** para anunciar una comisión especial para tratar de mediar y terminar, según él, con los desacuerdos entre el **gobernador Samuel García** y los legisladores del **PAN y PRI**.

Cantú acudió a la oficialía de partes para notificar que el **Senado** instalará esta comisión. Lo que no sabe el diputado federal es que poco servirá este intento de reconciliación, además de ser evidente su búsqueda de una **agenda política**.

Y es que, Cantú también se sumó a la marcha ciudadana para exigir un aire limpio en

la **Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM)**, con el objetivo de hacerse notar, nos dicen.

Aquí lo que llama mucho la atención es que no invitó al legislador local de Morena, **Waldo Fernández**, con quien pudo tener un acercamiento para estar mejor enterado sobre lo que sucede en la entidad.

Mauricio, a pocos meses del proceso electoral, está buscando reflectores en Nuevo León, después de que el año pasado no se sintió su presencia.



FOTO: ESPECIAL

Dante Delgado, líder nacional de MC, reiteró que el partido naranja irá solo en la elección de 2024.



Sacapuntas

ELECCIONES PACÍFICAS



ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

› Certeza hay de que serán pacíficas las elecciones del próximo 4 de junio en Coahuila, declaró el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, durante una visita que hizo ayer al municipio de Ramos Arizpe, en donde pidió a sus habitantes ejercer el derecho al voto con toda libertad, porque tanto el gobierno federal, como el estatal, brindarán todas las garantías para que así sea. “Que gane el que la mayoría de ustedes decida”, dijo.



MARCELO
EBRARD

PASO A
PASITO

› El secretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard** está de *manteles largos*. Ayer comenzó la firma de su obra escrita “El Camino de México” en librerías de la capital de nuestro país, donde también se tomó *selfies*, en lo que representa un *pasito* más en su carrera por la Presidencia de la República para 2024.



PEDRO
CASTILLO

APOYO
DESDE
MÉXICO

› Quien ya tiene una defensa nacional e internacional es el expresidente de Perú, **Pedro Castillo**. El mexicano **Andrés Manuel López Obrador** recibió al abogado del sudamericano, **Guido Croxatto**, con quien le hizo llegar una carta para decirle que tiene todo el apoyo del gobierno de la 4T, porque fue encarcelado injustamente.



MÓNICA
BALBOA



FEDERICO
DÖRING

CUOTAS
Y CUATES

» Un halo de desconfianza hay sobre el proceso para nombrar a los nuevos integrantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). La morenista **Mónica Balboa** anticipó que las designaciones pendientes se definirán por un acuerdo de la Jucopo, donde prevalecerá el criterio de las cuotas y los cuates.

SE VAN DE
VACACIONES

» Los legisladores del Congreso de la CDMX tomarán unas largas vacaciones, por segunda ocasión. Habrá sesión hoy, y regresarán el 11 de abril, de manera virtual. Una propuesta que hizo el presidente de la Jucopo, **Federico Döring**, y los coordinadores de todas las bancadas la respaldaron sin *chistar*, porque dicen que se merecen un descanso después de tanto trabajo.



MISIÓN ESPECIAL



#OPINIÓN

LO QUE SE
DEBE HACER
Y LO QUE
NO SE DEBE
HACER

**El INE se debe
mejorar,
lo que no
se debe hacer
es debilitarlo**

Antes de criticar, polarizar y exacerbar los ánimos, recordemos el programa de Chabelo: lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer



Chabelo marcó nuestra infancia. En su programa presentaba un caso y lo que se debía hacer para resolverlo y lo que NO se debía hacer.

Me vino a la mente al reflexionar sobre diferentes situaciones que enfrentamos en México.

1.- Reforma al INE y al sistema electoral. Como todas las instituciones, el INE, institución reconocida internacionalmente y garantía de transición pacífica del poder, se debe mejorar y reducir sus costos. Lo que no se debe hacer es debilitarlo y polarizar a la sociedad. La reforma se debe hacer posteriormente a las elecciones de 2024 buscando, en la medida de lo posible, el consenso entre las fuerzas políticas.

2.- Reforma al poder judicial. Como en muchos países, el sistema judicial favorece a las personas de mayores recursos. Existe corrupción en el Poder Judicial. Se debe reformar para erradicar prácticas de nepotismo y corrupción. Pero no se le debe atacar y menos acusarlo de oligárquico. La reforma al Poder Judicial debería ser un tema central en los proyectos de gobierno de los candidatos a la Presidencia en 2024.

3.- Política exterior. El presidente López Obrador prometió como candidato desarrollar una política

exterior de Estado. No lo ha hecho. Es casi una política exterior partidista. México se ha abstenido de condenar la violación de derechos humanos en Nicaragua, Cuba y Venezuela. Ha violado la Doctrina Estrada y el principio de no intervención en el caso de Perú. Se ha debilitado al Servicio Exterior. Ha peleado con España. Ha tomado medidas vejatorias de los migrantes. Se debe buscar reconducir la política exterior. Dejar a los peruanos que resuelvan sus conflictos internos. Condenar la violación de los derechos humanos. Firmar y ratificar el acuerdo marco con la Unión Europea. No se puede ni se debe seguir en la ruta actual.

4.- La relación con EU. Se ha tensado innecesariamente en los últimos dos años. Se ratificó el TMEC, dando mayor certidumbre a la relación. Pero hay temas abiertos sin resolver que mencioné en mis artículos anteriores. Para facilitar la transición en 2024 —cuando habrá elecciones presidenciales en México y EU— hay que cerrar los asuntos pendientes, no abrir nuevos frentes. Porque los problemas se acumulan y llevarán a una mayor tensión.

5.- El Presidente y la convivencia entre los mexicanos. Toda elección y lucha política implica una confrontación de ideas. Es sano que exista. Lo que no se debe hacer es descalificar al adversario. Llamarlo "traidor a la Patria" ante cualquier diferencia. No se debe dividir al país en dos bandos.

La fuerza de México radica en su diversidad cultural y política. Hay que respetarla. No se deben criticar todas las posiciones del gobierno.

Ha hecho un diagnóstico adecuado de la realidad de injusticia y desigualdad y tomado medidas para reducirlas. Varios de sus programas sociales son buenos así como el énfasis en el desarrollo del sur-sureste.



TU CAUSA ES MI CAUSA



#OPINIÓN

MUJER
CIENTÍFICA
Y ALTRUISTA

Esta columna pretende brindarle el reconocimiento merecido a una mujer científica y visionaria que luchó a través de la ciencia



Para concluir el mes de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, me gustaría contarles acerca de la aportación científica de la Dra. Susana Ramírez Robles a la investigación del Síndrome de Down en México.

La doctora Susana nació en la Ciudad de México, en 1923. Autodidacta desde pequeña, aprendió a leer sola.

Cuando emigró a Estados Unidos con su madre, se cuenta que leyó gran parte de los libros de la biblioteca Central de Los Ángeles. Además, desempeñó diversos trabajos como bibliotecaria y pilota de pruebas de aviones durante la Segunda Guerra Mundial.

En su retorno a México, se matriculó en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Fue una de las primeras genetistas y catedráticas en nuestro país. Desde 1965 hasta 2001, dirigió el laboratorio de pruebas especiales en el Hospital 20 de

en colaboración de pruebas especiales en el Hospital de Noviembre del ISSSTE.

El Síndrome de Down, condición genética con la que nace una de cada 1000 personas en el mundo, se convirtió en el tema central en la vida personal y profesional de la Dra. Susana. Le preocupaba saber cómo conseguir habilitar a las niñas y niños para una vida autónoma. En 1970 reunió a 17 matrimonios con hijas e hijos con Síndrome de Down, de diferentes partes de la república, para conocer sobre consejos y recomendación acerca del mejor proceso de aprendizaje.

Autodidacta desde pequeña, aprendió a leer sola

Así, nace la idea de fundar el Centro de Terapia Educativa (CTDUCA), primera institución en México dedicada al estudio y educación de la persona con Síndrome de Down. La Doctora Susana, desde entonces y hasta 1996, dirigió el CTDUCA y apoyó a madres y padres de familia a crear 25 sedes de dicha institución en el país.

Una de las aportaciones más importantes de la doctora Susana fue el haber desarrollado una investigación en neuroalimentación para potencializar el desarrollo cognitivo y disminuir los altos niveles de ansiedad de la población con Síndrome de Down y así evitar padecimientos como el intestino perezoso y obesidad comunes en personas con esta condición.

Para pasar de la teoría a la práctica, la Dra. se apoyó en los laboratorios Palsgaard para el diseño nutricional de una dieta que consiste en brindar alimentos libres de caseína, grasas complejas, harinas cloradas y azúcares de alto índice glucémico. En menos de un año, las personas con SD, que adoptaron este régimen alimenticio, empezaron a presentar mejoras. En la actualidad, este programa de nutrición forma parte del modelo de atención del Centro de Terapia Educativa (CTDUCA).

En este mes, se conmemora el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día Mundial del Síndrome de Down (21 de marzo) y por azar del destino, la Dra. Susana Ramírez Robles partió de este mundo el 16 de marzo de 2012, así que esta columna pretende brindarle el reconocimiento merecido a una mujer científica y visionaria que luchó a través de la ciencia para construir un mundo más inclusivo.

INSTAGRAM / @FUNDACION GRUPO ANDRADE
FACEBOOK / @FUNDACIONGRUPOANDRADE



— APUNTES — DE GUERRA



GABRIEL
GUERRA
CASTELLANOS

#OPINIÓN

ISRAEL EN LA CUERDA FLOJA

Netanyahu y sus aliados le han declarado la guerra al poder judicial, al que consideran parte de una elite liberal que no representa el sentir de la nación



Nadie puede negar que Benjamin Netanyahu es el político israelí más formidable de los últimos 30 años. Electo por primera vez Primer Ministro en 1996, en su carrera llena de altibajos ha demostrado una muy poco común habilidad para reponerse de derrotas que, para cualquier otro político, hubieran sido definitivas. Así lo comprueba el hecho de que apenas, en diciembre pasado, dio inicio su sexto periodo (no consecutivo) como jefe de gobierno, en medio de tres procesos judiciales en su contra.

Siempre representando a la derecha dura israelí, Netanyahu tuvo que recurrir en esta última ocasión a los partidos más extremistas y ultrarreligiosos, sin los cuales no podría conservar su mayoría parlamentaria. Este es, por consecuencia, el gobierno más derechista en la historia del Estado de Israel, con todo lo que eso implica para sus vecinos, para la población palestina en Israel y los territorios ocupados, y para los valores, libertades y derechos de sus propios ciudadanos.

Netanyahu y sus aliados le han declarado la guerra al poder judicial, al que consideran parte de una elite liberal que no

**Netanyahu
anunció una
pausa para la
negociación
política**

representa el "sentir de la nación", como si ellos sí lo hicieran. La coalición gobernante tiene una estrecha mayoría en la Knesset o parlamento, pero en un Israel profundamente dividido en temas políticos y religiosos cada quien se atribuye lo que puede. Y cómo sus aliados condicionaron su apoyo a la reforma a un poder judicial que lo tiene en jaque con acusaciones

de corrupción, el Primer Ministro procedió gustoso.

Sólo que esta vez Netanyahu parece haber calculado mal sus propios alcances: desde que presentó formalmente la propuesta los israelíes han salido masivamente a las calles a exigir se retracte, el poder judicial ha protestado enérgicamente y hasta el tradicionalmente apolítico presidente Isaac Herzog se ha pronunciado en contra. Más impactante aún, muchos reservistas de las fuerzas armadas anunciaron que no atenderán sus llamados si la reforma se aprueba, el ministro de defensa expresó su preocupación al respecto, lo que le valió ser cesado *ipso facto*, y los sindicatos iniciaron una huelga general, que fue *la gota que derramó el vaso*.

La propuesta de reforma contempla tres aspectos que afectarían gravemente el equilibrio de poderes:

1. Debilita a la Suprema Corte, cuyas objeciones o anulaciones a cualquier ley pueden ser rechazadas por mayoría simple del parlamento.

2. Daría el control al gobierno del comité que designa magistrados, incluidos los del tribunal supremo.

3. Quita al Procurador o Abogado General la autoridad para destituir al Primer Ministro por incapacidad moral y resta facultades a los consejeros legales de los ministerios de estado.

Ayer lunes, Netanyahu anunció una pausa para la negociación política mientras que acusó veladamente a los opositores de promover una guerra civil y la ruptura de la nación. Con ese tono, difícilmente logrará conciliar posturas, y solo tratará de ganar tiempo. Tiempo que tal vez ahora sí se le esté agotando.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC



CIUDADES SUSTENTABLES



VIDAL LLERENAS

#OPINIÓN

Pese a los esfuerzos con innovadores sistemas de transporte, estos fueron claramente insuficientes para revertir el incremento del uso del automóvil

LA CONTINGENCIA Y LA MOVILIDAD ELÉCTRICA



Desde hace algunos años las contingencias ambientales regresaron a la ciudad. Es algo que ya habíamos superado, pero volvieron. Por algún momento la ciudad fue ejemplo de cómo reducir las emisiones, en comparación con otras urbes, como Los Ángeles.

La capital, y en mucho menor medida los gobiernos mexiquenses conurbados, pusieron en operación nuevos e innovadores sistemas de transporte masivo, así como infraestructura para la movilidad ciclista y peatonal.

Ahora, a pesar de los esfuerzos, estos fueron claramente insuficientes para revertir la tendencia del incremento del uso del automóvil, que es un factor fundamental para explicar el incremento de los niveles de contaminación del aire.

La proporción de unidades de transporte privado en relación con el público disminuyó en la capital al inicio del siglo, pero volvió a crecer a niveles de los años 90 en 2020, de acuerdo con datos de Rafael Prieto-Curiel del Complexity Science Hub. Además el número de unidades de transporte público en circulación prácticamente no ha crecido en la última década en la CDMX. Más transporte masivo, que conecte mejor

**Las políticas
para acelerar
la movilidad
eléctrica son
incipientes**

a toda la zona conurbada, así como el desarrollo de vivienda en áreas interiores y orientado al transporte, para hacer la urbe más densa, son la solución tanto al problema de movilidad, como al de calidad de aire. Para el segundo problema, urge acelerar los procesos de electromovilidad, para que en el corto plazo, la mayor parte de los autos de la capital sean

eléctricos, o en su caso también híbridos.

Las políticas para acelerar la movilidad eléctrica en la ciudad son incipientes. Se comenzó, de manera correcta, con la conversión de vehículos del Metrobús a modalidades eléctrica, así como la modernización y crecimiento de las líneas de trolebús. En realidad, se requiere construir un ecosistema que permita el desarrollo de la movilidad eléctrica de manera masiva, con estaciones de carga, oferta de servicios para ese tipo de vehículos, generación y fortalecimiento de la red eléctrica de la ciudad, así como la infraestructura de Red 6G que requieren la mayoría de las unidades.

Es posible también cambiar las políticas actuales de subsidio a la tenencia para limitarla solamente a los vehículos eléctricos e híbridos. Estos últimos son importantes porque se pueden utilizar de mayor manera en lo que se cuenta con la infraestructura necesaria para el uso masivo de los eléctricos, además de que su costo, que en la actualidad es mucho menor y es posible que se reduzca en los próximos años.

En otros países, especialmente de Europa, se han desarrollado zonas de bajas emisiones, en las que sólo se permite el tránsito de vehículos eléctricos e híbridos, a excepción del transporte público.

En conclusión, es necesario repensar la ciudad e implementar políticas y estrategias efectivas para mejorar la movilidad y la calidad del aire en la ciudad; tanto en materia de desarrollo urbano como basadas en un enfoque multitecnológico que contemple los vehículos eléctricos e híbrido eléctricos.

LLERENASVIDAL@HOTMAIL.COM / @VIDALLERENAS



EN LOS MARES DE LA EDUCACIÓN

ANTONIO ARGÜELLES*



LECTORES Y NADADORES

*COLABORADOR

@MEXICANO_ACTIVO

De acuerdo con el Módulo de Lectura del Inegi de febrero de 2022, 42.4 por ciento de la población no lee por falta de interés, motivación o gusto por la lectura

• ASÍ COMO LOS NIÑOS NO PUEDEN APRENDER A NADAR SIN ALBERCA U OTRO CUERPO DE AGUA, TAMPOCO PUEDEN DESARROLLAR EL AMOR POR LA LECTURA SIN BIBLIOTECAS QUE TENGAN ALGO MÁS QUE LIBROS DE TEXTO

No a todo mundo le gusta nadar. Aunque para mí el agua es como un segundo hogar, entiendo que haya quienes no disfruten sumergirse en el mar o la alberca por distintos motivos. Eso es normal y está bien. El problema surge cuando una persona ni siquiera sabe si le gusta nadar porque nunca lo ha hecho, nadie le ha enseñado o no tiene dónde hacerlo.

Si de niño no hubiera tenido el privilegio de crecer con acceso a albercas y maestros de natación, probablemente

nunca me hubiera convertido en el nadador voraz que soy.

Algo parecido sucede con la lectura. No a todo mundo le gusta leer, y eso también es normal y está bien. De acuerdo con el Módulo de Lectura del Inegi de febrero de 2022, 42.4 por ciento de la población no lee por falta de interés, motivación o gusto por la lectura, o porque prefiere hacer otras actividades. No obstante, el número de lectores en México es aún más bajo que en otros países: según la misma encuesta, 56.8 por ciento de la población alfabeta de 18 y más años no leyó ni un libro en los últimos 12 meses. El resto leyó, en promedio, 3.9 libros en este periodo.

En gran parte, esto se explica por la falta de acceso a la educación y carencias en el sistema educativo. Otro dato del Módulo: sólo 30.2 por ciento de los encuestados consideran que, cuando leen un texto, comprenden toda la lectura.

Si esa es la situación actual, el rezago en las habilidades de comprensión de lectura que ha provocado la pandemia no hará más que empeorarla. Como dice Fernando Escalante en *A la sombra de los libros*, la educación formal es “un mínimo que no garantiza casi nada [en términos de libros que leerá una persona], pero es indispensable”.

Otra pista está en un artículo que Katherine Marsh publicó recientemente en *The Atlantic*. Esta escritora de literatura infantil se pregunta por qué cada vez menos niños leen por placer. Su hipótesis es que, más allá de la ubicuidad de las pantallas, el sistema educativo en Estados Unidos ha pervertido la forma en que se enseña a los niños a relacionarse con los libros. La lectura analítica y las pruebas estandarizadas que miden esta habilidad—sostiene—han suplantado el amor por las historias y el involucramiento emocional con los personajes.

Quizá esto sea cierto, pero una razón que considero de mayor peso es la falta de infraestructura para los lectores del presente y, sobre todo, del futuro. Así como los niños no pueden aprender a nadar sin alberca u otro cuerpo de agua, tampoco pueden desarrollar el amor por la lectura sin bibliotecas que tengan algo más que libros de texto. No sorprende que, según el Módulo, sólo 16.2 por ciento de los encuestados haya visitado una librería o biblioteca en los tres meses previos a su aplicación.

Insisto: no todos tenemos que disfrutar echarnos clavados en la alberca o en las páginas de un libro, pero sí es necesario garantizar que quienes quieran intentarlo lo puedan y sepan hacer. Sólo así pueden emerger los nadadores y lectores que algunos llevamos dentro.



COMANDO Y CONTROL

IÑIGO GUEVARA MOYANO*



CHINA Y LA EVOLUCIÓN DEL ORDEN MUNDIAL

*DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA DE INTELIGENCIA JANES Y ACADÉMICO VISITANTE DEL ATLANTIC COUNCIL, EN WASHINGTON, D.C.

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para México, el reacondicionado internacional representa una oportunidad que se traduce en un aumento de la inversión extranjera

Las últimas semanas se han visto eventos que están cambiando el mapa geopolítico mundial de manera acelerada. En este nuevo mapa, China se posiciona como principal rival de Estados Unidos y sus aliados, confirmando que ambos bloques continúan un curso de colisión.

La visita del presidente chino Xi Jinping a Moscú, la semana pasada, en donde designó a Vladimir Putin "querido amigo", confirmó que China eligió apoyar a Rusia.

La reunión de Xi preocupa a Europa y a EU, pues significaría el comienzo de ayuda militar para Rusia, lo que

se traduciría en una extensión del conflicto en Ucrania.

La asistencia de China podría llegar en forma de consumibles comerciales como raciones y llantas para vehículos, o equipo logístico como camiones, radios y sistemas de comunicación, pero es probable que también pueda escalar en forma de armamento o nueva tecnología, como drones de combate, misiles y municiones inteligentes. Esta ayuda militar china significaría un cambio en la relación militar chino-rusa que históricamente ha sido inversa.

Casi de manera coincidente, el primer ministro japonés, Fumio Kishida, estuvo en Kiev para plantar la bandera de Japón en el conflicto. La visita de Kishida es también un cambio paradigmático en la política exterior de Japón, que, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, se ha mantenido fuera de los conflictos internacionales.

Kishida anunció que su país donará 5,500 millones de dólares a Ucrania en ayuda humanitaria y confirmó que el presupuesto militar de su país incrementará a 2% de su PIB para 2027. Ello quiere decir que doblará su presupuesto a más de 100 mil millones de dólares.

Otro cambio sucedió a mediados de marzo, cuando el gobierno británico publicó el *Integrated Review Refresh 2023*, que articula la visión estratégica de Reino Unido en el mundo.

Dentro de este documento, el gobierno británico indica que actualizará su enfoque hacia China de acuerdo con la "evolución del reto" que representa, llamando este cambio como "uno que define una nueva época en el orden interna-

cional". Anunció que doblará el financiamiento para construir capacidades (militares y de inteligencia) que le permita entender mejor a China y la amenaza que representa, al mismo tiempo, que Reino Unido elevará su presupuesto de defensa de 2% a 2.5% de su PIB - 70 mil millones.

Reino Unido se ha aliado a Estados Unidos y Australia para formar AUKUS y a mediados de marzo también, la alianza trilateral anunció el proyecto SSN-AUKUS que incluye la venta de tres y hasta cinco submarinos nucleares de la clase Virginia a Australia y la construcción de una nueva clase de sumergibles nucleares en astilleros británicos y australianos.

Cerrando el círculo, Filipinas llegó a un acuerdo para expandir la presencia de Washington en nueve de sus bases militares. El presidente filipino, Fernando Marcos, anunció que esta expansión es para contrarrestar una situación terriblemente compleja, que Filipinas sólo podrá navegar con la ayuda de sus aliados. El acceso a éstas bases le permitirá a EU mantener una presencia estratégica en la región.

Para México, el reacomodo internacional representa una gran oportunidad que ya se traduce en un aumento de la inversión extranjera directa, sobre todo, de compañías que están redireccionando sus cadenas de producción para estar más cerca de Estados Unidos, pero China no se va a quedar con los brazos cruzados, moverá todo su aparato político-económico-comercial-militar para responder a sus intereses.

Valdrá la pena que México revise igualmente sus capacidades de defensa en todas estas dimensiones.

▪ **LA ASISTENCIA DE CHINA A RUSIA PODRÍA LLEGAR EN FORMA DE CONSUMIBLES COMO RACIONES, O EQUIPO LOGÍSTICO COMO CAMIONES Y RADIO, PERO ES PROBABLE QUE TAMBIÉN PUEDA ESCALAR EN FORMA DE ARMAMENTO**



● El youtuber Julay acudió a una zapatería en San Mateo Atenco, Estado de México, y compró todos los tenis que había en el lugar para obsequiarlos a alumnos de escasos recursos de primaria.



● Una persona transgénero de nombre Audrey Hale fue identificada como la tiradora en una escuela en Nashville, Tennessee, EU. Se le atribuye el asesinato de tres niños y tres adultos.



● Jonathan Majors, quien ha participado en películas como *Ant-Man* y *Creed*, fue detenido en NY, presuntamente por abofetear y estrangular por segundos a su pareja, en una pelea doméstica.



EL CRISTALAZO

Documentos y desmesuras líricas

Repuesta ya de su fin de semana, la bien portada y siempre cumplida columna se disponía a revisar el documento de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República en torno de la suspensión del "Plan "B", cuando un espontáneo correo trajo unos emocionados rипios con los cuales un patriótico lector quiere ofrecer a la suprema autoridad un himno al Tren Maya.

A pesar de la espontaneidad del aedo, seguramente un declamador sin maestro, los versos parecen nada junto a la emocionada lírica de la señora administradora del gobierno republicano en su delegación de Campeche, doña Layda Sansores quien vence en cualquier torneo de inspiración poética a doña Rosario Sansores (Yucateca ella), aquella elegante mujer cuya emoción nos legó para la eternidad aquello de la penumbra vaga de la pequeña alcoba, donde una tibia tarde, etc., etc., y me detengo en esa cita porque no es este el cancionero Picot, ni tampoco intento de rivalizar con Vicente T. Mendoza.

Pero el caso es sencillo, en cuanto a la respuesta presidencial sobre el trabajo de la mafiosa Suprema Corte de Justicia, como le dijo el Ejecutivo a ese otro poder de la Unión Republicana, cuyo salvífico trabajo ha congelado la aplicación patriótica del más patriótico aún

—Ante esta serie de arbitrariedades y una vez que se notifique formalmente dicha resolución, el Ejecutivo federal, a través de su Consejería Jurídica, impugnará la decisión del ministro Laynez Potisek que admitió a trámite y suspendió

la aplicación del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

“Resulta fundamental que los ministros que integran la SCJN actúen dentro de las atribuciones que les corresponden, sin traspasar los límites que le impone la Constitución y las leyes. De esta manera se garantiza el orden constitucional y democrático, además de proteger los derechos y libertades de todas las personas frente a la arbitrariedad de una autoridad judicial que actúa en contra de las leyes que rigen su actuación” Órale...

diría el payaso.

Pero mientras los poderes dirimen sus diferencias y se plantea la controversia contra la controversia en todo lo controvertible, leamos parte del himno al Ferromaya cuyo autor ahora queda en el anonimato:

“Marcha veloz trenecito
Porque de esa selva
nada necesito,
nada necesito...

Mejor tus durmientes
bajo el solecito
mostrando los dientes
de tramo en tramito

Ahí va tan bonito,
Y poco se salva,
Tumbando arbolito

Matando changuito
Porque de esa selva
Nada necesito”

Pero el himno llega tarde. Ayer, la poetisa Sansores habló en fervoroso trance de la magna obra ferroviaria y su creador, inspirador y constructor:

“Andrés Manuel nos enseñó que aun en el fondo del cenote donde vive la verdadera oscuridad, puedes encontrar luz en la luz (...) Cuánto te reconocemos, sentir que eres un hombre de otra dimensión política... Te amamos Andrés Manuel.”

Pero —como decía un filósofo a la altura de Layda—, “aún hay más”:

“...Tú, caballo de fuego, escribirás un nuevo decálogo del pueblo de bienestar, de oportunidad y de fraternidad indestructible.

“Y se cumple la profecía.

“Un hombre que suele caminar junto a sandalias humildes, que entiende los diálogos de nuestra larguísima espera, un poeta innovador, un líder sin temores, llegó desafiante y legendario para darnos respuestas y más caminos de júbilo. (ora hasta poeta...)

“Hermano Andrés, has venido a levantarnos del polvo

“Que el trueno del tren retumbe en la península. Subámonos al tren...

“...Andrés Manuel, hijo del maíz y del rayo restaurador, hijo de los cuatro puntos cardinales, tú que llevas 32 soles en el alma, no olvides nunca cuánto te ama tu pueblo”.

Del Popol vu, al Dejá vú ●

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael





OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Náhuatl, enemigo en casa

Alguna vez, al calor de un mitin en la alcaldía de Milpa Alta, el presidente se comprometió a crear una universidad para la enseñanza de las lenguas indígenas, comenzando por el náhuatl que todavía se habla en esa región del altiplano. Ayer mismo, en la mañanera, reivindicó las lenguas originarias y rescató incluso algunas expresiones en maya.

Si hay interés añejo en la conservación de ese patrimonio cultural, resulta por demás incongruente la decisión de los directivos del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX, IEMS, un sistema educativo creado cuando el tabasqueño

era jefe de Gobierno, de cancelar la asignatura de Lengua y Cultura Náhuatl y de correr, de un día para otro, a todos los maestros. Varios de ellos, por cierto, originarios de Milpa Alta.

La defensa del náhuatl tiene el enemigo en casa.

Que lloraran averiguaciones previas. Como era de esperarse, ya arrancaron los jaloneos políticos sobre la crisis de agua que se cier-

ne sobre el Valle de México. Morena, al cabo de un análisis que le tomó un par de minutos hacer, llegó a la conclusión de que el culpable de la sequía es el cartel inmobiliario del PAN, el cambio climático qué.

Con ese nivel de análisis será complicado que las lluvias se adelanten o que el caudal del Cutzamala recupere su vigor.

Lo que quiere Morena es que le lluevan averiguaciones previas al PAN. Si llueve o no en la ciudad es lo de menos, lo importante, lo prioritario, es que otro pague la factura política que viene robusta.

IVE, partidos y arribos

El Instituto Nacional Electoral es la hora de las despedidas y de los arribos.

Cuatro integrantes del Consejo General ya están recogiendo sus cosas y limpiando sus escritorios y otros están a punto de tomar su lugar, acaso por el inefable método de la tómbola.

Lorenzo Córdova puede presumir que lo despiden con aplausos y llamándolo “demócrata”, que dadas las condiciones es lo mejor que pueden decirle.

Los nuevos consejeros ya tocan la puerta de entrada. La semana que entra tomarán sus lugares en el Consejo General. Ojalá los negros augurios no se cumplan y que lleguen con legitimidad, la van a necesitar.

Claudia y su serfío

La doctora Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, declaró en entrevista prensa que ya se vio como presidenta de la República con Marcelo Ebrard y Adán Augusto López como parte de su gabinete.

O sea que el canciller y el secretario de Gobernación repetirían como corcholatas, aunque tal vez en otros puestos.

Ya encarrerada la doctora Sheinbaum dijo que también consideraría incorporar al senador Ricardo Monreal por haber tomado la decisión de quedarse en Morena. Seguro fue un comentario fraterno, ya se verá cómo lo toman los aludidos, aunque es un alivio que de un plumazo los tres hayan exorcizado el fantasma del desempleo para el futuro. Por lo pronto el canciller Ebrard ya respondió a la oferta de empleo diciendo. “Qué tierna”.



EMPEDRADO

Ton's, ¿ta' chido nuestro español?

Francisco Báez Rodríguez

fbaez@gmail.com



Se ha armado una discusión social acerca del contenido de los nuevos libros de texto de la SEP. Me detendré ahora en un asunto que ha causado polémica: que en el libro para maestros de primaria se dé carta de naturalización a expresiones como “hicistes” o “dijistes”, y a formas como “ton's”, “ma” y “pa”.

Me parece mala idea, pero no por las razones que han esgrimido quienes afirman que se está promoviendo que los niños “hablen mal”. Tampoco concuerdo con quienes, con tal de defender al gobierno, dicen que esas expresiones “están bien”.

El problema es que ambos bandos están partiendo de una posición prescriptivista: es decir, que prescribe cómo debe ser la lengua: lo que está bien y lo que está mal. Lo correcto y lo incorrecto. El asunto es mucho más complejo, sobre todo en materia de educación.

En primer lugar, ninguno de nosotros, ni siquiera el más preclaro académico de la lengua, habla “bien” el español. Cada uno tenemos nuestro acento, nuestro léxico particular, nuestros usos particulares de los vocablos. Y todos manejamos distintos niveles de dialecto. Desde el idiolecto, que es personal (y cuando yo digo “muñecone se ne va al piedri” hay sólo cuatro personas, cuando mucho, familia cercana, que me pueden entender de inmediato), hasta el idioma formal —que usamos por lo general en situaciones igualmente formales o en la lengua escrita—, pasando por varios filtros sociodialectales que dependen del tipo de personas con las que estemos, principalmen-

te por el nivel de cercanía que sintamos.

Lo que suele enseñarse en las escuelas es el idioma formal, el idioma estándar. Esta es una forma de prestigio que elimina todos los rasgos locales posibles y propone una serie de reglas para hacer que todos los miembros de la sociedad se puedan entender entre sí.

Las formas de prestigio, que existen en todas las lenguas, están basadas en cómo hablan las clases medio-altas escolarizadas, que tampoco las dominan completamente. No en cómo habla la mayoría de la población. Por lo tanto, sí hay un elemento de clase en la definición del estándar. Al mismo tiempo, el estándar es una base importante para el ascenso y la movilidad sociales. Usarlo ayuda, no sólo a darse a entender con más precisión, sino también para presentarse como una persona capaz y con educación.

Esto, claro está, se basa a su vez en la aceptación social del estándar como la lengua “correcta”. No importa si nadie en realidad la habla: en situaciones formales o escritas buscamos corresponder a ese concepto. Y ya relajados, mejor nos atenemos al lenguaje normal: la norma. Lo que la gente considera aceptable. Y que es lo que suele determinar el habla general.

La norma va cambiando con el tiempo. Pensemos en dos palabras muy mexicanas: “chido” y “wey”. Hace una generación, chido era considerada una palabra vulgar, y si alguien decía güey en horario infantil de televisión, llegaba Gobernación a poner una multa, porque era una grosería. Hoy las dice todo mundo. Todo México, pues.

Los hablantes tienen mucho peso en la formación del estándar. Tan en así que obligan, a través del uso, a que las academias acepten —casi siempre con reticencias— los cambios en la lengua, que es un organismo vivo.

Regresando al tema, lo que se escapa de la lengua estándar no “está mal”:

simplemente no corresponde a lo que se considera lengua de prestigio por la sociedad. Y me parece conveniente evitar juicios y descalificaciones por la forma en que un alumno de primaria se expresa.

Supongo que la intención de las autoridades educativas es hacer que los niños no sientan que su modo de hablar es inferior al de otros. El problema es que, si no aprenden las reglas del idioma estándar, a la hora de la verdad van a estar en una situación de inferioridad en el mundo externo. Es un asunto objetivo: no van a cambiar ni las relaciones sociales de producción, ni la aceptación social mayoritaria del estándar como la lengua “correcta”.

En otras palabras, si la escuela busca normalizar el “dijistes” y el “ton's”, los alumnos que asuman esta normalización terminarán en desventaja frente a quienes no lo hagan, y el asunto servirá para perpetuar las desigualdades. Las buenas intenciones empedrarán el camino del infierno.

Finalmente, me asaltaron varias dudas genuinas. El libro usa “hicistes”, “dijistes”, “ton's”, “ma” y “pa”, que son formas muy usuales en el habla del centro y sur del país, particularmente en los centros urbanos. ¿Qué sucede con el “dijites”, el “juimos”, el “jarto”? ¿Qué, con el pues'n? ¿Y el “amá” y “apá” usados en el norte del país? ¿Consideran aceptable el uso de “jale” en vez de “trabajo”? Porque, digo, si vamos a ver las variantes del español en México, hay muchas y diversas. Y, digo, si somos mal pensados, no sólo en Tabasco hay lengua coloquial.

En resumen, creo que tener una buena formación en la lengua estándar, sobre todo si está acompañada de un vocabulario amplio y preciso (nada de confundir “demasiado” con “mucho”) ayuda a hablar y escribir bonito (de acuerdo a los cánones estéticos vigentes). Y hablar y escribir bonito da satisfacción y seguridad. También abre puertas. A veces, tam-

bién, abre corazones ●



Lo que suele enseñarse en las escuelas es el idioma formal, el idioma

estándar. Esta es una forma de prestigio que elimina todos los rasgos locales posibles y propone una serie de reglas

para hacer que todos los miembros de la sociedad se puedan entender entre sí





ALDEA GLOBAL

Fran Ruiz

fransink76@gmail.com



Buscan terroristas fuera... y están dentro de EU

El secuestro de siete estadounidenses y asesinato de dos de ellos en Tamaulipas, a principios de este mes, desató la furia de los legisladores republicanos y resucitó la vieja demanda de los republicanos de que el gobierno de Estados Unidos declare a los cárteles mexicanos organizaciones terroristas, porque son los responsables de miles de muertes de estadounidenses por introducir fentanilo en el país.

Los republicanos que presionan al gobierno de Joe Biden son los mismos que defienden con el mismo ardor el derecho no sólo a portar armas, sino a que no haya el menor control sobre ninguna de estas, aunque se trate de armas de guerra, como los fusiles de asalto capaces de disparar decenas de balas en pocos segundos.

Todo esto viene a cuento porque con dos de esos rifles semiautomáticos se cometió el enésimo tiroteo masivo (al menos 3 muertos) en EU, con el agravante de que tres de los siete muertos eran niños de 9 años que estaban en una escuela presbiteriana de Nashville.

El círculo vicioso y sangriento del que no es capaz de salir EU y que arras-

tra a México, porque a los republicanos no les da la gana, es, precisamente, que el primer país no sólo pone los drogadicitos y los dólares, sino que surten de armas a todos los miembros de los cárteles que quieran comprarlas y pasarlas sin problemas por la frontera, de manera que el Estado mexicano es incapaz de hacer frente al desafío de unas organizaciones cada vez más poderosas y enriquecidas porque los consumidores de fentanilo al otro lado quieren mas y mas.

Las armas con las fueron asesinado en México los dos estadounidenses son las mismas con las que una joven de Nashville entró en su antiguo colegio y mató a tres niños y tres adultos.

Conclusión: si hablamos de terrorismo, empecemos por considerar una organización terrorista a la Asociación Nacional del Rifle (NRA, en inglés), que es la que convence con sus jugosos cheques a los congresistas que llevan décadas vetando cualquier endurecimiento del control de armas, o que se restablezca la ley de Clinton que prohibía la venta de armas de asalto.



ALA SOMBRA

Todo hace suponer que las candidatas para el Estado de México, **ALEJANDRA DEL MORAL** y **Delfina Gómez**, no tendrán apoyos determinantes en sus correspondientes campañas que inician la próxima semana pues, nos confían, el gobernador **Alfredo del Mazo** y el presidente **Andrés Manuel López Obrador** acordaron no involucrarse en la contienda y mantener las manos fuera de la elección. Por ello, las abanderadas de Va por México y de la autodenominada Cuarta Transformación deberán medirse ante el electorado con sus propias fuerzas y convencerlos con las propuestas que lleven a los debates organizados por el Instituto Electoral local.



Con la frase "Reconciliación sin fronteras" y a ritmo de música de banda. **Ricardo Monreal** viajó a Los Ángeles, California, para instalar el Comité de Reconciliación Mexicana. Serán los primeros comités que se instalen en aquel país. Habrá en Chicago, Nueva York, Houston, Nevada y hasta en la gélida Alaska. A los miembros, **Monreal** pidió protestar y prometer velar por nuestra unidad, integridad, historia y Nación. Reconoció que eso mismo hacen todos los días los paisanos que se fueron a trabajar del otro lado del río.

Dicen los que saben que la Constitución de los Estados Unidos otorga al Congreso el poder de regular el comercio con naciones extranjeras y establecer y recaudar impuestos. Desde la década de 1930, el Congreso ha autorizado periódicamente al presidente a negociar acuerdos comerciales y, entre otras acciones, proclamar cambios en las tasas arancelarias de Estados Unidos, lo que se conoce como Autoridad de Promoción Comercial (TPA).

Lo anterior es lo que se comenta entre políticos estadounidenses, en el marco de las declaraciones que se hacen desde Palacio Nacional y la Secretaría de Economía de México, de que hay una muy

buena relación con Washington y si no les gusta se van a tener que aguantar. Que ya están pidiendo propuestas para castigar a este país en caso de seguir apretando a sus empresas y se construyen escenarios posibles para lo que resta del sexenio.

En el Congreso de Estados Unidos se recuerda que desde 2019, **López Obrador** ha tomado una línea más dura hacia la migración, en parte debido a la presión de Estados Unidos. Es decir, si quieren y aprietan, pueden hacer que haga lo que piden, aunque en la *mañana* diga otra cosa.

"Su gobierno ha aumentado las aprehensiones de migrantes y ha restringido el acceso a visas humanitarias, particularmente para aquellos que viajan en grandes grupos (caravanas)", dicen los investigadores del Congreso de EU. Esto ha provocado que los migrantes sigan rutas más peligrosas y han aumentado su dependencia de los contrabandistas. Además, dicen que después de que México desplegó su Guardia Nacional, se elevaron las denuncias de maltrato a migrantes. Es decir, no solamente el Departamento de Estado habla de la *Cuatroté*.



PERSPECTIVA DE GÉNERO

PAOLA ZAVALA

Decálogo para un gobierno con perspectiva de género

L- Ni una menos. Exigimos una disculpa pública al Gobierno de la Ciudad de México por las víctimas de feminicidios en esta Ciudad por la falta de políticas de prevención y oportuna atención a sus casos.

2 - **Somos todas.** Pedimos respeto a nuestros derechos y exigimos parar la persecución e intimidación de feministas y defensoras de derechos en la capital del país.

En este sentido, exigimos que pare la intimidación y descalificación a las compañeras de la Antimonumenta de la "Glorieta de las Mujeres que Luchan" y que busquen mantener memoria viva de las deudas actuales que tiene el Estado con miles de víctimas. Así mismo exigimos que pare el hostigamiento y la persecución política en contra de mujeres críticas al gobierno por parte de la Fiscalía de Justicia Local que ha usado carpetas fabricadas y ha expuesto sus datos personales poniéndolas en peligro.

3.- Rendición de cuentas. Queremos saber qué ha pasado con la supuesta desaparición del grupo de granaderos capitalinos, mismos han sido usados para reprimir diversas protestas contra mujeres y comunidades originarias.

Las mujeres en la ciudad tenemos memoria, recordamos la marcha del 2020 y

ésta última del 2023, donde mujeres fueron atacadas por granaderos con gas pimienta y apagón de luces durante la manifestación. Exigimos reconocer públicamente estas agresiones y compromiso político con la no repetición de las mismas

4.- Justicia para todas. Queremos que paren las simulaciones en la Fiscalía por casos de agresiones graves a mujeres y feminicidios donde la impunidad supera el 90% de los casos

5.- Igualdad y cuidados. Queremos distribuir equitativamente las responsabilidades del cuidado y que el Gobierno de la Ciudad como ente obligado por la Constitución local tome las medidas necesarias para hacer frente a la decisión machista del gobierno federal de eliminar las escuelas de tiempo completo

6.- Las calles, el transporte y la ciudad son nuestras. Somos la mayoría de los viajes de la Ciudad por eso rechazamos el austericidio y exigimos un Fondo para aumentar recursos para seguridad hacia las mujeres en el Metro y espacio público; así como en los taxis y microbuses. En estos espacios ha aumentado la desaparición de

mujeres y los feminicidios, los acosos y las violencias, por ello urge replantear las calles y hacerlas completas, iluminadas, con respuesta inmediata de la policía, y priorizando a las peatonas.

En este sentido exigimos seguridad ciudadana no militarizada. Rechazamos la presencia militar en la Ciudad, particularmente en el metro.

7.- Servicio de Limpia Digno. Queremos el reconocimiento de las más de 10 mil personas trabajadoras voluntarias que limpian a diario la ciudad. El gobierno se ha empeñado en usar el término voluntarias o meritorias, para negar la relación laboral que ya existe con estas personas, habiendo un alto porcentaje de mujeres entre ellas, especialmente en el barrido manual.

Aunque muchas de estas personas trabajadoras dependen de las alcaldías, la creación de plazas de base y con dígito sindical, depende del gobierno de la ciudad. La Jefa de Gobierno ha reconocido públicamente que tiene una deuda pendiente con ellas, pero no ha hecho nada al respecto. Mientras tanto, las mujeres voluntarias carecen de contrato, salario, se-

guridad social y cualquier otra prestación laboral, además quedando completamente desprotegidas en casos de acoso laboral o sexual.

8.- Comercio en el espacio público. Exigimos la expedición de la Ley de personas trabajadoras no asalariadas, prestadoras de servicios por cuenta propia y comerciantes, misma que está congelada por el Congreso de la Ciudad de México.

Mientras esa ley no exista, las mujeres comerciantes en el espacio público siguen viviendo la violencia que trae consigo la incertidumbre jurídica, como el desplazamiento de sus lugares de trabajo y robo de sus mercancías. Esto además de la falta de acceso a un servicio de cuidados que les permita dejar a sus infancias en lugares seguros mientras ellas aumentan su productividad laboral.

9.- Presupuesto para la justicia para las mujeres. Las mujeres no somos prioridad en el presupuesto de este gobierno. Para 2023, los mínimos incrementos o recortes reales en programas en beneficio a las mujeres son preocupantes: como el de salud materna, sexual y reproductiva (-3%), apoyos para hijos de madres trabajadoras (-3%) . En la atención a víctimas de violencia hubo un mínimo incremento (+2%) que resulta insuficiente para cubrir la falta de refugios para víctimas y otras políticas públicas.

10.- Justicia climática para todas. Los efectos del cambio climático son más severos para mujeres, niñas y población vulnerable. Exigimos la declaratoria de emergencia climática en la Ciudad, que esté acompañada de acciones para la resiliencia ambiental y la alimentaria.

También queremos que se continúen las 100 hectáreas al año del proyecto de Xicoténcat y garantizar el acceso y uso seguro del agua en la capital, porque de cada 4 litros que consumimos por ciudadano, solamente uno se regresa a los mantos acuíferos, lo cuál es evidentemente insostenible.

Exigimos que pare la intimidación y descalificación a las compañeras de la Antimonumenta de la "Glorieta de las Mujeres que Luchan" y que buscan mantener memoria viva de las deudas actuales que tiene el Estado con miles de víctimas, y que pare el hostigamiento y la persecución.



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Los membretes en la CDMX, por razones políticas

Para nadie es un secreto que la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales, que depende de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, es la dependencia más castigada en recursos, con un enorme rezago y donde hay mayor rotación de personal, con una "efectividad" cuestionada, porque todos los indicadores hablan de que estos delitos van al alza y la impunidad es el signo.

Por ello, es intrigante y sorprendente el anuncio del viernes pasado de la fiscal Ernestina Godoy Ramos de que esta misma semana se creará una unidad especializada para atender específicamente a las estudiantes de nivel medio superior y superior que sufran acoso y abuso sexual en sus escuelas.

¿Un membrete más? En una maraña de oficinas, dependencias específicas como la fiscalía para adolescentes que no ofrecen los resultados esperados. En cambio, el anuncio encaja muy bien políticamente, sin duda. Pareciera, nada más, una respuesta política a la huelga que por acoso e impunidad estalló en las cinco unidades de la Universidad Autónoma

Metropolitana (AUM).

De la Fiscalía Central dependen todas las agencias del ministerio público en delitos sexuales, cuyo origen data de 1989, cuando nació la Primera Agencia Especializada en Delitos Sexuales en la capital del país. Fue durante la gestión del procurador de Justicia del entonces Distrito Federal, Ignacio Morales Lechuga, cuando la procuraduría no era autónoma.

Lo cierto es que, en lugar de anunciar con bombo y platillo el nacimiento de nuevos membretes, frente al problema, lo que sí es urgente y es obligación de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, es —efectivamente— dotar de recursos suficientes a esa Fiscalía Central, y de la fiscal Godoy limpiar internamente a to-

das las personas que ahí prestan sus servicios con absoluta falta de emoción, interés y conocimiento para atender a las víctimas.

A cambio en estos más de cuatro años, esas fiscalías o ministerios públicos, en realidad no cumplen ni con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida de Violencia de la Ciudad de México ni con la Ley de Víctimas para la Ciudad de México. Muy lejos están de poner en prácticas una política criminal de reparación integral del daño, lo que haría la diferencia.

Esa es una oportunidad perdida para la fiscal, que debiera ser autónoma y actuar realmente en favor de las víctimas. ¿Cómo hacerlo, cuando persiste impunidad interna? Es muy preocupante. Además de que se ha mantenido la red de

complicidades y corrupción.

Me pregunto qué tendría que pasar para que, de haber interés real por prevenir los delitos sexuales, se viera reflejado en el interior de cada centro de trabajo o institución escolar, donde hubiera una política de fondo y no tantos y variados, discursos vacíos. ¿Dónde va a estar esa unidad realmente? ¿Con cuanto personal contará? ¿Qué tan preparado y dispuesto estará?

Han pasado más de 30 años desde que se creó aquella agencia especializada y han sido las jóvenes universitarias las que han tenido que mostrar el tamaño de lo que las expertas llaman las violencias contra las mujeres en los espacios públicos en una ciudad como la nuestra. Según México Evalúa, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX han dicho que

hay una enorme cifra negra de denuncias por falta de confianza en la impartición de justicia.

¿Cómo se coordinará la Fiscalía General con las universidades, donde el problema, hoy situado en la UAM, pero general en todas las escuelas, es mucho más complejo que estos anuncios coyunturales y políticos que al final quedan en papel mojado. Veremos...



Alejandro Armenta

FRENTE DE BATALLA

Pensión alimenticia, derecho irrenunciable

El Inegi reporta que en nuestro país se estima que el 67.5 por ciento de las madres solteras no reciben pensión alimenticia, 3 de cada 4 hijos de padres separados no reciben pensión alimenticia, lo cual afecta su desarrollo y formación personal en lo educativo, en la alimentación y en una convivencia sana.

Sin duda, la pensión alimenticia es un derecho de los hijos y una obligación de los padres cuando se separan o se divorcian; es recurrente que esta obligación no se cumpla por parte del tutor al justificar una insolvencia económica, ya sea por desempleo o, en algunos casos, por ocultar ingresos para evitar cubrir las necesidades del menor de edad.

El Código Civil Federal establece que el porcentaje mínimo de la pensión alimenticia para solventar los gastos de los hijos, deberá de ser de al menos el 15 por ciento del ingreso del padre o madre que no esté a cargo de los menores; es decir quien se haga cargo en tiempo y permanencia de los hi-

jos es persona sujeta a recibir dicho derecho.

Recientemente, el Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad, con 84 votos, la reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, cuyo objetivo garantizar su cumplimiento en todo el país, a través de los congresos locales.

El Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias será público y tendrá una actualización mensual, cuya inscripción la ordenará un juez federal, quien determina el adeudo alimentario que deberá saldarse.

En defensa de este derecho para la niñez y, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, los deudores pierden los siguientes beneficios:

Salir del país y no podrán tramitar pasaporte, documento de identidad o licencia de conducir.

Participar como candidatos a cargos de elección popular, o de jueces y magistrados.

Para solicitudes de matrimonio se informará si alguno de los contrayentes es deudor alimentario.

De esa manera, en Morena y en consenso con los grupos parlamentarios del Senado de la República se garantiza las niñas, niños y adolescentes reciban las pensiones alimenticias a las que tienen derecho como prioridad para protegerlos a ellos y a las madres que se quedan a su cuidado.



Tiraditos

ALTERNANCIA DINÁMICA EN EL INE

•En general hay aceptación por la orden que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la Cámara de Diputados, para que se incluya solo a mujeres en la quinteta para suceder a **Lorenzo Córdova** al frente de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). Sin embargo, pocos se acuerdan que el fallo del TEPJF no es otra cosa más que la continuación de la “Alternancia dinámica” que se viene haciendo en salas locales, que es el cambio de género, cuando se renueva la presidencia de algún instituto. Una iniciativa que surgió de la joven consejera, **Dania Ravel**, que en diciembre de 2020 propuso una convocatoria exclusiva de mujeres para presidir al Consejero Presidente del Organismo Público Local (OPL) de Chihuahua, un cargo que hasta ese momento solo había sido ocupado por hombres. Enhorabuena.

CORTE RECHAZA PROYECTO QUE LIMITABA FUERO DE MILITARES

•El proyecto del ministro **Luis María Aguilar Morales** que proponía limitar la aplicación de los códigos de Justicia Militar (CJM) y Militar de Procedimientos Penales (CMPP) a civiles fue desechado. Eso permite que ciudadanos puedan ser llamados en calidad de testigos o peritos puedan testificar en juicios del orden castrense. Sin embargo, eso será analizado por el Pleno a partir de este martes. El proyecto fue votado en contra por ocho ministros, pues buscaba fijar un parámetro constitucional en el sentido de señalar que los tribunales militares no son autónomos, por depender del Poder Ejecutivo.

RESCATA INM A MENORES MIGRANTES

•El Instituto Nacional de Migración (INM) rescató un total de 34 mil 489 menores migrantes en el primer trimestre de este 2023. De ellos 2 mil 429 de ellos viajaban solos y 32 mil 60 acompañados de un familiar o un conocido. Estos pequeños migrantes representan el 31 por ciento de los 110 mil 864 localizados y auxiliados durante todo 2022 por el Instituto Nacional de Migración. La mayoría son originarios de Honduras, Guatemala y El Salvador. Del 1 de enero al 24 de marzo de 2023, el Instituto Nacional de Migración (INM) ha rescatado a 34 mil 489 niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes extranjeros durante su ingreso y tránsito por territorio mexicano.

MÉXICO SANCIONADO POR NO PROTEGER LA VAQUITA MARINA

•México fue sancionado por no hacer lo suficiente para proteger la vaquita marina, el mamífero marino más amenazado del mundo, y como consecuencia no podrá exportar plantas y animales salvajes que figuran en la lista de la convención CITES. La decisión fue tomada por el secretariado de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), firmada por 184 países, que argumentó que México no presentó un plan adecuado de lucha contra la pesca ilegal del pez *Totoaba macdonaldi*.



OPINIÓN

RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

Layneze regido por su pasado

El golpe de Estado que el presidente Ernesto Zedillo dio al Poder Judicial Federal el 31 de diciembre de 1994, al desaparecer la Suprema Corte e instaurar una nueva, con el voto a favor del PRI y

del PAN, sigue teniendo consecuencias. Una de ellas, es el reciente freno que un solo Ministro, Javier Laynez Potisek, le impuso al Plan B de la reforma electoral, imponiéndose frente al Poder Legislativo y en temas electorales sobre los que no procede solicitar la inconstitucionalidad.

Fue en 1994 cuando Zedillo mandó a su casa a los ministros de la Corte que, por cierto, eran 26 y tenían un nombramiento vitalicio de los presidentes Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. Una herencia que Ernesto Zedillo no quería tener.

Este golpe fue avalado por una abrumadora mayoría priista y con los votos panistas que le quisieron dar un trozo de legitimidad ante el rechazo de la izquierda encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y en el Senado de la República por los senadores Heberto Castillo Martínez y Félix Salgado Macedonio.

El resultado fue una SCJN que, si bien no era completamente a modo del presidente Ernesto Zedillo, sí era más independiente de su antecesor Carlos Salinas, quien buscaba perpetrarse en el poder más allá de su sexenio, al estilo de Plutarco Elías Calles durante el Maximato.

Pero lo más importante es que se reconstruyó al Poder Judicial, con un nuevo diseño institucional, menos ministros (11), no vitalicios, nuevas facultades y cierta autonomía mientras no trastoque o afecte algún interés presidencial o de la oligarquía dominante. Los resultados de esa decisión autoritaria tuvieron consecuencias diversas, algunas positivas y otras negativas que trascienden hasta nuestros días, como la forma en que se eligen a los ministros, muy a modo del poder en turno.

Es el caso del Ministro Javier Laynez Potisek, con estudios de postgrado en París, quien fue Procurador Fiscal de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, Consejero Jurídico Adjunto de Calderón, Subprocurador en la PGR de Vicente Fox, Consejero Jurídico Adjunto de Ernesto Zedillo y Fox, y Director de Normatividad en la SEP con Carlos Salinas de Gortari.

¿Un Ministro con esta historia puede decir que es independiente, imparcial y que no representa los intereses de quienes lo pusieron ahí en el 2015? Sobre todo, cuando la decisión que tomó se ve muy forzada y contraviene la Carta Magna.

Esta decisión de un Ministro, que no de toda la SCJN, pone en el centro del debate la urgencia de llevar a cabo otra reforma judicial que termine de darle al Poder Judicial la autonomía e imparcialidad que tanto necesita México. Se requiere que abone, que nutra, que dirima y resuelva libremente, y ahí es donde entra el Plan C del presidente Andrés Manuel.

Ni un voto a los conservadores, dijo el Presidente. Solo así se contará con una mayoría calificada que permita reformar las instituciones que, desde el siglo pasado, tienen secuestradas los partidos al servicio de la oligarquía. El INE sí se toca y la SCJN también.

ENTRE GITANOS

EL COLOR DEL INE

Desde su creación y hasta el 2018, el INE ha estado bajo el control del presidente en turno. Estos últimos 4 años,

López Obrador ha tenido al órgano electoral en contra, pero esto está a punto de cambiar con la llegada de las y los nuevos consejeros. Los analistas y políticos que los sexenios anteriores no vieron nada, ahora gritan que el INE no se toca.

EL GABINETE DE SHEINBAUM

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum dijo que ya se vio como presidenta y destapó a los primeros integrantes de su Gabinete, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López. A Marcelo ya lo había destapado en la Cámara de Diputados Federal la diputada Marisol García Segura, quien le gritó que sería buen Canciller en el 2024. Parece que sí la escucharon.

DÍA DEL NIÑO Y DE LA NIÑA

En el Congreso de la CDMX ya les urge recibir el apoyo económico para realizar los eventos con motivo del Día del niño en sus respectivos distritos. A ver si los panistas no terminan obsequiando juguetes, pero en el Estado de México.

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno avilezraul@hotmail.com



**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Perfiles INAI 2023: Ileana Hidalgo

En marzo de 2022, el Senado emitió convocatoria para sustituir a dos de los integrantes del pleno del INAI, por conclusión de su encargo. Dichos nombramientos fueron realizados en febrero pasado, pero el Ejecutivo Federal, en uso de su facultad constitucional, presentó objeción a las mencionadas designaciones.

Ahora bien, el próximo 31 de marzo concluye el encargo de otro comisionado. En este momento, si no se hace alguna de las designaciones, el pleno del INAI quedaría incompleto y no podría sesionar, ya que por ley se requiere cuando menos de 4 de sus siete integrantes para ello.

Atento a la coyuntura, el Senado desde el mes de febrero lanzó una segunda convocatoria, misma que ya concluyó con la emisión de un dictamen que se conoció el día de ayer 27 de marzo. Así, el Senado está en condiciones de hacer en este momento las tres designaciones pendientes en forma conjunta, lo cual permitiría llegar a un amplio acuerdo para evitar la objeción presidencial.

Al hacer los tres nombramientos en conjunto existe una mayor flexibilidad para definir el género en las integraciones ya que ninguna de las dos convocatorias estuvo limitada para determinado género. Asimismo, esto permite una mayor amplitud para llegar a un acuerdo político de consenso, lo que permite la incorporación de las visiones de todas las fuerzas políticas

representadas.

En ese dictamen de ayer, destaca el perfil de la Doctora Ileana Hidalgo Rioja, dentro de los primeros lugares. Sin dejar de reconocer los altos perfiles de las y los demás aspirantes, es notorio que la actual titular de la Secretaría de Acceso a la información del INAI (y lo fue también de la Unidad de Transparencia del Senado de la República) tiene amplias posibilidades de ser favorecida con la designación, ya que reúne ampliamente todos los requisitos previstos en la convocatoria y en la ley.

Destaca su participación en organizaciones sociales, como Presidenta del Comité de Derechos Humanos "Nuestros Amigos," A.C. así como su participación en órganos colegiados de deliberación, como cuando fue integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En lo académico, además de ostentar el máximo grado académico, como Doctora en Derecho, es profesora de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM y de otras instituciones públicas y privadas. Su experiencia profesional en materia de transparencia es superior a los 5 años, debido a su paso por el INEIO DE, el propio INAI y el Senado.

El Senado no puede ni debe equivocarse esta vez. El perfil de la Doctora Hidalgo debería ser ponderado con toda seriedad. En este momento de crisis y oportunidad del INAI hay que reforzarlo con personas expertas y probadas, como es el caso. Que así sea.



RIGOBERTO SILVA ROBLES

COLUMNA INVITADA

Las buenas prácticas en capacitación

Hace algunas semanas, y derivado del proyecto denominado "Fortalecimiento de las Capacidades de Prevención de la Corrupción en México", la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México, impulsó la aplicación del "Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en México". Fueron tres los artículos analizados: primero, en materia de contrataciones públicas y gestión de la hacienda pública; segundo, en materia de acceso a la información; y tercero, en materia de personas denunciantes de hechos de corrupción, con la participación de entidades de fiscalización superior, los órganos garantes de transparencia, los comités de participación ciudadana y las secretarías ejecutivas de los sistemas estatales anticorrupción.

Los resultados, por demás interesantes, particularmente en los esfuerzos de capacitación, y es que, para el Eje Gobernanza, de las 245 prácticas identificadas como buenas prácticas, solamente 7 fueron de capacitación: el 2.9%. Por su parte, para el Eje Gober-

nabilidad, se identificaron 5 de 133: el 3.8%. Demasiado bajo, desde mi punto de vista.

Pero puntualicemos esas buenas prácticas de capacitación:

La Biblioteca Virtual, del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Consiste en un repositorio digital para los responsables de las unidades de transparencia de los sujetos obligados.

El Programa de Evaluación del Desempeño de los servidores públicos que integran el Instituto Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán.

El uso de Estándares de Competencia Laboral para capacitar al personal de las unidades de transparencia y de archivos, también, del órgano garante yucateco.

El centro de capacitación a distancia del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

Curso de capacitación continua sobre la aplicación de las disposiciones jurídicas a los diferentes procedimientos, de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

Página: 9

Area cm2: 411

Costo: 77,835

2 / 2

Rigoberto Silva Robles

Acompañamiento Municipal y Estatal respecto a los Informes sobre Recursos con capacitación a servidores públicos estatales y municipales, de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Capacitación a servidores públicos y sociedad civil en plataformas digitales y demás Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

El procedimiento certificado bajo la norma ISO 9001:2015: Procedimiento para gestionar el reclutamiento, la selección e inducción del personal y procedimiento para la capacitación de los servidores públicos, del Auditoría Superior del Estado de Guerrero.

Capacitación al personal del órgano garante, para promover la igualdad de género, también, del órgano garante jalisciense.

La Generación de información estadística sobre capacitaciones, de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro

El uso de la Plataforma "Integra2", que recibió en donación el órgano garante de Querétaro.

El micrositió Interactúa, del Instituto Zacatecano de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sin embargo, es preciso decir que, de ninguna manera podemos tomar dichos resultados como los mejores o los únicos.

La revisión es fundamental, y es lo que nos ayudaría a identificar puntos como el siguiente: el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México cuenta con un espacio y una oferta bastante interesante en materia de capacitación y de difusión de la cultura política democrática; Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco cuenta también con el CESIP en donde descansa buena parte de la capacitación a servidores públicos en la materia, y también, la socialización de la cultura de la transparencia y la protección de datos personales. ¿Por qué no fueron identificados bajo ese procedimiento y en las categorías revisadas? Quizá la respuesta no sea tan importante, porque podemos reconocer límites y alcances de cualquier proyecto si centramos la atención en el método utilizado. Lo importante, nuevamente, es que las prácticas destacadas, en el mayor número posible, no pasen desapercibidas.

•Colaborador de Integridad Ciudadana, A.C.
@Integridad_AC.
Dr. en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara, miembro del Sistema Nacional de Investigadores.
@srrigoberto

**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

Corte da duro golpe a AMLO

Primero fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, quién resolvió sobre el Plan B y dio el primer revés al Presidente al señalar que el artículo 13 de la Constitución prohíbe las leyes privativas, por lo que el Congreso de la Unión no puede determinar en una norma transitoria que cesará en sus funciones al titular de dicha Secretaría Ejecutiva del INE, ya que esta disposición no reviste la generalidad, abstracción e impersonalidad requerida.

La semana pasada López Obrador recibe un segundo golpe, cuando el Ministro de la Suprema Corte Javier Laynez Potisek, suspendió por tiempo indefinido la aplicación del llamado 'Plan B', al admitir a trámite la controversia constitucional del INE contra la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y otras leyes secundarias. El Ministro otorgó una suspensión que detiene el adelgazamiento del órgano electoral pretendido por el Presidente López Obrador.

El Ministro mencionado concedió la suspensión solicitada por el INE, respecto del decreto propuesto por el presidente y aprobado por la mayoría

de Morena en el Congreso, para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que se encuentran, y rijan las disposiciones que vigentes hasta antes de la reforma.

Dicha suspensión fue otorgada debido a que el Decreto no sólo contiene normas de carácter general, sino también actos concretos de aplicación que pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos, en el caso que nos ocupa se trata de la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía. La suspensión regirá durante el tiempo que tome a la Corte resolver sobre la constitucionalidad de la reforma.

El 'Plan B' violó el proceso parlamentario, por lo que la reforma está viciada de origen, y probablemente llevará al Pleno de la Corte a invalidar por completo la reforma sin tener que pronunciarse sobre su contenido.

La violación al proceso parlamentario consisten en que el Plan B fue aprobado en la Cámara de Diputados, donde el Pleno votó una iniciativa del Ejecutivo el mismo día que fue presentada, lo que es contrario a múltiples precedentes de la Corte sobre los requisitos mínimos que debe cumplir un procedimiento legislativo, y más aún porque se trataba de una reforma de

fondo al sistema electoral. Se cometió un fraude a la ley, pues se dio trámite urgente a una iniciativa que por disposición legal no podía ser sometida a este procedimiento, no respetó el principio de publicidad, ni mucho menos el deliberativo que rige al órgano legislativo, impidiendo la participación de todas las fuerzas políticas.

En el caso que nos ocupa la Corte no está obligada a resolver la controversia 90 días antes del proceso electoral.

Por su parte, el Ejecutivo ha dicho que una vez que sea notificada la suspensión la va a impugnar ante una de las Salas de la Suprema Corte de Justicia, y ya el consejero jurídico está preparando el documento.

Es muy lamentable que el Presidente López Obrador, al conocer que la resolución de la Corte respecto al Plan B no le favorecía, se ha dedicado a golpear a los ministros y al Poder Judicial refiriéndose a ellos como la "mafia en el poder". La Corte no está para cumplir caprichos, sino para salvaguardar los derechos de los ciudadanos.

¡Basta de manipulación! ¡Basta de presión!

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal.



ATENCIÓN A VÍCTIMAS

•El Congreso de la Ciudad exhortó a las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana a unificar un protocolo de atención a la violencia de género para la institución. La diputada **Marcela Fuente** señaló que la propuesta surge “ante el clima de violencia que se vive en contra de las mujeres en instituciones educativas de nivel medio superior”. Recordó “los recientes hechos de la UAM Cuajimalpa dónde una alumna fue violada por otro estudiante”, y precisó que los cinco campus de la casa de estudios sostienen paros estudiantiles en solidaridad y exigencia del cese de la violencia de género dentro de la institución. “Si bien actualmente se cuentan con protocolos de atención separados en las cinco unidades educativas, la UAM carece de un protocolo unificado que permita atender prontamente a las víctimas”, señaló.

INVERTIR EN SEGURIDAD

•El Congreso de la Ciudad exhortó a las y los titulares de las 16 alcaldías a que destinen un mayor presupuesto a “infraestructura policial, con el fin de garantizar mayor seguridad a las personas que habitan y transitan la Ciudad de México”. Desde la tribuna, la diputada del PRI, **Lourdes González** dijo, que la Constitución de la Ciudad “reconoce el derecho de las personas a la seguridad ante la amenaza de violencias y delitos, y que las demarcaciones tienen obligación de establecer mecanismos de seguridad y justicia cívica, por lo que cuentan con competencia para analizar funciones de proximidad vecinal y vigilancia”. La legisladora reconoció que, aunque se está trabajando en materia de seguridad todavía existen pendientes en el tema.

PROTEGER MUJERES Y NIÑOS



**DR. CARLOS
CASTILLO
RANGEL**

COLUMNA INVITADA

El mal dormir y las consecuencias para tu cerebro

¿A

lguna vez les ha costado trabajo despertar? o ¿Han tenido esa sensación de cansancio y pesadez? Son diversas las razones por las que presentan este sentimiento y es fundamental identificarlas para poder tratarlas y tener un descanso adecuado, que permita una mejor calidad de vida, y un mayor desempeño en

las actividades diarias.

Entre los posibles padecimientos que propician la falta de sueño se encuentra: el insomnio, que lo conocemos como la dificultad persistente para iniciar, mantener o continuar con el sueño. La Apnea/hipopnea del sueño (SAOS): caracterizada por la interrupción del flujo de aire durante un mínimo de 10 segundos, que deriva en la fragmentación del sueño.

Hay factores que propician un mal descanso como: el trabajo; la luz azul; el ruido de los aparatos; las ondas electromagnéticas; el consumo de alcohol, tabaco, cenas abundantes, y ciertos fármacos.

Pero, ¿todo esto cómo afecta al cerebro?

1.- La reducción del tamaño del cerebro: éste se recupera durante las horas de descanso y al no llevarse a cabo, no se completa el ciclo.

2.- Insomnio crónico: es cuando acostumbramos al cerebro a despertarse a cierta hora y eso ocurre ya sin que suene el despertador, lo que puede provocar fatiga, dolor de cabeza, cefaleas, entre otros padecimientos.

3.- Afectaciones al hipocampo: la región del cerebro asociada con la memoria y el aprendizaje, esto ocurre cuando hay una pérdida de conectividad entre las neuronas.

4.- Ansiedad de comer: las neuronas del área del cerebro, relacionadas con el deseo de comer en la corteza cingulada, se activan con más intensidad de lo normal.

5.- Falta de concentración: deriva en errores constantes en el día a día.

6.- Interrupción en el ciclo natural: ayuda al cerebro a crear nuevos recuerdos y aprender. Propicia la falta de concentración y respuestas

Página: 11

Area cm2: 366

Costo: 69,313

2 / 2

Carlos Castillo Rangel

aletargadas.

7.- Pérdida del tejido cerebral: no dormir bien aumenta los niveles sanguíneos de dos moléculas indicadoras de daño neuronal (la NSE y la S-100B).

8.- En caso de haber sufrido una lesión cerebral: puede presentarse como consecuencia un trastorno del sueño, esto a consecuencia de la liberación normal de ciertas cantidades de neurotransmisores, que provocan una fragmentación del sueño. Es fundamental acudir con su médico, ya que, un correcto descanso ayuda al cerebro a recuperarse neurológica y físicamente.

Ahora que sabes todo lo que pierdes ¿Vale la pena no tener un sueño reparador?

Pareciera algo fácil, pero la realidad es que actualmente la mayoría de las personas tenemos una sobrecarga de trabajo, apego a la tecnología, así como compromisos sociales que cumplir y conforme avanzamos en el desarrollo de nuestras vidas, las preocupaciones del día a día y el compromiso, hacen parecer que el dormir más de cinco horas continuas, sea algo imposible. Pero, es fundamental hacer el esfuerzo por lograr un sueño sano, eliminando las principales causas que nos provoquen insomnio, lo que sin duda se convertirá en el buen dormir para el bien vivir, física y mentalmente.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA LAS CALMAS DE LA SENER

Las autoridades mexicanas en la Secretaría de Energía parecen no entender que aun cuando quieran que los tiempos legales sean como los de oficinas de gobierno de la 4T de "venga más al rato" simplemente no procede. Y más si son entre naciones por polémicas y diferendos en el marco del TMEC. Nos cuentan que la titular de la Sener, Rocío Nahle, dice, y parece, estar de lo más tranquila posible pese a la disputa y reclamos iniciados por la política energética mexicana. La disputa la solicitó Estados Unidos desde julio de 2022 y no hay avances de nada, a ver si nuestros vecinos del norte no se hartan y comienzan un panel y de una vez por todas, aunque seamos vecinos y amigos, no dicen que no abusemos de nuestras buenas relaciones.

A partir de este miércoles, Tlaxcala será sede del primer Congreso Nacional de Unidades Anti Lavado de Dinero en México, al que asistirán los 28 titulares de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica estatales. El encuentro fue convocado por el titular de la UIPET, Toshiro León, y apadrinado por el extitular de la UIF, Santiago Nieto, tiene como objetivo el establecimiento de acciones de coordinación interinstitucional y la implementación de compromisos para hacer más efectivo el combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita y el desmantelamiento de las estructuras financieras del crimen organizado.

Ricardo Monreal se fue a Los Ángeles para instalar el Comité de Reconciliación Mexicana y es el primero de los comités que se instalarán en aquel país, la meta es tener estos clubes en Chicago, Nueva York, Houston, Nevada y Alaska. El lema de estos grupos es "Reconciliación sin fronteras" y aunque en teoría son oficinas de apoyo a los connacionales seguro servirán a la causa presidencial de Monreal.

En el lamentable caso de la saxofonista María Elena Ríos, agredida con ácido en Oaxaca, la abogada del acusado Juan Antonio Vera Carrizal, Maribel Pérez Santaella, cree que aún le puede dar la vuelta al caso y dice que cuenta con las pruebas para sostener que su defendido es inculpado indebidamente.

Una fotografía de AMLO junto a su Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, supervisando obras del Tren Maya sugiere que el Presidente lo ve como su hombre de confianza y posible sucesor en 2024. López Obrador prefirió estar con él en lugar de con la jefa de Gobierno. Sus promotores creen que la supervisión de la obra emblemática de la 4T muestra que sería la corcholata adecuada.

PD: Hoy se instala el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano aquí en la CDMX y la gobernadora Mara Lezama estará por aquí, nos dicen que tiene un cita con el exgobernador Carlos Joaquín González ¿Será?



AMLO lanza 'Plan C' electoral contra los conservadores

Nacional. El presidente de la República afirmó en la mañana que hubo motivos “políticos y mercantiles” detrás de la decisión de la Suprema Corte de bloquear la reforma electoral. **Pág. 04**

AMLO revela su 'Plan C' en materia electoral tras revés judicial

Mañanera. El presidente afirmó que existe un "Plan C" en cuanto a la reforma electoral, algo que ha sido señalado también por sus críticos de oposición

Diputados. Presentaron una iniciativa que pretende que los órganos electorales no invadan las competencias propias del Poder Legislativo

Miguel Velázquez

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que, ante el freno que puso la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), existe un "Plan C" para su reforma electoral, la cual consiste en "el voto del pueblo".

"Nosotros vamos a continuar por la vía legal y —si al final rechazan la reforma electoral que

estamos proponiendo— (...) hay un 'Plan C', que no estén pensando que ya terminó todo", afirmó. Cuestionado sobre en qué consta, el mandatario dijo: "Pues que no se vote por el bloque conservador para que siga la transformación, ni un voto a los conservadores".

"Ese es el 'Plan C'. Ese ya lo aplicamos en el 2018. Fue el pueblo el que dijo: 'basta', y se inició la transformación, acabar con la corrupción, que es el principal problema del país. Y hemos avanzado muchísimo limpiando de corrupción al gobierno de arriba para abajo, como se limpian las escaleras", añadió.

do de corrupción al gobierno de arriba para abajo, como se limpian las escaleras", añadió.

Morena respalda "Plan C" de AMLO: Mario Delgado

Para el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, el "Plan C" del presidente López Obrador servirá para demostrar que "la Cuarta Transformación tiene mucho pueblo".

"Es claro que la derecha no quiere que haya austeridad en el Instituto Nacional Electoral

(INE), que quiere que sigan los excesos y privilegios financiados con recursos públicos, recursos que son del pueblo. Pero la gente está más despierta que nunca y sabe que votar por el bloque conservador es avalar esas viejas prácticas. Por eso en el Estado de México y en Coahuila, pero sobre todo en 2024, ni un voto a la derecha para que siga la transformación", sostuvo.

ALISTAN 'PLAN D'

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con lo que busca que el Tribunal no pueda emitir sentencias con acciones afirmativas, en beneficio de la paridad de género o grupos vulnerables.

Luego de las polémicas registradas en el proceso de selección de los nuevos consejeros del INE, la Cáma-

ra de Diputados confirmó hace unos días que acataría la orden del TEPJF que establece que el INE deberá estar presidido por una mujer. Sin embargo, la Jucopo y el Comité Técnico de Evaluación se habían pronunciado en contra de la quinteta estuviera conformada exclusivamente por mujeres, pues se había propuesto una elección mixta.

Esta propuesta, elaborada por los diputados Juan Ramírez Robledo, de Morena; Arturo Espadas Galván, PAN; Marco Antonio Mendoza, del PRI; Fausto Gallardo García, del Partido Verde; Pedro Vázquez, del PT; y Elizabeth Pérez, del PRD, sin representante por parte de Movimiento Ciudadano, tiene como finalidad evitar que el TEPJF tampoco pueda resolver actos y demás determinaciones de la Cámara de Diputados o el Senado, en ejercicio de sus facultades exclusivas.

Mañana. El presidente se pronunció contra la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. / CUARTOSCURO





Turismo. La jefa de gobierno y el secretario de Turismo destacaron las cifras récords que deja este encuentro en la Ciudad de México. /CORTESÍA

Tianguis Turístico 'pone turbo' a la inclusión

Apertura. La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Turismo, Miguel Torruco cortaron el listón del Tianguis Turístico 2023

Publmetro

La 47 edición del Tianguis Turístico ya luce en todo su esplendor en el Centro Citibanamex de la Ciudad de México (CDMX) tras el corte de listón de la edición 2023.

Los encargados de esta ceremonia fueron la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, así como el secretario de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués, con lo que dieron inicio las actividades del Tianguis.

“Este es un espacio maravilloso donde se muestra la belleza de cada uno de los estados de la República, de la Ciudad de

“Podemos decir que hemos roto todas las marcas y que el próximo miércoles, la jefa de

Gobierno y un servidor, daremos a conocer las cifras y los resultados de estas importantes jornadas de trabajo, y que sea para bien del turismo de México”

Miguel Torruco

Secretario de Turismo federal

México, de algunas empresas, de *tour* operadores, todo lo que tiene que ver con el turismo en nuestro país”, expresó Sheinbaum en su discurso.

Por primera ocasión, se realiza el Tianguis Turístico en la

capital del país, por lo que resaltó que “este lugar en realidad no solamente es una puerta abierta de la Ciudad de México, sino una puerta abierta a nuestro grandioso país: México”.

En la ceremonia de este año destacó la participación de personas con alguna discapacidad, o condición, como parte de un esfuerzo notable de inclusión.

Supera expectativas

Por su parte, el secretario de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués, celebró que esta edición superó desde el primer momento las expecta-

tivas de asistencia.

“Podemos decir que hemos roto todas las marcas y que el próximo miércoles, la jefa de Gobierno y un servidor, daremos a conocer las cifras y los resultados de estas importantes jornadas de trabajo, y que sea para bien del turismo de México”, adelantó.

Ellos estuvieron acompañados por gobernadores como la de Guerrero, Evelyn Salgado, así como la de Quintana Roo, Mara Lezama, considerados dos de los principales motores de turismo del país, tanto para visitantes nacionales como extranjeros.

Asimismo, acudieron la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros; el de Yucatán, Mauricio Vila Dosal; la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Nathalie Desplas Puel; el subsecretario de Turismo del Gobierno de México, Humberto Hernández Haddad; y el presidente de Concanaco Servytur México, Héctor Tejada Shaar, entre otros.

Durante la ceremonia también se realizó la develación de un billete de Lotería alusivo al mayor evento turístico de México, considerado de los mayores motores económicos del país.

Se trata del evento más relevante del sector Turístico de México, constituido como un foro de negocios basado en citas preestablecidas entre compradores y expositores.

La capital del país se erige este año como sede y promete un desempeño altamente profesional en el que México promueve su gran variedad de pro-

ductos turísticos y se proyecta una vez más, como un destino turístico de excelencia a nivel nacional e internacional.

LA CLAVE

15 mil

participantes, más de mil 100 empresas de la industria turística, mil 900 compradores nacionales e internacionales y la representación de 70 países de los cinco continentes conforman el Tianguis Turístico 2023.



CDMX. La edición del tianguis en la capital se ha llenado de colores. / NICOLÁS CORTE



¿La Suprema Corte de Justicia podrá resolver a tiempo las impugnaciones del llamado “Plan B” electoral?

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de *Publíméto*.



Kenia López

Senadora de la República
por el PAN

Ante una terrible situación en la que se encuentra inmerso el país, debido a que el presidente López Obrador y su partido Morena se han querido apropiar de los procesos democráticos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación solo ha demostrado lealtad a los mexicanos y a los principios vertebrales de nuestra Constitución.

Es evidente que a Morena y sus aliados no les gusta la transparencia ni el piso parejo y el presidente insiste en hacer trampa —a costa de lo que sea— porque sabe que el pueblo de México ya no cree en sus mentiras.

Por ello, es pertinente reconocer la labor de la SCJN, ya que sigue demostrando su autonomía y conduciéndose con independencia, pese a los embates de López Obrador, quien no se cansa de atacarla un día

sí y otro también.

En ese panorama, es pertinente que hagamos un alto y reconozcamos las acertadas decisiones del ministro Javier Laynez, quién no solo ha dado muestras de su valentía, sino de rectitud en su resolución en términos jurídicos que otorgó la suspensión a la segunda parte del llamado “Plan B”.

Sin embargo, lamentablemente, la respuesta por parte del Ejecutivo no se ha hecho esperar y ha atacado al ministro que se ha conducido con altura de miras y ha priorizado a la Constitución y al Estado de derecho. Hay que recordarle al presidente López Obrador que, aunque no le guste, la ley es la ley.

Tanto es el enojo de López Obrador que, de manera ilegal, ayer en su conferencia “mañanera”, utilizó su poder mediático para llamar al voto en contra de la oposición en amplio uso ilegal de recursos públicos.

Es evidente que, como en Morena ya saben que pronto se declarará inconstitucional el “Plan B”, entonces ya están lanzando una nueva estrategia para adueñarse del árbitro electoral y eso no hace bien a nadie.



Mónica Fernández

Senadora de la República
por Morena

La reforma electoral que se aprobó recientemente en el Congreso de la Unión y que promulgó el presidente en marzo pasado consta de un conjunto de seis leyes que representa una gran complejidad técnica y jurídica. Hasta ahora siguen corriendo los tiempos para que quien tenga interés y personalidad jurídica para presentar impugnaciones a las decisiones democráticas del Poder Legislativo. En el momento que la SCJN o el Tribunal Electoral del PJJ conozcan de esas posibles impugnaciones, que han sido anunciadas, pero aún no tienen carácter formal, las mismas deberán ser turnadas para que un ministro escuche a las partes que estén involucradas y, posteriormente, deberá elaborar un proyecto de senten-

cia que deberá ser aprobado por una mayoría de al menos ocho ministros. Al tratarse de un tema que contiene 400 artículos, de los cuales no se sabe cuáles serán cuestionados, la Corte deberá apresurarse para resolver de manera definitiva. En este tenor, la suspensión que se ha anunciado de las reformas a cuatro de los seis ordenamientos modificados por el legislativo, causa extrañeza; en principio, por no haber antecedentes de una suspensión total de normas, ya que se impugnan algunos artículos. Es decir, la ley reglamentaria no permite la suspensión siendo normas generales hasta que se resuelva el fondo: la constitucionalidad o, en su caso, inconstitucionalidad de la norma. Es un asunto delicado y urgente, pues la reforma deberá estar lista antes de que inicie el proceso electoral federal que comienza en septiembre próximo y en el que se renovarán más de una tercera parte de los municipios, la totalidad de quienes integran las cámaras de Diputados y Senadores, los gobiernos de nueve entidades y casi todos los congresos locales, además, por supuesto, de quien ocupará la Presidencia de República.



María Graciela Gaitán Díaz

Senadora de la República
por el PVEM

En distintas fechas, se han promovido diversos medios de defensa (juicio para la protección de los derechos político- electorales del ciudadano, juicio de amparo, acción de inconstitucionalidad y controversia constitucional) ante juzgados de distrito, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de un paquete de reformas electorales secundarias conocido como el "Plan B" (*Ley General de Comunicación Social, Ley General de Responsabilidad Administrativa, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Ley Ge-*

neral de los Medios de Impugnación en Materia Electoral). Respecto de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, el artículo 105 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* establece que no se pueden realizar cambios a normas electorales 90 días antes del inicio de los procesos electorales, recordando que este año, habrá elecciones en Coahuila y Estado de México el 4 de junio de 2023. Asimismo, la ley reglamentaria del referido artículo 105, señala los distintos plazos en los que se tramitarán y sustanciarán los procedimientos de los medios de defensa referidos, destacando, por ejemplo, que agotado el procedimiento, el ministro instructor propondrá el proyecto de sentencia, en los casos de materia electoral, deberá ser sometido al Pleno dentro de los cinco días siguientes a aquel en que se haya agotado el procedimiento, debiéndose dictar el fallo por el Pleno a más tardar en un plazo de cinco días, contados a partir de que el ministro instructor haya presentado su proyecto.



Nuvia Mayorga

Senadora de la República
por el PRI

Si de algo debemos estar seguros es que el orden constitucional funciona de manera plena, es decir, los medios de control constitucional que hoy tenemos han demostrado su efectividad, así como la inmediatez que se requiere para salvaguardar derechos de la ciudadanía y permitir que se imponga la justicia y la razón sobre aspectos legales que han sido severamente cuestionados. A estas fechas, ya contamos con una suspensión provisional que permite, al menos de momento, detener el plan electoral que había sido severamente cuestionado desde su concepción como una reforma constitucional, que desde luego no paso, ya que la oposición, e incluso algunos miembros del partido mayoritario, sabían de las enormes

fallas, lagunas y violaciones que contenía esa propuesta y que, con el afán de que pasara de una vez por todas, se construyó una reforma legal que descansara en una mayoría que lo pasó como si se tratara de una ventanilla de oficialía de partes. Todo apunta a que el trabajo de las y los ministros de la Suprema Corte está revestido de conciencia y de conocimiento jurídico pleno, por lo que saben que, además de la importancia del tema, se debe resolver con celeridad de cara a un proceso electoral en el 2024 que, sin duda, será uno de los más importantes de la historia de México. No podemos olvidar que por la materia y el contenido de la reforma, se encuentra seriamente en juego la democracia y, por lo tanto, los derechos del pueblo de México que si ha llegado a estos niveles de civilidad, transparencia y confianza popular, es gracias a las instituciones que presionó para su posicionamiento y que se volvieron en el producto terminado de luchas sociales, de revoluciones institucionales y de reflexiones profundas entre académicos y sociedad civil.



Indira Kempis

Senadora de la República
por Movimiento Ciudadano

Durante la madrugada del 2 de marzo del presente, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de ordenamientos varios para modificar el marco jurídico en materia electoral. En particular, el coloquialmente conocido como “Plan B” de la reforma electoral, impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en alcance a la primera parte, publicada el 27 de diciembre pasado. Es sabido por propios y extraños que estas reformas contienen diversos cambios profundos al sistema de pesos y contrapesos al sistema democrático vigente de nuestro país y que se ha ido perfeccionando en las últimas tres décadas. Mismos que impactan directamente en la capacidad de operación

del Instituto Nacional Electoral y, en particular, a sus facultades para la conducción y fiscalización de los procesos electorales. El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Javier Laynez Potisek admitió la demanda de controversia constitucional que interpuso el INE en contra del decreto publicado el 2 de marzo, por lo que se concedió la suspensión respecto de todos los artículos reformados en dicho decreto para que el marco jurídico en materia electoral permanezca en su estado actual en lo que se determina la constitucionalidad de las disposiciones en cuestión. Los tiempos para resolver este asunto se encuentran comprometidos por la incertidumbre en la operación del INE y, en particular, de cara a su actuar en las elecciones federales del 2024, todo esto buscando no causar afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados en este durante el estudio de la constitucionalidad de todas estas disposiciones.



López Obrador quiere el control del INE y Layda se tira al piso

Hoistóricamente, los partidos políticos se han repartido las sillas en el consejo del instituto electoral.

De hecho, antes de que naciera el Instituto Federal Electoral (IFE), el gobierno organizaba y supervisaba las elecciones con lo que se llamó Comisión Federal de Vigilancia Electoral, allá por 1946, con el secretario de Gobernación a la cabeza, que sería la Comisión Federal Electoral en 1973 y, con ajustes, se mantendría hasta 1988.

Sí, cuando a **Manuel Bartlett Díaz**, hoy purificado por haber brincado del PRI a Morena con **Andrés Manuel López Obrador** y director de la CFE, se le cayó el sistema.

Era secretario de Gobernación.

Cuando **Cuauhtémoc Cárdenas** iba adelante en la elección presidencial de 1988 a medianoche y, milagrosamente, al amanecer ya ganaba **Carlos Salinas de Gortari**.

En 1990 nace el Instituto Federal Electoral (IFE), pero fue hasta 1996 que se desligó del Ejecutivo el control y se creó la presidencia.

Hoy, incluso, se llama Instituto Nacional Electoral (INE).

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), como mayoría y como la *Mafia del Poder*, llevaba mano. Ponía a sus consejeros, incluido el presidente del instituto.

Luego, el Partido Acción Nacional (PAN), una derivación del tricolor.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), con fuerza, ciertamente, también tuvo su cuota. Y así las rémoras, como el Partido Verde, el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano.

¿Entonces cuál es el problema de que **Andrés Manuel López Obrador** se apodere del Instituto Nacional Electoral (INE) con **Bertha Alcalde Luján** en la presidencia?

Sencillo.

Que siempre ha dicho que son distintos y que no son iguales.

Pero, lo más grave, que en esos repartos innegables -sin que esto sea una justificación- había una correlación de fuerzas, un jaloneo, una negociación que hoy no existe, porque Morena tiene la mayoría en la Cámara de Diputados e impuso a cuatro de las cinco mujeres en el grupo del que saldrá la presidenta del INE. Aunque sea por sorteo.

Es decir, la presidenta del INE -por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife, pues)- será morenista.



Fecha: 28/03/2023

Columnas Políticas

Página: 2

Alberto Montoya "Día Hábil"

Area cm2: 300

Costo: 6,480

2 / 2

Alberto Montoya

Y aunque ciertamente hay diez consejeros más -se van cuatro en abril, incluido el presidente **Lorenzo Córdova**-, la influencia existe.

¿La hermana de la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde Luján**, e hija de **Bertha Luján**, siete años presidenta del consejo nacional de Morena, será capaz de desligarse de esa presión, de esa filia natural por **Andrés Manuel López Obrador** y la 4T?

Lo dudo.

LA VIDA DA VUELTAS Y LA POLACA TAMBIÉN

Hace un año **Miguel Ángel Osorio** intentó voltear a la bancada del PRI en el Senado en contra de **Alejandro Moreno Cárdenas**, el líder del partido.

Hoy los legisladores le han retirado la coordinación y se han sumado al dirigente, ex gobernador de Campeche.

Alito, como le conocen, supo convencer y dejar claro el mensaje: en estos momentos nadie tiene la capacidad de mando en el tricolor.

Vámonos: Layda Sansores se tira al piso ridículamente.

-Tú caballo de fuego, atravesarás las junglas de la historia... bla, bla, bla. Eso le dijo a **Andrés Manuel** ayer.



López Obrador anuncia un Plan "C" electoral

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que luego de que el ministro Javier Laynez Potisek admitió la demanda de controversia constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la segunda parte del llamado "plan B" electoral, él va a tener un "plan C".

"Hay un 'plan C', que no estén pensando que se terminó todo; (el plan es) que no se votó por el bloque conservador para que siga la transformación. Ni un voto a los conservadores, sí a la transformación. Ese es el 'plan C'. Ya lo aplicamos en 2018, fue el pueblo quien dijo 'basta'. López Obrador comentó que el ministro se extralimitó al admitir la controversia y suspender la medida mientras se resuelve el caso, por lo que pedirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocar este acuerdo.

MONREAL TOMA PROTESTA A COMITÉ

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, anda muy activo por todo el país cosechando el apoyo de varios sectores de la sociedad rumbo a su candidatura presidencial en 2024 y el domingo estuvo en Nayarit donde tomó protesta al Primer Comité de Reconciliación Mexicana, en el que participan migrantes y residentes de ese estado radicados en Los Ángeles, California. El legislador siguió su camino y de plano fue a visitar a los migrantes que viven en Los Ángeles donde refrendó su respeto a López Obrador y manifestó su compromiso por ser el presidente de la reconciliación. "Vengo a decir aquí, en Estados Unidos, a todos mis amigos y paisanos, que voy a luchar para ser Presidente de la República; voy a luchar

por ustedes y, voy a luchar por la gente que estamos allá", señaló el coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República. No lo perderemos de vista.

MIER CRÍTICA SUSPENSIÓN DEL PLAN B

Congruente con el proyecto de Andrés Manuel López Obrador, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco acusó al ministro Javier Laynez Potisek de hacer "activismo judicial" en función de presiones de carácter político, al suspender el llamado Plan B de la reforma electoral. El legislador morenista descalificó así la decisión del juez Laynez, quien admitió a trámite la impugnación del INE contra del segundo paquete del Plan B y suspendió por tiempo indefinido su aplicación. Mier subrayó que sería muy lamentable que las decisiones del Poder Judicial en México estuvieran meditadas a partir de fobias personales.

ACUERDOS EVITAN CRISIS POLÍTICA EN SINALOA

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, convocó en la Ciudad de México al Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y al líder del Partido Sinaloense, Héctor Melesio Cuén Ojeda y al final de la reunión resalto en su cuenta de Twitter que el gobierno de México, el gobierno de Sinaloa y la sociedad civil trabajan en favor de los habitantes de la entidad. Y usted se preguntará qué paso.

Lea la columna completa en nuestro sitio web: www.ovaciones.com

Dr. J. Hector Muñoz Escobar

Twitter: @jHectormunoz

Facebook: Hector Muñoz

Instagram: Hectormunoz www.hectormunoz.com.mx



Textos y contextos

Miguel Alejandro Rivera

El problema de las pensiones en Francia y la reflexión para los mexicanos

Volvemos a una idea recurrente: el "primer mundo no es perfecto". Ya sea la inflación en Estados Unidos, la crisis económica en Reino Unido o el racismo que persiste en algunos sectores de Alemania, eso que llamamos Occidente se encuentra plagado de problemas sociales.

Esta semana se profundizaron las manifestaciones en Francia, donde la reforma al sistema de pensiones ha calado hondo en protestantes que causan disturbios, generan inestabilidad y ponen en entredicho el izquierdismo del presidente, Emmanuel Macron.

La nueva ley de pensiones elevaría la edad de jubilación de 62 a 64 años gradualmente para 2030. El aumento se llevará a cabo en base a incrementos de tres meses por año, comenzando en septiembre de 2023. Asimismo, los franceses deberán cotizar 43 años para obtener una pensión y no 42 años, como es con la actual legislación.

La resistencia a la nueva ley se tornó aún más fuerte después de que el 16 de marzo el gobierno forzara su aprobación sin pasar por la Asamblea Nacional, cámara baja del Parlamento, donde no tiene una mayoría absoluta, informó en su momento la BBC Mundo.

Según el mandatario, "esta reforma no es un lujo, no es un placer, es una necesidad"; además, indica que la medida es crucial para evitar el colapso del "generoso" sistema estatal de pensiones de Francia y para garantizar que los ciudadanos más jóvenes no asuman la carga de financiar a las generaciones mayores.

Una de las principales críticas a la reforma es que penaliza a las personas con empleos físicamente exigentes, ya que les resultará más difícil trabajar durante más tiempo.

Además, los denominados 'trabajadores manuales' suelen tener ingresos más bajos, lo que va unido a una menor esperanza de vida. Esto significa que, si un obrero se jubila a los 64 años, potencialmente, tendrá menos años para disfrutar de su jubilación con buena salud.

Las mujeres también afirman que se verán desproporcionadamente afectadas, ya que muchas interrumpen su carrera profesional para poder tener hijos. Esto suele ir seguido de un trabajo a tiempo parcial, lo que significa que pueden tardar más en alcanzar el número de tiempo de cotización necesario para tener acceso a una pensión completa.



rescató en algunas entrevistas Euronews. Sin embargo, es importante entender que las nuevas generaciones de pronto ya no tienen la formación, capacidad o incluso el ánimo de hacer trabajos manuales o de ejercer oficios que antes eran casi obligados para las personas que, por algún motivo, no tenían alguna carrera profesional.

Alargar la vida laboral de los trabajadores es garantizar un poco más de permanencia de esta mano de obra calificada que no se está preparando en las juventudes, las cuales, por ejemplo, buscan hacer dinero de las redes sociales, el streaming o plataformas incluso similares a OnlyFans.

El resto de las sociedades debe ser un espejo para la nuestra. En México, por ejemplo, el tema de las pensiones ha sido modificado casi sin importarle a gran parte de la población, sobre todo porque los jóvenes no tienen una cultura del retiro, pensar en el futuro, más aún porque en nuestro país mucha gente ni siquiera está considerada en los servicios de los trabajadores.

Durante el 2017 se reportó que seis de cada 10 mexicanos (56.1%) en edad de trabajar no han cotizado nunca en los órga-

nos de seguridad social nacionales. El 21.6% cotizó alguna vez, pero después ya no lo hizo y solamente el 28.1% realizó aportaciones según la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social del Inegi.

Además, tomando en cuenta factores culturales, el mexicano, al menos hasta anteriores generaciones, está “educado para trabajar”, no existe en las clases medias bajas y bajas, las que predominan en nuestra sociedad, el disfrute del tiempo libre, por lo que quienes llegan a pensionarse buscan otros trabajos o ni siquiera disfrutan de su descanso, cayendo muchas veces en el alcoholismo o la depresión.

Lo que pasa en Francia debe hacernos reflexionar sobre el futuro en México, lo poco que se educa a los adultos mayores para ser felices sin producir bienes económicos y la necesidad de foros para estas personas, lugares donde puedan educarse, esparcirse, relacionarse entre sí y aprovechar su tercera edad. En Europa pelean por tener lo que a los mexicanos, muchas veces no sólo no les importa, si no que les incomoda.



Póker político



Matías Pascal

Llega Reconciliación por México a

diversos estados de la Unión Americana

Rompe fronteras **Reconciliación por México**. En su proyecto, que es parte de su estrategia para atender las diferentes problemáticas de México, **Ricardo Monreal** detalla a las y los paisanos de diversos estados de la Unión Americana sus principios y propuestas concretas **como la inclusión, respeto y soluciones para un futuro próspero de las y los mexicanos**.

La reconciliación es urgente, diría el aspirante a contender por Morena a la Presidencia en 2024, en Los Ángeles, California, al instalar los primeros comités de **Reconciliación X México, pues todos quieren un México unido, no dividido, sino colaborativo, justo, seguro, verde y próspero**.

Hay que recordar que al cierre del primer trimestre de 2022, la masa salarial en Estados Unidos de los trabajadores de origen mexicano rebasó los **743.628 millones de dólares, un total reunido por más de 17,3 millones de empleados de origen mexicano que día a día trabajan del otro lado de la frontera**.

Es decir, la masa salarial de los trabajadores de origen mexicano, nativos e inmigrantes, en el vecino país del norte, **es equivalente a 55 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) de México**, según un análisis del **Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla)**.

Motivo por el cual, el coordinador de la bancada de Morena, haya decidido instalar los comités en **Los Ángeles, Chicago, Nueva York,**

Houston, Dallas, Nevada, Alaska; Santa Ana, e incluso hasta en Alaska hay un Comité.

Pues, sin duda, los paisanos que radican en los diversos estados de la Unión Americana hacen patria todos los días.

El político zacatecano pidió a las y los integrantes de los comités, velar por nuestra unidad, integridad e historia, así como luchar por nuestra patria y nuestro país.

Y al igual que ha hecho en los diferentes estados de la república, donde en reuniones con campesinos, artesanos, empresarios, estudiantes, mujeres emprendedoras y diversos sectores de la población, subrayaría a las y los paisanos que reconciliar a nuestro país, **es cerrar todas las brechas sociales que nos dividen y nos separan, es luchar para que cada persona se sepa valorada y necesitada por la sociedad**.

Así como reconocer en nuestra diversidad una gran fortaleza y un poderoso recurso para ser mejores, más productivos y creativos, más inclusivos y equitativos.

Hay que recordar, que el documento **Reconciliación X México**, se exponen las mejores soluciones para los rubros de educación, salud, economía, ecología y protección del medio ambiente, defensa de los derechos humanos, Estado de derecho, inversión para las actividades del campo, entre otros.





**DIARIO CON
LA MONT**

**FEDERICO
LA MONT**

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Animadversión de Lorenzo Córdova Vianello rumbo a la OEA

¿Por qué?: El consejero presidente del *Instituto Nacional Electoral* (INE), *Lorenzo Córdova Vianello*, está muy enojado con el titular del *Órgano Interno de Control* (OIC), *Jesús Georgetti Zamora*, porque ya se enteró que los representantes del poder legislativo del partido *Morena* ante el *INE*, lo invitaron a la cámara de diputados, para que exponga detalladamente ante los integrantes de las comisiones de *Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Transparencia y Anticorrupción*, su *Informe Anual de Gestión y Resultados 2022*.



**Castigan
en INE a jefe
de Obras**

Lo que a *Lorenzo Córdova* le enfureció es que en ese *Informe* se analiza la gestión administrativa y financiera de el mismo, pero principalmente de *Edmundo Jacobo Molina*, el verdadero artífice del manejo de los presupuestos públicos que el *INE* ejerció de *2014 a 2022*, donde presumiblemente por infringir la normatividad vigente se iniciaron procedimientos de investigación y se aplicaron medidas cautelares, evidenciando desaseo administrativo. En venganza, a cuatro días de que *Lorenzo Córdova* se vaya del *INE*, en la orden del día de la sesión de consejo general del lunes, *Córdova Vianello* incluyó un proyecto de acuerdo para que el consejo general revise a fondo la estructura del *OIC* del *INE*, lleve a cabo su redimensionamiento y lo compacte a su mínima expresión, aprovechando los trabajos de instrumentación de la reforma electoral. En otras palabras, *Lorenzo Córdova* visceralmente quiere dejarle a *Edmundo Jacobo* un *OIC* "pequeñito y sin recursos"

para que no pueda operar la fiscalización e investigación, ni puedan desarrollar su trabajo sus profesionales en auditoría.

Pasos de Córdoba: A los electores mexicanos debe preocuparles que en los últimos días que le quedan a **Lorenzo Córdoba** al frente del **INE**, los malgaste en un pataleo innecesario, haciendo viajes al extranjero con presupuesto público para "**buscar chamba**" en la **OEA**, y busque los reflectores internacionales, si de todos modos tiene que irse del **INE** y sólo le quedará dirigir, vía remota, la conducta de **Edmundo Jacobo**, que ahora sí, se quedará huérfano. Por cierto, de las **2,571 plazas de cargos y puestos que conforman actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN)** del **sistema INE**, el **Plan B** contempla mantener sólo **396 plazas** y disminuir su estructura en un **84.6 por ciento**, es decir, darán de baja **2,175 plazas del SPEN**. Pero, **¿cómo se conformaron esas 2,571 plazas del SPEN? ¿Cómo se integró esa élite privilegiada de profesionales electorales? ¿Quién fue el artífice de su integración y con qué objetivos?**, tendríamos que preguntárselo al experto de la "**ingeniería electoral**" **Marco Antonio Baños Martínez**, pues cuando era consejero electoral del **INE** y presidía la **Comisión de Vinculación con los OPLEs** sus propios compañeros lo acusaron de controlar al

grupo de consejeros afines al **PRI**. Incluso el consejero **José Roberto Ruiz Saldaña** lo acusó en sesión del consejo general, de **junio de 2015**, de encabezar un "**grupo político**" de consejeros que manejan el **INE**, denunciando que la mayoría de esos consejeros electorales incumplieron el acuerdo tomado un año antes de rotar la presidencia de la **Comisión de Vinculación con los OPLEs** y no lo hicieron. "**A ello se suma un grupo político de consejeros encabezado por Marco Baños, que determinan la integración de los OPLEs y con ello la vida institucional del**

INE", señaló. "**Más preocupante es el proceder del consejero Marco Baños quien ejerce funciones extralegales en este Instituto**". También le reclamó al presidente del **INE**, **Lorenzo Córdoba**, su indiferencia en este asunto. "**Lamento que se haya inaugurado la etapa de incumplimientos sin existir disposición**



"El mundo de Huxley", artículo de Marco Baños

de acotar a ese grupo de consejeros ni de la presidencia de este consejo de involucrarse en este asunto", apuntó. La entonces consejera, **Pamela San Martín**, confirmó que el acuerdo de rotar la integración de la comisión de **Vinculación con los OPLEs** sí se tomó por mayoría de los consejeros desde un año antes. **Marco Antonio Baños** y el resto de consejeros guardaron silencio ante los señalamientos.

¿Verdades a medias?: *"El señalamiento sí debería tener una respuesta de ustedes consejeras y consejeros, su silencio no le ayuda al INE, su menosprecio me parece que poco abona al INE si parte de la discusión es con qué autoridad vamos a ir a las elecciones del 2018",* expresó **Francisco Gárate Chapa**, representante del **PAN**. Algunos consejeros electorales, que inicialmente optaron por guardar silencio, tuvieron posiciones encontradas. Los consejeros **Benito Nacif** y **Arturo Sánchez** afirmaron que el acuerdo al que se refirió **Ruiz Saldaña** no fue "cambiar" la integración de la comisión, sino únicamente "revisarla", lo cual provocó que la consejera **Pamela San Martín** reaccionara acusando a sus compañeros de mentir deliberadamente. *"Lo que no puedo acompañar es que aquí mintamos y que digamos mentiras".*

Entre otras cosas: Con gran éxito y la participación de casi **4 mil artistas y atletas del magisterio estatal en activo y jubilados**, se llevó a cabo la etapa estatal de la **edición 45 de los Eventos Culturales y Deportivos**, organizados por el **SMSEM**. La ceremonia fue encabezada por el **secretario general, Marco Aurelio Carbajal** **Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano** encargado de emitir la declaratoria inaugural. La justa deportiva inició en las primeras horas del pasado jueves en diversas sedes ubicadas en municipios del **Valle de Toluca**, donde los deportistas participaron en busca de un lugar en las finales de la competencia. **Deportes como atletismo, frontón, frontenis, voleibol, futbol, básquetbol y ajedrez, entre otros, vieron acción este primer día de competencia.**



**Lorenzo
Córdoba,
a 5 y se va
del INE**

Página: 6

Area cm2: 419

Costo: 22,764

1 / 2

Francisco Gómez Maza



Análisis a Fondo

Entre asesinos e hipócritas; el burro, hablando de orejas

Por Francisco Gómez Maza

- Los ultraderechistas en EU condenan a México
- Ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo

Habría que preguntarnos si los miembros del GOP ("Grand Old Part" Gran Partido Viejo) tienen autoridad moral para condenar a México por la violencia asesina de los cárteles del narcotráfico; si tienen capacidad para calificarlos de grupos terroristas, cuando en las escuelas y colegios reina la violencia, que asesina a niños y niñas.

En las más recientes semanas, legisladores republicanos han lanzado una ofensiva contra el gobierno mexicano y han sugerido que el gobierno de Joe Biden invada territorio mexicano para atacar a los grupos de delincuentes dedicados al tráfico y "exportación" de drogas – ahora está de moda el fentanilo-, y a asesinar a socios o competidores en el trasiego de estupefacientes hacia territorio estadounidense, donde diversas sustancias químicas tienen muy alta demanda, principalmente entre los jóvenes de todas las clases sociales. Hasta el momento, el presidente Biden ha puesto oídos sordos a los reclamos de la derecha estadounidense que, amparada en el apoyo de las derechas que operan en México, claman por una invasión estadounidense a México, al abrigo del Partido Acción Nacional.

Pero todo es cuestión de la hipocresía de las derechas tanto de México como de Estados Unidos, porque los conservadores estadounidenses no pueden alegar inocencia, sin más bien culpabilidad criminal y lo que toleran los estadounidenses es tan grave como la violencia de los cárteles de la droga, que generalmente son comandados por estadounidenses y por las "corporaciones" del crimen que, en territorio estadounidense, promueven la compra venta de todo tipo de estupefacientes que atentan contra la vida de los adictos a las drogas mortales.

Qué autoridad pueden tener los opina-

dores, los políticos, los gobernantes, los partidos políticos del espectro político de Estados Unidos para condenar a México, cuando el asesinato de escolares es un de los escándalos mayores y más graves de todos los crímenes que los criminales perpetran en territorio estadounidense. Verbi gratia:

Al menos tres niños y tres adultos murieron luego de un tiroteo este lunes 27 de marzo en la escuela primaria Covenant School, informó la policía de Nashville. Los tres estudiantes y los tres adultos, que se encontraban dentro de la escuela, resultaron "heridos de muerte", dijo el portavoz del Departamento de Policía Metropolitana de Nashville, Don Aaron. El ataque fue perpetrado por una mujer que "parece ser adolescente", pero su identificación "no ha sido confirmada", dijo un vocero gubernamental.

La prensa estadounidense dio amplia difusión del hecho.

Los tres niños fueron declarados muertos tras su llegada al hospital, comentó el Monroe Carell Jr. Children's Hospital de Vanderbilt a WTVF y WZTV, afiliadas de CNN. La masacre en la que 19 niños y dos maestras fueron asesinados en una primaria en Uvalde, Texas, el 24 de mayo del año pasado fue el tiroteo masivo con más víctimas mortales en el año. Sucedió solo 10 días después de que 10 personas fueron asesinadas a balazos en un supermercado en Búfalo.

De acuerdo con el NYT, no hay consenso sobre lo que constituye un tiroteo masivo, lo que complica los esfuerzos del gobierno, las organizaciones sin fines de lucro y las organizaciones de noticias para documentar el alcance del problema.

El Gun Violence Archive (grupo de investigación "sin fines de lucro") ha contó al menos 606 tiroteos masivos entre enero y mediados de noviembre del año pasado.

El grupo registró 692 tiroteos masivos el año pasado, de los cuales 28 tuvieron cuatro o más víctimas mortales.

El 22 de noviembre, Chesapeake, Virgi-

Página: 6

Area cm2: 419

Costo: 22,764

2 / 2

Francisco Gómez Maza

nia, al menos seis personas fueron asesinadas dentro de un Walmart. El atacante fue hallado muerto, según la policía.

20 de noviembre en Colorado Springs, al menos cinco personas murieron y 18 resultaron heridas en un tiroteo en un club nocturno de la comunidad LGBTQ. El atacante resultó herido y fue trasladado a un hospital.

El 13 de noviembre, en Charlottesville, Virginia, tres estudiantes de la Universidad de Virginia, todos jugadores del equipo de fútbol americano, murieron y dos resultaron heridos cuando un hombre armado, un ex jugador, abrió fuego en un garaje después de una excursión para ver una obra de teatro en Washington.

El 13 de octubre, en Raleigh, Carolina del Norte, un hombre armado, descrito por las autoridades sólo como un "menor blanco", mató al menos a cinco personas, entre ellas un agente de policía fuera de servicio.

Memphis se cerró de manera efectiva durante la persecución de una hora de un hombre armado de 19 años, que mató a cuatro personas mientras transmitía parte de la violencia en Facebook Live. En el transcurso del día hubo varios tiroteos y robos de autos.

Y la lista de ataques a la vida humana, sobre todo de niños, niñas y adolescentes pareciera interminable.

De ello, ningún conservador, ningún republicano, ningún panista, ningún miembro de la Alianza va por México habla. O si lo hacen es para zafarse de culpa.





Confidente Emeequis Chabelo, la vida es una Catafixia



POR JULIÁN
ANDRADE

Para varias generaciones, Xavier López "Chabelo" significó un referente. A lo largo de los años concentró la audiencia de los niños y sus familias los domingos por la mañana. Forma ya parte de memoria sentimental de todo un país y ello no es poca cosa. Una suerte de proeza que iba atada a la fuerza de la televisión abierta y en particular del Canal 2 de Televisa.

El primer programa se transmitió en noviembre de 1967, en las vísperas de lo que sería un año axial y el último de sus episodios en diciembre del 2015. 48 años semana a semana. El dato no es menor, porque en ese casi medio siglo, ocurrieron cambios significativos en la propia televisión y en su relación con la sociedad.

Quizá ello explique, de algún modo, la persistencia de la imagen de Chabelo más allá del paso en la barra televisiva. En efecto, quizá dejó de estar en la pantalla chica, pero estalló de modo natural en las redes sociales. El secreto está en los millones de tele espectadores que tuvo a lo largo de las décadas. Recuerdo que había dos cuestiones emocionantes aquellas mañanas, Chabelo

y los monitos del diario *Excélsior* y posteriormente el *Más o menos* en *Unomásuno*. Se podían combinar esas pautas, porque la estridencia estaba en otros lados. Era una cuestión de rutina que, como se sabe, es la clave para el éxito de un programa televisivo. Es cierto que no había mucho de dónde elegir, como lo hay ahora, pero no recuerdo objeción alguna en ello. De haber estado mal hecho, los ratings lo habrían reflejado.

Pero, además, En Familia continuó siendo exitoso dentro de los cambios en la forma misma de acceder a los contenidos audiovisuales. De alguna forma, experiencias como la de Chabelo muestran que el trayecto para las grandes audiencias no está cerrado, pero requiere de dar en el blanco.

Sí, todas las críticas podrían ser válidas contra una propuesta que de algún modo se sustentaba en el consumo, pero al mismo tiempo hay que reconocer que estuvo siempre resuelta con profesionalismo.

En Familia, un programa de concursos tenía la particularidad de sustentarse en un aspiracionismo sencillo, en dotar de misterio al momento de la Catafixia donde se hacía una apuesta a todo o nada.

La palabra, inclusive, da pistas del arraigo, ya que se incluyó en el Diccionario de Mexicanismos, como "el intercambio de un objeto por otro, sin que necesariamente importe el valor de ambos."

En Familia no iba a transformar nada de la realidad social, pero existía magia en la posibilidad de obtener premios en efectivo considerables o en quedarse con una sala o la decoración para una vivienda. También había algo de crueldad, sobre todo entre los asistentes que clamaban por la entrada en

la Catafixia y que reclamaban a los concurrentes cautos que no querían arriesgarse a perder lo que ya habían obtenido.

Chabelo tuvo que dejar de hacer su programa en 2015. El modelo de negocio se hizo inviable, porque estaba sustentado en la promoción de golosinas y pastelillos. Las normas nutricionales y las reglas que han impuesto a la publicidad para el público infantil terminaron con la continuidad del proyecto. Carlos Díaz Barriga, un verdadero conocedor del mundo del espectáculo, calificó aquello, en una estupenda crónica publicada en *Milenio*, como una suerte de censura. Un ángulo más que interesante porque, además, choca con lo políticamente correcto. La identidad, a fin de cuentas, es una construcción múltiple, pero en la que se pueden advertir puntos de confluencia. Cualquier duda se despeja al apreciar momentos similares donde se puede medir el afecto y el impacto a los personajes que dan sentido a cada época.

El cortejo para conducir el cuerpo de Mario Moreno Cantinflas al cementerio, por ejemplo, estuvo acompañado por patrullas de la policía del entonces Distrito Federal con las sirenas activadas y por integrantes del departamento de limpia que tocaban campanas. No se tenía que abundar sobre el origen de esos homenajes, porque todos sabíamos que provenían de dos películas: *El Patrullero 777* y *El Barrendero*.

Con Chabelo es similar, porque hay un conocimiento inclusive masivo en torno a su persona y trayectoria. Por eso, 152 millones de personas tuvieron conocimiento de su muerte en un acontecimiento de rango mundial.

Página: 5

Area cm2: 417

Costo: 24,186

2 / 2

Julián Andrade





Tras la puerta del poder Córdova, en la ceremonia del adiós



POR ROBERTO
VIZCAÍNO

RVIZCAINO@GMAIL.COM

[GMAIL.COM](mailto:RVIZCAINO@GMAIL.COM)

[TWITTER: @_VIZCAINO](https://twitter.com/_VIZCAINO)

[FACEBOOK](https://www.facebook.com/RVIZCAINO)

[WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINO](https://www.facebook.com/RVIZCAINO)

[COM/RVIZCAINO](https://www.facebook.com/RVIZCAINO)

Lorenzo Córdova Vianello deja formalmente el cargo el próximo lunes 3 de abril. Concluyen así sus 9 años al frente del INE en los que le

tocó preparar y conducir, recuerda, 331 procesos electorales, federales y locales, ordinarios y extraordinarios, los dos primeros ejercicios de participación ciudadana, dos procesos internos de renovación de dirigencias de partidos políticos -PRD y Morena-, y sólo una presidencial, la de 2018 que llevó a **Andrés Manuel López Obrador** a Palacio.

Un período y personaje que cobraron la mayor notoriedad por los ataques y descalificaciones que le hizo y hace el Presidente de la República.

Nada más.

En estos nueve años de Córdova hubo otros eventos como el del fallido registro de 2 nuevos Partidos, el de Fuerza Social por México de **Margarita Zavala** y **Felipe Calderón** y el de Fuerza por México del senador **Pedro Haces**. Eso mientras se dejó pasar al Partido Encuentro Solidario que sustituyó al Partido Encuentro Social, ambos con las mismas siglas de PES y el mismo promotor y dueño, **Hugo Eric Flores Cervantes**

sólo para que hiciera el ridículo y volviera a perder el registro en las elecciones de 2018 al no obtener el 3 por ciento de los votos requeridos. El presidente saliente del INE ha sido sin duda el personaje central en el fracaso del presidente **Andrés Manuel López Obrador** por ir a una reforma constitucional electoral y luego a una reforma electoral simulada en modificaciones a leyes secundarias.

Eso sí.

Hoy mismo la determinación del ministro **Javier Laynez Potisek** de declarar suspendido el Plan B lectoral completo de AMLO -que buscaba "destazar" al INE y al sistema electoral mexicano- se basa en el recurso interpuesto por el INE presidido por Córdova. Un revés que AMLO y México entero no van a olvidar nunca.

Bueno, ayer **Córdova Vianello** inició, con su despedida ante la **Junta General Ejecutiva** del INE, de directivos y trabajadores su ceremonia del adiós.

Ahí Córdova subrayó la vocación ciudadana y democrática del Instituto.

"Nuestra tarea, causa fue consolidar la democracia electoral en México. Darle a la ciudadanía la garantía del pleno ejercicio de sus derechos políticos y bases fundamentales a su derecho a la identidad, entre otros mandatos institucionales que siempre hemos cumplido, dándole así estabilidad política y gobernabilidad democrática a nuestro país." A su lado estuvo otro de los personajes relevantes en este trance, **Edmundo Jacobo**, secretario Ejecutivo.

Fue la última reunión administrativa.

Ahora sólo falta la última sesión ante el pleno del INE que será esta misma semana.

AMLO DECLARA QUE HAY PLAN C

Objeto central de sus rabietas, **Lorenzo Córdova** y el INE no merecieron ayer mayor atención de AMLO quien se lanzó de nuevo contra el ministro **Javier Laynez**;

El mandatario quien no concibe que la

Corte le haya declarado suspendido permanentemente el Plan B, anunció ayer que hay Plan C. Este ministro se extralimitó, se excedió y pues se convierte en los hechos en el Poder Legislativo porque la decisión que tomaron los diputados y los senadores la anula, pueden haber interpretaciones a la Constitución, a las leyes, pero en realidad eso fue lo que hizo, lo importante es saber porqué actúan así (...), lo que no quieren es que se reduzcan los sueldos de los altos funcionarios del INE, a eso se reduce todo, en eso consiste el INE no se toca", dijo en su mañanera de ayer.

Y anunció que su Plan C electoral es el de llamar a votar por la Cuarta Transformación y contra el "bloque conservador".

"Ahora, hay un 'Plan C', que no estén pensando que ya se terminó todo, pues que no se vote por el bloque conservador para que siga la transformación", subrayó.

MONREAL EN CAMPAÑA ABIERTA POR EU

Sin ningún límite ni regla o acuerdo alguno para conducirse dentro del proceso de sucesión dentro de Morena y la 4T, los 4 aspirantes reconocidos por AMLO y la dirigencia y bases de Morena, corren cada uno por su propio carril y eso los lleva a realizar actos en cualquier parte del país o fuera de él. Así en estos días **Claudia Sheinbaum** anduvo por Jalisco mientras **Marcelo Ebrard** aprovecha sus responsabilidades oficiales como canciller y **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación asiste a eventos de su dependencia.

En ese mismo espacio ayer **Ricardo Monreal** asistió a encuentros con mexicanos que viven en Los Ángeles, California para integrar los comités de reconciliación mexicana en esa ciudad.

El líder de la mayoría de Morena en el Senado informó que además visitará a las comunidades mexicanas en las ciudades de Chicago, Nueva York, Houston, Dallas y los estados de Nevada y Alaska.

Página: 3

Area cm2: 430

Costo: 24,940

2 / 2

Roberto Vizcaíno





Indicador Político

Sucesión 1940 en 2024

2.- MAC: el poder es indivisible



POR CARLOS
RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITI-
COMX@GMAIL.COM
@CARLOS RAMIREZH
CANAL YOUTUBE:
HTTPS://T.CO/2CCG-
M1SJGH

El periodista José C. Valdés **registró** en el tomo VIII de sus memorias la referencia en 1939 de José Vasconcelos sobre los **precandidatos** a suceder al presidente Cárdenas: "de los tres (Manuel Ávila Cama-

cho, Francisco J Múgica y Rafael Sánchez Tapia) **triunfará** Avila, porque de los tres es el único que **no sabe leer**". Sin embargo, Avila Camacho fue el verdadero **arquitecto** de la institucionalización política del régimen revolucionario.

El **único** error que habría cometido el presidente Cárdenas estaría en su equivocada percepción del perfil de Avila Camacho, en quien vio a un **estabilizador** del régimen de la Revolución Mexicana, pero **no** para modificarlo en sus bases de relaciones de poder, sino para **garantizar** la permanencia y continuidad del proyecto **popular** de capitalismo monopolista de Estado del presidente Cárdenas.

El presidente Avila Camacho no esperó mucho para **romper** con Cárdenas: **abrió** su sexenio con el acuerdo presidencial del 10

de diciembre para **prohibir** la militancia de los militares como cuarto sector corporativo del Partido de la Revolución Mexicana y **rompió** con el modelo de redistribución del poder político que había hecho Cárdenas con los militares en función de **cuña** y garantía revolucionaria.

Y Avila Camacho **cerró** su sexenio en enero de 1946 con **tres** decisiones que construyeron triángulo de la **institucionalización** en modo de instauración-consolidación del régimen político revolucionario con 1) una reforma **electoral** que le dio al Estado-gobierno el manejo de las elecciones, 2) la transformación del cardenista Partido de la Revolución Mexicana en Partido Revolucionario **Institucional** y 3) la postulación formal del abogado Miguel Alemán Valdés como primer presidente **civil** del ciclo revolucionario. En diciembre de 1946, Alemán arrancó su sexenio con **dos** clavos más al simbólico féretro político del proyecto cardenista: la reforma al artículo 27 para introducir el **amparo** agrario que frenaría el reparto de tierras cardenista y la reforma al artículo 3 constitucional para **liquidar** la educación socialista (sin lucha de clases, claro) de Cárdenas y definir la educación como eje de la democracia sólo en función del **bienestar** del pueblo.

Avila Camacho se había **metido** en el ánimo del general Cárdenas porque representaba la figura de un militar **sin** conflictos ni disputas por el poder, había participado en pocas batallas y en realidad pertenecía a los militares que se consolidaron en la **burocracia** político-militar del régimen revolucionario ya en modo de dominio del caudillo Elías Calles en las administraciones de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, y ascendiendo en el **escalafón** burocrático a la Secretaría de la Defensa Nacional en 1935 con la transformación de la Secretaría de Guerra y Marina en Sedena.

El presidente Cárdenas había **radicalizado** el proceso político de la Revolución Mexicana después de la expropiación petrolera de marzo de 1938 y había reorgani-

zado la **estructura** del régimen para garantizar la continuidad de su proyecto con la transformación del PNR de Elías Calles en PRM, con una configuración de **estructura** que vinculaba a las clases sociales productivas organizadas e incorporaciones del partido y por lo tanto convirtiendo al PRM en el **partido-régimen**, en cuyo seno (con la imagen geométrica de la **caja negra** de David Easton con la que definió al sistema político) se **dirimían**, bajo el mando del presidente de la República, la **distribución** de valores y beneficios.

Cárdenas **eludió** el modelo de partido leninista con un enfoque no conflictivo del socialismo sin lucha de clases, convirtiendo a las clases productivas generadores de riqueza (no la burguesía patronal) en los **movimientos** de masas organizadas para mantener conquistas y seguir acumulando **beneficios**. La **clave** cardenista fue la construcción de un capitalismo monopolista de Estado, **evitando** el modelo marxista del Estado proletario: masas y no clases.

Avila Camacho **desarrolló** en su sexenio, bastante por su modo personal de ser y también mucho por las circunstancias de la Segunda Guerra Mundial, la estrategia de acuerdos políticos y de clases, aunque con el control estricto del Estado **frenando** el modelo ideológico cardenista con la implantación en 1941 del delito de **disolución** social que reventó en el movimiento estudiantil del 68. También junto a todos los ex-presidentes en un modelo de **unidad** nacional que desdramatizó la lucha por el poder.

En este **contexto** histórico, Avila Camacho fue escogido por Cárdenas para **continuar** el proyecto cardenista, pero al final lo **encapsuló** con la reforma institucional del régimen revolucionario.

Política para dummies: la política es el del mundo de la no-verdad.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Página: 3

Area cm2: 413

Costo: 23,954

2 / 2

Carlos Ramírez



Manuel Ávila Camacho.

Página: 4

Area cm2: 413

Costo: 22,438

1 / 2

Callo de Hacha



POR CALLO
DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

Español del Bienestar

En una nueva polémica, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que se incluirá el uso incorrecto del español en los nuevos libros de texto de primaria de la SEP. Durante la mañana del lunes, el mandatario criticó a sus adversarios por buscar "que todos hablemos físico, con tecnicismos". Por lo que defendió la inclusión de la consonante "s" al final de verbos conjugados en pasado. Pero vámonos por partes.

De acuerdo con la Real Academia Española, en el caso del verbo traer; el tiempo pasado para la segunda persona del singular (tú), es "trajiste". Pero en el habla de muchas personas, se vocaliza como "trajistes"; fuera de lo normativo. A pesar de esto, AMLO acusó que algunas personas (los conservadores) no quieren que se enseñe el "habla de los pueblos mexicanos" y que por eso existe gran polémica ante los nuevos libros de texto de la SEP. El mandatario argumentó que "México es un mosaico cultural y la lengua tiene que ver con las raíces de las culturas antiguas". Para respaldar su postura, López Obrador mencionó el trabajo de la lingüista tabasqueña Rosario Gutiérrez, autora del libro "Así hablan en mi tierra". Dicho texto aborda la vinculación del náhuatl con el castellano y defiende la inclusión del habla de los pobladores de distintos estados.

Asimismo, AMLO destacó que anteriormente se trataba de mostrar un español de España y no de México, pues la editorial en-

cargada de los libros de texto de educación pública era de dicha nación europea. Y ya de paso, señaló que el negocio de los libros era de "intelectuales orgánicos" como Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze, por lo que ahora existe una campaña en contra.

Esta polémica arreció después de que el PAN considerara "inaceptable" que el Gobierno hubiese contratado a un funcionario chavista para participar en el análisis y rediseño pedagógico de materiales de educación básica. Sin embargo, según reveló el periodista Carlos Loret de Mola, esta medida obedece a la intención del presidente de dejar en los libros de texto el legado ideológico de su gobierno. Asimismo, la SEP se ha saltado los procesos y obligaciones establecidos en la reforma educativa llamada Nueva Escuela Mexicana, creada por el mismo gobierno de AMLO. El problema es que esta declaración intenta justificar los errores que se han encontrado en los libros de texto. Entre estos, destacan faltas de ortografía y la normalización del uso incorrecto del español. Además, se fomenta la militancia y menospreciar a la escuela como centro primordial del aprendizaje. A pesar de la crítica que ha generado esta medida, Marx Arriaga, encargado de la realización y revisión de los textos de los libros, asegura que busca una educación que transite de lo individual a lo colectivo con una visión crítica y que "des- tierre la mercantilización".

Pero a ver, la escuela, y más aún, durante esos años de formación, debe enseñar el uso correcto (o formal) y buscar la sofisticación de los alumnos de la mejor manera posible. Para enseñar a hablar mal nuestra lengua ya están las calles. Ya nomás les faltó

Página: 4

Area cm2: 413

Costo: 22,438

2 / 2

Callo de Hacha

incluir "esdeque" y "maistro", que también son muy comunes en el "habla del pueblo". Mientras en China a sus niños se les enseña matemáticas avanzadas y lenguas extranjeras, en nuestro país no podemos ni siquiera enseñarles correctamente nuestra lengua materna. Nos tendremos que conformar

con el Español del Bienestar.

La escuela, y más aún, durante esos años de formación, debe enseñar el uso correcto (o formal) y

buscar la sofisticación de los alumnos de la mejor manera posible. Para enseñar a hablar mal nuestra lengua ya están las calles.



Página: 4

Area cm2: 386

Costo: 20,971

1 / 2

Luis Soto



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial

El “Plan C” de AMLO

Después de su airada reacción porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación le echó abajo indefinidamente su “Plan B” de la Reforma Electoral, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, anunció, como era de esperarse, su “Plan C”; que consiste en pedirle al “pueblo sabio” que **NO vote** por el bloque conservador para que siga la 4T el próximo sexenio. Más aún, adelantó que el lema de precampaña, campaña y lo que siga para la “corcholata” presidencial que resulte favorecida en las encuestas de **MORENA**, sea: “lucha, lucha, lucha; no dejes de luchar por un gobierno obrero, campesino y popular”.

Los “aguafiestas” quienes el fin de semana pasado consideraban que la decisión del ministro **Javier Laynez** es un hecho relevante porque parece confirmar, entre otras cosas, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación **NO** está al servicio del Jefe del Ejecutivo –como muchos llegaron a sospechar y a afirmar cuando la presidió el ministro **Arturo Zaldívar**--, adelantaban la suspensión del “Plan B” **podría ser una victoria pírrica**: Argumentaban que con reforma o sin ella, **MORENA** se alzaría con la victoria en la elección presidencial del 24, y será el mismito **INE** quien le levante la mano al vencedor.

Según el presidente, ese es el “Plan C” ya lo aplicó en las elecciones presidenciales del 2018, en donde fue el pueblo el que dijo: “basta”, y se inició la transformación, que entre otras cosas, pretende acabar con la corrupción, que es el principal problema del

país. Presumió que se “ha avanzado muchísimo limpiando de corrupción al gobierno de arriba para abajo, como se limpian las escaleras; pero como se está llevando a cabo esta transformación respetando la división, el equilibrio de los poderes, porque hay un auténtico Estado de derecho, no como antes, que lo que había era un Estado de chueco, una república simulada, donde una minoría era la que mandaba en México...”

Y remató con lo siguiente: “Vamos avanzando y yo estoy seguro de que la gente va a seguir apoyando la transformación; pero también agradecerles a los adversarios, a todos, que se han portado muy bien, requetebién”.

La realidad, acotan los observadores políticos objetivos e imparciales, y algunos organismos estudiosos del tema, es que la corrupción ha cobrado más fuerza en esta administración, bajo la mirada complaciente de algunos funcionarios.

Por otro lado, hay que reconocerle a López Obrador, que al puro estilo del “Piojo” Herrera, tiene la habilidad de convertir las derrotas políticas en triunfos. Pues no en balde sigue siendo el líder de masas e ídolo de multitudes.

AGENDA PREVIA

Pues según la agencia Reuters, el presidente Joe Biden está pensando seriamente en enviar un “ultimátum” a México para que resuelva la controversia comercial energética, después de que los congresistas norteamericanos de derecha y ultraderecha le han pedido que endurezca su posición. ¡Aquí te espero comiendo cuero!; podría responderles el presidente de la República.

Página: 4

Area cm2: 386

Costo: 20,971

2 / 2

Luis Soto



Página: 7

Area cm2: 421

Costo: 24,418

1 / 2

José Antonio Chávez

*Aquí en el Congreso*

Palo a plan B, disgusto Presidencial

Por José Antonio Chávez*

Pues no le gustó para nada al Presidente López Obrador que los ministros de la Suprema Corte le dieran palo a su plan B de la reforma electoral.

Y como se esperaba, López Obrador acusó que son la misma mafia, enlodó, incluso a sus preferidos y hasta se podría decir amigos, el ex presidente, Arturo Zaldívar Lelo de la Rea y su ministra consentida, Yasmín Esquivel, acusada del plagio de sus tesis y que se tambalea.

La resolución que recayó en el proyecto del ministro Javier Laynez, enfureció al Presidente y con ello avivó el fuego contra la ministra presidenta, Norma Piña que se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para el que manda en Palacio Nacional.

Es un pleito a navaja limpia que no parará hasta terminar el sexenio, López Obrador no pudo aceptar que le hayan ganado la presidencia de la Suprema Corte con Norma Piña, pues la considera adversaria.

La actitud que ha mostrado esta nueva presidenta, la ministra Norma Piña que ha

aguantado los embates del Estado y uno que otro chairro, como la señora que fue amenazarla con un arma de juguete frente las puertas de la Corte, no la han amedrantado para echarse para atrás.

Simplemente ha mostrado carácter e inteligencia en sus declaraciones, porque más que despotricar contra el Presidente ha antepuesto que la Corte es institucional que atiende los intereses de los mexicanos y no de particulares. Ese plan B desarma al Presidente que ya se saboreaba transformar, a su manera, el INE de Lorenzo Córdova, tal vez tenga razón en gastos excesivos y mal manejo de los recursos, pero no generalizar para afectar a los más vulnerables que son el grueso de trabajadores.

Sin embargo, López Obrador ahora va por impugnar esa resolución ante la propia Corte, quiere ganar, a como dé lugar esa reforma del plan B que los líderes de los partidos opositores Marko Cortés del PAN, Alejandro Moreno del PRI y Jesús Zambraño del PRD, antes le dieron palo en San Lázaro a las tres reformas, la Electoral, Guardia

Página: 7

Area cm2: 421

Costo: 24,418

2 / 2

José Antonio Chávez

Nacional y Eléctrica, para frenar, como calificaron ocurrencias presidenciales. No pierda de vista que el Presidente López Obrador no se iba a quedar con las manos vacías, desde que inició la elaboración de los nuevos consejeros, su otro plan era llevar una mujer como presidenta del INE en sustitución del actual, Lorenzo Córdova. En los sobres cerrados del Comité Técnico, que presentaron las quintetas en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, sobresale como favorita a encabezar la presidencia a Bertha María Alcalde Lujan, hermana de la actual secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde. Obviamente la línea a Ignacio Mier es empujarla, este jueves, aun cuando los panistas de Jorge Romero estén en desacuerdo.

CLAUDIA, ERUVIELY NUVIA ¿SE QUEDAN O SE VAN?

La expectativa para este martes será en la bancada de senadores del PRI, después de lo ocurrido la semana pasada por la sacudida que le dieron a su entonces coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong y que literalmente lo echaron. Llegó Manuel

Añorve en su lugar en un claro mensaje de Manlio Fabio Beltrones de cobrarle la factura por aquella agresión, brazo derecho de Peña Nieto de imponerle, junto con Luis Videgaray y Aurelio Nuño, los candidatos en 2016 y luego dejarlo solo en la elección para echarle toda la culpa de la derrota de 7 de las 12 gubernaturas y sacarlo como líder del partido.

Añorve y Alejandro Moreno "Alito" no es nueva su amistad, es secreto a voces que el líder priista llevaba mucho tiempo guiando y dándole el impulso que Osorio Chong le dificultaba al beltronista, aun cuando era vicedecano. El líder del Senado, Ricardo Monreal confió que esos cambios vengán a fortalecer los acuerdos que han avanzado.

Bueno, Osorio perdió el pleito y ahora se le ve muy bronceado y con un color de movimiento naranja, la duda es si sus tres amigos y seguidores, los senadores Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila y Nubia Mayorca deciden seguir sus pasos y abandonan a los priistas o deciden quedarse en el partido que los formó. Esa es la expectativa.

* Jachavez77@yahoo.com





POR JORGE G.
CASTAÑEDA.

La Corte contra *el Peje*

El enfrentamiento entre el ponente de la Suprema Corte sobre la inconstitucionalidad del plan B y la Consejería jurídica

de la Presidencia presenta muchas facetas, todas ellas importantes y llamativas, a algunas de ellas se ha referido José Ramón Cossío en un espléndido artículo publicado hoy en El País. El tono de la abogada de López Obrador es revelador: quieren calentar la plaza, es decir, a la base electoral de Morena, y le guardan un gran desprecio a la mayoría de los ministros de la SCJN, si no es que a todos. Hay mucho en juego: la sobrevivencia del INE, la independencia de la Corte, la separación de poderes, todo lo que hemos avanzado en México desde 1994 en materia política. Una de las facetas más enredadas de la controversia radica en una decisión que se tomó en esos años, más o menos conscientemente. Se resolvió mantener, fortalecer y autonomizar realmente dos estructuras electorales: el organizador de las elecciones (IFE, luego INE), y un tribunal electoral especial, que constituiría la última instancia electoral, en lugar de que fuera la Suprema Corte. Existen ejemplos de ambos tipos de diseño institucional para resolver disputas electorales graves: Brasil tiene un Tribunal electoral aparte, aunque es presidido por un ministro de la Suprema Corte; Francia y Estados Unidos dejan la última palabra al Consejo Constitucional y a la Suprema Corte, respectivamente.

Esta decisión mexicana, que en los hechos implica que los derechos electorales no son derechos políticos y humanos como otros, llevó a que, hasta 2011, no se pudiera llevar temas electorales a la Suprema Corte. Entre otros casos, esto sucedió con el mío en torno a las candidaturas independientes en 2005. La Corte votó que no "le tocaba" resolver un asunto electoral, aunque en ese momento un simple ciudadano tampoco podía acudir al Tribunal Electoral (sólo se

recibían recursos de partidos o bancadas legislativas). La exclusión del tema electoral de los asuntos que corresponden a la Corte se mantuvo. La Consejería jurídica invoca dicha exclusión como su principal argumento de fondo contra la suspensión del ministro Laynez. Si la Constitución fuera la misma hoy que en 2005, tendría razón. Sólo que entretanto se produjo la modificación de 2011, en buena medida gracias a Santiago Creel, en materia de derechos humanos. Como se recordará, en dicha reforma se incluyeron los derechos humanos en el Artículo 1 de la Constitución, así como la prelación de los instrumentos internacionales correspondientes en relación a las leyes secundarias, la rectoría del principio pro persona, y la idea de que cuando la violación a un derecho humano afecta a todos los ciudadanos, se viola la Constitución y por ende la Corte puede tomar cartas en el asunto. Aun tratándose de materia electoral.

Un problema pendiente, no forzosa-mente crucial, consiste sin embargo en una peculiaridad de las modificaciones constitucionales en México. No siempre se borran o se corrigen las contradicciones que emergen entre una nueva adición y lo que rezaba antes la Carta Magna, en otro capítulo. En el caso de la reforma de 2011, por ejemplo, si se cambió el artículo 89 sobre la política exterior, al incluir la defensa de los derechos humanos como principio rector de la misma. Pero tengo entendido que no se eliminó la exclusión de los temas electorales en la definición de las competencias de la Corte. En eso se escuda la Consejería Jurídica de la Presidencia. Muchos tenemos la esperanza de que la suspensión de Laynez sea confirmada por el pleno y que la impugnación del Ejecutivo y del Legislativo, en su caso, no prospere. Como en otros países, en otros momentos o incluso ahora, la Corte en México se transforma en la última trinche-rra donde se defiende la democracia, y en el primer blanco de sus enemigos. Esa batalla se ha ganado en Brasil, parece que en Israel, pero en Venezuela no, en El Salvador no, en Turquía tampoco. A ver.

Página: 7

Area cm2: 422

Costo: 24,476

2 / 2

Jorge G Castañeda





Crónica Política

Llega el momento más tenso para integrar el Consejo General del INE

Por Rosy Rames*

Sin duda el momento más tenso para integrar el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) empieza cuando el Comité Técnico de Evaluación entrega las quintetas de nombres de aspirantes a consejerías electorales a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

Ahí inicia el jaloneo real en torno a las consejerías y los últimos jalones del procedimiento de selección. Y lo estamos viendo. El domingo el Comité entregó las quintetas, ¿y qué pasó? Arrecharon los señalamientos en contra de aspirantes y empezaron las advertencias de la oposición en no dejar pasar a finalistas 'afines' a Morena y a su "4-T", sobre todo a la presidencia del INE.

Exactamente lo mismo pasaría si Morena fuese oposición y el PRI o el PAN fuesen gobierno o cualquiera de los otros partidos políticos; los morenistas no permitirían tan fácilmente la llegada de personas 'afines' al priismo, al panismo o a cualquier otra corriente política. Lamentablemente la normatividad electoral vigente permite hasta infiltrar el principal filtro que es el Comité Técnico de Evaluación. Y la Jucopo de por sí es de naturaleza política, siendo el órgano con la facultad de designar a una persona de cada quinteta mediante la "construcción de acuerdos" con lo cual se intentó garantizar los equilibrios políticos.

En 2014 cuando se integró por primera vez el Consejo General del INE a la luz de la reforma electoral integral que entró en vigor a principios de ese mismo año, también hubo jaloneo y se dio principalmente entre el PRI (que era el partido gobernante), el PAN que era el opositor más fuerte, el PRD y Movimiento Ciudadano.

Y a todas las personas aspirantes les pusieron etiqueta política: Por ejemplo, se dijo

que a Lorenzo Córdova Vianello lo impulsó el PRI y que también lo apoyó el PRD; que este partido respaldó a Pamela San Martín y a Ciro Murayama; que Marco Antonio Baños era cercano al priismo y que Arturo Sánchez, lo era al panismo.

En esa integración, que fue total, se dijo que el Revolucionario Institucional llevó la mano en la mayoría de las consejerías, pero los partidos como el PAN y el PRD también impulsaron consejerías; entonces hubo equilibrio, que a decir verdad no es otra cosa que el 'reparto del pastel' en el órgano encargado del arbitraje electoral.

Ahora para la renovación de tres consejerías y la presidencia del Consejo General del INE, es precisamente el 'reparto del pastel' la búsqueda de la oposición, que acusa a Morena como partido en el gobierno de pretender 'agandallarse' todo. Es evidente entonces que ningún partido político, ninguno, quiere designar consejeros, consejeras y titular de la presidencia del Instituto con personas totalmente ajenas a partidos o grupos políticos para garantizar la independencia e imparcialidad en el arbitraje electoral.

Obviamente la cereza del pastel es la presidencia del máximo órgano del INE por lo que representa el cargo en sí mismo para la democracia mexicana.

QUINTETAS Y ETIQUETAS

El Comité Técnico de Evaluación entregó las siguientes cuatro quintetas a la Jucopo:

Para la presidencia del Consejo General del INE: Bertha María Alcalde Luján, Guadalupe Álvarez Rascón, Rebeca Barrera Amador, Iulisca Zircey Bautista Arreola y Guadalupe Taddei Zavala. Para consejero electoral: Diego Forcada Gallardo, Luis Alberto Hernández Morales, Jorge Montañó Ventura, Netzai Sandoval Ballesteros y Bernardo Valle Monroy.

Página: 8

Area cm2: 609

Costo: 33,086

2 / 2

Rosy Rames

Quinteta para consejera electoral: Nayma Enríquez Estrada, Claudia Arlett Espino, Jessica Jazibe Hernández García, Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck y Rita Bell López Vences.

Para consejero electoral: Arturo Castillo Loza, Armando Hernández Cruz, Víctor Humberto Mejía Naranjo, César Ernesto Ramos Mega y Luigi Villegas Alarcón.

Tan pronto se conocieron los nombres, sobre todo de aspirantes a la presidencia del INE, arreciaron los señalamientos, pero no por incumplir requisitos legales, sino por vínculos o cercanía con partidos o grupos políticos; incluso hasta por ligas familiares.

La ley solamente indica las siguientes prohibiciones: No haber sido registrado como candidato; ni haber desempeñado cargo de elección popular o de dirección nacional o estatal en algún partido político, en los últimos cuatro años anteriores a la designación; no ser secretario de Estado, ni Fiscal General de la República o de entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la Administración Pública Federal o estatal, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ni gobernador, ni secretario de gobierno, a menos que se separe de su encargo con cuatro años de anticipación al día de su nombramiento.

Ni siquiera hay restricción expresa para las personas militantes de algún partido político, salvo que hayan sido registradas en candidaturas o hayan desempeñado cargos populares o de dirección partidista. En ninguna norma se niega el derecho a la designación en consejerías electorales por parentesco

con políticos, cercanía a grupos o partidos, o por haber prestado asesorías. Estos más bien son elementos subjetivos que evalúan en la 'idoneidad' para ejercer el cargo, primero por parte del Comité Técnico de Evaluación y luego por la Jucopo. ¿Entonces?

Es como decir que las personas aspirantes que integraron o integran algún Organismo Público Local son cercanas a Lorenzo Córdova o al actual Consejo General del INE, pues es éste el que designa las consejerías de los OPL. Igual en el caso de quienes forman o han formado parte de los órganos del Instituto, centrales o desconcentrados.

Sería un argumento falaz pues ¿por qué no creer que cada aspirante tiene su propia carrera y trayectoria electoral? Ahora, si los partidos políticos, todos incluyendo a Morena, quieren consejerías puras, pues reformen la ley para establecer más restricciones.

¿SEVA A INSACULACIÓN?

Sería lo ideal. Así la suerte decidiría qué aspirantes integrarán el Consejo General del INE en sustitución de las tres personas consejeras que salen en breve y del consejero presidente (ahora será presidenta). Pero no conviene a la oposición aunque amague con llegar hasta la última opción prevista en la Constitución.

* **Correo:** rosyrama@hotmail.com

Sacacorchos

- Estamos a días de que inicie la campaña electoral en el Estado de México y Coahuila, entidades que renovarán sus gubernaturas este año. Lo que se espera en una guerra de acusaciones entre la alianza opositora y Morena, sin que las propuestas puedan tener un espacio.
- Sin duda, el territorio mexiquense por ser el principal bastión del PRI, el estado con el padrón más grande del país y el que cuenta con uno de los presupuestos más grandes tendrá la atención mayoritaria de medios y redes, por lo que se espera que salgan a relucir los trapitos de las dos candidatas.
- Es de esperar que se repitan las acusaciones en contra de Delfina Gómez por el tema de los diezmos cuando fue presidenta municipal, así como las irregularidades reportadas a su paso por la SEP. Qué tanto influirá esto en los electores, es la gran pregunta que se hace en estos momentos.
- Por el lado de Alejandra del Moral, ella tendrá que soportar las acusaciones por tanto tiempo al frente del gobierno estatal del PRI y lo hecho por el grupo Atlacomulco.



Página: 9

Area cm2: 377

Costo: 21,866

1 / 2

Carlos Ramos Padilla



Se comenta sólo con... Narcourbe CDMX

Por Carlos Ramos Padilla*

Muy a pesar de las poco creíbles declaraciones de Claudia Sheinbaum, más de 10 grupos delictivos son los identificados por la Secretaría de la Defensa Nacional con presencia en la CDMX. Operan por lo menos 13 grupos de criminales en distintas zonas de la capital. Los que más destacan son: el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), la Unión Tepito, el Cártel de Tláhuac, Los Rodolfos, Fuerza Anti Unión, Los Canchola, Ronda 88, Güero Fresa, Los Molina, Los Maceros, Los Tanzanios, El Maestrin y Juan Balta.

De acuerdo a reportes militares el CJNG tiene presencia en la alcaldía Gustavo A. Madero junto con el grupo Fuerza Anti Unión aparece en las alcaldías Coyoacán, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero. El Cártel de Tláhuac tiene presencia en Iztapalapa, Coyoacán, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco. Sus rutas de transporte y distribución son: la Carretera Cuernavaca - México Periférico, Carretera México -Querétaro. La segunda ruta va de Carretera Toluca - México, Periférico, carretera México -Querétaro. Mientras que una tercera ruta va de Puebla, Calzada Zaragoza - Carretera México - Querétaro.

No olvidemos hace unos meses el tiroteo por la lucha de plaza que se registró en Topilejo. Los últimos operativos y cateos por parte de policías de las áreas de Inteligencia y de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) se han registrado en inmuebles de zonas habitacionales como son las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Álvaro Obregón, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Azcapotzalco. Particularmente en Álvaro Obregón las autoridades han localizado y asegurado casas de seguridad a personajes como Amado Carrillo.

En las últimas semanas, el jefe de policía capitalina, Omar García Harfuch, dio

una conferencia de prensa en la que informó que después de una orden de cateo en el domicilio ubicado en la calle de Nieves en la colonia jardines del Pedregal, alcaldía Álvaro Obregón, se detuvo a Said "N". En el operativo se liberaron cuatro personas privadas de su libertad y se decomisaron tres armas de fuego largas, dos armas cortas, un Lamborghini, cinco motocicletas, bolsas con marihuana y más de 100 dosis de cocaína, además de 10 millones de pesos en billetes y aproximadamente 40 mil dólares.

La fuerza vecinal de Jardines del Pedregal delató a los delincuentes por hacer fiestas cada fin de semana, las cuales duraban hasta 2 días. En esta colonia se está operando los sistemas preventivos y de detección más sofisticados.

La comunicación virtual entre colonos es notable y la presencia por cuadrantes de la policía han permitido la detención de maleantes, narcos y de halcones disfrazados de pepenadores. Los sistemas de vigilancia aportan el sobrevuelo de drones y la combinación de cámaras del C/5.

Los esfuerzos entre colonos y autoridades se incrementan y los resultados vienen siendo alentadores en tanto la información compartida genere delitos como robo (en sus diferentes variantes), extorsión, chantaje, secuestro e incluso cobro de piso. En diferentes alcaldías la estrategia inicia con la suspensión de actividades de comerciantes ambulantes que forman parte de una fuerte red de delincuentes que los obligan a trabajar ciertas zonas. El uso de redes públicas ha sido determinante y la inteligencia artificial en cámaras de seguridad hoy permiten detectar movimientos, distinguir si se trata de humanos o animales, identificación corporal, reconocimiento facial e identificación de sujetos y automóviles.

* Conductor del programa **VaEnSerio** mexiquensetv canal 34.2 izzi 125 y mexiquense radio.

@cramospadilla

Página: 9

Area cm2: 377

Costo: 21,866

2 / 2

Carlos Ramos Padilla



Página: 9

Area cm2: 416

Costo: 24,128

1 / 2

Rodolfo Reyes



De Primera Mano

Tabasco: Anarquía en Morena por “*corcholatas*”

Por Rodolfo Reyes

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** no ha podido *meter orden* en su partido en la tierra que le vio nacer, y su *mano pesada* no se ha dejado sentir a la vera del río Grijalva. El pleito interno en el morenismo criollo está que arde y sin señales de que alguna autoridad del lopezobradorismo trate de mediar entre los grupos en pugna.

En lo más reciente del divisionismo, partidarios de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, tácitamente han desconocido a la *directiva* formal de Morena en Tabasco, bajo el control del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, y han comenzado a instalar “comités de defensa” de la 4T, una suerte estructura paralela al comité ejecutivo estatal del vinotinto, a cuya cabeza se encuentra **José Ramiro López Obrador**, *enemigo público número uno* del encargado de la política interna del gobierno federal.

“Este fin de semana tomamos protesta a más de 5,000 compañeros tabasqueños que hoy forman parte de los *Comités de Defensa de la Transformación*. Juntos, muy unidos, avanzamos por la *Cuarta Transformación*”, escribió en su cuenta en *Twitter* **José Ramiro**, el hermano del Presidente.

¿Cuál es el fondo?

El año pasado que hubo cambio de *dirigencia* en la cuna de **López Obrador**, el grupo de *Los fundadores* o *duros*, que capitanean **Octavio Romero Oropeza** y **Javier May Rodríguez**, directores de Pemex y Fonatur, respectivamente, no aceptaron que fuera nombrada dirigente **Tey Mollinedo**, propuesta por la corriente de **Adán Augusto**, y en protesta rechazaron que **José Ramiro** asumiera como nuevo presidente del consejo político de Morena.

Ese 21 de agosto de 2022 las diferencias entre la dupla **Octavio** y **Javier** con el secretario de Gobernación se enmarcaron en la lucha por la candidatura presidencial:

en protesta por no *capturar* la *directiva*, *Los fundadores* se manifestaron abiertamente por la nominación de **Claudia Sheinbaum**.

Ese día los partidarios de **May** publicaron en redes sociales fotos y un video en donde le manifiestan su respaldo a la mandataria capitalina. A la cabeza de los manifestantes se puso **José Ramiro López Obrador**, quien aseguró que con **Adán Augusto** (fue gobernador de 2019 a 2021) la 4T “no ha llegado a Tabasco”. Más aún: se sumó a la causa de **Claudia** y, de paso, *destapó* a **Javier May** como candidato de Morena para las elecciones de gobernador de 2024. Los *Duros*, como también se hacen llamar, no aceptaron ninguna cartera en la *directiva* morenista, que tuvo que viajar a la Ciudad de México a rendir protesta ante **Mario Delgado**, presidente del partido, para evitar que la gente de **May** boicoteara el relevo partidista. Desde entonces, el presidente **López Obrador** ha tenido que intervenir un par de veces en el diferendo para precisar que su hermano no habla a nombre suyo, pero su participación ha quedado como un *llamado a misa*.

La corriente que se ostenta como la *verdadera exponente del lopezobradorismo* no agarró ninguna posición en la dirección de Morena, que se quedó completamente en manos del grupo de **Adán Augusto**. Pero además de *hacer campaña* por **Sheinbaum** y **May**, los *duros* han llegado al extremo de fundar prácticamente *otro partido* Morena, con la instalación de los supuestos *comités de defensa* de la 4T.

Sin dirigencia estatal, *Grupo May* toma protesta a *comités* en Comalcalco y Centla, tituló ayer la página web del noticiero de radio *Telereportaje*, el más escuchado del sureste mexicano, que identificó como *cabecillas* del *Plan de Organización Nacional 2023* a **José Ramiro** y a los diputados **Lorena Méndez Denis** y **Rafael Elías Sánchez Cabrales**, todos integrantes de la especie

Página: 9

Area cm2: 416

Costo: 24,128

2 / 2

Rodolfo Reyes

de *coordinación de campaña* que **Sheinbaum** tiene en el estado.

En respuesta, el presidente del consejo político del vinotinto, **Raúl Ojeda Zubieta**, aseguró que será el comité ejecutivo nacional de su partido quien "determine la validez" de los llamados *comités de defensa*.

A su vez, la presidenta de Morena, **Tey Mollinedo**, dijo: "Yo no sé si llamarlos morenistas" (a los que integran la estructura paralela). Luego les recriminó que vez de contribuir a la unidad en Morena, están formando estructuras paralelas.

La secretaria de organización del partido, **Nidia Naranjo Cobián**, por su parte, dijo que no es válido que los que establecen esas estructuras paguen nominas semanales.

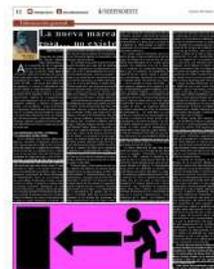
Sin mencionarlo por su nombre, la directiva hizo alusión a los señalamientos en contra de **Javier May**, también responsable del *Tren Maya*, de que mediante los recursos para esta obra emblemática del Presidente está pagando operadores electorales para él y para **Claudia Sheinbaum**.

En días pasados, **May** dijo en una entrevista con el titular de *Telereportaje*, **Emmanuel Sibilla**, que apoyaba a **Claudia**

Sheinbaum, pues **Adán Augusto** "no tiene presencia nacional"; lo cual fue rebatido por **Raúl Ojeda** y por el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, **Jaime Lastra Bastar**. También **José Ramiro** ya se ha pronunciado por la gobernante de la metrópoli mexicana, aunque con el argumento de que el secretario de Gobernación "no pudo con el gobierno de Tabasco".

Si es verdad lo que dice el Presidente de que su carnal **José Ramiro** no habla por él, ¿entonces quién apoya desde la Ciudad de México a quienes respaldan las aspiraciones de **Claudia** como el propio *hermano incómodo* y **Javier May**?





La nueva marea rosa... no existe



POR JORGE G. CASTAÑEDA.

Segunda parte

Traducción del inglés de Nicolás Medina Mora. Revista *Nexos*

A sí, la segunda ola de la supuesta marea rosa se ha extendido más allá que la primera, hasta México y Colombia. Junto con la elección de Lula en Brasil, esto quiere decir que más del 80 % de la población de la región —y una proporción similar del PIB— vive ahora bajo gobiernos de izquierda, al menos si entendemos ese término desde la autoadscripción o a partir de las percepciones del extranjero o de grupos fuera de la izquierda. Pero si el primer advenimiento regional de la izquierda fue visto incorrectamente como un evento homogéneo, unificado y colectivo, la segunda venida —por así decirlo— es aún más diversa y dispareja. Antes de que nos embarquemos en el análisis de los puntos en común y las profundas diferencias entre las izquierdas latinoamericanas contemporáneas, sin embargo, quisiera considerar brevemente el contraste entre la primera y la segunda ola de la marea rosa.

LAS DIFERENCIAS ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA MAREA ROSA

Ya he señalado una primera diferencia. México y Colombia, la segunda y tercera nación más grandes de la región, forman ahora parte del paisaje de la izquierda hemisférica. De forma similar, a la dictadura de La Habana se le han sumado otras dos: Nicaragua y Venezuela. En segundo lugar, y aún más importante, la izquierda de hoy llega al poder

bajo circunstancias internacionales bastante más adversas que hace veinte años. En ese entonces la región y el mundo vivían tiempos de prosperidad económica, pues el espectacular crecimiento de China alimentaba un extraordinario *boom* en los precios de los *commodities*. El petróleo, el cobre, la soja, el acero, el azúcar, el ganado y muchas otras mercancías primarias disfrutaban de una enorme demanda. Los altos precios permitieron a muchos gobiernos financiar programas para combatir la pobreza, tales como la Bolsa Familia brasileña, así como incrementos en el gasto en salud, educación y vivienda. La bonanza permitió también iniciar la construcción de enormes proyectos de infraestructura, con frecuencia ligados a la exportación de valiosas materias primas.

En contraste, la situación actual es mucho menos favorable para este tipo de políticas públicas. La pandemia y la subsecuente recesión, así como la desaceleración de las economías estadounidense y china han puesto límites a los precios de las mercancías brutas, a la inversión extranjera, al crédito internacional y, en la arena doméstica, al gasto social. Si bien queda claro que algunas economías latinoamericanas (tales como Colombia, Uruguay y Bolivia) salieron mejor libradas que otras (como México y Perú), todos los países de la región se enfrentan a vientos adversos.

Las condiciones para amplios presupuestos destinados a programas sociales son ahora mucho menos promisorias que hace dos décadas. Además, muchos de estos gobiernos confrontan límites que antes eran más débiles o simplemente inexistentes. Más allá de la retórica antiliberal, países como Chile, Honduras, Perú, Colombia y México han firmado o ratificado tratados de libre comercio con Estados Unidos. Hasta el momento, nadie se ha mostrado dispuesto a retirarse de ellos. Así, a pesar de las buenas intenciones de los líderes y el entusiasmo de sus seguidores, los triunfos electorales no garantizan cambios sociales radicales. Todas las economías latinoamericanas han sufrido los embates de la recesión de 2020; como resultado, la pobreza y la desigualdad han crecido; los

Página: 12

Area cm2: 870

Costo: 47,267

2 / 3

Jorge G Castañeda

ingresos fiscales han caído y la recuperación económica no ha sido tan rápida como se esperaba. Satisfacer las demandas de la calle y la casilla no será fácil.

En tercer lugar, y como exploraré con mayor detalle más adelante, las nuevas izquierdas de hoy son, en algunos casos, mucho más ambientalistas y antiextractivistas que sus predecesoras. Los gobiernos de Chile, Perú y Colombia, en particular, han buscado reducir la dependencia de sus países en exportaciones de materias primas e imponer controles más severos a la minería y a la depredación de la agroindustria. Es posible que no logren su cometido, dado que sus economías necesitan de las divisas que provienen de estas exportaciones, pero sin duda lo intentarán. Las ventas de *commodities* no sólo se enfrentan a precios y demanda disminuidos; muchos grupos y activistas ambientalistas, pertenecientes a la base social y política de la izquierda en estos países, se oponen al crecimiento de la minería, la agricultura y la explotación petrolera.

Un cuarto cambio importante yace en el hecho de que, si bien es cierto que el primer grupo de líderes de la marea rosa de hace veinte años disfrutaba de un amplio apoyo popular, sus gobiernos eran por lo general el producto de coaliciones electorales. Ahora, por el contrario, los presidentes de izquierda fueron electos gracias a poderosos movimientos populares que surgieron de impresionantes movimientos de protesta —como sucedió en Chile y Colombia— o que crecieron después de su llegada al poder. Ambientalistas, grupos indígenas, feministas, activistas LGBTQ+ y sindicalistas, de una u otra forma, todos han emergido como jugadores activos en la mayoría de estos países. En algunos casos, como en Chile, estos movimientos llevaron a la nueva izquierda al poder; en otros —las mujeres en México, los líderes mapuches en Chile, los activistas afrocolombianos—, se convirtieron en una piedra en el zapato de los nuevos gobiernos. Durante la campaña en Brasil, donde la popularidad de Lula entre los pobres y los movimientos populares sigue siendo enorme, existía un cierto grado de escepticismo y descontento entre algunos grupos debido a la falta de entusiasmo del líder por sus causas. Lula pronto se verá obligado a definir su posición en estas cuestiones, así como a ex-

plicar cómo piensa reparar el enorme daño que Bolsonaro le hizo al país.

La última diferencia de esta lista para nada exhaustiva es la emergencia de China como un jugador importante en América Latina. En 2001, cuando la República Popular se unió a la Organización Mundial de Comercio, pocos países tenían lazos económicos fuertes con Beijing. El expresidente Jiang Zemin aún dedicaba su atención al crecimiento económico doméstico y a resistir los esfuerzos estadounidenses para limitar el ascenso de China al estatus de potencia global. Hoy, por otro lado, la nación que el presidente Xi Jinping gobierna es el socio comercial más importante de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Bolivia, un importante acreedor de Venezuela y un inversionista de peso en la minería, infraestructura y otras industrias de la región. Las tensiones sinoestadunidenses son mucho más intensas que hace dos décadas. China ha construido el andamiaje de una marina de aguas profundas, ha comenzado a establecer bases o puertos de abastecimiento en costas lejanas y ha iniciado una campaña de *soft power* a través de 36 campus del Instituto Confucio a lo largo de América Latina. Para algunos países y líderes de la región, estos caminos representan una gran oportunidad de formar una especie de “no alineamiento activo”; para otros, una tentación que debe ser resistida, como México ha hecho, al menos hasta el momento. Pero la configuración internacional de nuestros días dista mucho de aquella del año 2000, cuando Ricardo Lagos fue electo como el primer presidente socialista de Chile desde Salvador Allende.

A pesar de estas diferencias con el pasado, hablar de una nueva marea rosa resulta tentador: una ola más amplia, más profunda y más ambiciosa que la anterior. Esta narrativa sigue siendo superficial, útil para los medios y para quienes abogan por este tipo de cambio en América Latina. La izquierda, al parecer, ha llegado por fin a la región que se extiende del río Bravo a la Patagonia y de Buenaventura a Recife, habiendo aprendido las lecciones del pasado y presentando una nueva visión para el futuro.

En efecto: resulta fácil discernir en esta ola una tendencia política en apariencia uniforme, como muchos estudiosos hicieron durante la ola anterior. Para algunos, este fenómeno refleja un necesario y deseable viraje a

Página: 12

Area cm2: 870

Costo: 47,267

3 / 3

Jorge G Castañeda

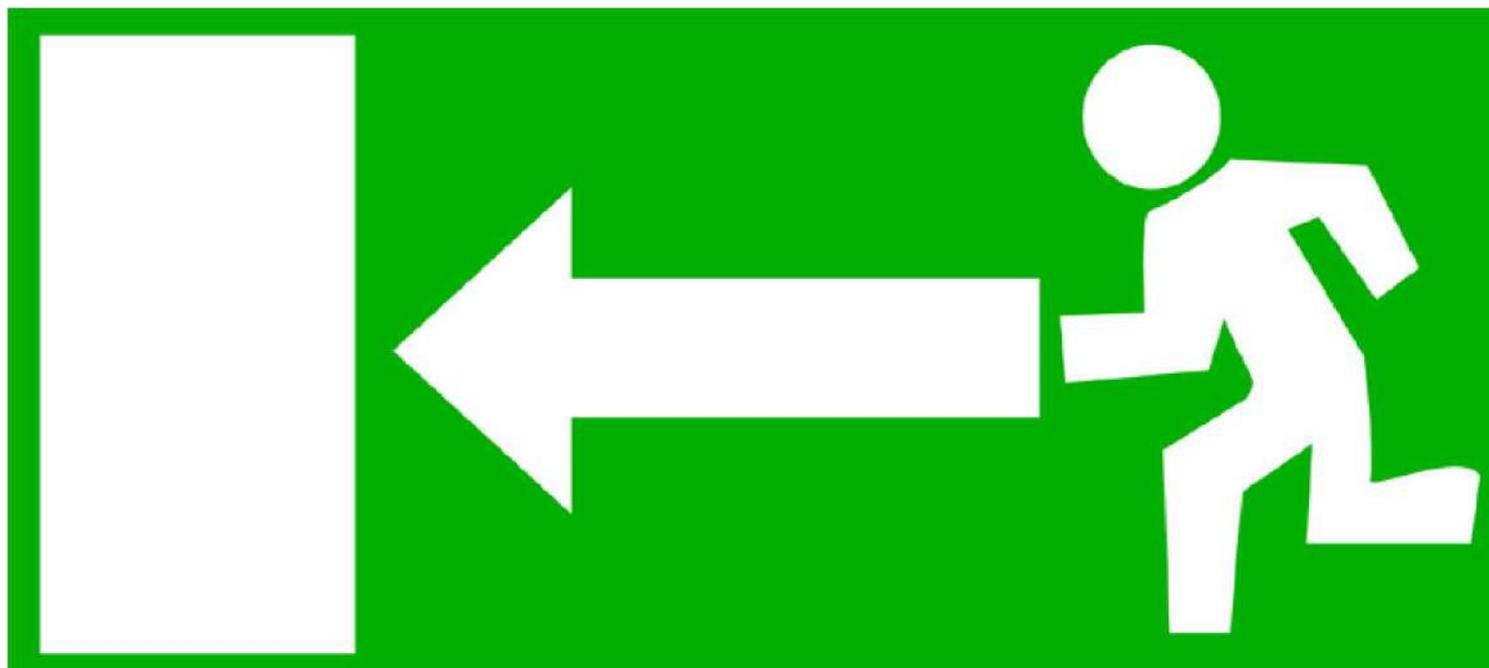
la izquierda en países donde la desigualdad se ha vuelto intolerable, especialmente después de la pandemia y la subsecuente recesión. Otros detectan en este tsunami ideológico una amenaza importante para la región y para Estados Unidos, especialmente en vista del extremismo de algunos de los nuevos líderes y las recientes incursiones de Rusia y China en América Latina.

La verdad, sin embargo, es más complicada. Si en la primera década del siglo América Latina tenía dos izquierdas, caracterizadas por una gran diversidad entre ellas y dentro de cada grupo, lo mismo puede decirse de la nueva ola, al menos en lo que respecta a la heterogeneidad de las izquierdas que han alcanzado el poder. Para simplificar, y de manera parecida a lo que sugerí hace quince años, cuando propuse clasificar a las izquierdas en dos amplias categorías, creo que hoy podemos identificar claramente tres tipos distintos de "izquierdas" en América Latina que tienen muy poco en común. Una clarificación: del mismo modo que las

dos izquierdas de años pasados no eran agrupaciones rígidas o perfectamente acopladas, estas tres tampoco lo son. Algunos actores se movían de una a otra categoría con el paso de los años; otros mostraban características más representativas del ala a la que no pertenecían. De igual manera, las tres izquierdas de hoy constituyen una clasificación *grosso modo*. Pocos, si no es que ninguno, de estos partidos, movimientos, líderes o presidentes son arquetípicos. Pertenecen a uno u otro grupo, sí, pero de forma imperfecta, con matices que bien podrían evolucionar con el tiempo.

El autor fue secretario de Relaciones Exteriores de México de 2000 a 2003. Profesor de política y estudios sobre América Latina en la Universidad de Nueva York. Entre sus libros: *Estados Unidos: en la intimidad y a la distancia* y *Sólo así: por una agenda ciudadana independiente*

Este texto fue publicado originalmente en *Great Decisions* de Foreign Policy Association.



www.cdmx.info

Tianguis turístico, puerta abierta de CDMX y el país: Sheinbaum

Por *CDMX Magacín*

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno y Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo federal, formalizaron el corte de listón del “Tianguis Turístico México 2023, Ciudad de México”, el encuentro más importante del ramo que por vez primera se celebró en la capital del país.

La sede es el Centro Citibanamex, donde Sheinbaum agradeció el trabajo Torruco, de los gobernadores y gobernadoras presentes, y resaltó la importancia de este evento como una ventana para el turismo en México, en donde se muestran la belleza y riqueza de los 31 estados y la capital del país.

“Este es un espacio maravilloso donde se muestra la belleza de cada uno de los estados de la República, de la Ciudad de México, de algunas empresas, de tour operadores, todo lo que tiene que ver con el turismo en nuestro país. Este lugar en realidad, no solamente es una puerta abierta de la Ciudad de México, sino una puerta abierta a nuestro grandioso país: México”, remarcó Sheinbaum.

En su intervención, Miguel Torruco resaltó la importancia de este evento para la promoción del turismo nacional y afirmó que esta edición superó las expectativas de asistencia.

“Una vez más bienvenidos a esta gran feria turística: 47 Edición del Tianguis Turístico. A donde ya podemos decir que hemos roto todas las marcas y

que el próximo miércoles, la jefa de Gobierno y un servidor, daremos a conocer las cifras y los resultados de estas importantes jornadas de trabajo, y que sea para bien del turismo de México”, expuso.

Después, del corte de listón, Sheinbaum develó el billete de Lotería Nacional Conmemorativo del “Tianguis Turístico México 2023, Ciudad de México” y recorrió stands, entre ellos el Pabellón de la Ciudad de México, el más grande que ha tenido una sede en toda la historia del Tianguis, y el Pabellón del Tren Maya.

En esta edición hay alrededor de 15 mil participantes, más de mil 100 empresas de la industria turística, mil 900 compradores nacionales e internacionales y cuenta con la representación de 70 países de los cinco continentes, representantes del sector turístico, entre ellos, promotores de destinos vacacionales, hoteleros, empresas de transporte, tour operadores y proveedores de servicios.

Al corte de listón este lunes en el Centro Citibanamex asistieron los gobernadores de Guerrero, Evelyn Salgado; de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa; de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros; de Yucatán, Mauricio Vila Dosal; la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Nathalie Desplas Puel; el subsecretario de Turismo del Gobierno de México, Humberto Hernández Haddad. La Jefa de Gobierno refrendó que este Tianguis no solo representa una oportunidad turística para la capital, sino que impulsa a todo México ante el mundo.

Página: 14

Area cm2: 354

Costo: 19,232

2 / 2

CDMX Magacín





Mensaje Político

Crisis del agua: a “distribuir” el costo

Por Alejandro Lelo de Larrea

Aunque la Constitución Política de la Ciudad de México establece la obligatoriedad de que la Jefatura de Gobierno, que encabeza Claudia Sheinbaum, convoque al menos cada dos meses a sesión de Cabildo, en la que participan los 16 Alcaldes, en los últimos 18 meses sólo citó a dos reuniones de este órgano colegiado que puede y debe tomar decisiones fundamentales. Todo es a conveniencia política. A pesar que desde enero alcaldes de oposición solicitaron a Sheinbaum que convocara a una reunión de Cabildo, ni siquiera les dio respuesta, y los turnó con el peleonero secretario de Gobierno, Martí Batres, quien los ignoró. Pero ahora que a la jefa de Gobierno le urge ayuda ante lo que se prevé será una grave crisis de escasez de agua en la CDMX, decidió convocar a los ediles para este miércoles. La intención política es, a todas luces, repartir culpas, distribuir el costo político y mediático entre los 16 ediles, pese a que las Alcaldías carecen de atribuciones y por lo tanto no tienen responsabilidad en el tema. La federación, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y el gobierno capitalino, con el Sistema de Aguas de la CDMX (Sacmex), tienen la obli-

gación de garantizar el abasto del vital líquido. La sequía es inevitable porque el Sistema Lerma-Cutzamala tiene bajos niveles y fallas técnicas que causan cortes en el suministro.

Es por ello que esta vez Morena y Sheinbaum no podrán culpar a la oposición, porque además las demarcaciones territoriales más afectadas serán las que ellos gobiernan, fundamentalmente su bastión Iztapalapa, donde para 2024 habrá más de un millón y medio de votantes. Caso parecido la Gustavo A. Madero, la segunda demarcación más poblada, donde gobiernan y nada bien que digamos. Desde hace 3 semanas Sheinbaum se anticipó e inició una estrategia a la crisis que ya está aquí. Afortunadamente para los habitantes de la capital, a diferencia de los de la zona conurbada de Monterrey el año pasado, a los capitalinos sí los va a ayudar el Gobierno Federal, siempre pensando en la rentabilidad electoral, pues si la crisis se sale de control, podría secar la candidatura presidencial de Sheinbaum.

Por eso también el presidente Andrés Manuel López Obrador salió al rescate de su corcholata favorita, y ordenó a los militares ayudar con

bombardeo de nubes para provocar lluvias, y distribuir agua en pipas durante la sequía en las zonas donde haga más falta. Y le mandó al titular de Conagua, Germán Martínez, para convencer a 10 concesionarios de pozos en la capital de aportar en conjunto 7 millones 700 mil metros cúbicos del líquido, lo que equivale a más de 7 millones de tinacos de mil litros cada uno.

Al no ser su responsabilidad, los alcaldes sólo pueden apoyar –si tienen dinero– con la adquisición y distribución de pipas. En la oposición ven que la situación es más crítica. La alcaldesa Lía Limón, de Álvaro Obregón, se anticipó ayer en un mensaje sobre la reunión de este martes. Dijo que esa Alcaldía va a contribuir en las medidas de emergencia en estos meses de sequía. “Pero también reiteramos que el problema es muy grande y ya vamos tarde para resolverlo... Los tres niveles de gobierno tienen que comprometerse con la renovación de las redes de agua... En Álvaro Obregón Sacmex no ha invertido ni un solo peso en renovarlas...”, dijo.

Oficialmente, en la reunión de mañana, Sheinbaum hará un planteamiento a los alcaldes y se van a escuchar sus opiniones. Lo veremos.





Glorieta de Colón

¿PAN y Morena podrían pactar tregua ante sequía?



PAN, que encabeza Andrés Atayde ayer acusaron que la CDMX "es la capital de la opacidad"; señalamiento que sustentan en que "es un misterio uso y destino de más de 58 mil millones de pesos. Llevamos 4 años sin saber a qué, a quién, cuánto ha comprado el Gobierno de la Ciudad; sí, 4 años sin tener la información sobre las compras y contratos que ha hecho el gobierno local violentando el derecho de las y los capitalinos a la transparencia". Así las cosas.

BATRES, BUENOS DESEOS

Los dos principales partidos políticos en la capital, los que disputarán la Jefatura de Gobierno en 2024, acaso podrían posponer sus pleitos con miras a ese proceso electoral y colocar por encima los intereses ciudadanos. Y es que, ahora que se avecina la más grave crisis de escasez de agua de los últimos 25 años, Morena y el PAN parece que les falta sensibilidad política para hacer una tregua en esta disputa. Así ayer: por un lado, Morena, que encabeza Sebastián Ramírez, emitió un comunicado en el que acusa que "el boom inmobiliario sin planeación en Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón" está "detrás del estrés hídrico en la CDMX". Mal timing, y además se les olvida que quien detonó la edificación de vivienda sin control fue el entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, con su "Bando 2". En esos días, en Benito Juárez el delegado era Fadlala Akabani, hoy secretario de Desarrollo Económico de la CDMX. En los casos de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, habría que llamar a cuentas a Layda Sansores y a Víctor Hugo Romo, hoy asesor muy cercano a Sheinbaum. Y en el caso del

Eso sí, el secretario de Gobierno, Martí Batres –quien no puede controlar a su partido–, dice que la sesión de Cabildo de este martes de los 16 alcaldes y Sheinbaum, "seguramente será una reunión de colaboración como debe haber siempre en las diferentes instancias de Gobierno para favorecer a la ciudadanía." Lo cierto es que la dependencia que encabeza no ha hecho su trabajo de generar condiciones políticas de gobernabilidad para eso que plantea, sino al contrario, le ha echado leña al fuego.





Geopolítica

Por el fentanilo y en plena precampaña, siguen las amenazas de los republicanos a México

Por Salvador González Briceño*

**México no es piñata de nadie. Tampoco "colonia ni protectorado". Ni colonialismo ni neocolonialismo. Se acabó. Al diablo con sus amenazas.*

En comparecencia ante el Senado de su país, el secretario de Estado Antony Blinken hace unos días, respondió a los cuestionamientos del senador Lindsay Graham, sobre los flujos de fentanilo a territorio estadounidense y las muertes que se han generado por el consumo de dicha droga.

Un tema por el cual el representante republicano no solo cuestiona a su propio gobierno, sino también presiona al Congreso de su país para que apruebe una iniciativa —son varias las que se han presentado ante el poder legislativo de Estados Unidos—, que declare como "organizaciones terroristas" a los cárteles de las drogas en México, y de ese modo tener la autorización "legal" y los pretextos para invadir territorio mexicano enviando militares para el presunto combate a los cárteles del fentanilo.

Veamos primero el intercambio de palabras, cuestionamientos entre Graham y Blinken durante la comparecencia:

Senador Graham: "Hay lugares en México en los que el gobierno de México no tenga control?"

Secretario Antony Blinken: "Se puede decir que sí..."

Graham: "Está de acuerdo con la siguiente declaración: el fentanilo proviene de México está matando a decenas de miles de norteamericanos..."

Blinken: "Así es y también está matando a mexicanos".

Graham: "¿Está de acuerdo en que ha llegado el momento para cambiar nuestra política ya no está funcionando o usted cree que está funcionando?"

Blinken: "Primero que nada, Senador, tiene toda la razón sobre la inseguridad en

México porque como he dicho los mexicanos mismos son las primeras víctimas de esa inseguridad."

Graham: "¿Más mexicanos mueren que norteamericanos por sobredosis de fentanilo?"

Blinken: "Actualmente no, pero es un problema creciente."

Graham: "¿Cuántas personas han muerto en México por fentanilo?"

Blinken: "No tengo las cifras exactas, pero..."

Graham: "Qué le parece esto, en vez de interceptarlo en la frontera nos vamos hacia la fuente y declaramos a los cárteles de la droga como organizaciones terroristas, consideraría usted esto?"

Blinken: "Ciertamente lo consideraría."

LO QUE SE OLVIDA, NO SOLO LA VIGA...

Primero. Es claro que el senador Graham insiste en su campaña electorera. Es, al parecer, por el Partido Republicano, la única y mejor estrategia que tiene para tratar de llegar a la Casa Blanca, imponer presidente —el que sea, porque no todos quieren a Donald Trump de vuelta, pero sería el candidato mejor posicionado— rumbo a las elecciones de 2024.

Y desde ahora han comenzado a delinear sus objetivos políticos sin importar golpear a México, un vecino siempre víctima de su política exterior desde los tiempos de la invasión y robo territorial de mediados del siglo XIX. Por campaña anterior de Trump, México es una buena piñata a la que se puede pegar, descalificar y con ello conseguir los apoyos convertidos en votos necesarios para ganar al candidato del Partido Demócrata, ahora por cierto tan desgastado por la política exterior de Joe Biden.

Segundo. No miden ambos, Graham-Blinken, ni gobierno, ni los legisladores el problema en su justa dimensión, como causales y sus perversas e intervencionistas aportaciones. 1) el principal mercado

Página: 20

Area cm2: 797

Costo: 43,301

2 / 3

Salvador González Briceño

consumidor es el estadounidense, y de ahí proviene la mayor demanda; 2) es el resultado de su política antidrogas, que proviene desde 1973 con Nixon, e hicieron extensiva a Latinoamérica y no es más que una política injerencista —que a estas alturas personajes como el senador Graham pretenden imponer en México—; 3) ciertamente les funciona porque hay gobiernos de derecha, compuesta de traidores a su patria, como los presidentes en turno, Calderón en México como Pastrana en Colombia, entreguistas y dispuestos a traicionar a sus pueblos en aras del sometimiento; 4) el tráfico de drogas se alienta, en lugar de controlarse, porque es un gran negocio de cuyos principales benefactores no son los traficantes locales de los países del trasiego sino de las bandas del país consumo, y el principal es Estados Unidos; 5) los organismos como la DEA no contribuyen al llamado “control” para erradicarlo o mantenerlo dentro de ciertos límites que no impacten a la salud pública de ningún país, porque más bien “administran” el negocio, por lo mismo que es un gran negocio y no están para combatir sino gestionar; 6) Estados Unidos no hace ni lo mínimo por controlar la venta de armas a México desde su frontera sur hacia las bandas del crimen organizado mexicanas; 7) la empresa armamentística que promueve y alienta la venta de armas, con su poder económico presionan de tal modo al poder legislativo que los presidentes de ese país que han pretendido controlar dicha venta incluso de autoconsumo —pese a tantos crímenes cometidos día tras día, sin contar los atropellos de la policía—, no han podido, y; 8) el problema del consumo solo se criminaliza entre los afectados, en lugar de atenderlo como un tema de salud pública.

BASTA DE AMENAZAS

Tanto el secretario de Relaciones Exteriores de México como el presidente Andrés Manuel López Obrador han respondido a

los planteamientos de intencionalidad de invasión territorial de México. Atendiendo primero a las causas que no están en México sino en los propios Estados Unidos. Graham acusa a México y Blinken no defiende porque no es su papel.

Pero dos elementos más: 1) los principales traficantes de fentanilo, del que acusa Graham ser el causante principal de los miles de muertes estadounidenses, expuesto por Ebrard con datos de las propias agencias de ese país, desde la frontera con México —Tijuana—, no es de mexicanos sino de ciudadanos estadounidenses; 2) otro dato revela que el principal flujo de fentanilo a territorio de Estados Unidos, expuesto por el presidente Obrador en una mañanera, no es de México sino de Canadá.

Finalmente, como reconoce el propio gobierno de EE.UU., en México sí se combate a los traficantes de fentanilo, lo que no sucede en territorio estadounidense. Como aclara Ebrard cuando Graham acusa que en México no hay control territorial para evitar el flujo de drogas, revira, ¿en Estados Unidos sí lo hay?

Si en los estados del país vecino, los que circundan los Grandes Lagos, están los principales afectados o consumidores, ¿cómo es posible que la droga, fentanilo o lo que sea, llegue hasta el norte de EE.UU. sin ser detectado, controlado o detenido el traficante? ¿Solo en México hay bandas del narcotráfico o cárteles de las drogas? ¿Qué hace Estados Unidos para controlar a sus propias bandas en su territorio?

Pero se acabó. México no es piñata de nadie. Tampoco “colonia ni protectorado”. Ni colonialismo ni neocolonialismo. Se acabó. Al diablo con sus amenazas.

*** *RUSIA vs. UCRANIA, la geopolítica de la guerra. Compre el libro en Amazon: <https://acortar.link/WtZdm6>***

**geopolitica.com
sglezbriceo@gmail.com
@sal_briceo**

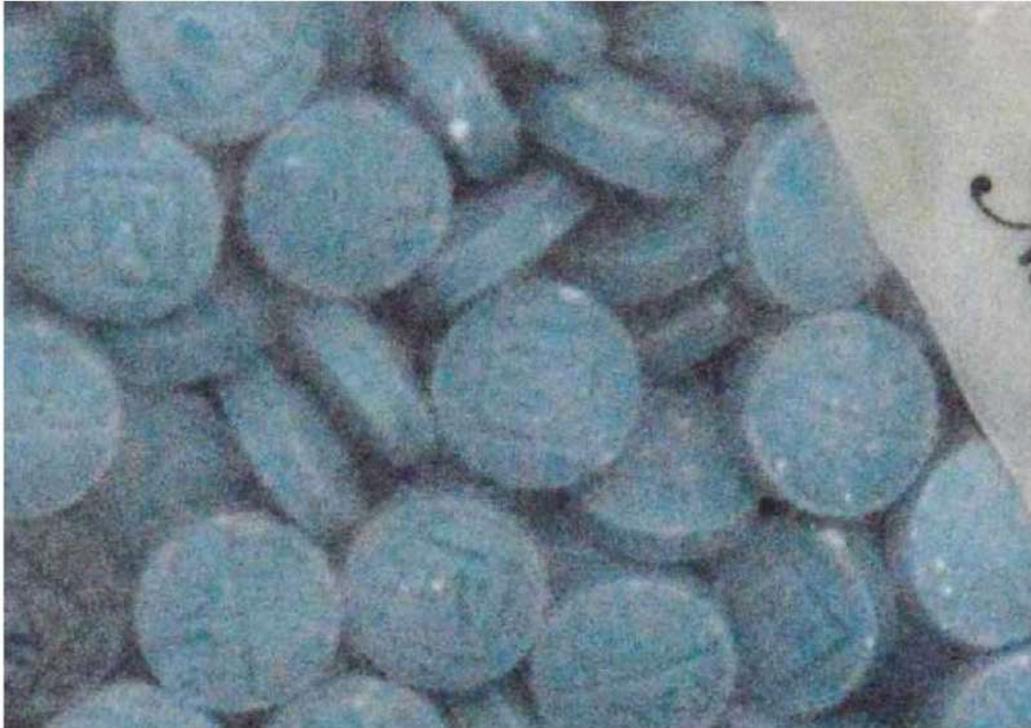
Página: 20

Area cm2: 797

Costo: 43,301

3 / 3

Salvador González Briceño



Página: 21

Area cm2: 863

Costo: 50,054

1 / 3

Martha Aguilar



Al descubierto, corrupción en la DEA

Por Martha Aguilar

Una investigación externa sobre el ex agente de la DEA José Irizarry, destapó uno de los mayores escándalos en la agencia al señalar que Irizarry participó en el lavado de dinero para los carteles de la droga colombianos y que robó millones de dólares en incautaciones para financiar una vida llena de lujos, viajes a distintos países, inmuebles a su nombre, autos deportivos de lujo, joyas Tiffany, y fiestas en grande, buenas comidas y prostitutas. La investigación sobre el ex agente dio lugar más tarde a una revisión externa de la DEA y de sus operaciones en el extranjero, que culminó en un informe donde se evalúan los "principales problemas" de la agencia sin abordar a fondo los casos de corrupción y los escándalos en los últimos años donde los protagonistas son los agentes de la DEA quienes aseguran que "la guerra contra las drogas no se va a ganar de todos modos".

En el "Reporte sobre la Revisión de las Operaciones de la DEA" dado a conocer en marzo del presente, se refiere a los problemas de corrupción como "Incidentes en las Divisiones Extranjeras" de la agencia, se menciona que hubo algunos "incidentes críticos" en México, Honduras, Colombia y Haití. En el contexto señala que estas "Divisiones Extranjeras" trabajan en un entorno que plantean serios riesgos incluyendo "el de corrupción del gobierno de las naciones anfitrionas" y que estos retos pueden "socavar la eficacia de las operaciones de la DEA en el cumplimiento de su misión". Es decir, los corruptos son los otros y colocan la enorme tentación frente a los agentes de la agencia quienes se encuentran en un estado de total indefensión ante dinero, lujos, viajes y joyas.

El documento menciona "algunos incidentes" que fueron muy "útiles" para llegar a sus recomendaciones, entre ellos: el caso de José Irizarry acusado de lavado de dinero, de robar 9 millones de dólares de fondos de la DEA para beneficio propio, recibir sobornos de al menos 1 millón de dólares de los criminales y acusó a otros agentes de la

agencia de hacerse de la vista gorda y mala conducta. Otro caso es el de Iván Reyes Arzate, elemento de alto rango de la Policía Federal mexicana quien se declaró culpable por obstrucción de la justicia y por conspirar para obstruir las investigaciones de la DEA. También enfrenta cargos por conspiración para traficar cocaína; Arzate trabajó para una Unidad Especial de Investigación de la DEA de 2003 a 2016, la investigación que se llevó a cabo en 2020 señaló que recibía sobornos y pasaba información sensible de la DEA a los carteles mexicanos. En los casos de Honduras, Haití y Colombia no se mencionan nombres.

Tampoco se mencionan los asuntos de Nicholas Palmieri, quien de acuerdo a la agencia AP fue director regional de la DEA en México por 14 meses y que fue expulsado de su cargo por tener contacto "inapropiado" con abogados de narcotraficantes, además de que pidió al gobierno estadounidense un dinero "extra" para su fiesta de cumpleaños. Palmieri llegó a México en uno de los peores momentos de la relación bilateral, justo después del arresto del general Cienfuegos en Los Ángeles, California en 2020; poco después el ex agente presenció el colapso de la cooperación policiaca mexicana, lo cual fue interpretado como una represalia por parte del gobierno mexicano. Tampoco se menciona en el documento el tema del ex secretario de Seguridad Pública de México Genaro García Luna y el papel que desempeñó en la turbia "cooperación" con las autoridades estadounidenses. Todos estos casos quedan fuera de la "revisión externa" de las operaciones de la DEA, para luego pasar a unas recomendaciones con tinte burocrático y que tomarán algunos años en concretarse. La burocracia camina muy lento, ni modo.

"Una guerra difícil de ganar"

José Irizarry es conocido como el agente más corrupto de la DEA según una investigación de AP, al conspirar con los carteles colombianos para lavar enormes cantidades de

Página: 21

Area cm2: 863

Costo: 50,054

2 / 3

Martha Aguilar

dinero, construir un estilo de vida nunca antes imaginado con autos deportivos de lujo, joyas Tiffany y chicas. Irizarry y su esposa, fueron acusados de 19 cargos federales, el ex agente fue señalado de "usar secretamente su posición y su acceso especial a la información" para desviar millones de dólares en ganancias de drogas del control de la DEA. Varias entregas de la AP indican que esta conspiración no solo enriqueció a Irizarry sino que también benefició a dos personajes: uno que era empleado del gobierno colombiano, y el otro un jefe de una organización de narcotráfico, mismo que se convirtió en el padrino de los hijos de los Irizarry en 2015 cuando el ex agente fue comisionado por la agencia a la ciudad de Cartagena, Colombia.

Pero las andanzas de Irizarry no pararon allí, también salpicaron a la DEA donde sus fiestones, hábitos ostentosos y sus chicas eran ya historias muy conocidas por los propios agentes. Y como suele suceder cuando cae un agente en problemas, éste para salvar lo que se pueda está dispuesto a "soltar la sopa" de todo lo que sabe junto con los nombres de los protagonistas, con tal de reducir la pena que le corresponde. Irizarry sentenció que no "caería solo", de ahí que involucró a varios de sus colegas que participaron en el lavado de dinero y en la "vida loca" plena de lujo junto con fiscales, informantes y hasta contrabandistas de los carteles, todos ellos, dijo formaban el llamado "Equipo América" donde tenían acceso a todo lo inimaginable con gastos pagados. De acuerdo a AP, esta juerga fue posible gracias a una certera convicción entre todos los agentes de la DEA activos en el mundo: "de todos modos, no hay nada por hacer para ganar la guerra contra las drogas", es imposible detener un flujo de cocaína y opioides que ya provocó más de 100 mil muertos en un año.

Los ex compañeros de Irizarry alegan que las declaraciones que ha hecho al FBI son solo para reducir su sentencia, sin embargo, el Departamento de Justicia de Estados Unidos comenzó a realizar su investigación sobre los personajes señalados por el ex agente de hacerse de la "vista gorda" y unirse a sus juergas. Uno de ellos es George Zoumberos, uno de los socios de Irizarry que viajó al extranjero para realizar investigaciones sobre lavado de dinero. El ex agente señaló que Zoumberos tuvo acceso sin restricciones

a los fondos de comisiones, usó buena parte de ese dinero para compras personales y viajes injustificados, utilizando nombres falsos en los informes de la DEA en donde se justificaban los gastos. Zoumberos fue detenido no por estos actos de corrupción sino por acusaciones de agresión sexual en Miami en 2018, con el problema encima finalmente renunció en 2019 y fue citado para testificar ante un jurado federal en Tampa. También citaron a un hermano de Zoumberos, Michael un fotógrafo que participó en las fiestas de los agentes de la DEA, y a quien le ofrecieron inmunidad a cambio de su testimonio.

Otro de los señalados fue Michael J. Garofola quien entonces era fiscal federal de Miami y ex concursante de "The Bachelorette", este personaje publicó una foto en Instagram junto con Irizarry y otro agente, con el pulgar arriba y con camisetas blancas del Real Madrid, habían asistido al partido y lo presenciaron desde lugares VIP. El ex agente señaló que Garofola se unió a los agentes, a informantes del cartel en la capital de Santo Domingo en 2014 para irse de juerga a un club striptease llamado Doll House. Garofola dijo que los viajes incluían los asuntos oficiales y que le habían dicho que "todo estaba pagado con fondos de la DEA".

Quien también fue involucrada es Marisa Darden, una fiscal de Cleveland quien viajó a Colombia en 2017 y supuestamente asistió a una reunión en la piscina de la casa de Irizarry en Cartagena donde presenció a dos agentes de la DEA consumiendo éxtasis, hasta ahí llega el señalamiento. Sin embargo, el daño ya estaba hecho, su abogado dijo que estaba dispuesta a cooperar con la investigación federal sobre las actividades ilegales de los agentes federales. Darden es socia de un poderoso bufete de abogados en Cleveland y en noviembre de 2021 fue nombrada por el presidente Joe Biden para ser la primera mujer negra fiscal de los Estados Unidos en el norte de Ohio, poco después de ser confirmada se retiró abruptamente en mayo de 2022 diciendo que la prioridad en la vida era su familia, tomando a muchos por sorpresa.

Otra fiscal federal nombrada por Irizarry e interrogada por agentes federales es Monique Botero, quien fue promovida a jefa de la división de narcóticos de la oficina del fiscal federal de Miami. También fue señalada de asistir a las fiestas en 2015, solo que en este caso las acusaciones se le cayeron

Página: 21

Area cm2: 863

Costo: 50,054

3 / 3

Martha Aguilar

a Irizarry al comprobarse que estaba mintiendo para disminuir su pena. La investigación del Departamento de Justicia sigue en curso hasta hoy. Desde que las mentiras de Irizarry cayeron como naipes, no se sabe más de personas presuntamente involucradas en sus andanzas, lo que sí es bien cierto es que Irizarry resultó ser toda una ficha de la DEA a quien en la Revisión de las Operaciones de la agencia solo le dedican ocho renglones sin más.





La marcha por el medio ambiente

Por Pato Zambrano

A sí es que antes de aplaudirle al gobernador cada que dice o hace una incoherencia, debíamos darnos cuenta de la destrucción masiva que por avaricia, inexperiencia y juventud no alcanzan a ver sus ojos.

La marcha, la protesta o como le quieras llamar se llevará a cabo en el centro de Monterrey donde se esperan no menos de 5 mil personas.

Las calles del centro de Monterrey se verán afectadas por la marcha por el medio ambiente. En Nuevo León estamos en graves problemas de contaminación y cada día estamos peor porque se autorizan permisos de construcción para "casas"; para vivienda de 5 m de frente por 10 m de largo sin un solo parque sin un solo árbol sino una sola sombra pareciera una plancha de concreto interminable. Y por otro lado la otra contaminación que quizás sea igual o más dañina y destructiva que la aérea y me refiero a la basura, comida podrida, animales muertos, llantas, escombros y todo lo que se les pueda ocurrir que se vierte en los ríos, en los canales, y en los arroyos en plena ciudad y a la vista de toda autoridad.

Con gusto y sin afán de hacerme publicidad los invito a mi cuenta de TikTok <https://vm.tiktok.com/ZMYXDsxVs/> para que con imágenes vean la destrucción masiva en todas sus modalidades de la ciudad de Monterrey y su área metropolitana y pareciera que nadie lo ve.

Muy buena idea hacer la marcha para la gente que quiere salir a pasearse los domingos, sin embargo, el problema tiene un trasfondo mucho más allá de la refinería de Pemex y de la toma del centro de la ciudad para reclamar, ya que son cientos no decenas las compañías que contaminan a todo pulmón 24/7 por todo el estado.

Pero el punto sobre la inmensa construcción de casas de Infonavit no representa contaminación, pero sí deforestación, que supongo que es igual o peor, son latifundios enteros de calles y planchas de concreto, esto

no solamente aumenta la temperatura ambiental sino que también deja las zonas sin un solo árbol o matorral sino que también y por otro lado genera inmensos problemas sociales ya que una familia de mínimo seis miembros bajita la mano tienen que vivir en un área de dos recámaras tan pequeñas como de 3 m por dos y un solo baño.

Esto además de ser contaminación visual es la mayor deforestación que hay en nuevo León.

Lamentablemente estos negocios de construcción de Infonavit en nuevo León son enteramente de políticos y de sus socios así que no hay nadie que les pueda decir nada ante el inmenso crimen contra la tierra regiomontana.

Y así vendrán próximamente a Santa Catarina 15,000 viviendas nuevas, que de entrada no sabemos cómo les vamos a dar agua dulce, IMSS, escuelas, transporte etc.

Cabo San Lucas tiene dos plantas desalinizadoras de agua es urgente encontrar alguna solución quizá cómo está para Nuevo León, pero urgente, para hoy.

Arabia Saudita desaliniza 3 millones de metros cúbicos de agua diarios, es decir que cada 10 días convierte en agua dulce la cantidad de una presa de la boca entera. ¡Cada 10 días!

Y acá en nuevo León no podemos hacer unos cuantos pozos, regular a la industria, regular al campo y mucho menos terminar una pequeña presa cómo es "la libertad".

Es necesario saber que ni con las tres presas que tenemos al servicio de MONTERREY y su área metropolitana, aunque estuvieran llenas al 100% sería suficiente para dar abasto a una metrópoli de casi 10 millones de habitantes y creciendo. Estamos al menos 10 años atrasados en cuanto a infraestructura hídrica y no se ve ni por dónde ni quien tenga interés de hacer algo.

Así es que podemos ir a 100 marchas y exigir, gritar, pedir, demandar, denunciar ante la instancia que sea que quiten o que modernicen la planta de Pemex. Pero esa planta no saldrá de Cadereyta hasta que se acabe la úl-

Página: 24

Area cm2: 439

Costo: 23,850

2 / 2

Pato Zambrano

tima gota de gas y de petróleo que se pueda refinar en esa planta.

Necesitamos al alcalde de Cadereyta, necesitamos de hecho a los 51 alcaldes y al gobernador y a los 42 diputados ya los centenares de regidores que hay en los distintos municipios todos haciendo un frente común para detener no solamente la inmensa contaminación de la planta de Pemex, sino de las siderúrgicas, de las chapopoterías, cementeras, pedreras pero sobre todo es más importante que todo detener la construcción de estos inhumanos pies de casa desolando latifundios enteros de terreno en los distintos municipios de nuevo León.

Samuel García en una promesa muy formal de campaña prometió sembrar 1 millón de árboles durante su campaña es decir casi 500 árboles diarios, Samuel García lleva casi dos años en el poder y no solamente no ha sembrado un solo árbol, sino que ha permitido una de las peores deforestaciones y

permisos para contaminar en la historia de nuevo León.

Así es que antes de aplaudirle al gobernador cada que dice o hace una incoherencia debíamos darnos cuenta de la destrucción masiva que por avaricia, inexperiencia y juventud no alcanzan a ver sus ojos.





Layne, el exconsejero de Fox y Zedillo

Ayer, **Felipe Calderón**, escondido desde un algún recóndito lugar, salió a exponerle su "admiración" a **Javier Layne**, el ministro que frenó el "Plan B" de **AMLO**.

Cabe recordar que Layne fue el segundo y último ministro postulado por **Enrique Peña Nieto** y, ahí como no queriendo la cosa, ocupará el cargo en la Corte hasta el 2030.

No es difícil entender la empatía que hay entre **Calderón** y **Layne**: ambos están empeñados en frenar la Cuarta Transformación y a ambos les gusta el alcohol en exceso. No hay que olvidar que, en octubre de 2021, **Layne** fue detenido por autoridades municipales de Tránsito y Vialidad, en Torreón, al advertir que conducía ebrio.

Más allá de su (desmesurado) gusto por el alcohol, **Layne**, quien desde hace ocho años es ministro de la SCJN, estuvo en el ojo del huracán el viernes pasado por una resolución: la que suspendió por tiempo indefinido la aplicación de la reforma electoral que impulsó el presidente **López Obrador**, mejor conocida como "Plan B".

Javier Layne estudió Derecho en la Universidad Regiomontana y un doctorado

en Derecho Público en la Universidad de París. Fue profesor en el Colegio de México y en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), donde se hizo amigo de piquete de ombligo de los itamitas que hoy tienen secuestrado el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Layne "se ha distinguido por sus sentencias técnicamente sólidas en apego a la Constitución", dice **Tito Garza Onofre**, quien da la casualidad de que, además de ser investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, es el delfín de **José Ramón Cossío**. El dato no es menor si consideramos que **Cossío**, de acuerdo con nuestras fuentes, quiere impulsar a **Garza Onofre** como ministro.

Durante el sexenio de **Peña Nieto**, **Layne** participó en la redacción de la Reforma Energética y, por esa razón, legisladores del PT y del PRD (que hoy le apuestan al olvido) cuestionaron su postulación a la Corte, puesto que consideraron que si llegaba al cargo frenaría los amparos en contra de la dichosa reforma. Y antes de ser ministro de la Corte, trabajó como consejero jurídico de **Ernesto Zedillo** y **Vicente Fox**. Ahí nomás.

**EL CHINACO****SEBASTIÁN
RAMÍREZ
MENDOZA**

@Sebas_RM

La lucha ambiental nos necesita a todos

La escasez de agua debido al cambio climático es un problema global que nos afecta innegablemente a todas y todos; y la reducción en los niveles del Sistema Cutzamala debido a la temporada de estiaje limitará nuestro abasto de agua en la Ciudad de México en los próximos meses. Ante esto el Gobierno de la Ciudad puso en marcha en semanas anteriores un plan que busca reducir los impactos todo lo que sea posible, mismo que incluye el “bombardeo” de nubes, estrategia que implementará Conagua y Sedena en conjunto para hacer llover y poder abastecer las presas. Este bombardeo tan comentado en los medios en los últimos días, básicamente consiste en aplicar ciertas soluciones químicas en las nubes de lluvia para estimular la precipitación.

Es importante no perder de vista que a finales del año pasado la jefa de Gobierno firmó un convenio de colaboración con los gobernadores de Michoacán y el Estado de México para rehabilitar y mejorar este sistema que abastece a todo el Valle de México, con especial atención a las

comunidades aledañas que por años habían sido desatendidas.

Queda claro que desde este gobierno se tiene tiempo trabajando en prevenir las temporadas de sequía para enfrentarlas de la mejor manera y con justicia social, ya que tampoco podemos ignorar que el desabasto de agua es un pendiente histórico con el Oriente de la Ciudad. Sin embargo, nuestras acciones en lo individual pueden hacer toda la diferencia. Desde poner una cubeta cuando nos bañamos y reutilizar el agua captada para lavar trastes o pisos, hasta evitar temporalmente regar jardines y lavar autos, pero también invitar a nuestros familiares, vecinos y amigos a hacerlo.

La lucha contra el cambio climático no es un asunto partidista ni susceptible de politizarse como algunos pretenden, sino que es un problema al que nos enfrentamos como humanidad de formas preocupantemente aceleradas en los últimos años. No dejemos de sumarnos con acciones que parecen pequeñas, pero cuentan mucho.



**ECHADOS EN LA
HAMACA**

**ANTONIO
ATTOLINI
MURRA**

@AntonioAtto-

La paz sí es fruto de la justicia

Cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador dice que la paz es fruto de la justicia, no habla en el aire o hace una metáfora difícil de interpretar. Por el contrario, con su característica franqueza, nos recuerda lo importante de garantizar como derechos todas y cada una de las necesidades que cualquiera tiene para vivir con un mínimo estándar de dignidad y bienestar. Y es que tras décadas de una guerra despiadada que se libró a la suerte del pueblo, hoy tras los buenos resultados a nivel nacional en materia de seguridad, es absolutamente normal que nos preguntemos qué se sentirá vivir con total y plena paz. Tener un momento de reflexión para pensar sobre el camino recorrido, pero aún más en el camino por recorrer.

Quienes somos originarios de la Laguna, recordamos con tristeza los hechos del 20 de agosto de 2011, cuando en medio de un partido del Santos Laguna frente a Monarcas, una balacera interrumpió uno de los espectáculos más puros y populares: un partido de fútbol. Y es que a ese nivel llegó la degradación de un régimen que nunca fue capaz de garantizar el final de la corrupción, menores tasas de desigualdad y

un mayor desarrollo compartido. Desde esa cruda época que representó el calderonato, en Coahuila se intentó instaurar la idea de que la seguridad era fruto de un montón de armas en grupos tácticos y discrecionales a sueldo del Gobierno del Estado.

Y la verdad es que no hay nada más lejano de la realidad. La seguridad se construye aumentando las pensiones para adultos-mayores. La seguridad se construye cuando un joven se capacita laboralmente y otro recibe una beca para estudiar, sin importar el nivel de escolaridad que esté cursando. La seguridad se construye cuando el salario mínimo aumenta sobre la inflación, para que más personas puedan llegar al final del mes y cada vez menos puedan decir que el hambre es algo testimonial en sus vidas. La seguridad se construye cuando el Estado se hace presente con bancos del Bienestar y pide perdón a las víctimas. La seguridad no la construyen Humberto Moreira ni Miguel Angel Riquelme. En realidad, la seguridad la construye el pueblo, cuando lucha por ser una sociedad más libre, que invariablemente, implica ser una más justa e igualitaria.



MiPymes

En estos tiempos de reactivación económica, es de vital importancia contar con la asesoría y experiencia de empresas exitosas. Y una forma de cerrar las brechas de desigualdad entre las empresas y darle oportunidad a las MiPymes en las alcaldías, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) liderada por Fadlala Akabani, firmó un convenio con el grupo empresarial Alveo, el cual está conformado por tres unidades económicas, la Agencia de Marketing Digital Lorem Ipsumx, Constructora Reyco del Valle y Alveo Trafiplastic, fabricante y comercializadora de señalamiento vial.

Este convenio busca impulsar a las MiPymes a consolidarse y competir mediante estrategias digitales.

Y es precisamente en esta firma que Akabani refirió que

con estos acuerdos las brechas de desigualdad se cierran en las empresas.

“No podemos permitir que solo sea un grupo de empresas con capacidad para poder extenderse por internet con sus propias plataformas y que el resto de las empresas se queden fuera de esta nueva modalidad” afirmó el titular de la Sedeco.

Por cierto, quién regulará los taxis en Ecatepec, porque definitivamente, además de traer alterados los taxímetros, son una mafia que según refieren vecinos, algunos de ellos ya están coludidos con asaltantes. Y si no pregunté a los usuarios que han tenido la mala suerte de tomar un “taxi de sitio” afuera del metro Ecatepec, donde el chofer no conoce la zona... pero eso sí, su taxímetro ya cobraba 30 pesos y ni siquiera habían avanzado dos calles.



Lorenzo y Ciro, IN-Extremis...

MAESTRO, SE PERCIBE UNA SEMANA POLÍTICA MUY DENSA, TENSA E INESTABLE...

-Está clarísimo que el Poder Judicial se alió con parte del Legislativo opuesto al Ejecutivo, para boicotear toda iniciativa de reforma que ponga en riesgo los intereses neo-liberales que buscan retornar para seguir saqueando al país. Así, jueces de la misma mafia defienden al oligarca que con su conducta zafia a la transformación estanca. Y SCJN significa: Solapamos Causas y Juicios Nefastos, y probablemente: Seleccionaremos Consejeros que Jalen en Negocios.

Creel amenaza con no permitir consejeros del INE a modo.

-Santiago y sus huestes pondrán todo de su parte tratando de que los nombres salgan por insaculación o rifa, o trabar los nombramientos hasta después del viernes 31 para que la Corte resuelva, dictamine e insacule por vía exprés a los 4 nuevos integrantes del INE antes del martes 3. Y el bloque amlista buscará que sea por merecimientos personales, porque no están prohibidas las afinidades políticas.

Córdova dijo que con la suspensión del Plan B se posibilitan elecciones libres y auténticas.

-Libre va a quedar el instituto de su manejo INEpto, INEfectivo e INExcusable, e INEstimado por la ciudadanía consciente del dineral que ha gastado. Lorenzo y Ciro, como consejeros y a 6 días de su salida, pasan a un estado IN-Extremis. Y hace falta un organismo electoral INÉdito e INEquivoco en su accionar.

Robaron y saquearon una residencia de Julio César Serna, exjefe de gabinete de Mancera.

-Si detienen a los rateros su juicio podría llevarse un siglo, porque ya lo dice el viejo refrán: Ladrón que roba a ladrón, tiene 100 años de perdón.

Sheinbaum afirmó que se ve presidenta con Adán y Ebrard en su gabinete.

-Ya son tres los imaginativos, porque Augusto y Marcelo también van por todas las canicas guindas a finales de año. Otros aspirantes, que ni sueñen.

Invitan PAN, PRD y MC a Osorio Chong y sus adeptos a pasarse a sus bancadas.

-De lo perdido, lo que aparezca con tal de seguir viviendo del presupuesto público.



Bush y Biden

SUS ADMINISTRACIONES CREARON GUERRAS

Sin duda George W. Bush y Joe Biden tienen gran parecido. Ambos han creado sus guerras en actos que bien pueden considerarse de lesa humanidad.

George W. Bush invadió Irak hace 20 años, con el pretexto de que Sadam Huseín fabricaba armas de destrucción masiva, aspecto que nunca se comprobó, pero que en su conducta bélica lo apoyaron el entonces gobernante inglés Tony Blair y el presidente español José María Aznar.

Pronto W. Bush llevó 150,000 soldados al país asiático, Inglaterra no se quedó atrás, envió un ejército de 40,000 hombres y con esa poderosa tropa derrocaron a Sadam Husein.

Al final el caos se apoderó de Irak, dejando más de 100,000 muertos y desde entonces se debate en constantes guerras intestinas, donde la pobreza ha incrementado, la corrupción es cada vez más intensa y el daño

causado por George W. Bush, es un acto criminal sustentado en la mentira, donde por cierto, el Tribunal Internacional de la Haya jamás tomo acciones ante un acto perverso que se mantiene impune, mostrando con ello que el Derecho Internacional es una falacia.

Joe Biden se inventa su guerra para apoyar descaradamente al gobierno ucraniano

Ahora los hechos se repiten con Ucrania, donde Joe Biden se "inventa" su propia guerra y descaradamente apoya al gobierno ucraniano, para mantener una lucha infame en perjuicio de una población que, debe tenerse presente, mantiene una histórica hermandad con los rusos.

En este preocupante problema no será nada extraño que Biden mande tropas a combatir en Ucrania, haciendo más grave el drama del pueblo que se debate en la destrucción, la pobreza y la salida de cientos de miles de sus ciudadanos.

¿Hasta cuándo se pondrá un alto a la conducta de Biden?, de quien lo que menos se espera es que no sea reelegido, dado su criticable gobierno sustentado en una economía de guerra, en perjuicio de países históricamente pacíficos como lo es Ucrania.



Elección del Poder Judicial, necesaria para ejercer la democracia

PERMITE A LOS CIUDADANOS SU DERECHO A PUEBLO ELEGIR

Desde el génesis del derecho, han cambiado las reglas en cuestión, así como las relaciones entre los partícipes del sistema político; esto es debido a la evolución que se ha tenido en la cual se ha fomentado la participación ciudadana.

Como es bien sabido, las fun-

ciones y responsabilidades de los Jueces, Juezas, Magistradas y Magistrados, es de suma importancia, pues ellos son la base estructural del estado encargada de desarrollar una sociedad justa.

De ahí deriva la imperiosa necesidad de que sus cargos sean asignados mediante elección popular, pues así será la democracia la que les otorgue esos cargos y no una minoría a la que los antes mencionados sientan deberles el puesto y terminen estableciendo una justicia bajo subordinación.

Si el poder ejecutivo y legislativo es sometido a consideración popular, lo *justo* sería que también lo fuera el poder judicial, permitiendo al pueblo ejercer la democracia.

En atención a diversos actores que se han acercado haciendo la petición de presentar una iniciativa en la cual el pueblo tenga derecho a elegir a los integrantes del poder judicial, respaldamos la construcción de la democracia.



FORMA Y FONDO

Laura Borbolla

* Desde hace más de dos décadas, especialista en derechos humanos, seguridad, justicia y derecho penal.

La otra cara del fentanilo

Hace unos días estuvo de visita John Kerry en México, enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima desde 2021, con motivo de establecer criterios y políticas públicas en materia del cambio climático. Sin duda tema primordial, ya que México es parte de la Convención de París y no tenemos avances considerables en el manejo de energías limpias, y además tenemos empresas paraestatales como Petróleos Mexicanos (Pemex) la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y desde agosto de 2022 "Litio para México".

Lo importante es saber quién es el enviado especial del país vecino y las agendas detrás de todas las visitas oficiales. John Forbes Kerry es político, exmilitar y diplomático estadounidense, y entre los varios encargos que ha tenido está el de Secretario de Estado de Estados Unidos durante el segundo mandato de Barack Obama.

Este perfil es lo que permite inferir que el titular del Poder Ejecutivo Federal, en el preámbulo de la visita utilizó la frase de que "el país vecino ve la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio", cuando el Congreso de aquel país busca calificar como terroristas a los grupos mexicanos de delincuencia organizada que introducen fentanilo y provocan la muerte de miles de estadounidenses al año.

¿Qué hay de forma y fondo con el trasiego del fentanilo entre los grupos delictivos organizados tanto de México como de los Estados Unidos? En términos comerciales, la explicación es una relación de oferta y demanda. El mercado del país vecino fue generado por una cuestión de adicción medicamentosa; es decir, la FDS —por sus siglas en inglés que sería la autoridad homóloga a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)— no logró regular las prescripciones médicas de fentanilo y generó miles de adictos.

Los datos a disposición de la Organización Mundial de

la Salud (OMS) respecto del fentanilo son los siguientes:

- El origen del fentanilo data de 1960, fabricado por Paul Janssen.
- El fentanilo es considerado un agonista narcótico sintético opioide utilizado en la medicina por acciones analgésicas y anestésicas.
- Se emplea vía transdérmica, bucal, sublingual, intravenosa y epidural.
- Tiene una potencia 50 veces superior a la morfina y 100 veces superior a la heroína, lo que implica que con menos cantidad se tiene el mismo efecto y ello lo hace más accesible y produce muchas ganancias.
- En 2015 se utilizaron 1,600 kilogramos en la atención médica a nivel mundial.
- En 2017 era el opioide sintético más utilizado en los Estados Unidos con más de 1.7 millones de recetas.
- Un efecto secundario grave puede ser la disminución de la frecuencia respiratoria y en consecuencia la muerte por sobredosis.
- En 2016, los Estados Unidos de América registraron más de 20,000 muertes por sobredosis, aproximadamente la mitad de todas las muertes relacionadas a opioides.

De forma y fondo hay que atender en cada lado del Río Bravo, el tema de Seguridad Nacional, y pensar que ahora los adictos son los vecinos, pero en México también se está incrementando el número de estos, y el problema se ha atendido como de seguridad y no de Salud Pública.

Nota al pie de página:

Enhorabuena que la Ciudad de México sea anfitriona del tianguis turístico.●



VALOR DE LA PALABRA

Oscar Moha
@oscarmoha

* Consultor en derechos humanos y asociaciones religiosas. Presidente de "Libertad y Dignidad AC"

Evangélicos y pornografía

En enero pasado, el senado de Francia recibió una moción para que la lucha contra la "violencia pornográfica" se tenga como una "tarea prioritaria", pues el consumo de material *pornosnuff* en países europeos se ha incrementado en los últimos años de manera exponencial, por lo que las iglesias evangélicas urgen al Estado su intervención.

Thierry Le Gall, director del Servicio Pastoral de los Parlamentarios (senadores y diputados) en Francia, es un presbítero de la iglesia pentecostal asignado por el gobierno para brindar asesoría política a los congresistas. Es además miembro del Consejo Nacional de Evangélicos de Francia (CNEF), que representa a unos 750 integrantes de esas comunidades de fe. Le Gall dio el visto bueno a la iniciativa que refuerza la persecución penal y empodera a los jueces para que dicten sentencias mayores a quienes elaboran y distribuyen materiales con contenidos sexuales violentos.

Autoridades de Bélgica, Francia, Alemania, Suiza y España han detectado material pornográfico ofertado en Europa que involucra a mujeres y menores de edad de países latinos que contienen violencia extrema. Los evangélicos en el Viejo Continente se están uniendo, luego de que también al interior de sus congregaciones el índice de consumo de estos materiales ha crecido, según revelan pastores.

En sus múltiples participaciones en comunidades de fe llevadas a cabo en países africanos y europeos, el Premio Nobel de la Paz (2018), Denis Mukwehe, ha mencionado la "pornografía violenta": relata que integrantes de las fuerzas rebeldes del Congo hicieron videograbaciones de abusos sexuales tumultuarios en contra de niñas y las vendieron a particulares, por lo que hoy es uno de los ginecólogos más reconocidos en el mundo que atiende los traumas físicos internos que han sufrido las mujeres violentadas.

El también galardonado con el Premio de Derechos Humanos por la ONU (2008), hijo de un pastor evangélico africano, desde sus primeros años de médico se convirtió además en un activista luchando en contra de la pornografía. Hace tres semanas se reunió con el presidente de Francia, Emmanuel Macron, a quien le compartió la idea de que las iglesias evangélicas se involucren en esta lucha a nivel internacional.

En el país galo los parlamentarios se asesoran con ministros de culto, autorizados por el Estado, para hacer más efectivas sus políticas públicas. Una de ellas es llevar a cabo tres sesiones al año con temas sexuales para que los alumnos de primarias y secundarias sean "vacunados" en contra de temas como violencia sexual, pornografía e identidad de género.

En México no existen sacerdotes o pastores que, de manera oficial, recomienden a diputados o senadores cómo mejorar su quehacer legislativo; la laicidad está de por medio. Y, contrario a otros países, el tema de la sexualidad está vetado, en gran parte por el legado religioso que nos caracteriza como nación cuya mayoría se dice católica. Por ello, también los altos índices de abuso, acoso y otros delitos de índole sexual, así como los embarazos no deseados, abortos y el inicio de la vida sexual activa en adolescentes cada vez a más corta edad, siguen en aumento desproporcionado.

PALABRA DE HONOR: Ex miembros y sobrevivientes de las agresiones sexuales que han sufrido por parte de líderes de la Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad (mejor conocida como La Luz del Mundo) realizarán una conferencia de prensa afuera de uno de sus templos en Houston, Texas, el próximo 31 de marzo, para denunciar públicamente a los ministros de culto que han violentado a sus feligreses. ●